

*Anales de la
Fundación Joaquín Costa*



n.º 10

Huesca

1993

La FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA figura debidamente inscrita en el Registro especial del Ministerio de Cultura, al n.º 129, como Fundación cultural privada, con el carácter de benéfica de promoción, en virtud de la Orden de 5-3-84 (*Boletín Oficial del Estado* de 8-6-84).

Se entiende que los distintos colaboradores expresan sus propias opiniones. La FUNDACIÓN admite los textos propuestos, sin identificarse necesariamente con la totalidad de su contenido.

La correspondencia debe dirigirse a la sede social:

Del Parque, 10 - 22002 Huesca
Teléfono 974 - 24 01 80

*Anales de la
Fundación Joaquín Costa*



n.º 10

Huesca

1993

BIBLIOTECA 'GAZTAN'·
INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESSES
HUESCA

ISSN: 0213 - 1404
Depósito legal: HU-231/93

Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.
Impresión: Gráfico RM Color

ANALES DE LA FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA

DIRECTORA: Milagros Ortega Costa

SECRETARIA: Pilar Alcalde Arántegui

n.º 10

Huesca

1993

SUMARIO

El «conservadurismo» de Joaquín Costa, por <i>Jean Michel Desvois</i>	7
Costa, hoy (I. Agricultura), por <i>Alberto Ballarín Marcial</i>	23
Joaquín Costa, fedatario del folklore altoaragonés (Dos textos recobrados), por <i>Andrés Esteban Arbués y Lorenzo Martín-Retortillo Baquer</i>	55
Virtudes y defectos del latifundismo, 1880-1914, por <i>Ricardo Robledo</i>	67
Estudio social de la comunidad gitana en la ciudad de Huesca, por <i>Luis Felipe Serrate</i>	75
Manuscritos inéditos de Costa sobre un proyecto de Tratado Práctico de Agricultura, por <i>Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí Benloch</i>	97
Análisis comparativo de la evolución del sistema educativo y la economía española (1900-1985), por el <i>Servicio de Estudios de la Fundación Joaquín Costa</i>	187
La biblioteca de George J. G. Cheyne, por <i>María Rivas Palá</i>	219
RESEÑAS:	
Para la historia del nacionalismo español, por <i>José-Carlos Mainer</i>	221
Un libro: <i>Ensayos sobre Joaquín Costa y su obra</i> , de <i>George J. G. Cheyne</i> , por <i>Lorenzo Martín Retortillo</i>	229
Archivo de Joaquín Costa. Inventario de los documentos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, por <i>Cristóbal Gómez Benito</i>	233

HOJAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL:	
Sobre Antropología y antropólogos españoles, por <i>C. Lisón Tolosana</i>	237
Social Creativity, por <i>J. Davis</i>	251
La metonimia de la secularización y la metáfora de la libertad (Religión y violencia en Euskadi), por <i>Ricardo Sanmartín</i>	263
EPISTOLARIO	273
RESEÑA DE INFORMES	287
ÍNDICE DE LOS INFORMES ELABORADOS POR EL SERVICIO DE ESTU- DIOS DE LA FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA	291
SUMARIOS DE LOS ANTERIORES NÚMEROS DE <i>ANALES DE LA FUNDA- CIÓN JOAQUÍN COSTA</i>	295

Con fecha 18 de septiembre de 1993 ha sido nombrado Consejero de Economía y Hacienda del nuevo Gobierno de Aragón el Vicepresidente de la Fundación Joaquín Costa, don Eugenio Nadal Reimat.

Don Eugenio Nadal Reimat nació el 7 de abril de 1949. Es Ingeniero Agrónomo y ejerció como profesor adjunto de la Cátedra de Economía Agraria en la Universidad Politécnica de Madrid entre 1975 y 1977. Ha publicado diversos libros, estudios y artículos.

De 1983 a 1990 presidió la Confederación Hidrográfica del Ebro y ha sido hasta su reciente nombramiento Secretario de la Cámara Agraria del Alto Aragón.

Felicitemos a nuestro querido amigo y le deseamos gran éxito en el desempeño de su cargo.

El «conservadurismo» de Joaquín Costa

POR

JEAN-MICHEL DESVOIS

(Université Michel de Montaigne-Bordeaux III)

La obra de Costa, por su carácter polifacético, a veces ambiguo y tal vez hasta contradictorio, no facilita el análisis y la formulación de una valoración global y por ello ha dado lugar a múltiples interpretaciones. Hasta tal punto que después de su muerte pudieron reivindicarla los políticos de dos bandos tan divergentes que pronto se enfrentarían en una guerra civil.

Estas diferencias se reflejan aún hoy en los trabajos de la crítica universitaria, en la que no son pocos los que estarían dispuestos a adherirse a la conocida afirmación de Manuel Azaña: «Su tragedia es la de un hombre que quisiera dejar de ser conservador y no puede».¹

El objeto de este trabajo no es otro que intentar demostrar, rastreando los principales aspectos —jurídico, económico y social, político— de la obra de Costa, la inexactitud a que lleva cualquier calificación tajante —en este caso, la de conservador— aplicada a este autor.



En la obra de Costa, principalmente en su primera fase, hay toda una crítica al derecho vigente en su tiempo, que se ordena en torno a tres temas. Por una parte, Costa constata y lamenta la falta de unidad jurídica en España, la confusión, las contradicciones, la incoherencia que resultan de la aplicación de «distintos criterios, recordando civilizaciones opuestas entre sí y contrarias a la nuestra».² Por otra parte, critica el anacronismo que resulta de la permanencia en la legislación del «derecho muerto de civilizaciones extinguidas»³ y en este sentido ataca en especial al derecho romano. Por último, considera que el derecho tal como se aplica o se quiere aplicar en lo civil es limitador de la libertad del individuo, quien en su esfera privada es perfectamente capaz de regirse sin intervención exterior y quien en caso contrario sufre una restricción en su libertad: «La libertad del ciudadano queda mutilada, desde el momento en que se impone al gobierno doméstico otras ni más leyes que las que nacen del seno mismo del hogar».⁴ Esta actitud, consistente en no darse por satisfecho con las prácticas jurídicas vigentes parece *a priori* incompatible con el conservadurismo, que consistiría en conformarse. Pero cabe

preguntarse por una parte *desde dónde* y por otra *en qué perspectiva* se ejerce la crítica de Costa; se trata en efecto de saber si el rechazo del presente apunta a abrir nuevos caminos en materia jurídica, o si es expresión de una simple nostalgia de situaciones anteriores.

La pregunta es tanto más legítima cuanto que se observa que el blanco favorito de las críticas de Costa son los liberales —cuando sabemos que éstos a lo largo del siglo XIX han encarnado la idea de progreso—, a quienes reprocha la importación de modelos jurídicos foráneos —repetiendo los errores del pasado—, el haber procedido a una unificación de criterios que privilegia a los de Castilla frente a los de otras regiones —cuando el derecho debería siempre adaptarse a la sociedad en que se pretende implantarlo («no se aclimatan los códigos como los telégrafos o los ferrocarriles porque son productos vivientes, sujetos a condiciones de espacio y de tiempo»)⁵— y sobre todo el no haber tenido en cuenta —al contrario de lo que han hecho por ejemplo los literatos— los aportes de la tradición y de la *costumbre*. A finales de los años 1870, el tema es de inmediata actualidad ya que se ha puesto en marcha un proceso de remodelación y unificación del Código civil, última etapa del proceso de reformas jurídicas llevado a cabo por los liberales, a cuyos proyectos Costa se opone en estos términos: «Esos que se proponen alcanzar la unidad de la legislación civil hiriendo de muerte las legislaciones forales pretenden un imposible y un absurdo».⁶ En todo ello, posiblemente bajo la influencia de la Escuela Histórica del Derecho, Costa parece situarse pues en la línea del carlismo, cuyo antiliberalismo en materia jurídica radica en la reivindicación de los fueros heredados de la tradición española. En tal supuesto, su crítica se ejercería desde un punto de vista reaccionario, más que conservador, al querer volver a esquemas anteriores a los del liberalismo.

Las perspectivas que define parecen indicar lo contrario. Las fórmulas que busca apuntan todas al objetivo de una profunda transformación del derecho, aunque pretenda llevarla a cabo sin perder de vista la tradición. Costa afirma en efecto que el derecho debe unificarse, como se ha hecho ya en otros países y en la propia España para otros ámbitos jurídicos (político, penal, procesal), resolviendo las diferencias regionales y las contradicciones internas que produce la diversidad de orígenes de inspiración (céltico, romano, visigodo...); que debe actualizarse, adaptándose a las circunstancias históricas que vive el país, «porque la antigua constitución no responde ya a las necesidades de la vida moderna ni a las conclusiones del pensamiento contemporáneo», y por último que debe dejar márgenes más amplios a la libertad de cada individuo. Pero la solución que propone a todos estos problemas parece paradójica, incluso contradictoria; considera en efecto que todos estos objetivos se alcanzarán con lo que no han sabido hacer los liberales: partiendo de las prácticas consuetudinarias, pues las costumbres son como una fuente «pura y caudalosa»⁷ —la imagen se repite— de la que debe beber toda nueva codificación.

Cabe preguntarse primero si al querer inspirarse en la costumbre —hasta el punto de considerarla más importante que la ley, afirmando que hay que «considerar el Código como ley meramente facultativa y supletoria»⁸ o que en la tradición jurídica popular «hay enseñanzas de inapreciable mérito que en vano buscaríamos en las obras de los más afamados jurisconsultos o en los códigos y fueros peninsu-

lares y extranjeros»⁹ — no se inscribe Costa en la misma línea que los carlistas. Les reprocha en efecto a los liberales el haberse dejado llevar por su doctrinarismo y por sus prejuicios contra lo popular, por su «ideologismo científico que negaba a lo inconsciente y a lo espontáneo todo valor y toda participación en la génesis del derecho positivo».¹⁰ Pero si bien sus críticas se asemejan a las del tradicionalismo, sus propuestas son divergentes. Costa explica en efecto que la herencia del pasado debe pasar por la criba del jurista, que debe «poner nuestro derecho positivo en relación con el pensamiento contemporáneo»,¹¹ sometiénolo al «harnero de la razón científica», para armonizarlo, sintetizarlo, abreviarlo, resolver lo que tiene de contradictorio, hacerlo más coherente, completarlo y ofrecerlo a las gentes «no como una imposición (...) sino como una enseñanza».¹² Imagina por parte de los juristas una actitud similar a la de los especialistas en literatura, entre los cuales «la sana crítica de nuestro siglo comprendió temprano que las letras populares contenían virtud bastante para remozar con su calor y su inspiración la ajada musa de los literatos eruditos». Es decir que no se trata de utilizar el estudio de la costumbre popular en sentido reaccionario ni conservador, sino todo lo contrario; al examinarla de manera crítica, a la luz de los conocimientos que da la ciencia del derecho, la costumbre podrá utilizarse para servir de base a la renovación de esta última. La «razón científica» se nos aparece aquí como la garantía de una orientación adecuada, en sentido progresivo, democrático, nada conservador, de la utilización de las tradiciones.

La unificación del derecho tampoco parece compatible con la de un retorno a la costumbre como base: la herencia del pasado, en la España de entonces, es todavía la de una gran diversidad de tradiciones de una región a otra. Pero, en realidad, parece que Costa se preocupa mucho menos por acabar con este tipo de diferencias que por poner fin a las incoherencias que resultan de la importación de tradiciones extranjeras. Considera que se conseguirá corregir los «vicios» del derecho o llenar los «huecos de las legislaciones exóticas que por vicisitudes de los tiempos se le impusieron»¹³ seleccionando en cada región las instituciones y costumbres adecuadas para ello. Por lo demás, la variedad le parece necesaria, como algo que incluso debe buscarse y no combatirse, a partir del momento en que emana de las costumbres: «(...) la ley de la variedad es quien engendra el movimiento que todo lo fecunda y la armonía que todo lo embellece y la libertad que lo ilumina todo con sus inmortales resplandores».¹⁴ En esto, parece inscribirse más bien en la tradición conservadora o incluso reaccionaria, puesto que su propuesta supondría una vuelta a situaciones superadas en materia jurídica: por efecto de la acción de los liberales, la unificación geográfica del derecho, en su casi totalidad, ya era una realidad en la España de su tiempo.

El apego de Costa a la tradición jurídica popular parece más contradictorio aún con su preocupación por una actualización del derecho. Aun así, para calibrar exactamente el alcance de su pensamiento, hay que tener en cuenta su concepción de la costumbre. Si les reprocha a los liberales el haberla ignorado, no es sólo porque considera que encierra ricas enseñanzas para el presente sino también por las posibilidades que deja abiertas a las evoluciones futuras. Según él, el derecho debe emanar de las costumbres porque es la mejor garantía de su adaptabilidad a cada

circunstancia histórica, al contrario de lo que piensan los liberales. Para él, la costumbre no es algo inmutable, sino al contrario algo vivo y cambiante. En cambio, «(...) los códigos nacionales, sobre ahogar las legislaciones consuetudinarias de las provincias y de los pueblos, han atajado el curso de los desenvolvimientos ulteriores del derecho (...) desautorizando por adelantado las costumbres que en lo venidero puedan hacer surgir los procesos evolutivos del espíritu». Costa considera pues que los liberales han condenado el derecho «(...) a petrificarse en aquellos moldes, como si constituyera un organismo matemático, inanimado, y no un organismo sujeto, como todos los seres vivos, a la dialéctica eterna de la historia», al cometer el doble error que consiste en negarle cabida en el Código nacional a la costumbre existente y en declarar fuera de la ley y dar por muerta a la no nacida, que «constituye uno de los más graves peligros en nuestra patria».¹⁵ La costumbre, considerada como mudable por su propia esencia, sería pues la mejor garantía de adaptaciones y evoluciones futuras: así se resuelve la paradoja, en contra del conservadurismo.

Por último, queda por ver si ese mayor margen de libertad jurídica de los individuos al que aspira Costa debe entenderse en sentido progresista. Para Costa, existe un «derecho inmanente, personal, de los individuos y de las familias»¹⁶ y considera por lo tanto que «la libertad del ciudadano queda mutilada, desde el momento en que se impone al gobierno doméstico otras ni más leyes que las que nacen del seno mismo del hogar, el cual es un Estado tan propio de sí y sustantivo como la nación, que es un centro jurídico tan original y creador como un congreso nacional o europeo y más que un congreso europeo».¹⁷ Defiende pues la idea de una total libertad frente al Derecho civil del individuo en su esfera privada: contratación, testamentificación, constitución de la sociedad conyugal, disolución del matrimonio, consejo de familia, todo debe funcionar libremente. Costa lleva a tal extremo su exigencia de libertad que hoy todavía la aplicación de sus concepciones al respecto sería revolucionaria. A partir de sus teorías, en efecto, el ciudadano elegiría lo que le conviniera: «ley es leyenda que enseña lo bueno que los hombres deben practicar y lo malo que deben huir. El ciudadano debe ser libre para elevar a categoría individual propia una u otra de las leyes admitidas en el Código o para derogarlas todas con relación a sí, dándose derecho nuevo», escribe Costa,¹⁸ que propone el «*self-government* en su acepción más lata»,¹⁹ pues considera que «reconocer el *self-government* en la ciudad y negarlo en la familia es faltar a la razón y desaprovechar las sanas lecciones de la historia».²⁰ En esto también Costa se opone a una de las aportaciones del liberalismo: el derecho civil, al permitir la intervención del poder judicial en asuntos privados, limita la libertad de los individuos pero protege a los más débiles en el seno de las familias, donde el *self-government* podría convertirse fácilmente en dictadura. La propuesta de Costa, inspirada en los abusos a que puede dar lugar la intromisión de la ley en la esfera privada, en el sentido de una excesiva «normalización», responde a preocupaciones legítimas, pero de aplicarse sin ninguna limitación constituiría sin duda alguna un retroceso hacia situaciones que las reformas de los liberales permitieron precisamente superar.

La idea del derecho que desarrolla Costa es pues evolutiva: piensa que debe inspirarse en la costumbre para transformarse y que ésta a su vez puede cambiar por efecto del derecho. Aunque es larga, merece la pena citar esta frase en la que recoge su concepción a este respecto, explicando que el derecho debe disfrutar «de la holgura necesaria para proseguir esa evolución y serie infinita de evoluciones que en la historia admiramos, en que nuevos ideales germinan al calor de la vida real y se traducen en costumbres y las costumbres batallan con las leyes, pugnando por la existencia, y luego entre sí, aspirando al dominio exclusivo y absoluto, y se combinan y fusionan las unas con las otras en síntesis magníficas, engendrando sistemas nunca oídos, que a su vez se ramifican y desdoblan en nuevas y más brillantes formas, para levantarse otra y otra vez a tesis y abrazarse a nuevos ideales y suministrar materia de nuevas leyes al legislador y asunto de nuevas meditaciones al filósofo; que de esta suerte realiza el derecho su penosa ascensión por el mundo de las formas, moviéndose alternativamente entre la tesis y la síntesis, entre la idealidad y la realidad, entre la premisa y la consecuencia de ese eterno silogismo que apellidamos *vida*; y por tal manera, si esta vida ha de ser progresiva, si no ha de embarazar el movimiento ascendente de las sociedades, le es esencial la libertad».²¹ En ella se observa que globalmente, en lo jurídico, el pensamiento de Costa en principio no es conservador. La vía que propone de inspiración del derecho en la costumbre es un factor de transformaciones tal vez más eficaz pero probablemente más lento que el consistente en imponerlas *ex nihilo*. Tal como la concibe, muestra que en materia jurídica Costa no quiere ser conservador, y lo consigue globalmente, a pesar de ciertas limitaciones y contradicciones más aparentes que reales.



Otra serie de temas en los que puede intentarse averiguar en qué medida puede tildarse a Costa de conservador son los económicos y sociales, que son fundamentales en su obra. De entrada, cabe afirmar que su visión de estos problemas ofrece ciertos límites. Costa es sensible a la miseria de los obreros y jornaleros. Sabe que no disponen del mínimo necesario para vivir y no considera con hostilidad sus reivindicaciones, afirmando que si actúan es para defenderse. Afirma que no son los únicos responsables de las tensiones sociales y que éstas también se deben a «la sociedad que no se ha cuidado seria y eficazmente de fomentar la riqueza y la educación ni de imponer las reformas sociales, aun aquellas ya experimentadas y que han causado definitivo estado en Europa».²² El problema le parece tanto más digno de consideración cuanto que piensa asimismo que «los obreros son ya las únicas Indias que le quedan a España»,²³ es decir su única fuente de riqueza. Pero en realidad se interesa sobre todo por la agricultura y en esto tal vez le falte clarividencia, al no atender a los sectores portadores de cambio, aunque también es cierto que el agro entonces representa con diferencia lo esencial de la economía española: él mismo explica que las crisis de la industria, como por ejemplo la del textil catalán, son puestas por todos en relación con la del campo. Sabemos por otra parte que durante años en sus proyectos y propuestas de soluciones para remediar el problema agrario se privilegian las soluciones técnicas, dejando algo de lado las sociales y políticas, y se insiste en especial en el desarrollo de una

política hidráulica que remediaría la falta de agua, cuestión básica según Costa. Es un tema que no abandonará nunca, incluso tras su globalización de los problemas y de sus soluciones, llegando aún entonces a afirmar que la política hidráulica «es una locución trópica, especie de sinécdoque que expresa en cifra toda la política económica que cumple seguir a la nación para redimirse»,²⁴ «una expresión sublimada de la “política agraria” y, generalizando más, de la política económica de la Nación».²⁵

Pero estas limitaciones no deben ocultar todo el alcance renovador de la aportación costiana en materia económica y social. Ya en los años 1890, es consciente de que las soluciones técnicas no son la clave de todo. A sus análisis en esta materia viene pues a añadirse toda una crítica al liberalismo, es decir al capitalismo de su época. Su cuestionamiento afecta a la agricultura y se basa en la idea de que la inadecuada distribución de la propiedad del suelo es responsable de la mala situación de extensos sectores de la población. De los escritos de los impugnadores del liberalismo en materia agraria que son George y Wallace y de toda la tradición española de colectivismo agrario, que él se esfuerza por reconstituir, recoge la idea de que esta cuestión de la propiedad es clave. La crítica del sistema vigente que a partir de allí desarrolla es todo lo contrario de una opción conservadora. Siguiendo un método similar al que había elegido para las cuestiones jurídicas, Costa busca en la tradición española las fuentes de un colectivismo agrario que pudiera oponerse al criterio individualista liberal que al final había triunfado en las reformas del siglo XIX. Reconstituye los debates y propuestas que, partiendo de la crisis de la agricultura española a finales del siglo XVIII y de la necesidad de modernizarla, opusieron los partidarios del mantenimiento y de la extensión de formas de tenencia colectivas a los defensores del criterio liberal, como Jovellanos. Entre los españoles, Costa valora en especial la obra de Flórez Estrada, que consideraba que «la propiedad individual de la tierra, o sea del suelo, es contraria a la naturaleza y condenada por la ley natural y por sus resultados».²⁶ Pero de manera más general afirma que no deben ignorarse estos pensadores del colectivismo agrario: su herencia brinda «una completa renovación, harto necesaria, del concepto de la propiedad, considerada como simple medio condicionante y no como fin sustantivo de la vida humana; un sentido más orgánico que el usual hoy en la concepción de la sociedad y, por tanto, de la relación del todo social con cada uno de sus miembros; un principio de organización jurídica o política del orden económico, y una protesta autorizada contra ese inhumano *laissez-faire* gubernamental, pasado ya de moda en casi todas partes menos en España».²⁷ En realidad, Costa así desarrolla todo un cuestionamiento más o menos explícito de los efectos de las desamortizaciones llevadas a cabo por los liberales y más concretamente de la extensión de la propiedad individual que han propiciado, recogiendo la idea de que la propiedad privada de la tierra ha originado la injusta distribución de la riqueza y «el séquito de males nacidos de ella, que son la maldición y amenaza de la civilización moderna».²⁸

Como en materia jurídica también, cabe preguntarse en qué óptica desarrolla estas críticas. En estos temas desde luego Costa tampoco es revolucionario. En nombre de la tradición colectivista española, rechaza la idea de comunismo integral, explicando que «en la cuna de la filosofía moderna, el comunismo es fieramente

mente combatido, en sus principios y en sus obras, en nombre de la moral, de la equidad y de la economía».²⁹ No se trata en efecto de abogar por una distribución igualitaria de todos los bienes materiales, incluidos los frutos del trabajo, «sino tan sólo la de los medios necesarios para su producción, esperando que con esto se estorbarán y cesarán las grandes acumulaciones de riqueza»³⁰ y, aun así, sin salir del sector agrario. Costa no cree en la eficacia del comunismo, pues considera que el hombre trabaja «por el beneficio que espera reportar del producto de su trabajo».³¹ El rechazo del comunismo como alternativa al capitalismo liberal le lleva incluso en un momento dado a dejarse tentar por esa tercera vía que podría representar el cristianismo social: «Para conjurar el socialismo *destructor*, no hay quizá, dentro del derecho público vigente en Europa, más que un solo camino: oponerle lo que el gran arzobispo de Westminster llamaba socialismo *constructivo*, el socialismo cristiano», explicando que los ricos necesitan «hacerse amar de los pobres» y deben «sacar las consecuencias sociales del cristianismo»³² y refiriéndose a la encíclica *Rerum Novarum* (1891), en la que entre otras cosas aboga León XIII porque la «autoridad pública» vele por la clase proletaria. En su rechazo al comunismo, Costa asimismo parece dejarse tentar por el paternalismo de signo cristiano que impregna la visión del capitalista norteamericano Andrés Carnegie, para quien el hombre rico viene a ser «un mero agente de sus hermanos pobres, a cuyo servicio pone sus luces superiores, su experiencia y su habilidad, obteniendo de ese modo para ellos un bien mucho mayor que el que les sería dado alcanzar por sí mismos»,³³ aunque por su parte añade esta observación más virulenta: «Y recuerden que nuestro Código penal consagra el derecho de defensa».³⁴

Más que el cristianismo social sin embargo, la tercera vía que busca Costa entre comunismo y liberalismo parece ser la del colectivismo agrario, que sería algo así como una «atenuación» del comunismo, al pretender alcanzar las mismas metas respetando pues la propiedad privada, con una excepción: la tierra. En ella influye también el cristianismo, pero están presentes igualmente la herencia de la Antigüedad y la simple nostalgia de un pasado reciente, en el que la mayor parte del suelo en España estaba a salvo de los estragos del capitalismo. Pero no se puede tildar a Costa de reaccionario, puesto que su valoración de los pensadores que él sitúa en la línea del colectivismo agrario le lleva a proponer implícitamente la nacionalización del suelo o al menos de su uso y la afectación a las necesidades públicas del producto de la renta que pagarían los colonos. Construye en filigrana un sistema que aseguraría a cada agricultor la disponibilidad de la parcela necesaria para subsistir y recoger íntegro el fruto de su trabajo. Es decir que elige una vía intermedia, de tipo reformista. Se adhiere a estas ideas básicas de los colectivistas agrarios, de que todo hombre tiene derecho al producto íntegro de su trabajo, de que «cuando los *no-productores* pueden reclamar como renta una parte de la riqueza creada por los *productores*, el derecho de éstos a los frutos de su trabajo queda *ipso facto* negado» y de que «todo hombre, por el hecho de nacer, trae a la vida un derecho natural e inalienable: el derecho de usar y disfrutar la tierra, lo mismo que de respirar el aire; privarle de ese derecho es robarle». El remedio podría estar pues en las propuestas de George y de Wallace, «nacionalizar la tierra, esto es, transferir la propiedad de ella al Estado»,³⁵ con o sin indemnización de los

propietarios, o en las que en 1836 hiciera en vano Flórez Estrada de que en vez de vender los bienes desamortizados se arrendaran a censo enfiteútico por una renta que se pagaría al Estado.³⁶

Otras soluciones hubieran podido ser las que habían sido imaginadas por Aranda y que en parte pudo aplicar Olavide hasta que «la hostilidad de la plutocracia provinciana» y «la falta de capital»³⁷ las hicieran fracasar en sus aspectos más nuevos. La evocación de estas propuestas y de las de Floridablanca y Campomanes³⁸ es motivo por parte de Costa de un homenaje a estos reformistas y de toda una crítica más o menos explícita a la elección que se hizo al final de la vía liberal: «está quizá ya alboreando el día en que se haga la debida justicia a la tendencia de aquellos memorables Expedientes, hecha liquidación de los daños que ha traído sobre el país la escuela individualista, triunfante hasta hoy, por su mayor parte, en el poder».³⁹ En efecto, Costa lamenta que en la política agraria del Estado prevaleciera finalmente el criterio individualista de los liberales y en especial el de Jovellanos, a quien reprocha su escaso «sentido de la justicia y de la ética»⁴⁰ y su preocupación por aumentar la riqueza pública sin pensar en su distribución, cifrando en «“remover los estorbos que se oponen a la libre acción del interés privado” la función entera del legislador en orden al trabajo humano» y confundiendo la justicia con la libertad individual. Costa, en nombre de la filosofía del derecho, que Jovellanos le parece que ignora, se opone a esa concepción que socialmente se satisface del «equilibrio que se produce espontánea y naturalmente entre los combatientes», mientras que él opina que «cuando el hombre interviene con su acción reguladora, verdadero artista de la creación, entre los seres naturales, engéndrase un equilibrio pacífico, sin dolores ni desgarramientos».⁴¹ Según Costa, el criterio de Jovellanos prevaleció primero frente al de Aranda y de sus seguidores, que planteaban «todo un sistema de socialismo agrario del más subido precio» por la hostilidad de la reina a Aranda, el miedo a la Revolución francesa y más tarde frente a los de Marina y Flórez Estrada, salvo que éste proponía indemnizar a los propietarios y evitaba tocar las tierras privadas.⁴² En 1812, explica, la Comisión de Agricultura se pronunció contra la posesión colectiva en la forma tradicional y a favor de la individualización de las tierras concejiles (en forma de arrendamiento) y baldíos (arrendándolos o vendiéndolos): «el triunfo de Jovellanos y su escuela había sido completo». Pero, en lo social, la consecuencia era la que a finales del siglo XIX podía observarse: el pueblo no había «adquirido un palmo de tierra».⁴³ Todas estas consideraciones son parte pues de la crítica global de Costa al liberalismo y tienen aspectos indudablemente renovadores.

Por último, cabe considerar como parte de las innovaciones de que son portadoras las concepciones económicas y sociales de Costa su manera de establecer una relación entre estos temas y la política. Esta idea le viene posiblemente de su lectura de los colectivistas agrarios: se refiere en efecto a Flórez Estrada y Henry George para explicar que «las reformas sociales son fundamento necesario de las libertades políticas y deben precederlas»⁴⁴ y que «el fracaso de las leyes españolas de 1813 a 1822 que llamaban al goce de la tierra a todos los ciudadanos llevaba consigo el fracaso entero de la revolución».⁴⁵ En todo caso, a la vuelta del siglo, Costa ha entendido que la sociedad es un todo: «En el cuerpo social, lo mismo que en el individuo, todo es orgánico, todo se concatena y no es posible sanar o refor-

mar un miembro aisladamente, dejando enfermos a los demás».⁴⁶ Y esta idea de que «todo está en todo» le permite superar las limitaciones de sus primeros años de reflexión. Aplicando su conocimiento de los temas económicos a la política, alcanza un nivel de reflexión que le lleva a partir de entonces a un cuestionamiento global de la organización social: «Como todo está tan trabado en el organismo de la nación, cualquiera que sea el camino que usted tome, sea la política hidráulica, sea la política pedagógica, sea la política militar, sea la política social, siempre vendrá a parar a esta conclusión: la urgente necesidad de una revolución general en el Estado», escribe.⁴⁷ La conclusión es que ha llegado el «turno del pueblo», que hasta entonces ha sido sacrificado por una «minoría de ilustrados y de pudientes, clase gobernante».⁴⁸ En esto, también, Costa es indudablemente progresista.

La crítica de Costa a los excesos del liberalismo, su rechazo de las injusticias que genera la individualización de la propiedad en que desemboca aquél en el campo español, sus esfuerzos por buscar soluciones alternativas en parte inspiradas en el pasado pero indudablemente generosas, la relación que acaba estableciendo entre lo económico y lo político, son pues otros tantos aspectos de su obra que no parecen justificar, a pesar de sus limitaciones, que se le tache de conservador.



En cuanto a los problemas políticos, la toma de conciencia de su importancia es tardía en Costa, que sólo a mediados de los años 1890 empieza a comprender su alcance fundamental. Pero, a partir de allí, lleva a cabo todo un análisis de los mecanismos de poder en la España de su tiempo, del que el informe sobre *Oligarquía y caciquismo* constituye una etapa-clave, y experimenta una radicalización progresiva de la crítica al rechazo del sistema imperante, aunque no sin algunas ambigüedades, en especial en lo que afecta a los posibles protagonistas del cambio que propala.

Como en materia jurídica y económica, en la política hay en la obra de Costa toda una crítica del liberalismo. Pero en este caso no se trata de un rechazo del liberalismo en sí, sino de los frutos que ha dado en España. Para Costa, el liberalismo ha fracasado al haberlo sacrificado todo a las formas y a la fe en la *libertad*, creyendo que bastaba con hacer una Constitución o una ley para transformar la realidad. Explica pues que a lo largo del siglo XIX se ha tenido que luchar por su implantación en España, pues no existía «una convicción nacional tan viva y unánime»⁴⁹ para que se aceptara sin mayores problemas, pero que si bien esta lucha ha tenido un éxito parcial, al acabar con el absolutismo monárquico, no ha logrado lo esencial, la soberanía de la nación, que queda sometida a otra forma de absolutismo, y no se ha alcanzado un sistema de gobierno del país por el país. A pesar de todas las constituciones que se han elaborado y de todas las revoluciones, a diferencia del resto de Europa en España reina pues una forma de «feudalismo inorgánico» tan opresivo como el de la Edad Media.

Su análisis del funcionamiento de las instituciones de la Restauración le lleva a adoptar esa idea que ya formulara Azcárate de un país legal, el de los textos de la *Gaceta*, en contraposición con el país real, el de la vida de cada día. En España

según Costa existen pues como dos Estados superpuestos, «uno legal, otro consuetudinario: máquina perfecta el primero, regimentada por leyes admirables, pero que no funciona; dinamismo anárquico el segundo, en que libertad y justicia son privilegio de los malos, donde el hombre recto, como no claudique y se manche, sucumbe».⁵⁰ El funcionamiento del Parlamento le parece en especial criticable, aunque no se trata en absoluto de un rechazo del parlamentarismo, sino del falseamiento a que ha dado lugar en España: por ello afirma que el sistema imperante no es un régimen parlamentario viciado por corruptelas y abusos, sino un régimen oligárquico servido por instituciones aparentemente parlamentarias. Para entender y remediar esta situación no le parece necesario rechazar el liberalismo sino volver a los mecanismos de su implantación en España, cuestionando todo el siglo XIX para entender este fracaso: «se trata nada menos que de una revisión del movimiento revolucionario de 1868 y, más aún, de la revolución misma de todo el siglo XIX».⁵¹

Esta convicción se acompaña a partir de finales de los años 1890 de la toma de conciencia de que las instituciones no están al servicio de la nación entera, sino de la clase social que la gobierna, esa oligarquía a la que asimila con un cuerpo extraño, que es la que maneja a su antojo los mecanismos de poder, quitándoles toda representatividad: «las supuestas clases directoras y gobernantes son oligarquía pura, facción forastera, que ha hecho de España campo de batalla y de explotación, atenta no más que a su provecho y a su vanagloria».⁵² Según Costa, las conquistas del liberalismo han sido instrumentalizadas por esta minoría, que las utiliza para dominar al pueblo, sin dejar que se beneficie de ellas: «los labradores y braceros del campo, los menestrales, obreros de la industria y proletarios, que son en España más de diecisiete millones y medio, han pagado con ríos de sangre y de oro, en cien años de guerra, la civilización que disfruta el medio millón restante: sus libertades políticas, su derecho de asociación, su inviolabilidad del domicilio, su seguridad personal, su libertad religiosa, su libertad de imprenta, su desamortización, sus comodidades, su prensa diaria, sus teatros, sus ferrocarriles, su administración pública, su Parlamento; todo eso que a la masa de la nación no le ha servido de nada ni le sirve, porque el pueblo no sabe o no puede leer, no se reúne, ni se asocia, no imprime, no vota, no viaja, no le hostiga la duda religiosa, no compra ni usurpa haciendas al Estado, no conoce oficinas ni tribunales sino en figura, instrumentos de la opresión caciquil, incontrastable...».⁵³

Cabe preguntarse si, como en lo jurídico y en lo económico, no piensa Costa que los problemas que plantea la adaptación del liberalismo se deben a su origen foráneo. Esto al menos es lo que podría significar su intento de buscar en las raíces de la tradición española los elementos necesarios para una reforma democrática del sistema imperante, que así se pondría en consonancia con el sentir profundo del pueblo español, tal como ha quedado inscrito en su historia. Así puede entenderse su demostración, en 1881, de que la monarquía absoluta pudo triunfar en España por importación de doctrinas extranjeras («semíticas»), contrarias a la naturaleza profundamente democrática de sus tradiciones. Otro tanto podría decirse a propósito de su análisis de 1901 sobre el sentido de la actuación del Cid en defensa del acatamiento del derecho por el propio Rey en la jura de Santa

Gadea o de manera más general sobre la actualidad de lo que define como el «programa» de esta figura histórica, en el que ve la base de una posible democratización de la vida política española, de un *self-government* adaptado a la verdadera naturaleza del país. Pero hay que puntualizar que esta búsqueda en el pasado de una fuente de inspiración para el presente en lo político tampoco se lleva a cabo con una óptica reaccionaria ni conservadora, sino progresista, y desemboca en la definición de un sistema que hace del Cid todo un precursor en materia de política exterior e interior: «ese programa podría resumirse en esto: respecto de Europa y el Imperio, la autarquía de la Nación, más absoluta; respecto del Pontificado, la condenación del ultramontanismo y la independencia civil del Estado; respecto de África, el rescate del territorio; respecto del Islam, la tolerancia, considerando a sus creyentes como elemento integrante de la nacionalidad; respecto de la Península, la unión federativa de sus reinos; respecto del organismo social, la concordia de todas sus clases; respecto del Municipio, la autonomía civil y administrativa; tocante a las relaciones entre la autoridad y los súbditos, el imperio absoluto de la ley y de la constitución, mientras no se reformen por las vías legales; respecto del organismo del Estado, la monarquía representativa —que no ha de confundirse con la parlamentaria—, o sea, el gobierno compartido por el rey, la nobleza y los concejos, el *self-government* de las clases, el juicio por los pares, el rey obligado a estar a derecho como el último ciudadano; y por último, respecto de la tiranía, el derecho de insurrección».⁵⁴

Más allá de su crítica al sistema imperante o de su búsqueda de soluciones en las tradiciones de España, lo que define la actuación política de Costa es su progresiva radicalización. De la crítica a la oligarquía, de su esperanza de que sea capaz de renovarse, pasa a su rechazo y de su rechazo al del sistema todo, optando por la vía de la revolución, aunque nunca queda definido del todo *quién* debe ser el protagonista principal. En 1900, este proceso le lleva ya a defender la idea de una revolución. Según Costa, para que España resurja «tiene que mudar de piel, romper los moldes viejos que Europa rompió hace ya más de medio siglo; sufrir una transformación honda y radical de todo su modo de ser, político, social, administrativo».⁵⁵ Su amargura es tanto mayor cuanto que considera que se les ha dado a los gobernantes la solución a todos los problemas que padece España. Al repasar en 1900 su propia acción desde la segunda mitad de los años 1870, Costa recuerda toda la actividad del regeneracionismo, la creación de todos esos «órganos adventicios» en los que se elaboraron la reflexión y las propuestas que hubieran permitido progresar.⁵⁶ Pero nada ha cambiado. La propia derrota de 1898 no ha servido para provocar un cambio de orientación y siguen gobernando los mismos, encerrados en su conservadurismo.

El programa de *neoliberalismo* que elabora en 1901-1902 está destinado a resolver los problemas que el otro liberalismo, el que ha sido instrumentalizado por la clase dirigente, no ha sabido o querido solucionar. Sus objetivos son eminentemente progresistas. Se trata de contener la decadencia de España para alinearla de nuevo sobre el resto de Europa asegurando su independencia: tal es el sentido de la «europeización» que Costa quiere llevar a cabo.⁵⁷ Los doce puntos prevén una serie de medidas jurídicas, políticas, económicas y culturales encaminadas a

reducir los gastos improductivos del Estado, fomentar y renovar la educación, mejorar el nivel de vida de los españoles, construir una red de carreteras secundarias, reorganizar el uso del suelo inspirándose en las propuestas de los colectivistas agrarios, crear un sistema de protección social, reformar el sistema judicial, democratizar la vida política y defender la libertad para llegar a un auténtico *self-government* y renovar por completo el personal político, prescindiendo provisionalmente de las Cortes para ahorrar tiempo.⁵⁸

La radicalización de Costa, tras el nuevo fracaso que supone el que la definición de este programa no desemboque en nada concreto, se proseguirá hasta culminar con su afiliación al partido republicano. En cambio, cabe preguntarse sobre el significado de sus propuestas relativas a los posibles protagonistas del cambio que propala. En 1900 todavía, cuando habla de «revolución», no se refiere a una sustitución radical de la cúspide política, sino a la aplicación de un programa de gobierno enteramente nuevo impulsado «desde dentro y desde arriba», es decir desde el poder.⁵⁹ No excluye siquiera la posibilidad de que los partidos del turno participen en este proceso, como alternativa a otras dos posibilidades: la de una sustitución por el poder moderador (la Corona) de los gobernantes de la oligarquía por otros nuevos o la llegada al poder de estos últimos mediante una «revolución adjetiva» desde abajo, que sería el instrumento de la verdadera revolución, la «sustantiva». El pueblo en todo caso no sería más que un instrumento, pues es «menor» y está sometido a un «curador» o un «tutor».⁶⁰ Excepto en lo relativo a la expulsión del poder de la oligarquía y más tarde de la propia monarquía, no parece que esto se modifique, incluso en el momento de máxima radicalización de Costa. Ciertamente es que unos meses después pide «que el gobernante gobierne vestido de blusa, calzón corto y alpargata, sin más uniforme que ése, para que no olvide que ya se ha gobernado demasiado para la levita y para la americana»,⁶¹ pero esto puede entenderse como que el gobierno debe ser ejercido por la élite desde el punto de vista del pueblo, *para* el pueblo, pero no necesariamente *por* el pueblo, a pesar del vibrante homenaje que rinde al mundo del trabajo (los que aran la tierra, los que cavan la viña, los que plantan el naranjo, etc.).⁶²

En 1901-1902, aún considera que la aplicación de su programa de neoliberalismo debe correr a cargo de la élite intelectual y moral del país, de su aristocracia natural, que queda mantenida lejos de los centros de decisión,⁶³ y recalca que no le parece aconsejable que el pueblo se rebele y acabe con «todas las fortalezas del nuevo feudalismo civil». Ciertamente es que escribe: «las hoces no deben emplearse nunca más que en segar mieses; pero es preciso que los que las manejan sepan que sirven también para segar otras cosas, si además de segadores quieren ser ciudadanos: mientras lo ignoren no formarán un pueblo: serán un rebaño a discreción de un señor; de bota, de zapato o de alpargata, pero de un señor».⁶⁴ Pero esto puede entenderse como la evocación de la perspectiva de esa revolución «adjetiva», desde abajo, que debe servir de apoyo a la revolución «sustantiva», la verdadera, que llevarían a cabo la élite o el «cirujano de hierro» o el «escultor de naciones», desde arriba. Si Costa cree en el protagonismo político popular en la España de su tiempo, lo que no queda claro del todo, no es en todo caso más que transitoriamente. En efecto, en 1906, en su prólogo a Juan Corazón, presenta una visión enteramen-

te negativa del pueblo español, afirmando que al país no sólo le falta el cincel que pudiera labrar algo nuevo sino el propio mármol:⁶⁵ todo ello podría percibirse como una limitación de su progresismo político.

En cualquier caso, desde el punto de vista político, no parece tampoco que pueda tacharse a Costa de conservador. Su crítica al liberalismo tal como se había aplicado hasta entonces en España, su rechazo de la oligarquía y posteriormente de la monarquía, su propuesta de programas de reformas de indudable carácter renovador, si no revolucionario, son señales de progresismo. Costa fracasa a la hora de dar con los elementos que podrían plasmar las soluciones que propone. Su falta de confianza en la capacidad política popular le condena a mantenerse apartado del movimiento obrero y a dirigirse primero a la oligarquía, después a la clase media, pero en vano. Es progresista en la definición de los programas que propuso para España. Al querer aplicarlos, más que voluntad de transformación social le falta clarividencia política.



En total, Costa no es conservador. Lo que le da esta apariencia es que su crítica de la situación vigente en España desemboca en la búsqueda de soluciones en el pasado. Pero no se trata de simple nostalgia, ni mucho menos de un retorno a situaciones históricamente superadas. Sus propuestas son de rechazo al presente y de transformación por una vía que se situaría entre la conservación de lo existente y la revolución: es la definición misma del reformismo. Sólo una interpretación abusiva de su pensamiento pudo servir para que auténticos conservadores o incluso reaccionarios lo utilizaran para legitimar sus prácticas.

NOTAS:

¹ AZAÑA, Manuel: «¡Todavía el 98!», in *Obras completas*, vol. I, Ed. Oasis, México, 1966, p. 558.

² COSTA, Joaquín: «Importancia del estudio del derecho consuetudinario», in *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos (Antología)*. Ed. y pról. de Rafael PÉREZ DE LA DEHESA. Alianza, Madrid, 1967, p. 184.

³ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 185.

⁴ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 191.

⁵ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 186.

⁶ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 186.

⁷ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 187.

⁸ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 188.

⁹ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 186.

¹⁰ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 188.

¹¹ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 185.

¹² COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 189.

¹³ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 182.

¹⁴ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 191.

- 15 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 183.
- 16 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 189.
- 17 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 191.
- 18 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 189.
- 19 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 188.
- 20 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 191.
- 21 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 190.
- 22 COSTA, Joaquín: «Sobre amnistía de los obreros», in *Oligarquía...*, ed. cit., p. 197.
- 23 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 196.
- 24 COSTA, Joaquín: «Caracteres de la política hidráulica», in *Oligarquía...*, ed. cit., p. 203.
- 25 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 204.
- 26 COSTA, Joaquín: *Colectivismo agrario*, in *Oligarquía...*, ed. cit., p. 54.
- 27 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 135.
- 28 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 51.
- 29 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 129.
- 30 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 130.
- 31 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 54.
- 32 COSTA, Joaquín: «Contra el hambre de la litera», in *Oligarquía...*, ed. cit., p. 199.
- 33 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 201.
- 34 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 202.
- 35 COSTA, Joaquín: *Colectivismo agrario*, in *Oligarquía...*, ed. cit., p. 51.
- 36 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 55.
- 37 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 81.
- 38 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 81-95.
- 39 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 95.
- 40 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 97.
- 41 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 96.
- 42 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 120.
- 43 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 124.
- 44 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 56.
- 45 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 124-125.
- 46 COSTA, Joaquín: «Caracteres de la política hidráulica», in *Oligarquía...*, ed. cit., p. 206.
- 47 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 207.
- 48 COSTA, Joaquín: «El turno del pueblo», in *Oligarquía...*, ed. cit., p. 198.
- 49 COSTA, Joaquín: «Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España», in *Oligarquía...*, ed. cit., p. 17.
- 50 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 21.
- 51 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 26.
- 52 COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 30.
- 53 COSTA, Joaquín: «El turno del pueblo», in *Oligarquía...*, ed. cit., p. 198.
- 54 COSTA, Joaquín: «El programa político del Cid Campeador», in *Oligarquía...*, ed. cit., p. 173.

⁵⁵ COSTA, Joaquín: «Quiénes deben gobernar después de la catástrofe», *in Oligarquía...*, ed. cit., p. 218.

⁵⁶ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 230.

⁵⁷ COSTA, Joaquín: «Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España», *in Oligarquía...*, ed. cit., p. 38.

⁵⁸ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 39-45.

⁵⁹ COSTA, Joaquín: «Quiénes deben gobernar después de la catástrofe», *in Oligarquía...*, ed. cit., p. 219.

⁶⁰ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 230.

⁶¹ COSTA, Joaquín: «Conclusiones del discurso en los Juegos Florales de Salamanca», *in Oligarquía...*, ed. cit., p. 216.

⁶² COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 217-218.

⁶³ COSTA, Joaquín: «Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España», *in Oligarquía...*, ed. cit., p. 31.

⁶⁴ COSTA, Joaquín: *ibid.*, p. 32.

⁶⁵ COSTA, Joaquín: «Pról. a Juan Corazón», *in Oligarquía...*, ed. cit., p. 159.



Costa, hoy

(I. Agricultura)

POR
ALBERTO BALLARÍN MARCIAL

«... es cuando comprendemos, sentimos, que estos hombres apartados de la acción, que estos soñadores, que estos asociadores y disociadores de ideas, son los más formidables, los más trascendentales, los más gigantesos hombres de acción. Su inteligencia, que va concretándose silenciosamente en esas cuartillas blancas, se dilatará en el espacio y en el tiempo, hará pensar a millares y millares de cerebros, creará amores y encenderá odios, moverá multitudes, hallará eco en los versos de un poeta, impulsará en sus cóleras a los agitadores populares».

AZORÍN, *Elegía a Costa*

INTRODUCCIÓN

Un escritor o un pensador clásico es aquel que ha conseguido sobrevivir a su época, vencer los «ismos» y las modas y seguir pareciendo interesante a las generaciones sucesivas, lo cual resulta posible en virtud de una capacidad que sus escritos y su total personalidad tiene de ser continuamente reinterpretados y aplicados a las nuevas situaciones que el devenir de la historia genera.

En el caso de Joaquín Costa, tras su fallecimiento en 1911, así ha venido ocurriendo y parece oportuno que sus admiradores nos preguntemos lo que, por ser un clásico, es capaz de decir al hombre de hoy que sienta la inquietud de la agricultura y sus problemas.

PERVIVENCIA DEL COSTISMO

Está probado o resulta fácil de probar que Costa pervivió y sigue perviviendo en nuestros días. Giner de los Ríos dijo con razón que en la obra escrita de Joaquín Costa había materia para legislar durante un siglo. Y su biógrafo Ginés Aparicio se preguntaba mucho más tarde: «¿qué se ha hecho en este espacio de tiempo sin caer el la órbita costista? Nadie negará que el impulso ascendente en la construcción de canales, pantanos, caminos y escuelas viene de aquél. Otras empresas se han acometido sin que sus autores tal vez pensarán en Costa, pero es lo cierto que también habían entrado en el orden de sus previsiones».

Como lo ha escrito Sebastián Martín Retortillo, «Canalejas y Silvela, los dos grandes disidentes de la Restauración trataron de apoyarse reiteradamente en las tesis costistas. Costista sería también don Antonio Maura con su “evolución desde arriba”, desde el poder o el Ortega de la primera época que con un nervio político que después no aparecerá ya en su obra plantea la redención de las provincias con una indudable influencia de Costa. Primo de Rivera, no sólo en su política hidráulica sino en todo lo relacionado con el Régimen Local, respecto del cual Calvo Sotelo dirá que había de tenerse en cuenta el pensamiento de Costa y hasta los tecnócratas desarrollistas de los años sesenta se pueden relacionar con Costa» (*Jornadas conmemorativas del 64 aniversario de la muerte de J. C.*, Graus, 1975, «Interpretación política de Joaquín Costa»).

Nos encontramos pues con una permanencia muy notable de las ideas de Costa, que yo corroboraría aludiendo al costismo declarado de Julio Senador Gómez, el notario de Frómista, que levantó en los años 20 la segunda bandera del regeneracionismo: la de la repoblación forestal, bien apuntada ya por Costa cuyos textos sobre el árbol deberían aprenderse de memoria en todas las escuelas de España.

Costista fue, como no podía ser menos, el insigne ingeniero aragonés Lorenzo Pardo al establecer el primer gran Plan Hidrológico Nacional. Costista o coincidente con Costa fue el Padre de Andalucía, el también notario Blas Infante que defendió ardorosamente la misma tesis que Costa y que Julio Senador Gómez, a saber: el Impuesto único como instrumento de reforma agraria en favor del trabajador agrícola.

Otro costista analizado por Tierno Galván fue Sánchez de Toca, que publicó un libro en Madrid (1912) titulado *Reconstitución de España en vida de Economía Política actual*, un libro costista aunque no cite a Costa, porque a Costa —dice Tierno Galván— no lo cita nadie. (La verdad es que su importante seguidor Julio Senador Gómez sí que lo citaba con la mayor de las admiraciones). Por otra parte, Tierno afirma que Ortega en 1914 «gravitaba alrededor de la actitud y de las ideas de Costa. Era un Costa sin tragedia» (*Costa y el Regeneracionismo*, Barcelona, 1961, p. 224).

Según Tierno Galván «el General Primo de Rivera intentó ser el actor de Costa pero las circunstancias y su propio carácter se lo impidieron. La semilla prendió, en Castilla sobre todo. No es el tema de este libro ni el momento adecuado para decirlo pero alguien lo estudiará y pondrá en claro que el movimiento «Jonsista» de Valladolid fue, sobre todo, Costa en acción» (p. 211).

Costista en gran parte fue la reforma agraria republicana como lo subraya el mejor historiador de la misma Edward Malefakis y se da la circunstancia curiosa de que costista había sido, sin saberlo quizá, la revolución agraria mejicana, iniciada en 1911, el año de la muerte física que no espiritual ni intelectual de D. Joaquín.

Yo no tengo empacho en decir, como lo dije en 1974 en Monzón, que Franco me parecía, en lo tocante a su importante política de regadíos, nada más que un ejecutor del testamento de Costa. Si hay algo que suena a inconfundiblemente costista es el Instituto Nacional de Colonización transformado luego en Instituto de

Reforma y Desarrollo agrario. Alguno de los sueños de Costa como el de acabar con los desiertos de la Violada entre Huesca y Zaragoza se hicieron realidad, tal como lo proclamó Ramón J. Sender cuando viajó por primera vez por aquellos pagos de su infancia y juventud que no podía reconocer al verlos literalmente pintados de verde y plagados de árboles.

Si repasamos hoy el discurso que pronunció en las Cortes de la transición democrática, en 1979, con el Programa de Cambio, el Ministro de Agricultura (de la Unión de Centro Democrático) Jaime Lamo de Espinosa, podríamos señalar igualmente su costismo.

Como lo comprobaremos a continuación, Costa sigue vivo. Sus admiradores y discípulos queremos que así sea. Seguimos proponiéndolo como ejemplo y guía de nuestras conductas y de una buena parte de nuestras ideas.

EL EJEMPLO DE COSTA

En primer término yo citaré el ejemplo que nos da nuestro gran paisano de trabajador infatigable, de autodidacta hambriento de cultura y de formación general para aplicarla luego al servicio de la sociedad. Esto es del mayor valor en un mundo como el actual, tan diferente del suyo, que ha puesto a nuestro alcance mil medios de aprender y de enriquecer la personalidad empezando por la televisión y siguiendo por el cine, los ordenadores, los libros de bolsillo, las universidades a distancia, las becas de estudio en España y el extranjero; las Casas, Centros de Fundaciones para la Cultura, las Bibliotecas públicas, los viajes que cualquiera puede realizar, etc. ¡Qué contraste con la España de su tiempo! y, por ello mismo, cuán necesario resulta seguir su mismo camino de superación personal, cuánto debemos aprovechar nuestro tiempo libre como él supo hacerlo, para aprender y mejorar nuestra formación intelectual, profesional y cívica, para superar la tendencia al *consumo* del lo insustancial, del *entretenimiento*!

Costa fue llamado *un espíritu fuerte*. Su palabra sigue siendo incitante: «lee, lee libros como quiera que sea...», «¡soy de 21 años y quisiera saberlo todo!». ¡Qué necesario resulta oír cosas como éstas al hombre *light* de nuestro alrededor que no pasa de la pantalla de televisión o de la cassette musical anodina, que huye de los libros porque son un *rollo*, que sacrifica lo intelectual a lo audiovisual!

ESCUELA Y DESPENSA

Cierto es que España no está tan alejada como entonces de los adelantos de la técnica y de la ciencia, pero no cabe duda de que sigue existiendo una distancia de consideración con las sociedades más cultas y desarrolladas. Tenemos un Premio Nobel de Ciencias Biológicas, don Severo Ochoa, mas no olvidemos que se formó y trabajó en Estados Unidos, que por los hallazgos allí realizados se le otorgó el galardón y que durante muchos años se consideró a sí mismo como un *exiliado científico*.

Joaquín Costa, con su pasión por las ciencias, los inventos, las máquinas nuevas, las nuevas técnicas a las que se asignaba un papel primordial para resolver los problemas nacionales, no sólo la pobreza de nuestra vida intelectual sino la sequedad de nuestros páramos y desiertos, el bajo nivel de vida, la carencia de tejido industrial; la falta de educación e instrucción, considerada por él tan graves que llegó a defender que *la ignorancia del Derecho debe excusar del cumplimiento de las leyes*, sigue siendo un ejemplo para los universitarios actuales.

Hoy en día, más que nunca, debemos apostar por las nuevas tecnologías como instrumento para construir el futuro de la Agricultura y de la Humanidad, resolviendo los desafíos pendientes: la pobreza y el hambre de grandes masas, de naciones enteras, las guerras que no por ser civiles, étnicas o religiosas (choques de civilizaciones) dejan de preocuparnos, antes bien se nos aparecen como más vergonzosas e intolerables; la ignorancia y el desprecio de los Derechos Humanos, las enfermedades epidémicas, empezando por el sida, la superpoblación, el medio ambiente, establecer una economía *sostenible* no meramente productivista, la pérdida de tantas especies vegetales y animales, las alteraciones climáticas, la desaparición progresiva de nuestros bosques; la calidad de vida en general a partir del gran tema de nuestro tiempo que es el de proporcionar ocupación útil a todos los hombres en la sociedad del bienestar.

Tengamos la misma fe que Joaquín Costa en el progreso de la ciencia y por la ciencia. Sigamos exigiendo *escuela y despensa*, poniendo en primer lugar aquélla porque alimenta el espíritu.

Tierno Galván ya observó en su libro sobre Costa que éste «es en determinados aspectos políticos más moderno que el grupo generacional del 98. Costa defiende una actitud científica de concreción y apego a la estadística que no era frecuente en los teóricos políticos de su tiempo y que es más moderna que las actitudes estético-políticas de los intelectuales del grupo generacional más joven».

LA EUROPEIZACIÓN DE ESPAÑA

Costa nos ofrece una receta, algo así como un camino y una meta: Europa y la europeización de España. También en esto se encuentra de plena actualidad. En primer lugar habría que constatar que el ingreso de España en la CE, unánimemente respaldado en las Cortes, significó ya la plena asunción por los españoles de aquellos ideales europeistas y que, en efecto, el desarrollo económico de los años ochenta ha venido a confirmar que el camino era bueno. Ahora la europeización se llama *convergencia*, es decir, que nuestra economía, nuestras instituciones, nuestras empresas se equiparen a las comunitarias ya que sólo en ese momento podremos afirmar que somos realmente europeos, no ya de vocación sino de estilo y nivel de vida. Estamos empeñados en converger, queremos estar en el grupo de los países más adelantados. Eso es costismo, no lo sería admitir una Europa de dos velocidades y vernos situados en los vagones de segunda clase. Tierno señala que «Costa no fue europeísta. Nunca se hizo cuestión explícita de la unidad o de la integración en Europa, fue europeizante que es cosa distinta» (*op. cit.*, p. 217).

Pero debemos tener en cuenta que por entonces no había nacido siquiera la propuesta de una Europa unida. Si Costa hubiera vivido en nuestro tiempo está claro que habría sido ardiente partidario de la integración.

En la época vivida por el gran tribuno, Europa era el continente más adelantado del mundo lo mismo en lo cultural que en lo económico y, por supuesto, en agricultura. Tal vez ahora no sea del todo así, tal vez ahora hayamos de completar europeización con *americanización*, al menos si rendimos a las Universidades americanas la admiración que merecen, si pensamos en Harvard, en Yale, en Stanford, en la Universidad de Davis para la agricultura, si reconocemos, sin complejos de ninguna clase, que el *way of life* de los Estados Unidos se impone *velis nolis*, en el cine, la ropa, las canciones, en la pasión por el dinero como medida del éxito, cosa muy poco costista por cierto ya que él prefirió siempre, como el clásico, la Virtud a la Riqueza. De hecho habría que subrayar cómo la doctrina filosófico social que sigue Costa, la del socialismo fiscal de Henry George es la de un norteamericano (Costa fue el primero que habló en España de ese economista y reformador social).

En cualquier caso, el propósito del patriota Costa está perfectamente claro: lo que no quiere es que España sea un país de segunda ni en Europa ni en el mundo. El era un hombre universal, abierto, muy contrario al Unamuno posterior del *que inventen ellos*. Lo que hemos de hacer es inventar nosotros todo lo posible y ¿por qué no? aprovechar los inventos y adelantos ajenos, asimilarlos para nuestro progreso, cosa que él vio diáfana desde que muy joven visitó la Exposición Universal de París de 1867.

Con todo y con eso, los europeos de hoy se preguntan, nos preguntamos, si vale la pena copiar en lo esencial la sociedad americana o si no resulta más razonable seguir siendo en Europa más personalistas, más humanistas y espirituales que materialistas, más apegados a nuestras tradiciones familiares rurales y locales... en este sentido mantengamos el lema costista de la «europeización» sin excedernos en la admiración y mucho menos en el plagio del amigo americano.

Por otra parte, hay como una aproximación entre la CE y USA. Aquélla ha de reducir sus déficits y sus cifras de parados mediante recortes en sus gastos *sociales*, tal como lo está haciendo en este mismo instante el primer ministro francés Balladur. Por otro, Bill Clinton trata de introducir en los Estados Unidos la Seguridad social para la salud... una importante convergencia.

Europa y América unidas, como lo están en la OTAN o en la OCDE, son los dos grandes bloques económicos y más aún culturales que pueden estabilizar el mundo, afrontar los grandes desafíos del presente y llegar a establecer y a mantener, a través de las Naciones Unidas, el Nuevo Orden Internacional, aunque para ello tengan que empezar por resolver el vergonzoso asunto de Yugoslavia. España debe jugar en todo ello un papel primordial como uno de los grandes países que hoy integran Europa. La europeización de España deberíamos verla hoy en clave de *internacionalización*, de *universalización*.

Propongo pues que la Alianza Atlántica, de la que siempre fui ferviente partidario, continúe vigente pero con fines renovados como aquel señalado muy recién-

temente por el Primer Ministro francés Balladur de defendernos mutuamente frente a la competencia de los países terceros con salarios muy bajos y concretamente del Japón que sabe mantener, a pesar de todo, sus elevados superávits comerciales. También en USA se oyen voces autorizadas que piden esta colaboración, de la cual han derivado hasta el momento los mayores beneficios para la causa de la Democracia y del Desarrollo económico.

Una vez terminada la Guerra Fría, la prioridad estratégica se ha desplazado desde lo militar a lo económico. Las disputas y divisiones entre los Estados Unidos y Europa serán muy dañinos si no acertamos a encauzarlos, cuanto antes mejor, en este terreno. Al fracaso que representa lo que está sucediendo en la antigua Yugoslavia se añadiría entonces el fracaso de la Alianza en lo económico y ello abriría la puerta para la hegemonía asiática en el Orden Internacional lo que podría ser bastante negativo en el terreno de los Derechos Humanos por no estar maduros ni mucho menos los Estados de aquel continente para afrontar esa prueba.

Concretamente, y por lo que se refiere a las discusiones GATT, pienso que, antes de afrontarlas globalmente, deberíamos llegar a un acuerdo USA-CE.

En su reciente y famoso ensayo sobre «El conflicto entre civilizaciones, próximo campo de batalla», Samuel Huntington identifica ocho civilizaciones, una de ellas la occidental, integrada fundamentalmente por Europa y USA que en el interior de la misma han de procurar, dice, la máxima cohesión posible. Occidente debe mantener «la potencia militar y económica necesaria para proteger sus intereses en relación con las otras civilizaciones». Costa propugnaba pues la occidentalización con un no rotundo a la *africanización* de España. Ese es su mensaje que como acabamos de ver, sigue siendo pertinente si lo entendemos en el sentido más moderno.

Que Costa fuera un anglófilo al mismo tiempo que un francófilo, como afirma Enrique Vallés de las Cuevas, que él hubiera estado a favor de la creación de un «eje latino con su centro en Francia, un apéndice oriental italo-griego y un apéndice occidental ibérico, para contrarrestar el predominio sajón y septentrional» nos debe llevar hoy a mirar con gran cuidado el papel de la CE y de España concretamente en esa alianza atlántica, mas lo que no cabe es seguir viendo o fomentando una oposición anglo francesa base de otra más amplia CE-USA, pues de lo que se trata hoy es de la defensa y fortalecimiento de la civilización occidental frente a las amenazas de asiaticación. Esa colaboración atlántica, a mi juicio, es la única solución para afrontar el subdesarrollo africano y para potenciar América Latina (me refiero al libro *La revolución en España y Joaquín Costa*, Huesca, 1976, p. 110).

LA CUESTIÓN AUTONÓMICA

Las consideraciones anteriores nos traen de la mano otra importantísima cuestión como es la del autonomismo, respecto de la cual el genio anticipador de Joaquín Costa también supo manifestarse con gran acierto a mi juicio.

Tal vez proceda subrayar que los regeneracionistas españoles se situaron en contra de la centralización, como lo hizo Lucas Mallada que al enumerar los 33

males nacionales citó en séptimo lugar «La exagerada y ruinosa centralización». Tierno recuerda a Picavea: «es indispensable la autonomía; es necesario el regionalismo» (p. 59). «Un aspecto interesante de la obra de Morote —nos sigue diciendo en otro lugar el Profesor— es su afirmación de la vida local y la censura de la parálisis general engendrada por la centralización. Por lo pronto es amigo de un sistema protector y fomentador de las autonomías corporativas. En esto, como en muchas otras cosas, sigue a Costa y lamenta que nuestra vinculación al espíritu francés nos haya llevado a una centralización perjudicial que no se aviene con las necesidades nacionales» (p. 72) Hay que tener en cuenta que, según Tierno, «la tesis de los autores españoles, no castellanos, que escriben sobre el tema español en los alrededores de 1900, es en conjunto la siguiente: los males de España proceden de la primacía castellana... esto, por otra parte es muy exacto» (p. 99).

En relación con todo ello transcribiré un párrafo de la obra *Último día...* en el que a mi juicio se manifiesta la postura equilibrada al respecto de Costa: «Numisio arbitra en su mente una fórmula de conciliación que ni diese la razón a los que como Juvenco (poeta español de la generación anterior) negaban la eternidad de Roma, ni a los que, como Prudencio, juzgaban esa eternidad como condición y garantía indeclinable de los destinos y de la suerte del género humano; una fórmula basada en las autonomías provinciales, según la cual, las provincias, o si se quiere las extinguidas nacionalidades indígenas, serían restablecidas y se gobernarían a sí mismas conforme a su genio, sin detrimento de la unidad política y militar del imperio». Por boca de su héroe Numisio Costa zanja la disputa entre los centralistas y Pacieco «fanático regionalista hasta tocar en los límites del separatismo, que soñaba con el restablecimiento de las nacionalidades vencidas» (p. 481)

Me parece que no cabe una mayor actualidad en esta materia que la expresada por Costa el cual incluso hace un uso perfecto de la palabra «nacionalidades». Los aragoneses de hoy que reclamamos la misma autonomía que las demás CC. AA. no hacemos sino seguir el pensamiento costista en favor de este nacionalismo aragonés que es, por esencia, integrador, ya que esta es una condición indeclinable de nuestro carácter y de nuestro destino como lo ha señalado magistralmente Manuel Alvar.

Costa, como aragonés, era de raigambre federalista puesto que federal fue la Corona de Aragón con autonomía plena e igualitaria entre Cataluña, Aragón, Valencia y Balerares, cada una de ellas dotada de órganos propios de gobierno. Ya en 1896, al recoger las líneas fundamentales de su pensamiento, cita como Punto 6 la «Autonomía administrativa de los municipios».

Y en ningún momento podemos olvidar que uno de los aspectos o sectores en los que puede incidir más y mejor el autonomismo es justamente el de la agricultura ya que, tras pasadas en exclusiva a las CC. AA. las competencias en la materia, los Parlamentos autonómicos legislan con gran conocimiento de la realidad, se respetan y potencian los Derechos consuetudinarios (de lo que son ejemplos contundentes tanto el Estatuto de Autonomía valenciano como el de Asturias) se valoran los Derechos Forales, también profundamente relacionados con el Derecho agrario, gracias a la importante reforma que representa el art. 149.8 de la Constitución,

por lo que se han renovado las Compilaciones forales y se ha enriquecido en definitiva de modo extraordinario todo el Derecho agrario autonómico, tal como puede comprobarse leyendo el volumen donde se recogen los trabajos del Congreso de Oviedo (*Derecho agrario autonómico*, Oviedo, 1991), así como los del magno Congreso Internacional e Iberoamericano de Derecho agrario de Zaragoza (septiembre de 1992, publicado ya, en abril de 1993, el primer volumen dedicado precisamente al Derecho agrario autonómico español, por la Diputación General de Aragón que, atenta siempre a los intereses e inquietudes del momento dramático que estamos viviendo los agricultores y ganaderos, patrocinó aquel evento).

INTERPRETACIÓN POLÍTICA DE COSTA

De la magnífica biografía última de J. Costa, la de G. J. G. Cheyne *Joaquín Costa, el gran desconocido*, lo que más me gustó fue la desmitificación o corrección del Costa radical y excesivo. «Después de 1898, la mayoría de sus compatriotas veían a Costa en términos extremos: para unos era un «loco desafortunado», otros lo estimaban como un «santo civil»; a menudo se le trataba de rebelde y otras veces se le comparaba con el Justicia de Aragón de antaño... Ahora bien, el retrato que nos han dejado los hombres que llegaron a conocerle, en la medida en que Costa se dejaba conocer, es más matizado, aunque a veces resulte igualmente fascinador».

Por mi parte, creo que se puede hablar del centrismo de Costa, por extraño que ello pueda parecer a algunos. Costa no fue marxista ni anarquista, rechazó el *socialismo destructor* y, por supuesto, también rechazó el *liberalismo radical*, lo que hoy llamamos *el capitalismo salvaje*, algo verdaderamente opuesto a todo su pensamiento. Sebastián Martín Retortillo, en la citada interpretación política, se refiere a las «muy distintas corrientes ideológicas que han querido usufructar para sí —y ello con marcada exclusividad— la figura misma de Costa. Una formulación que con raíces históricas, llega hasta nuestra historia más próxima. Se ha insistido desde una perspectiva socialista, con razón, en el análisis del *Colectivismo agrario* como determinante fundamental del pensamiento político de Costa. Lo mismo harán, insistiendo en la valoración de sus estudios sobre la libertad civil y el pacto como base de la ordenación social, no pocos autores de significación anarquista. Otros, sin mayor fundamento, han tratado de configurar un Costa prefascista, olvidando la realidad política y el entorno en que aquel vivió. Cadencia pendular que en orden a la valoración política de Costa se repite hasta nuestros mismos días... En mi opinión —concluye S. Martín Retortillo— frente a cualquier otro tipo de interpretación más o menos parcial, o que realce fragmentariamente alguna de las formulaciones por demás contradictorias que en su obra se contienen —dato éste muy de tener en cuenta— sólo dos notas es posible deducir como auténticas características permanentes del pensamiento político de Costa. En primer lugar, respondió a una ideología profundamente liberal por lo que se refiere al respeto a los derechos de la persona, matizada con un marcado sentido comunitario en el planteamiento mismo de la vida social. Y junto a ello, Costa fue rabiosa y apasionadamente republicano. Son, creo, las dos únicas características que con una cierta validez pueden formularse como constantes en relación con la obra que nos ocupa».

Creo que estas conclusiones de S. Martín Retortillo deben matizarse aun cuando subrayo su gran utilidad.

Vayamos en primer término con el asunto del *republicanismo* de J. Costa, algo que hoy día nos interesa de modo especial, precisamente porque el sistema español no es de república, sino que disfrutamos de una eficiente y respetada monarquía constitucional.

José Fola Igurbe, en un libro que lleva el expresivo título de *Joaquín Costa o el espíritu fuerte Drama simbólico en tres actos* (Barcelona, 1930), alude, como S. Martín Retortillo, como casi todos los biógrafos y estudiosos del pensamiento costista a sus contradicciones aunque sea posible llegar a desentrañar lo que en el mismo hay de esencial a partir de su adscripción al krausismo, para concluir que, a la vista de sus palabras «queremos una patria tal como la definió la constitución de Cádiz; una España que procure nuestra felicidad, no una España que la estorbe» (*Reconstitución y europeización de España*, 1900) y de cuanto dijo en su Discurso en los Juegos florales de Salamanca se puede concluir que en la consideración del Cid «como una categoría no metafísica sino nacional; como expresión sintética de la nación en la unidad de todos sus elementos sociales *se delinea la visión de una Monarquía constitucional donde es posible el afincamiento de todas las libertades y el cumplimiento de todas las leyes*». Costa, como Azcárate, admiraba el sistema inglés de la monarquía constitucional. En tal sistema es donde se da la concepción que otro estudioso del pensamiento costista —Alberto Gil Novales, en su preciosa obra *Derecho y revolución en el pensamiento de Joaquín Costa* (1965)— llama del *rey como funcionario*, a quién ninguna extralimitación le está permitida. Ahora bien, una de las *ideas políticas* de Costa sería justamente esa del *rey funcionario al servicio de la nación* que todos los españoles reconocemos en nuestra monarquía presente. Una nueva manifestación, pues, de la actualidad del costismo.

«No tiene el pueblo carácter antimonárquico (como se ha demostrado y se está demostrando a diario) pero se muestra receloso de los monarcas, siempre posibles tiranos a los que obliga a someterse al Derecho eterno y a la ley positiva... en resumen el pueblo exige y combate por la *independencia política, unidad nacional y libertad*». Estas son las notas fundamentales que resumen todo su alcance.

«Costa aparece en la línea de aquellos que creyeron en la continuidad histórica de nuestras instituciones democráticas, desde las Cortes medievales hasta las de Cádiz (de manera evidente Martínez Marina)». Esta interesante observación de Gil Novales adquiere un valor extraordinario a la altura de 1993, cuando podemos añadir que la actual monarquía constitucional es, justamente, la que está llevando a cabo tal continuidad soñada y querida por J. Costa.

Lo del liberalismo de Costa también aparece confirmado por Gil Novales que insiste en el *sentido democrático y liberal* de nuestro tribuno, pero, a continuación, tal autor señala el *sentido gibelino del pueblo español*, «ya que distingue como esferas perfectamente diferenciadas las de religión y derecho; hay relaciones entre ellas pero jamás se confunden. Al mismo tiempo es tolerante en materia religiosa y partidario de la separación política de la Iglesia y del Estado», algo concretado por nues-

tra Constitución vigente de 1978. Y en este punto quisiera traer a colación el famoso asunto de la religiosidad de J. Costa magníficamente tratado por Cheyne: «en la España en que se movía el joven Costa no siempre era fácil distinguir entre la religión y la política; para muchos españoles eran la misma cosa, partes integrantes de su visión tradicional de la patria... Fueron conflictos de disciplina y no de dogma los que determinaron el apartamiento de Costa de la Iglesia. No fue nunca tema del cual hablara mucho y este silencio ha ocasionado que muchos escritores se convencieran a sí mismos de que Joaquín Costa debió morir como católico, aun cuando no fuera más que por su arraigado amor a la tradición española. Pero la actitud religiosa de Costa era la misma o parecida a la de sus contemporáneos krausistas, como se deduce de un examen atento de su vida pública y queda corroborado en algunas muestras de correspondencia. Nunca hubo sin embargo una ruptura abrupta y pública, y cuando escribió sobre la actuación de la Iglesia fue indirectamente a través de las críticas de las obras de sus autores. En tales ocasiones firmó sólo con sus iniciales o con el seudónimo «Jesús César» (p. 68). En resumen quizá pudiéramos sostener que la religiosidad juvenil de Costa le hubiera permitido seguir siendo fiel a la misma de haberse tenido en su tiempo la visión abierta y plural emanada del Concilio Vaticano II. De todos modos hay que constatar que él pensaba que el espíritu del Cristianismo había sido traicionado por la Iglesia tanto históricamente, después de los Santos Padres (siglo V) como modernamente y el pleito de La Solana por desgracia le confirmó esa impresión o convencimiento.

El otro matiz que quisiéramos añadir a la postura de S. Martín Retortillo es también de gran importancia, por cuanto se refiere al dilema *reforma o revolución* y, en definitiva, a si Costa fue *socialista* o, como digo yo, centrista.

Ante todo hay que excluir que J. Costa fuera marxista, lo que ya empieza por situarlo bastante centrado en el espectro político. Esta afirmación sobre Costa creo que será admitida sin dificultad. Basta leer el libro de un marxista y buen conocedor del marxismo como fue Tierno Galván para cerciorarse de ello. Es más, yo me atrevería a decir que en el fondo del desprecio que ese profesor sentía por Costa (igual que le ocurre en el caso de Senador Gómez) puede estar precisamente el hecho de que Costa, a pesar de su barba apostólica y de su verbo profético no hubiera seguido a Carlos Marx («Hombre de busto titánico y de rostro viril; ancha barba sobre el pecho de bronce; cabeza de recio pelo alzado; todo él un león de leyenda. Ibérico auténtico», como lo describió un gran escritor argentino). He aquí las palabras de Tierno Galván: «Para Costa el socialismo apenas era algo más que una palabra, no se percató de la fuerza escondida en el obrero industrial, consciente de la lucha de clases, como arma de acción del proletariado. Faltándole esta perspectiva no es de asombrar que al propio labrador no lo vea como “proletario” y no le estimule a la revolución. Considera el problema en términos exclusivamente técnicos y no políticos. Pide reformas, riegos, abonos; estudia e, incuestionablemente en el ámbito agrícola piensa bien y está informado, pero no pone en marcha ninguna acción política efectiva. Tanto Costa como Macías Picavea, Lucas Mallada, etc. desconocen el proceso de la lucha de clases y los procedimientos para la conquista del poder desde la conquista de la clase... Costa es un reformador que tiene soluciones concretas y una mentalidad práctica, pero que no ve el problema

en los términos entonces reales; la conquista del poder» (p. 153). «Costa no quiere una acción revolucionaria eficaz; quiere que los señoritos reformen el país. Apela al patriotismo y al nacionalismo, al sentido común y a la solidaridad... no sabe *mandar* estaba demasiado intelectualizado para mandar» (p. 154).

Yo insisto en el centrismo de Costa, lo cual explicaría que su obra haya servido de cantera para extraer ideas tanto a la Derecha como a la Izquierda. El Centrismo consiste, después de todo, en ser realista y armonizador de los contrarios.

Si dejando aparte afirmaciones de Tierno tan peregrina, y de mal humor como esa de los señoritos reformadores..., nos paramos a pensar en el derrumbe del Muro de Berlín y en el fracaso del socialismo real, si pensamos en el abandono de los ismos que estamos contemplando en la España de nuestros días, por parte de quienes no hace muchos años estaban anclados en el marxismo, si recordamos el crepúsculo de las ideologías que hoy se admite por casi todos los pensadores sociales, nos convenceremos de que el anticuado sería Tierno Galván y el verdaderamente moderno con sus ideas de tecnificación, de estadísticas, de recetas pegadas a la realidad, con un profundo sentido liberal y al mismo tiempo con sentido «social», situado pues en el Centro que hoy buscan todos los partidos políticos, es justamente el «clásico» Joaquín Costa.

En relación con todo ello podríamos referirnos en este lugar al tema de la *revolución* en el pensamiento costista. Tierno Galván lo despacha desde sus concepciones marxistas para señalar que Costa, ese *medio burgués*, no era en realidad un revolucionario, por lo ya expuesto. Si acaso propugnó la *revolución desde arriba*, la cual había de ser ante todo *espiritual*, en cuanto «la clave del remedio no está en reformas mecánicas de una legislación teóricamente perfecta. Costa pide una reforma espiritual que cambie la mentalidad del país y sirva de garantía ética a las instituciones políticas. En última instancia su tesis es la de Ortega «educar para la democracia» (p. 236). En cualquier caso ¡qué valor adquieren esas palabras hoy día cuando tanto se habla de corrupción en la vida política española!...

A mí me parece que Costa fue siempre sinceramente revolucionario en el sentido de pedir un *cambio profundo* de la sociedad española de su tiempo, tan aquejadas de males y defectos de todas clases, más no fue nunca verdaderamente revolucionario en el sentido marxista leninista de la *revolución violenta*, la que rechazó de modo expreso tanto en sus escritos como en su actividad política. No podemos olvidar en ningún momento que él era un jurista y como tal creía en la virtualidad transformadora del Derecho, idea ésta que se halla en la base de todo reformismo. Gil Novales es quien ha escrito lo más acertado al respecto tras demostrar un profundo conocimiento del ideario costista: «desde luego Costa ve a la Política sujeta al Derecho o a la Ciencia del Derecho y rechaza por tanto a Maquiavelo y a los maquiavelistas». Podríamos decir que de la misma manera ve sometida la institución monárquica, según lo pudimos comprobar, al imperio del Derecho constitucional.

Con todo hay que reconocer que este punto es difícil ya que se manifiesta a propósito del mismo una cierta contradicción no sólo según Tierno Galván sino

también en opinión de Gil Novales. Este último trata de explicar la contradicción: se debe a que la palabra se aplica a hechos históricamente muy diferentes. Cuando Costa se refiere a la Edad Media o en general al Antiguo Régimen se muestra siempre entusiasta de la revolución; cuando piensa en la Revolución Francesa el tono varía. Esto se debe en parte a que la Revolución de 1789 y las siguientes del siglo XIX destruyeron el orden económico medieval y con él el principio de la libertad civil y Costa siente perentoriamente la necesidad de volver en esta materia al Antiguo Régimen» (p. 47).

¡Qué hubiera dicho Costa si hubiera contemplado las revoluciones marxistas leninistas del siglo XX radicalmente negadoras de la libertad, creadoras de los Gulags y de los Muros! Tierno dice repetidas veces que Costa temía y desconfiaba de las revoluciones. La historia ha venido a darle plenamente la razón. Cuando el cambio se quiere hacer por la violencia y de espaldas al Derecho, el resultado es la catástrofe.

Tras señalar todo lo anterior procede que vengamos de nuevo a la matización que, a mi juicio, precisa la exposición de Martín Retortillo. Es cierto que en el primer tercio de este siglo España no tuvo un gran *mito social*, como lo señala Malefakis para explicar la ausencia de una reforma agraria española más temprana que la de 1932 y es cierto que Costa pudo haber creado tal mito y no lo hizo, a pesar de la maravillosa investigación llevada a cabo para redactar su «Colectivismo agrario» y de la calidad que tenía su prosa. Es significativo que cuando Eric J. Hobsbawm busca en su obra *Rebeldes Primitivos* (Barcelona, 1959) la existencia y tipificación de los *milenarismos* europeos no cita siquiera a Joaquín Costa, a pesar de que éste dispone de una obra que a mí me parece contener bastantes elementos milenaristas o utópicos como es la de *Último día del paganismo y primero de... lo mismo* (1917).

Pero también es cierto que Costa predicó una mayor justicia social. No hay duda de que propugnó la redistribución de la propiedad de la tierra. Está claro que Costa era un *revolucionario reformador*, y en este sentido hay que matizar la interpretación política que de él hizo S. Martín Retortillo.

Nos conviene analizar ese libro que acabamos de citar, no demasiado recordado por los comentaristas de Costa. A mi juicio es del mayor interés pues toda obra escrita, por más que sea una novela donde hablan una serie de personajes de ficción, es en realidad una confesión de su autor, el cual, a través de los protagonistas, va exponiéndonos sus propias convicciones. Como lo vamos a ver enseguida hay una coherencia entre la obra fundamental de Costa, *El Colectivismo agrario* y ésta.

El reformismo de J. Costa se apoya en la *escuela española de tradición social* que el gran polígrafo nos muestra en *El Colectivismo*, siendo reveladora para todos nosotros la lista de nombres ilustres que enumera y la síntesis de sus respectivos idearios, de todo lo cual deduce el suyo en favor de un reparto más equitativo de la tierra para crear una clase de pequeños cultivadores independientes que recibirían la tierra por distribución que harían los Ayuntamientos de sus bienes comunales; si

no fueren suficientes, de los comprados y si ello no resultare posible, de los expropiados, aunque Costa no ponga todo el énfasis en esta idea de expropiación, clave de la verdadera reforma agraria. Él parece preferir la distribución del goce y usufructo de parcelas individuales o sea que no propugna como solución generalizada —a diferencia de Carlos Marx— la explotación colectiva, porque no ignoraba lo difícil que resulta en su aplicación práctica y porque las formas históricas que cita son de distribución periódica, no de colectivismo permanente. Con referencia al pueblo de La Mota, situado en territorio de los antiguos vacceos, Costa nos dice en *Último día...* que «poseía el vecindario las tierras del término en común y el fruto que rendían se distribuía entre las familias en proporción de lo que necesitaban para su manutención. Las labores agrícolas no se ejecutaban de mancomún, sino que se particularizaban, sorteándose cada año a cada vecino una «labranza» o porción del suelo común cultivable, para que de este modo trabajaran todos y los holgazanes no echaran la carga sobre los hacendosos y diligentes; alzada la cosecha debían aportarla íntegra al acervo común» (p. 73). Esta parece ser la fórmula preferida por el reformador Costa y en *El Colectivismo...* la vemos invocada repetidas veces por ejemplo con la cita del caso de Jaca, donde se daba el disfrute de huertos a los vecinos.

Por cierto que en este punto debo recordar que las modernas leyes autonómicas relativas a la Ordenación del Territorio o al Suelo (como lo hace el Decreto de la Generalitat de Cataluña de 12 de abril de 1983 sobre Unidades Míminas de Cultivo art. 4) se plantean este asunto de los huertos para los habitantes de la ciudad que los necesiten, algo que no es baladí ni mucho menos, una muestra más de la actualidad de Costa, aplicada a la moderna ciudad congestionada donde resulta conveniente proveer de tierra de cultivo al urbanita para crear un equilibrio nuevo entre espacio urbano-espacio rural.

Por otra parte, Costa es el primer reformador que introduce el *georgismo* en España, o sea las doctrinas del Impuesto Único del norteamericano Henry George las cuales propugnaban, como se dice en el espléndido estudio dedicado al tema por el prof. Fuentes Quintana, absorber el valor de la tierra salvo el debido a las mejoras por un Impuesto Único convertido así en eje de la reforma y del progreso social (*Reflexiones en torno a Julio Senador Gómez*, Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas del Excmo. Sr. D. Fabián Estapé Rodríguez y respuesta del Excmo. Sr. D. Enrique Fuentes Quintana, Barcelona, Universidad Autónoma, 1989). Hoy día el georgismo como doctrina está pasado de moda pero la influencia suya permanece según lo prueba el ilustre economista citado.

Tal vez resulte curioso señalar que ese georgismo prendió tardía pero calurosamente en nuestra Patria y que fueron dos notarios, seguidores de Costa, quienes lo utilizaron ampliamente para fundamentar sus proyectos de reforma social, Julio Senador Gómez en Castilla y sobre todo Blas Infante en Andalucía como lo había de hacer el abogado y luego Ministro de Hacienda Marraco en Aragón.

De alguna manera la utilización del instrumento fiscal para la reforma en la distribución de la tierra podría seguir considerada hija del georgismo y, en este

sentido, hay que decir que el núcleo de la Reforma Agraria andaluza (Ley de 1985), siguiendo el mismo camino que las leyes de Fincas Mejorables estatales (la vigente es de 1981) ponen de manifiesto también la actualidad de J. Costa en el Derecho agrario aplicado en nuestros días. Sin que dejemos de citar la preferencia de esa Ley Andaluza de reforma por la explotación colectiva de la tierra, lo que se explica por la autoría socialista de la misma, que nos permite relacionarla con el «más socialista de todos los libros de Costa», que es indudablemente *El colectivismo agrario* (Se ha regulado en esa C. A. y en alguna otra la figura de la Cooperativa de explotación en común de la tierra).

Para comprobar el impacto de la doctrina *social* de J. Costa nada mejor que ir a la Ley de Reforma agraria de la II República, analizada magistralmente, tal como ya lo dijimos, por Malefakis. Éste empieza por señalar como una de las causas que determinaron la necesidad de la Reforma agraria el caciquismo rural tal como lo había expuesto J. Costa (p. 135), lo cual demuestra que, aparte la influencia de los remedios propuestos por el polígrafo aragonés, su crítica de la sociedad española en la que le había tocado vivir tuvo gran repercusión también en el orden político, social y jurídico posterior. Entre tales críticas destaca las que hizo de la manera cómo se había llevado a cabo la Desamortización de las tierras de la Iglesia y de los Ayuntamientos que eran «el pan de los pobres, sus minas de oro, sus fondos de reserva...». Julio Senador Gómez había de seguirle en tales críticas. El camino era el señalado por nuestro Flórez Estrada, coincidente con el de Rivadavia en Argentina, el reparto de tierras a los necesitados en enfiteusis no en propiedad. La Desamortización pues fue la gran ocasión perdida para la distribución de la propiedad de la tierra en España.

Y en este punto séame permitido añadir a esas críticas la que le formula más modernamente Rafael Pérez de la Dehesa: «Las consecuencias de la desamortización fueron saludables desde el punto de vista económico, al aumentar enormemente las tierras en cultivo; sin embargo, falló el intento de beneficiar al labrador modesto. El Estado necesitaba el dinero de las ventas de una manera angustiosa... El resultado marcó el futuro de la historia social de España».

Pérez de la Dehesa cita a Viñas, el ilustre agrarista que «compara este proceso con el francés, que siguió directrices completamente diferentes a pesar de aceptar también unos principios individualistas. Se ha llamado primera revolución francesa a su momento puramente jurídico y burgués, cuando los bienes de la aristocracia y del clero sirvieron únicamente para dar base económica a los asignados. Pero a este primer momento siguió la llamada segunda revolución de contenido social; en ellas las opiniones de Robespierre y de las *Institutions Republicaines* de Saint Just triunfaron y dieron lugar a las leyes de 5 de Brumario (26 de octubre de 1793 y 17 Nivoso 1794) destinadas a favorecer al campesino pobre. El decreto de 13 de septiembre de 1793 disponía la venta de las tierras a ciudadanos no contribuyentes por 500 libras pagables en veinte años. De la aplicación de estas medidas surgieron seis millones de propietarios que se convirtieron en la base más firme de las instituciones democráticas» (*El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, SEP, Madrid 1966, p. 84).

Volviendo al gran asunto de la reforma agraria republicana diré que cuestión importante aunque no decisiva fue la del individualismo o colectivismo de la concesión y, en ella, según Malefakis, influyó poderosamente *El colectivismo agrario* en cuanto había demostrado la existencia en España de una corriente comunitarista (p. 232, nota 29). «Costa había creado un estado de opinión respecto de la Desamortización y un poderoso mito colectivista. Por estas mismas razones, la Ley republicana prometía devolver a los pueblos las tierras comunes de las que la Desamortización decimonónica les había despojado» (p. 274), lo que, curiosamente, había hecho la reforma mejicana con sus restituciones ejidales. Por las vicisitudes políticas de todas conocidas las adjudicaciones de tierras en régimen colectivista realizadas al amparo de la Ley de reforma agraria de 1932 desaparecieron. Hubo un curioso y relativamente importante rebrote del colectivismo agrario en España en la zona llamada republicana durante la Guerra Civil ya que surgieron una serie de «colectividades» o empresas autogestionadas para el cultivo de la tierra en la retaguardia, basadas en las extensiones que habían sido confiscadas a los rebeldes. En Aragón tuvieron un desarrollo desigual, según los casos y lugares. Todo este movimiento —que ha sido ampliamente estudiado— desapareció al final de la Guerra.

Es cierto que como lo insinúa malévolamente Tierno Galván, Costa confiaba en el sentido ético de las clases dirigentes para que por sí mismas hicieran reformas. Apelaba a tal fin a su catolicismo ancestral, verdaderamente interpretado y vivido. En el libro *Último día...* lo comprobamos por cuanto su protagonista principal, Numisio, junto con Surio, «pensaron en alguna combinación que contuviese esta regresión de la industria agraria hacia la barbarie (la regresión que él reseña para Tarraco), restaurando la pequeña propiedad, promoviendo la replantación de los viñedos, por el medio, entre otros, de proporcionar dinero barato a los que todavía seguían resistiendo en su antigua condición de pegujaleros, verdaderos héroes y a los braceros libres recién salidos de esa clase que pudieran ofrecer en su laboriosidad y en su honradez garantía seria de que todavía sabrían redimirse de su caída, de que el préstamo que se les hiciera no se malograría... el buen corazón de nuestros dos magnates se imponía arbitrar recursos de carácter permanente para aliviar de modo regular la indigencia de la plebitula, *ad sustinendum tenniorum inopia*, que había dicho el humanísimo emperador Trajano. Asociáronse pues los dos magnates para una obra social y de caridad que prestaría cantidades para rescate y mejora de fincas rústicas de corta extensión mediante fianza hipotecaria y pago de intereses módicos al 3%. Al propio tiempo, Sura restituyó a los hijos o nietos de los antiguos poseedores las tierras que había heredado en el *ager* campo de Tarragona y en el Pinatense usurpadas o mal adquiridas por su padre y abuelo, so color o pretexto de compraventa civil o en embargos y ejecuciones de la Hacienda. Y no contento con esto, excitó a sus deudos y amigos ricos a que hicieran otro tanto de lo suyo» (p. 391).

En ese pasaje Costa esboza un programa similar al puesto en práctica por la *Casa per la formazione della proprietà contadina* que tanto ha hecho en Italia por proporcionar préstamos a bajo interés para la adquisición de tierra.

He dicho al principio que esta obra del *Último día del paganismo y... comienzo de lo mismo* tenía elementos milenaristas como la leyenda que se narra bajo el títu-

lo *Habis ¡Tierra y Libertad!* (p. 424). Un personaje de los que mantienen un interesante diálogo sobre la religión a propósito de unas estatuas se manifiesta en estos términos: «algo de sustancia podré decirte acerca de un nieto del rey Gargoris, cognominado *Habis*, especie de Mesías para los labriegos de la *Hergecia*, que aguardan su vuelta como los cristianos la de Jesús, para que restaure el ideal antiguo y cuya efígie hubo de desaparecer de aquí en alguna revuelta. En las baladas de los tartesios, rememoradas por Aselepiades de Myrico (Strabón de Amasia) y que todavía se cantan en este país por los descendientes de los que emigraron de aquel antiguo Estado de la Iberia, suena un *Habis*, nieto de Gargoris, salvado de la muerte a que había sido condenado por una serie de prodigios que refiere el historiador Trogo Pompeio. Ese fue el civilizador y bienhechor de su raza, según la tradición de nuestros campesinos y ha sido acogida por algunos historiadores. Cuando a *Habis* le tocó reinar, dio como finalidad a su gobierno mejorar la condición del pueblo, enseñándole la agricultura y perfeccionando su régimen alimenticio, haciéndole vivir en sociedades civiles, dándole una Constitución nacional y extirpando la esclavitud, de forma que todos los hombres fueran iguales, distribuyéndoles tierras de pasto y labor, para que las disfrutasen en común, como todavía hoy se practica en las tribus ribereñas del Duero y de sus afluentes».

«El programa de *Habis*, resumido en estas dos palabras *¡Tierra y Libertad!* (recordaré que esas mismas dos palabras integraron el lema del mejicano Emiliano Zapata) podría considerarse como complemento del de Saturno y Jesús... *Estas buenas gentes guardan un oscuro recuerdo de un tiempo en que eran libres y tenían afianzada la libertad por la posesión del suelo y el gozo íntegro de los frutos de su trabajo; y es creencia entre ellos que Habis dejará algún día su Elíseo y volverá una segunda vez a Hispania y restablecerá el reinado de la igualdad y de la libertad y hará nuevo reparto del suelo laborable.* Y como el Cristianismo no se ha preocupado de abolir y prohibir la esclavitud, como lo que es, un crimen de lesa humanidad y de lesa Cruz (de leso Cielo) y hay que preocuparse, sacando su consecuencia a las condenaciones de Dion Chrysostomo y Ulpiano, que condenan aquella odiosa, execrable institución de la esclavitud en todos sus grados, maneras y formas; y como por otra parte el essenismo en Palestina, como el Cristianismo, no se ha cuidado de destruir los efectos de la usurpación y acaparamiento del suelo y del subsuelo productivo y es forzoso, indispensable y urgente cuidarse de eso, volviendo al espíritu de las leyes agrarias de Licinio y de los Gracchos, que reconocen el derecho de todos a las riquezas naturales y a los instrumentos de trabajo patrimonio común; y como las dos cosas integran el ideal social y político del Rómulo tartesio... El Cristianismo —responde otro de los personajes— es perfecto y no necesita complemento. La esclavitud cesará a su hora... como consecuencia y con idéntico influjo la tierra se distribuirá según ley de razón y de justicia... pero —le replican— ¿cuánto tiempo vais a tardar en realizarlo?, ¿aguardará el Cristianismo a que el ideal tarteso haya pasado de moda?... nuestros rústicos se están cansando de aguardar unos el reino de Dios anunciado por Jesús, otros el reino de Saturno o digamos de Gargoris, anunciado por *Habis* y no sólo aquí... empieza a soplar un aliento de rebeldía que amenaza reducir a pavesas el imperio con toda su presuntuosa civilización...».

«Las ideas gobiernan el mundo y el sentimiento de la Iglesia es contrario a la propiedad privada y, diría más, que es realmente comunista. En la contienda entre pobres y ricos no vacila en ponerse de parte de los pobres. Acuérdate si no de Cypriano, de Basilio, del mismo Agiustino, de Juan Chrysóstomo, de Gregorio de Nissa... si sí —agrega otro— muy comunista, muy hostil a los ricos o digamos a desigualdad de fortunas, mientras la Iglesia no tuvo nada que perder, pero ha llegado al pináculo y ya no es la religión de los pobres, lo ha pensado mejor y ha empezado a encontrar conciliable el Evangelio de Cristo con la riqueza individual...».

«Aunque no hay motivo para alarmarse tan deprisa reconozco que nuestros colonos rústicos no están hoy de humor ni son madera de cristianos. A los que les exhortan a abrazar la nueva religión a título de que mejora la condición de siervo, les replican: no queremos Cristos mentirosos... *lo que queremos es ser amos como ellos, es ser iguales a ellos, tal como nos hizo y ha de volver a hacernos nuestro Cristo nacional, Habis*, el cual no se contentó con paños calientes, recomendando a los señores benignidad para con nosotros sino que sencillamente prohibió la esclavitud como contraria a la naturaleza humana».

Esta larga cita me parecía imprescindible para comprender no ya sólo el mensaje milenarista de Costa sino también para revelarnos lo esencial de su posición cultural y religiosa. Él hubiera querido que el Cristianismo continuase la tradición *social* de los tartesos y de los romanos como lo ve ciertamente propugnado en los escritos de los Santos Padres tantas veces invocados, mas luego constata la traición a estos ideales, siendo prueba de ello algo que Costa repite en numerosos pasajes de su obra: que no se prohibió la esclavitud ni se repartió la tierra. Costa simplifica evidentemente, como lo prueba el hecho verdaderamente notable de que ni en este libro ni —lo que es mucho más grave— en su *Colectivismo*, cite las Reducciones jesuíticas de Paraguay donde se mantuvo durante dos siglos el único experimento exitoso de colectivismo agrario que ha conocido la Historia, gracias a la genialidad de los jesuitas que, profundos conocedores de la naturaleza humana, lo basaron en una alta temperatura ambiente de religiosidad, bajo su dirección que aseguraba, por otra parte, un progreso técnico de suma importancia y una mejora de vida incuestionable para aquellas gentes. Duró mucho más tiempo que el experimento staliniano o el maoista y si se acabó no fue porque fracasara la organización o el sistema aplicado sino por mor de las guerras y de las alianzas entre España y Portugal, quizá interesados ambos en impedir que el ejemplo igualitario fuera mirado desde Europa como susceptible de imitación y se diera el contagio del mismo. No olvidemos que el *kibbutz* israelita, moderna versión de otro colectivismo relativamente triunfante aunque ya en ligera decadencia, también estuvo basado y continúa estándolo en la mística militar y en la Biblia.

También llama la atención que Costa no cite más que en un pasaje que yo haya podido encontrar algo tan importante en su tiempo como la Encíclica «*Rerum Novarum*» de León XIII que no cabe duda cambió la postura de la Iglesia ante la cuestión social. Cierto es que Costa la cita para demostrar una continuidad de la *doctrina social cristiana*, desde el Evangelio y los Santos Padres. La idea nueva de *la propiedad con función social*, aportada por la Encíclica —y por algunos pensadores del siglo XIX y principios del XX—, acabó siendo la base del nuevo constitu-

cionalismo democrático inaugurado tras la primera Guerra Mundial y lo cierto es que continúa hoy vigente en el art. 33 de nuestra Ley de Leyes. No, en su *Colectivismo* Costa no fue realmente moderno sino que dejase arrastrar por el regusto historicista, por una especie de amor de botánico a las plantas raras, agotadas en la realidad práctica, que es en lo que en la mayoría de los casos representaban los ejemplos citados.

También aparece la idea de *escuela* —enseñar la agricultura, no siendo pues suficiente el reparto de la tierra— y la de *despensa* —mejorando su régimen alimenticio como había que hacerlo en una España mal alimentada— ambas centrales en todo el pensamiento costista.

Por supuesto que el sentido *social* de Joaquín Costa se manifiesta con una fuerza especial en *El Colectivismo agrario en España* su gran obra. Es allí donde Costa da el salto cualitativo de propugnar incluso la expropiación si no bastaran las tierras públicas y cita autores que justifican expropiar sin indemnizar «no obstante el precepto del Código castellano de Partidas, que pone por condición para expropiar por causa de utilidad pública la previa indemnización por todo el valor de lo expropiado y algo más». Aquellos como Luis Mexía que rechazaban la indemnización en las expropiaciones hechas «propter bonum commune» derivaban la facultad de expropiar, según cita de Cárdenas, «ex quo Princeps et Republica sunt domini bonorum particularum».

Sin embargo —insisto— no llegó a crear un *mito social de reforma agraria* con verdadera fuerza en la sociedad española, como lo prueban las ironías ya reseñadas de Tierno Galván respecto del revolucionarismo costeño. Esa obra hercúlea del «Colectivismo» resultaba demasiado farragosa, erudita y «tradicional» para asentar en ella el gran mito social. Hubiera sido mucho más operativo propugnar para España la solución francesa del reparto puro y simple, sin complicaciones colectivistas, que representaba el ejemplo francés destacado por Viñas al que nos referimos antes con cita de Pérez de la Dehesa.

En cualquier caso sirvió para dotar de *sentido social* al liberalismo de la Restauración y al posterior como puede verse por el ejemplo de Blas Infante que confiesa lo que aprendió de Costa (*El Ideal Andaluz*, primera edición en Sevilla en 1915, p. 141, nota 19). En este aspecto podemos considerarla como una obra clásica y de lectura siempre obligada pues su mensaje es permanente.

Quizá resulte interesante señalar hasta dónde pervive o se ha extinguido en nuestros días el mito de la Reforma agraria. No hay duda de que el canto del cisne de ese tipo de reformismo lo representaron la reforma agraria portuguesa de 1975, hija de la Revolución de los Claveles que, al sur del río Tajo, significó una colectivización de estilo comunista debida al predominio regional de esa fuerza política. Su fracaso ha sido evidente hasta el extremo de que un ministro de Agricultura socialista Antonio Barreto tuvo que llevar a cabo *la reforma de la reforma* devolviendo, en parte, las fincas expropiadas a sus antiguos dueños. El equivalente en nuestra Patria de tales reformas, aunque mucho más moderado (obra de un partido socialista no revolucionario), fueron las reformas agrarias andaluza (1985) y

extremeña (ley de la Dehesa de 1986) las cuales «trataban de conseguir una intensificación de la producción que favoreciese el empleo rural. Se trataba de aplicar la función social de la propiedad agraria a la extensiones latifundistas... Se utiliza como técnica instrumental la expropiación-sanción, técnica que encerraba una actuación materialmente sancionadora» (López Azcona y Oliván del Cacho. «Consideraciones sobre el desarrollo rural en Extremadura y Andalucía», en el vol. *Derecho agrario español y de todas las Comunidades autónomas*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 1993, p. 283).

A estas alturas puede considerarse ya abandonada en Andalucía la reforma agraria estructural puesto que el actual Consejero de Agricultura Leocadio Marín así lo ha dicho públicamente. «El Plan de Desarrollo Rural andaluz presentado en marzo de este año 1993 es el sustitutivo de la Reforma agraria (tal como rezaba un titular de *La Gaceta de los Negocios*, de 15-4-93). Quizá la razón profunda de este cambio ha sido el ingreso de España en la CE posterior a 1985 (a partir de 1986) que ha dejado fuera de combate el principio de fomento de la producción. Como se dice en el artículo citado «la entrada de España en la CE determinó para Andalucía una rápida y violenta adaptación aún no conseguida». Es importante el cambio y ampliación del enfoque que en lugar de ser *agrario, de reforma agraria; es rural, de desarrollo rural*. Sus objetivos generales son el aumento de la competitividad de las actividades económicas en el marco de un desarrollo *global, no sectorial*; otro objetivo es la *mejora de la habitabilidad y recuperación cultural*, el tercer objetivo es de *conservación y mejora del medio ambiente*. Ahora bien, estos nuevos planteamientos no significan la pérdida de aquel sentido social costista, ya que debe destacarse la actuación en inversiones sobre el medio rural andaluz y extremeño vinculadas a la Seguridad Social Agraria, concretamente, a partir de 1984, se acude como mecanismo de protección del desempleo agrario, supliendo al Empleo Comunitario de años anteriores un conjunto de acciones complementarias interrelacionadas: el subsidio de Desempleo agrario, el Plan de Empleo Rural (PER) de carácter anual y el Programa de Formación Ocupacional Rural. Todo ello ha contribuido enormemente a calmar si no a suprimir aquel *hambre de tierra* de otras épocas...

Sería interesante constatar que el mito colectivista persistió en Europa y otros lugares del mundo bajo influencia marxista hasta la caída del Muro de Berlín o sea, en 1989. Sin embargo, en China las Comunas fueron cerradas a principios de los años 80 y devuelta la tierra a las familias de cultivadores de acuerdo con el modelo de la llamada agricultura de Extremo Oriente: aprovechamiento intensivo con mucha mano de obra familiar lo que ha representado un gran éxito tal como lo he analizado en mi libro *China, otra perestroika* (Madrid, 1987). Parece ser que en Vietnam y Laos se ha aplicado el mismo reformismo chino y que la tierra ha vuelto a los cultivadores individuales.

Lo último que hemos de reseñar en este examen de la suerte del colectivismo agrario es el fin del ejido mejicano que por virtud de las reformas del presidente Salinas de Gortari, de 1992, puede decidirse por la asamblea ejidal. Esto es muy importante para nuestro objeto pues ya dijimos que fue precisamente en Méjico donde se aplicaron las ideas costistas. Previamente había sido reformada la refor-

ma revolucionaria en sentido colectivista del General Velasco en el Perú. Si el ejido mejicano podía apoyarse en el calpulli azteca, esta otra manifestación fuertemente impregnada también de indigenismo invocaba el socialismo de los Incas. Sobre esa doble base racial e histórica, el comunitarismo de Velasco alcanzó algunos éxitos. (Quizá la explicación de la coincidencia —prefiero utilizar esta palabra que la de la influencia—, entre Costa y la revolución mejicana se pueda explicar con esta cita que tomo de Velarde Fuentes, en su libro *Economistas españoles contemporáneos: primeros maestros*, Madrid, 1990, p. 90: «todos hemos hablado de la gran novedad, desde el punto de vista constitucional, que tienen las tomas de posición de dos leyes fundamentales: la germana de Weimar (1919) y la mejicana de Querétaro (1917). Ésta, a su vez, es inspiración de Francisco Madero. Pero, como expuso Oswaldo Álvarez Guerrero, «no ha sido valorada en todas sus implicaciones la influencia de krausismo en el amplio abanico de nombres que significan... Francisco Madero en Méjico»).

Sin embargo, el colectivismo agrario es un mito que no morirá nunca del todo. Ahora mismo se está aplicando en el Alto Volta, en una determinada región, el sistema comunitarista personalista de Emmanuel Mounier que sería la vertiente cristiana del colectivismo. Este comunitarismo es de base voluntaria, nunca obligatorio como el kholkos. Se apoya en un cierto ambiente de religiosidad. Cabría citar algunas experiencias españolas como manifestación de este comunitarismo, tales como algunos Grupos Sindicales de Colonización, luego llamados SAT, tal como el de Esquedas (un pueblo vecino de la capital del Alto Aragón cuyo ejemplo habría complacido enormemente a J. Costa) donde todos los vecinos acordaron hace ya mucho tiempo —en los años 60— la explotación colectiva de la tierra, lo que se lleva a efecto con éxito, habiéndose desarrollado una actividad ganadera lanar complementaria impensable sin la colectivización. Se habló mucho del pueblo navarro de Zúñiga, donde la influencia de un cura propició la explotación comunitaria... pero se trata de casos aislados, de verdaderas excepciones que vienen a confirmar la regla general sobre la enorme dificultad del colectivismo agrario.

POLÍTICA HIDRÁULICA

Para enlazar con lo anterior nada mejor que citar a Malefakis cuando en su citada obra afirma que España es tan seca que la transformación de una tierra en regadío implica por sí sola una obra importante de reforma agraria, pues ya se sabe que de modo natural la cultura del agua conduce a la democratización de la propiedad.

El libro de Joaquín Costa *Política Hidráulica* que, como buen aragonés, mi padre me hizo leer cuando yo no tendría más de 13 años, dejó en mi ánimo una huella indeleble. No voy a extenderme en citas de párrafos suyos, sin excepción maravillosos, sobre todo los que Costa pone en boca de los ríos personificados que nos hablan hasta hacernos temblar de emoción. Sólo diré que fue una idea genial la que tuvo Joaquín Costa de acuerdo con Lucas Mallada, otro oscense insigne, la de volcar las aguas del Pirineo sobre los desiertos aragoneses para redimirlos de su

pobreza ancestral, creando en ellos no ya nuevos regadíos sino una nueva cultura, la cultura democrática del agua, enriquecedora del espíritu y del bolsillo. ¿Qué sería hoy de nuestro antiguo Reyno si no fuera por las 80.000 hectáreas de regadío creadas en la provincia de Huesca y otras tantas en las de Zaragoza y Teruel? Los desiertos, separan, los vergeles y los campos cultivados llevan consigo la creación de nuevos poblados, de industrias y comunicaciones y, a través de todo ello, la unión entre Aragón y Cataluña, entre los hermanos Cinca y Segre. Cuando el viajero Antonio Ponz llegó a Bujaraloz procedente de Fraga exclamó: ¡qué desiertos tengo ante mi vista, cuánto podrían producir si contaran con el agua de riego! Y esto es justamente lo que ha ocurrido o para ser más exactos lo que está por acabarse, la puesta en regadío de Monegros II, a partir del canal del mismo nombre, de sus acueductos y túnel.

Si *El colectivismo agrario en España* resultaba una obra un tanto utópica, poética en algunos aspectos, en cualquier caso alejada de la realidad, esta otra en cambio tenía aquel *realismo* que Ciges Aparicio señala como una de las características del costismo, no obstante la acusación de *desmesurado* que le habían propinado algunos como D. Basilio Paraíso y su amigo y correligionario D. Santiago Alba. «El que juzgue a Costa por sus amplias concepciones, sólo a medias puede conocerle. Precisamente una de sus características era el agudo sentido de la realidad. Este sentido realista se manifiesta en cualquiera de los programas que redactó (*Joaquín Costa siglo XIX*, Madrid, Aguilar, p. 85). Y Tierno Galván observó con acierto que «Costa tiene dos lenguajes. Uno retórico, de párrafo amplio y sonoro, otro conciso de programa y slogan. Este último estilo nuevo en España e incluso en su época, tiene vigor extraordinario y gran capacidad de seducción» (*op cit.*, p. 147).

Como dice Vallés, la política hidráulica tal como la veía Costa conseguiría:

- Extender la zona de prados, armonizar los intereses de la ganadería con la agricultura.
- Estrechar el área destinada a cereal, doblar el rendimiento de granos por hectárea, y ponerlos en condiciones de resistir la competencia de los rusos y norteamericanos.
- Desarrollar el cultivo de los árboles frutales, obreros incansables que están en ejercicio noche y día durante nueve meses al año y que se brindan a trabajar casi gratuitamente para la emancipación del agricultor.
- Iniciar de un modo aunque lento, seguro y eficaz, la repoblación forestal de nuestras montañas —poner al alcance de los jornaleros, artesanos y labradores en pequeño el cultivo de huerta y salvar la vida de las familias menesterosas en años de crisis.
- Facilitar el establecimiento de crédito agrícola.
- Contener la emigración a tierras extrañas.
- Transformar en parte viva del territorio nacional esas estepas y margales salíferos (*op. cit.*, p. 135).

Si tenemos en cuenta que, por lo demás, Costa propugnaba que los pantanos y canales fueran construidos por el Estado y no por la iniciativa de los particulares, como así había de ocurrir ciertamente, uno puede concluir que la verdadera fórmula de reforma agraria práctica propuesta por el insigne pensador altoaragonés fue su política hidráulica. «La piedra angular, la quintaesencia de la agricultura para Costa es el agua en nuestros cálidos climas meridionales, como lo es el calor en los helados climas del norte. Costa castellaniza el refrán portugués según el cual «con agua y sol Dios es creador» (*op. cit.*, p. 133).

Otro aragonés de vocación y linaje don Santiago Ramón y Cajal había señalado también, como Lucas Mallada, que la falta de agua era la causa de la escasa densidad de nuestra población y coincidía en reclamar como recurso supremo una política hidráulica.

La influencia que alcanzó el libro profético y movilizador de ese título fue enorme, manifestándose en la Ley de Riegos de 1911, la gran Ley de Riegos del Alto Aragón de 7 de enero de 1915, verdadero homenaje a nuestro paisano, el mejor que se le podía hacer, las Confederaciones Hidrográficas de la Dictadura, el Plan Nacional de Riegos redactado por el aragonés Lorenzo Pardo, según orden de Indalecio Prieto durante la II República, la Ley de Reforma agraria de 1932 y finalmente toda la política de regadíos iniciada en 1939 con la Ley de Bases de ese año sobre Colonización de Grandes Zonas (que enlazó con las orientaciones del Plan de Lorenzo Pardo) continuada hasta nuestros mismos días bajo la égida primero del Instituto Nacional de Colonización, luego llamado IRYDA que nos ha llevado a disponer de más de 3 millones de hectáreas de regadío, segundo país en Europa después de Italia, lo que constituye el más importante activo de la agricultura española para sostener su competitividad actual.

Mas yo quisiera señalar un aspecto de la influencia costista poco meditado hasta la fecha. Se trata de comprobar la actualidad de su reformismo hidráulico subrayando que ha sido y continúa siendo el único practicado en el Estado español a partir de 1939 hasta nuestros mismos días. No hemos tenido una Ley de Reforma agraria, como por ejemplo la italiana de 1950, pero sí que se ha llevado a cabo una política hidráulica de altos vuelos durante este periodo, tanto durante el franquismo como después, en plena democracia, todo lo cual nos ha llevado a más que triplicar la superficie regada de España, aplicando en las nuevas Zonas regables el principio californiano de reservar una parte de la tierra transformada a los propietarios y expropiarles el resto para redistribuirlo. Este tipo de reforma realista y moderada —única en la que yo creo como alejado que estoy, igual que Costa, de todo tipo de extremismos— es la que nos ha dado resultados positivos permitiéndonos afrontar el ingreso de la agricultura española en la CE. Y conste que ese principio californiano está en Costa pues en una página de su *Política Hidráulica* se propone, a cambio de la cesión del agua a los terratenientes, que éstos cedan una parte alícuota del suelo (que el Estado destinaría a colonización interior, alivio de la cuestión social agraria, etcétera)» (*op. cit.*, p. 306).

Cuando vinieron a España los expertos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y produjeron su famoso Informe bajo el título *El Desarrollo de la Agricultura española* (1966) pareció llegado el momento de echar la doble llave no al sepulcro de Cid sino al de Costa en el cementerio de Torrero de Zaragoza. Quedó fuertemente cuestionada la política de regadíos española y, de hecho, se descendió en las transformaciones hasta la cifra ridícula de 10.000 hectáreas anuales. Afortunadamente, el ministro de Agricultura Tomás Allende reaccionó a tiempo y volvimos a una política de creación de alrededor de 30.000 hectáreas que se fueron incrementando, si bien al final de los años 80 y primeros de los 90 volvieron a bajar y, en 1991 por ejemplo, nos encontrábamos cerca de aquella cifra de las 10.000 hectáreas quizá debido a la transferencia de competencias en la materia en favor de las CC. AA. (lo que hace difícil conocer con exactitud esas magnitudes, todo hay que decirlo).

El Plan Hidrológico Nacional impulsado por el Ministro Borrell ha venido a restaurar la mística y los propósitos de la Política Hidráulica en nuestro país, al programar alrededor de 60.000 hectáreas anuales de nuevos regadíos cifra que yo venía citando como necesaria y realista. Las razones son obvias. Si España ha de converger con Europa, un gran designio en el que nos hallamos empeñados, hay que empezar por pintarla de verde y ello sólo se puede conseguir con el agua que, hoy por hoy, se halla muy mal repartida porque en España llueve poco y llueve mal, donde no hace tanta falta. Si la gran idea fuerza de nuestros días es la de una Agricultura competitiva a niveles europeos e internacionales, ello sólo lo conseguiremos allí donde podamos combinar el factor agua con el factor sol, como rezaba el viejo adagio receta para nuestro campo: «agua, sol y guerra en Sebastopol», aludiendo con la última referencia a la oportunidad de exportar que debemos mantener a toda costa, por lo menos en el sentido de mejorar nuestra balanza comercial agraria que hoy está desequilibrada en beneficio de las importaciones agroalimentarias, en especial las comunitarias.

Así pues no puede estar de más actualidad la doctrina costista sobre el agua, aunque a los aragoneses nos preocupe legítimamente la política de trasvases si no se lleva a cabo de conformidad con el Pacto sobre el Agua. Joaquín Costa señalaba en una ocasión, al resumir el mitin agrario de Barbastro de 1902 que «sin la tozudez aragonesa, hija del genio y de la fe, no veríamos correr el canal por el Somontano ni los arados generalizados en la provincia, ni redimido al labrador de su cautiverio...». Pues bien, esa misma tozudez que no es otra cosa que convicción profunda de nuestra razón y nuestro derecho, más una voluntad indomable de resistir y de vencer, es la que debemos seguir usando los aragoneses en defensa de los intereses del labrador y de la Comunidad Autónoma en general. Esa misma tozudez debe garantizarnos de que no haya trasvases mientras no se concluyan los embalses del Ebro y las demás obras pendientes en Aragón.

Claro está que las preocupaciones y las prioridades actuales con respecto al agua son diversas que las del tiempo de Costa. Ahora el gran problema es el de la disponibilidad de ese escaso recurso sometido a un gasto cada vez mayor tanto por la población autóctona como por la masa anual de turistas que nos visitan y el segundo aspecto a considerar hoy como dramático es el de la contaminación de

modo que según los expertos, si no se toman medidas muy serias y muy costosas. en 10 años podemos llegar a una situación insostenible. De todos modos es de gran interés que el Plan Hidrológico Nacional haya apostado por continuar las transformaciones en regadío. No cabe duda de que ha pasado el tiempo de la agricultura productivista al máximo, tras las reformas comunitarias de los años 80 (al final) y primeros de los 90 que incitan al agricultor al abandono de los cultivos... ¡qué diría Costa si levantara la cabeza! Ello ha llevado a algunos a cuestionar incluso la transformación en regadío, mas si tenemos en cuenta que sólo en las tierras irrigadas podemos establecer una agricultura verdaderamente competitiva, como lo había ya señalado el gran tribuno aragonés, se comprende lo acertado del Plan Hidrológico que sigue fomentando la conquista de nuevas tierras con el agua, aunque paralelamente se produzcan abandonos de otras.

Lo importante es considerar que, para Costa, el agua era la creadora de una nueva cultura de la misma manera que la política hidráulica constituía «una especie de sinédoque que expresa en cifra toda la política económica que cumple seguir a la Nación para redimirse». Nuestra economía nacional es, hoy por hoy, fundamentalmente agraria; en esto estamos todos de acuerdo... Ahora bien el obstáculo mayor que se opone en nuestro país a los progresos de esta producción es la falta de humedad del suelo» de este modo el regadío es la gran solución nacional. (*Política Hidráulica*, Madrid, 1911, p. 298). Repito que la política hidráulica para Costa llevaba consigo «la nacionalización del agua para riego» (la ley de Aguas de 1986 llevó a cabo la nacionalización del agua en España).

Además de la cita hecha anteriormente de Vallés sobre la amplitud de concepción que implicaba la política hidráulica costeña, quisiera traer aquí un pasaje de la obra de Costa que confirma plenamente esa idea de la política hidráulica como matriz de todas las demás fórmulas para la agricultura y para la Nación: «tras los canales vienen, por lógica necesidad, los prados y la ganadería, los vergeles y la repoblación forestal (recordemos aquí la importante obra de repoblación llevada a cabo por el IRYDA en sus zonas de actuación, independientemente del ICONA), la cría en gran escala de peces y, por añadidura, el trigo, las plantas industriales, la agricultura intensiva de máquinas y abonos químicos y el desarrollo de las manufacturas... este problema se encuentra enlazado con las más graves cuestiones sociales que se agitan en nuestro tiempo: el proletariado y la instrucción popular, la criminalidad, la distribución económica, la universalización de la propiedad, la libertad electoral, el fomento del matrimonio y de la vida de familia, el aumento de la vida media, el desarrollo de la riqueza contributiva, la relación entre la grande y la pequeña propiedad, entre el grande y el pequeño cultivo, entre la ganadería y la labranza, etc. etc.» (*La fórmula de la agricultura española*, Madrid, 1911, p. 34).

Destacaré que al extirparse el caciquismo gracias a la transformación en regadío se echan las bases de una sociedad realmente democrática, con *libertad electoral*. Costa era un fundamentalista que veía en la agricultura la base de la economía nacional. El agricultor era el más feliz y completo de todos los hombres, ante quienes nos debíamos descubrir por respeto a su sagrada misión... Cambiar la agricultura era la primera condición para modernizar España, para europeizarla, para enriquecerla y ponerla al día en todos los órdenes. Para este cambio, *el agua lo era todo*.

No hay que esforzarse en demostrar que esas ideas fundamentalistas agrarias no están ya en vigor, pero en el fondo respondían a una realidad que las nuevas zonas Regables se han encargado de demostrar. Más de 100 industrias se crearon en el Plan Badajoz, para aprovechar los nuevos productos. La creación de nuevos regadíos en torno a las 100.000 hectáreas se completó con otras tantas de repoblación forestal, el aumento de la capacidad de creación de energía eléctrica fue impresionante (se acaba de construir el pantano de La Serena que es el mayor de Europa), surgieron nuevos pueblos, con casas modernas, plazas y calles ajardinadas, se fomentó el cooperativismo y se contribuyó con todo ello a la creación de la sociedad democrática que había de llegar pronto a nuestro país, por la vía de la transición pacífica, no de la revolución violenta. La diferencia, respecto al paso de la Dictadura a la Democracia entre España y Portugal (éste con la Revolución de los claveles de 1975) tal vez pueda atribuirse en una parte no demasiado pequeña a que nosotros habíamos realizado una gran política de regadíos. Ello nos ahorró conocer una marejada comunista colectivista como la producida en Portugal al sur del río Tajo.

Hay otro ejemplo histórico que confirma asimismo las tesis costistas. Me refiero a Méjico. ¿Qué hubiera sido de la agricultura mejicana si el Estado no hubiera propiciado la creación de 3 millones de hectáreas de regadío? Es evidente que tal política hidráulica fue decisiva para el progreso de la Nación.

REPOBLACIÓN FORESTAL

Joaquín Costa no dio a esta política la misma o parecida importancia que a la hidráulica, viéndola más bien como una consecuencia de ésta. Sin embargo las páginas que dedicó al árbol son maravillosas y pueden leerse en *La fórmula de la agricultura española*: «multipliquemos el arbolado, no para constituirlo en nuestro dispensero y proveedor universal, pero sí para utilizarlo como importante factor que es en la economía humana; primera conquista de la humanidad no debe desprenderse nunca de ella, no obstante todos los progresos» (p. 17).

Costa percibe la función ecológica —como la llamamos hoy— del árbol: «Talados los bosques, la capa arable desaparece, las sequías menudean, con ellas alterna la piedra, y luego, las provincias acuden a las Cámaras pidiendo condonación de impuestos. Lo que el Gobierno recibió de más con la venta de montes públicos, después lo recibe de menos con las exenciones de pago» (p. 77). Quizá alude aquí nuestro polígrafo al aspecto negativo que la Desamortización española tuvo también respecto a los bosques, pues se llegó a la tala de muchos de ellos para potenciar la productividad de la tierra en manos particulares. Es cierto que el benemérito Cuerpo de Ingenieros de Montes evitó la catástrofe que hubiera representado la cuasi total pérdida de nuestro arbolado, pero en cualquier caso, el daño fue inmenso.

Como lo apuntamos anteriormente, había de ser un discípulo de Costa, el también notario Julio Senador Gómez (conocido como el notario de Frómista, Palencia) quien con nuevos ímpetus se concentrara en la tarea hercúlea de recla-

mar la repoblación forestal en España de 20 millones de hectáreas para «manumitirse de la servidumbre». Senador Gómez admiraba y citaba constantemente al «coloso» Costa. Dotado también de un verbo profético y arrebatador levantó la segunda bandera del regeneracionismo, ésta precisamente de la repoblación forestal, subrayando con más fuerza los aspectos ecológicos y protectores del arbolado, entre los que debe señalarse la revalorización de los pastos, como base de una nueva ganadería, cosa ya señalada firmemente por Joaquín Costa, el cual citaba a Catón: «si tenéis agua en abundancia dedicaos principalmente a establecer prados de regadío; si carecéis de ella, procuraos en lo posible prados de secano» (p. 84). Igual que para Costa la política hidráulica, para J. Senador Gómez la repoblación forestal condicionaba «todo el porvenir de España, de la agricultura española y de la futura democracia rural, que restituirá la alegría a los hogares labradores» (cita hecha por Fabián Estapé en su Discurso cit., *Reflexiones en torno a Julio Senador Gómez*).

La actualidad de estas posturas es más que evidente, ahora que acaba de aprobarse, en este mismo año, el Real Decreto sobre ayudas a la Repoblación forestal en armonía con las orientaciones de la Comunidad Europea que se ha lanzado con decisión y gran despliegue de medios por este camino de salvación, después de que, en 1968, Sicco Mansholt, entonces Comisario de Agricultura, recomendara la urgente repoblación de 10 millones de hectáreas, lo que no era ciertamente mucho para toda la CE. Desgraciadamente no se le hizo caso y ahora tenemos que quemar etapas en esa dirección a la vez que nos hallamos sumidos en la crisis agraria más grave de todo el siglo.

¡Cuánto mejor hubiera sido repoblar que abandonar tierras, lo que no deja de parecernos inhumano incluso, cobrar por no trabajar, tener que renunciar al noble oficio de agricultor para consagrar nuestro tiempo y nuestros esfuerzos a la procura de subvenciones de todo tipo, como si fuéramos unos incapaces asistidos por ese Estado lejano y desconocido que es la Comunidad!

La repoblación forestal conoció etapas de esplendor en España con más de 100.000 hectáreas anuales conquistadas para el bosque y casi ningún incendio forestal, mientras que ahora hemos llegado a unas cifras mínimas de plantaciones, alrededor de las 30.000 hectáreas anuales si contamos lo que hacen los particulares y además padecemos una plaga de incendios que ha llegado a ser de 486.328 hectáreas afectadas en 1986, aunque hoy se halle felizmente reducida, en 1992, a 100.485 hectáreas y la tendencia, sobre todo en Galicia, sea decreciente. De todos modos se dice que cada año se quema el 1% de la superficie forestal española (*ABC*, 4-7-93, p. 68).

El MAPA ha elaborado un Plan que abarcaría 900.000 hectáreas como objetivo para 10 años, lo que parece realista. Queda por ver si efectivamente se tendrán las ayudas prometidas y los plantones precisos, lo que parece muy probable.

De todos modos no me parece suficiente. Eso es lo que podrán hacer los particulares con subvenciones pero, ¿y el Estado? Sería preciso que el Estado, concretamente las Comunidades Autónomas, a las que se ha transferido esta competencia que son prácticamente todas, se lanzaran a una obra colosal de repoblación

utilizando para ello un factor extraordinario, bien una masa de mano de obra sacada de los actuales desempleados, bien, como lo ha propuesto el profesor Llaveró, sin que nadie le haga el menor caso, los soldados que de este modo recibirían una educación ecológica efectiva (en la provincia de Burgos el general Yagüe llevó a cabo una importante obra de repoblación a base del trabajo de los soldados). En una docena de años podría estar plantado todo, absolutamente todo. Se tendría una coincidencia del Plan de Repoblación por los particulares asistidos por el Estado, con otro Plan, que el ICONA sabemos tiene preparado.

De este modo se llevarían a la práctica los sueños de Joaquín Costa y los de Julio Senador Gómez, dos grandes visionarios que esperan en su tumba la justicia que ha de hacerse algún día a sus escritos, a sus esfuerzos, a su voz emocionada de defensores acérrimos del árbol ese «primer grupo de obreros que se brindan a trabajar casi gratuitamente para la emancipación del agricultor». Del mismo modo que, según Costa, hay dos sistemas de conquista de nuevas tierras, el colonialismo y la política hidráulica, así también en opinión de nuestro incansable reformador, los árboles «ensanchan el suelo de la patria en muchos sentidos porque reducen a dominio suyo la atmósfera, inagotable mina de elementos primarios con que las hojas elaboran ricos y sustanciosos frutos sin el más leve detrimento del suelo. Sus rendimientos son incalculables...» (p. 18, siempre de *La fórmula de la agricultura española*).

EL LIBRECAMBISMO DE JOAQUÍN COSTA. SU PROPUESTA DE REDUCIR EL CULTIVO DEL TRIGO EN ESPAÑA

He aquí un aspecto poco estudiado de la obra de Costa que, sin embargo, adquiere hoy un gran interés.

En la famosa disputa proteccionismo-librecambismo que llena el siglo XIX y continúa viva, Costa se manifiesta en favor del librecambismo, en contra del proteccionismo canovista, una de las líneas más firmes de la Restauración que, por lo que a la agricultura se refiere, tuvo la trascendencia de impulsar el cultivo cerealista al proteger el precio del trigo de la competencia ultramarina.

Aquel georgista que fue Joaquín Costa, aunque no fuera «un georgista puro» (afirmación de Fuentes Quintana en la contestación al Discurso cit. de Estapé, p. 115, basada en que el programa de Costa era el del regeneracionismo español y extendía sus reformas más allá de aquellas que trataban de resolver los problemas del suelo. Ver nota 42 de su Contestación), seguía a su inspirador o seductor, Henry George, también en este punto del antiproteccionismo, o sea en la condena de la protección arancelaria y de los gravámenes sobre la importación (como había de seguirlo asimismo Julio Senador Gómez).

En el capítulo VI de *La fórmula de la agricultura española* plantea que «El cultivo del cereal es antieconómico en España» y su último epígrafe se refiere a «La agricultura española y la libertad de comercio» (p. 133) para destacar la mezquindad de nuestro comercio exterior y, por tanto, la necesidad de acrecentarlo rápidamente y por masas, empezando por acrecentar la exportación. A este fin, lo proce-

dente es el aumento de las exportaciones agrarias de donde vendrá la prosperidad de las manufacturas cuando los labradores tengan ahorros para comprar toda clase de objetos. De nuevo, pues, el fundamentalismo agrario.

El aumento de productos a exportar debe comenzar por el vino y en la mente de Costa estaba también el futuro favorable para la exportación de frutas y hortalizas, naranjas, limones, etc. En definitiva la visión de Costa es la de una agricultura española muy diversificada, más verde que amarilla, de productos de regadío intensivos que al tener la ventaja del clima puedan salir a competir al mercado internacional, abriéndose éste cada vez más de acuerdo con los postulados georgistas. Costa piensa en una gama de productos más ricos en proteínas y vitaminas porque según él hay que cambiar la alimentación de los españoles, idea acertadísima que la realidad histórica nos ha permitido comprobar.

Por cierto que en este lugar cabe aludir al entusiasmo costeño por la piscicultura, la cual, como es sabido, se ha desarrollado en los últimos tiempos, debido en gran parte al traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas que, como la andaluza, por ejemplo, han propiciado un grave avance del que se sentiría muy contento si lo pudiese contemplar Joaquín Costa, el cual no tendría ya necesidad de citar el ejemplo de Egipto.

A todos estos cambios se oponía el proteccionismo impuesto por la influencia política de los cerealistas castellanos y los fabricantes de tejidos (catalanes) principales beneficiarios como es sabido del proteccionismo canovista, junto con los vascos por lo que se refería al hierro.

Si Costa hubiera sido un demagogo agrario, si hubiera sido un político populista, no se habría situado frente al proteccionismo sino todo lo contrario, lo hubiera apoyado al socaire de que ello era absolutamente necesario para proporcionar ingresos suficientes al agricultor. En este punto, Costa se nos aparece profundamente moderno: reclama el rigor de la competitividad de nuestras empresas en base a la búsqueda de nuevos cultivos y de nuevos métodos —mecanización, abonos, formación profesional— más rentables que les permitan rivalizar con otros países exportadores. En ello estamos hoy justamente empeñados, de cara a las negociaciones GATT. Debemos prepararnos para una época de lucha comercial cuando se han desmantelado gran parte de los mecanismos de protección a la agricultura que condujeron al esplendor de la agricultura comunitaria hasta los años 80.

Debe decirse ante todo que la tesis costeña reduccionista del cultivo del cereal en España había de ser acogida con toda su autoridad científica por el economista Flores de Lemus, en 1929, tratando de señalar un nuevo rumbo a la política de producciones agrarias en España que acentuara la producción de carne y las hortofrutícolas. En este punto conviene que nos detengamos tras la lectura que hemos podido hacer del Discurso del Prof. Fuentes Quintana pronunciado en la Universidad de Sevilla con motivo de haber sido investido Doctor Honoris Causa de la misma (25 de marzo de 1993, *El profesor Flores de Lemus como guía hacia los problemas fundamentales de la economía española*).

Según Fuentes Quintana, Flores de Lemus se habría opuesto al «proteccionismo integral» representado por la política proteccionista de Cánovas del Castillo.

También le seguiría el Informe de los expertos del Banco Mundial ya citado, aunque lo cierto es que el proteccionismo triguero continuó hasta la Ley de 1984 liberalizadora del comercio del trigo. Esta pervivencia se explica fácilmente por razones políticas. Franco creó el Servicio Nacional del Trigo en plena contienda, en 1937, lo cual le garantizó el apoyo de los cerealistas del centro. Después se siguió invocando en numerosas ocasiones que alrededor de millón y medio de familias vivían del cultivo cerealista en España y el criterio proteccionista de su precio sólo se modificó por imperativo previo a nuestra entrada en la CE. No podíamos pasar por su puerta sin desmantelarlo. Curiosamente, una vez dentro de la CE, nos hemos enfrentado con la reforma Mc Sharry (1991-1992) que ha ido directamente a una reducción del 25% del precio de los cereales imponiendo, además, la retirada del cultivo del 15% de la superficie. Por fin, pues, las tesis costistas se han impuesto crudamente en la realidad, por más que estén atenuadas por las posibilidades reconocidas a nuestros trigos duros que gozan de un precio excepcional.

Ahora bien, si del trigo nos remontamos a la temática general, sí que podremos fácilmente aludir al interés que pueden seguir teniendo las lecturas de Costa cuando en estos mismos momentos la gran cuestión no ya de la agricultura española sino de la europea es esta de la liberalización o del proteccionismo que se concreta en las negociaciones GATT.

Tras varios años de infructuosos intentos por incorporar los productos agrícolas a la lista del GATT, lo que había de constituir el principal logro de la llamada Ronda Uruguaya, nos hallábamos en un auténtico *impasse*, ya que Francia se negaba en redondo a aceptar los acuerdos preliminares de Washington conseguidos entre la CE y USA en 1992 y que parecieron preludiar un rápido final de las negociaciones. La llegada al poder en las elecciones de marzo de las fuerzas de centro derecha francesas ha conducido a un clima de renegociación de aquellos acuerdos y en general del GATT, que ha triunfado finalmente el 15 de diciembre de 1993 haciendo posible el acuerdo GATT.

Vaya por delante la importancia capital de esas negociaciones para el futuro de la agricultura comunitaria y de la española. Hoy asistimos a una internacionalización creciente de las cuestiones agrarias desconocida en la época de Costa. Si para él la política hidráulica era el resumen y la clave de todo su reformismo, combinado —eso sí— con el librecambismo. Si para Senador Gómez ello era así a partir de la idea central de la repoblación forestal, de modo que el cultivo excesivo de los cereales se sustituiría en su opinión por el de los árboles, *en mi opinión el nudo de la problemática presente estriba en la posibilidad de crear un orden agroalimentario mundial y en la configuración de tal orden.*

En efecto, hasta que la historia ha llegado adonde estamos, no obstante la existencia de la FAO en Roma, como una de las más importantes organizaciones de las Naciones Unidas, creada incluso antes que éstas, no resultaba posible hablar de un orden agroalimentario mundial, ya que la agricultura se hallaba excluida del

Acuerdo General de Tarifas (GATT). Pero una vez incluidas disponemos de todos los elementos para llegar a la configuración de ese orden, cuyos rasgos esenciales me voy a permitir enunciar en esta ocasión.

En primer lugar diré que no soy un librecambista puro ni mucho menos, antes bien creo que el librecambismo, bueno como objetivo final, debe ser aplicado con atenuaciones importantes, concretamente flanqueado por una serie de principios, de normativas y de instituciones que garanticen un correcto funcionamiento de los mercados mundiales agroalimentarios y que eviten el derrumbamiento de los sistemas agrarios existentes en los diversos países o bloques de países.

No basta pues suprimir los aranceles aduaneros tras haber arancelizado los obstáculos de todo tipo a las importaciones. Hay que establecer primero unos porcentajes graduales de reducción que vayan permitiendo la efectividad de la operación sin traumas para la agricultura de la CE, es decir, también para la de España concretamente.

Hay que sistematizar la aplicación de los SE, subsidios equivalentes a la protección anterior vía precios, para que los agricultores dispongan de unas rentas aceptables. Esa sistematización tendría en cuenta los costes de producción, por salarios y seguridad social en los diversos países, a fin de evitar injusticias y prácticas desleales de competencia. Hoy día se teme sobremanera la de los países asiáticos donde los salarios y costes adicionales son diez veces inferiores a los nuestros. Se deben admitir, hasta cierto punto, las ventajas naturales de suelo o clima mas no esas otras artificiales e injustas para los trabajadores.

Hay que establecer a niveles internacionales y con carácter orientador, no compulsivo, una cierta distribución de producciones y de mercados que evite las catástrofes derivadas de una competencia salvaje. También podrían repartirse adecuadamente las contribuciones al Programa Mundial de Alimentos, al FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) y a las Ayudas alimentarias directas.

Tendría que preverse la existencia de reservas estratégicas de alimentos para luchar contra el hambre y las catástrofes naturales.

Habría que crear una autoridad internacional semejante al FEOGA comunitario para que llevara a cabo, con respecto a cada producto, una estabilización relativa de los precios mediante el manejo de reservas no ya de emergencia sino de regulación, o mediante acuerdos voluntarios de restricción productiva o comercializadora, pues nada hay tan negativo como las excesivas fluctuaciones de los precios agrarios. Esto es algo relacionado con los actuales Acuerdos de Productos, como el del café, por ejemplo, que recientemente ha anunciado una restricción en la oferta para mantener el precio. ¿Servirá a estos fines la nueva Organización Internacional de Comercio, creada en los Acuerdos GATT a instancia francesa?...

Haría falta, por supuesto, un tribunal internacional especializado para juzgar las reclamaciones en la materia, presentadas por países o por empresas en defensa de una competencia leal. Sus decisiones, a diferencia de lo que ocurre hoy con los *Paneles* del GATT tendrían fuerza ejecutiva garantizada.

No puedo descender por hoy a más detalles, pero quizá baste todo lo anterior para comprobar que la cuestión del librecambismo se nos presenta mucho más complicada que en tiempos de Costa.

Y conste que no se trata de sustituir el *free trade* por el *managed trade*, sino de establecer unas reglas de juego sin las cuales no puede hablarse de libre y verdadera competencia.

Lo difícil será llegar a establecer este nuevo orden. Pienso que la insatisfacción que hasta ahora ha producido el capítulo agrario de las negociaciones GATT se ha debido fundamentalmente a que no se ha abordado en ningún caso la idea de crearlo.

EL ACUERDO ATLÁNTICO Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Con mentalidad práctica, estimo esencial lograr primero un acuerdo general en esta materia entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos de América, una especie de Alianza Atlántica extendida a este campo. Me apoyo en una idea muy simple: hasta ahora esa alianza estratégica ha conseguido vencer en las dos conflagraciones mundiales y también ha ganado la guerra fría, del mismo modo que puede decirse ganó la guerra del Golfo. Si lo de Yugoslavia no se ha arreglado ha sido por faltar ese acuerdo, precisamente. Si las negociaciones GATT estuvieron en un *impasse* ello se debió también a la falta de acuerdo previo entre las dos grandes potencias estabilizadoras y rectoras del mundo (Blair House).

El que hoy es considerado uno de los profetas más autorizados del nuevo Estado industrial, el alemán Konrad Seitz habla de la decadencia europea al estar nuestra CE atrapada, por un lado, entre los países exportadores de Asia y Europa del Este con bajos costos laborales, y por otro, frente a USA y Japón con elevados niveles tecnológicos en materias donde a nosotros nos faltan como ocurre en ingeniería genética, de lo cual deriva su gran preocupación por la agricultura del futuro. También esta observación nos hace pensar en la conveniencia de un acuerdo atlántico. «El comercio internacional se ha convertido en una carrera entre países y bloques regionales de países para desarrollar nuevas tecnologías en primer lugar, porque los costes de los eventuales competidores para copiar tales productos y tratar entonces de conquistar los mercados son prohibitivos».

Este tipo de consideraciones nos confirma, una vez más, en la acertada postura de Costa que, por primera vez en España, planteó la innovación tecnológica en agricultura como una de las condiciones más esenciales para su progreso, de modo que sólo gracias al mismo podríamos afrontar la competencia de las demás agriculturas. Ello es hoy todavía más cierto que cuando fue entrevistado por el gran visionario (cito a Seitz por un artículo de *Herald Tribune* del 30-6-93).

FINAL

No puedo extenderme más en la exposición y comentario de las ideas de Costa confrontadas con la realidad de nuestro tiempo. La lectura de su extensa obra, que

a veces puede parecernos farragosa o repetitiva, sigue siendo en mi opinión de gran importancia, indispensable para cualquiera que pretenda adentrarse en la problemática agraria nacional.

Su ejemplo nos puede seguir iluminando en cuanto a un aspecto de la cuestión, último que quisiera reseñar. Me refiero a la movilización de las fuerzas sociales al servicio de los ideales agrarios que hemos ido desgranando en las páginas anteriores. Él llegó a prefigurar un Partido agrario que no nació ni sería hoy precedente. Quiso movilizar a las masas neutras y no tuvo gran éxito, porque quizá su vocación y sus virtudes fueran más las de un intelectual teórico y práctico a la vez que las de un líder político, que debe ser alguien mucho más adaptado y adaptable a la realidad.

Pero la lección está clara para que nos la apliquemos nosotros a la situación presente: es menester hoy más que nunca la movilización de los agricultores españoles que ofrecen un índice muy bajo de afiliación a sus Organizaciones Profesionales agrarias. Sin esta concienciación, sin la participación mínima, la que consiste en rellenar una ficha y pagar una cuota, sin que tal participación se eleve y fructifique en una gama de asociaciones y organizaciones, del tipo cooperativas, SAT, organizaciones interprofesionales, etc. muchas de las cuales tengan carácter internacional, serán inútiles todos los esfuerzos que hagamos por lograr los ideales emancipadores y potenciadores al máximo del hombre agricultor por los que tanto luchó Joaquín Costa, labrador él mismo, hijo y nieto de labradores, aun cuando tales esfuerzos sean tan dignos de aplauso como éste que ha tenido la Casa de Aragón de hacernos meditar sobre la obra y la vida de nuestro insigne paisano y su posible proyección en el mundo que nos rodea.



Joaquín Costa, fedatario del folklore altoaragonés

(Dos textos recobrados)

POR
ANDRÉS ESTEBAN ARBUÉS Y
LORENZO MARTÍN-RETORTILLO BAQUER

La sagacidad y buen hacer de George Cheyne le llevó a consignar, cuando preparó el magno *Estudio bibliográfico de los escritos de Joaquín Costa* (edición inglesa de Tamesis Books Limited, 1972; edición española, Guara, 1981), dos entradas tomadas de *El folklore frexnense y bético-extremeño*, Fregenal, 1883-1884, que toma citadas de Rafael Pérez de la Dehesa, colocando el asterisco que indica, en su terminología, que él no pudo consultarlas. Serían, dentro de los «artículos» y en el apartado referente a *Dialectología y folklore*, la n.º 262 (en ambas ediciones), *Una forma típica de canción geográfica* —que sospecha Cheyne que fue publicada en otras dos ocasiones— y la n.º 263, *Dictados tópicos (dicterios, elogios, etcétera) del Alto Aragón*.

Pues bien, curiosamente en 1987 (Badajoz-Sevilla) se ha hecho una reproducción facsímil, con estudio preliminar de Javier Marcos Arévalo, del volumen *El Folk-lore frexenense y bético-extremeño*, editado en Fregenal con fecha 1883-1884, que llevaba como subtítulo *Órgano temporal de las Sociedades de este nombre*. Es el momento en que están cobrando gran auge en España los estudios de lo que todavía se denomina con la fórmula inglesa de «Folk-lore» y que propicia una pléyade de esforzados estudiosos de campo ávidos por recoger las diversas formas de expresión genuina del pueblo. En el citado volumen se aportan valiosos testimonios de Fregenal y de Extremadura, pero también de otros lugares, como El Alentejo en Portugal, y se prepara una amplia movilización para recoger el Folklore asturiano, encontrando entre los comprometidos a los Señores Alas —D. Leopoldo y D. Genaro—, Builla, Sela, Pidal, Campoamor, entre muchos otros. Y también está ahí representado el Alto Aragón, con los dos artículos de Joaquín Costa a que antes se hacía referencia: *Dictados tópicos (dicterios, elogios, etc.) del Alto Aragón* (pp. 184-191) y *Una forma típica de canción geográfica* (pp. 268 a 271). Corresponderían al período de la vida de don Joaquín que Cheyne describió con la expresiva frase de «Labor verdaderamente asombrosa» (capítulo XII de *Joaquín Costa, el gran desconocido*, Barcelona, 1971). Estudios jurídicos e históricos, enseñanza, oposiciones, africanismo y tantas actividades como desarrolló no le impidieron ejercer su interés por el estudio de las muestras genuinas de las for-

mas de expresión del pueblo español, ese tesoro remansado a lo largo de siglos y sobre el que escribiría páginas sobresalientes. Los dos trabajos mencionados se incluyen en esta faceta de su desbordante actividad. Son suficientemente jugosos —aparte de que son breves— para intentar acercarlos al lector actual. De ahí que parezca oportuno reproducirlos aquí.

I
DICTADOS TÓPICOS
(DICTERIOS, ELOGIOS, ETC.)
DEL ALTO ARAGÓN

I. Unos afectan la forma de refranes. V. gr.

Tella, Dios nos guarde de ella.
La justicia de Almudevar, que lo pague el que lo deba.
Buen año ó mal año, el hambre en Arro.
Mas vale Cucullon que todo Aragon.
Como los de San Pelegrin, pocos y de mal avenir.
Las pulgas de Antillon, que de lejos parecen piojos y de cerca lo son.
De Luna, ni mujer ni mula.
El Serrato, Serratillo y Sarratiá, once casas, tres llugás (*lugares*).
Angüés, tierra de buen vino es.
¡A Ainsa, navateros! mucha bolsa y pocos dineros.
Las Pedrosas, lugar de hermosas, mulas, pero no mozas.
Gente de Serrablo, gente del diablo.
Alcalá de Gurrea, vino-vinada, pan de centeno y agua salada.
Las chicas de Soperún, saben fé foc, y no vei lo fum.
Los de Morens, l'aigua á la porta, la m...als dens.
Virgen de las Aras, bien curas, pero bien te pagas.
En Leciñena, ni palabra mala, ni obra buena.
El duque de Cerezo y el conde de Fabana quitan el hambre á la villa de Boltaña.
Almuniente, mal lugar y peor gente.
El monumento de la Masadera, tres candiles y una vela.
Llató de Güel, dona de Benabarre y chén de Vilallé, libera nos Dominé.
De Veranuy, el diaple en fúí, y de Escané, també.
Justicia del Estall, pagar ó quedar á deber.
De Capella, ni dona ni somera; de Vilallé, ni dona ni somé.
Los de Antillon, largos de gola, cortos de sermon.
Graus, rio sin pescado, monte sin leña, hombre sin conciencia, mujeres sin vergüenza.
Las mujeres de Boltaña, por adentro farinetas, y por afuera indiaña.
De Sástago venimos, no borrachos, pero bien bebidos.

II. Otros la forma de cantares. V. gr.

En las riberas del Cinca
Se crían los mozos altos;
En la villa de Benasque,
Pequeñitos, pero guapos.

Para muchachas de garbo,
Castejon, Sos y Sesué;
Pero para resaladas,
Las de Rin y Rantastué.

En Barbastro están los nenes,
En Navál los cazoleros,
En Graus está la verdad,
Y en Monzon los embusteros.

(variante)

En Jaca está la verdad
Y en Huesca los embusteros.

No compres cabállo cheso,
Ni te cases en Canfranc.
Ni trates con los de Bielsa,
Mira que te engañarán.

No vayas por trigo á Vió,
Ni por conciencia á Solana,
Ni por vino á la Ribera,
Ni por justicia á Boltaña.

Calzas negras de Murillo;
Barrufallas los de Avál;
Escopeteros, Anzánigo:
Gabachos los de Rasal.

Si te casas en Estada,
No te faltarán melones,
Ni palos en las costillas
Ni en las sayas guarniciones.

Barbastro y Monzon se llevan
La fama de buenos mozos;
Pero en llegando la quinta,
Todos son mancos y cojos.

Morcillés son los de Tolva.
Meleros los de Lascuarre,

Cebolleros los de Torres.
Gabachos los de Lagüarres,

En Berdun venden abarcas
En Biniés las abarqueras
En Santa Engracia los *piazos*
(pedazos)
En Javierre las punteras.

Mochilers de Santi Esteve,
Contraris de Serraduy,
Toca-morz de Pardinella,
Enterradós de Veranuy.

De Sahún son es()trabucos,
De Chía son cardigasos,
De Sarrillé las pantiganes,
Les papudes del Solano.

Las donas de Santa Creu
Fachendosas be'n son prou;
Llevan camisa de borras
Y chipon de pel de bou.

Los del lugar de Larrés
Tienen tres cosas de fama:
Un molino que no muele,
Un meson que no va gente,
Y un batan que no abatana

En Almudevar, saputos,
En Lupiñen, legañosos,
En Montmesa son pelaus,
Y en Alcalá, buenos mozos.

Los de Alcalá

(variante)

En Montmesa son pelaus
Y en Alcalá son rabosos,
En Ortilla son belitres
Y en Lupiñén buenos mos.

Los de Lupiñén

Almudevar buenos mozos

Los de Almudevar

En Belver dicen: ¡*que estrago!*
En Oso: ¡*qué borrachera!*
En Albalate: ¡*caraja!*
¡*Qué heregia!* en Alcolea.

III. Otras veces agrupan en aleluyas los pueblos de un llano ó de un valle. V. gr.:

a) *Las siete aldeas de los alrededores de Huesca á que alude esta copla.*

Adios la ciudad de Huesca
Adios los *siete lugares*,
Adios la Virgen de Cillas
Que cura todos los males;

son objeto de la siguiente composición, antigua y popularísima en la capital del Alto Aragon:

En Vicien matan las cabras, y las venden los cortantes;
En Cuarte calzoncilleros, aunque de estopa los hacen;
En Banariés, malos vinos, esto lo causa el terraje;
En Güerrios, canta el cucuyo y les dice las verdades;
En Allerre son gabachos, y de Francia naturales;
En Chimillas son cerrudos, gente de muy mal pelaje;
En Banastás caleseros, porque viven á lo grande;
En Yéqueda anda la rueda, porque la gobierna Charte.

La continuación de ella, no tan generalizada, comprende las demás aldeas, villas y cortijos (castillos) de la misma comarca de Huesca:

En Igríes estan las p...; en Sabayès las comadres;
En Apiés, tambien en Lienas, hay vinos como cordiales;
En Nueno, caracoleros; hay gente de muchas clases;
En Arascués, raboseros, las cazan por los tozales;
En Lierta, dice el refran, son p... hijas y madres;
En Pueyo son tozaleros, con sus bodegas muy grandes;
En Bolea, rabaneros, y tienen azul la sangre;
En Aniés son peluchones, hay mas (?) para todas partes;
En Loarre son cochinos, agudos, pero animales;
En Sarsa son zafumados, gente de poco carácter;¹
De Riglos son los lecheros. con que sacan buenos reales;
En Linás son gazaperos, donde mueren generales;
En Ayerbe, carne-cabras, con sus plazas y arrabales;
En los Corrales, tripudos. personas de muy mal talle;
En Quinzano, cazoleros, andan los cojos á pares;
En Plasencia son raneros, tambien les gusta la carne;
En Esquedas son toperos, pero los llaman carátes;
Anzano y Castejon son dos castillos muy grandes;
Luego están Becha y Nisano, juntos á los carrascales;
En estos cuatro castillos hay muy buenos conejares.

¹ Estos cuatro últimos pueblos son objeto del siguiente cantarcillo geográfico.

Sarsa, Loarre.
Aniés y Bolea,
Cuatro lugares
Al *pié de la Sierra*.

Pié de la Sierra se denomina la comarca que se extiende en la falda meridional de la Sierra de Guara, desde Huesca á Ayerbe.

Aquí concluyen los dichos, no sé si son disparates;
pero han dicho los antiguos, que son las puras verdades.

b) *Otra composición semejante*, especie de itinerario crítico y expositivo, muy conocido de los arrieros, que comprende poblaciones de la parte baja de la provincia de Huesca, *ribera del Cinca*, es la siguiente:

1.^a En Zaidín canta el cuculo y les dice las verdades;
En Torrente calzoncillos, que de cáñamo los hacen;
En Belilla está la droga, y en Fraga está la comadre;
En Ballovár algecéros, mata-burros en tozales²
Almudévar pelairia, de Francia son naturales.
En Oso están los lanudos, gente de muy mal linage,
que salen por los caminos á robar los pasajantes.
Mas abajo hay un convento, de monjas que no de frailes,
En Chalamera un castillo, donde las doncellas paren.
En Belvér están las p... en Albalate rufianes.
Alcolea repulidas, amigas de capellanes,
que salen á pasear por aquellos olivares.
Ontiñena malos vinos, esto lo causa el terraje.
Santa Lecina es pequeño, porque son cortas las calles.
En Estiche resabidos, se dan los vinos usuales;
San Antonio está en Pomar, y adorna toda la calle.
En Conchél la Magdalena, y tambien San Pedro mártir.
En Selgua San Sebastian, que es fiesta solemne y grande;
En Ontiñena hay seis cosas, que tienen una gran fama:
un molino que no muele; una acequia que no hay agua;
un horno que nunca cuece; un meson que no da posada,
una taberna sin vino y una tienda que no hay nada.

Una composición de arrieros parecida á ésta comprendía las ventas y aldeas que se encontraban al paso en el antiguo camino de Huesca á Biescas por el Pantano, pero no pude encontrar, al recorrerlo, quien me recitase más de algunos dísticos sueltos,

2.^o *Al mismo género de las dos anteriores* pertenece este otro itinerario, que sube desde *el Cinca al Esera é Isabena*, y que debe ser fragmento de otro más extenso:

Estiche y Santa Lecina, son dos poblaciones grandes,
de unos doscientos vecinos sin contar los arrabales.
En Sijena hay un convento, de monjas y no de frailes.
En Monzon malas cabezas, que todo el mundo lo sabe.

En la Almunia poco trigo, porque el terreno lo trae.
En Fonz está la plaga, porque las doncellas paren.
En Estadilla los jueces, que sentencian las verdades,
En Estada está el tesoro, que los obispos lo traen.

² Una variante dice: Ballovár está en un hondo, esto pende en los tozales.

En Olvena cantareros, que todos negros los hacen.
 Majitos los de Artasona, que tiran la barra en grande;
 Los de la Puebla algeceros, que á vender a Graus lo traen.
 Señores son los de Ubierno, que fumean por las calles,
 En Volturina cornudos, todos de curas y flaires.
 Secastilla vinateros, gente muy desagradable.
 En Puydecinca son vanos...
 Charradores de Mípanas;
 Escanapeixes de Liguerrí;
 Santurrones de Abizanda.
 En Graus están los tratantes, de puerto a puerto lo saben.
 En Torredésera nanos; en Capella están los grandes.
 En Benavente los flojos, en Ballestar los cobardes.
 Perarrúa carpinteros, que á vender la obra van;
 En Besiáns siguieron pleito, el cura con el lugar
 los pusieron en la cárcel, los volvieron á sacar.
 Santaliestra son arrieros, casi siempre quedan mal.
 En Campo son traviadores, en Moriello (Murillo) charlatans.

3.º *A la comarca de Hecho, pertenece el siguiente.*

En Fago venden abarcas, en Ansó las abarqueras;
 En Hecho, la gente noble, porque tratan con maderas;
 En Ciresa los ladrones, porque roban las Iglesias;
 Urdiés, esbarranquiciado, todos los días se lo lleva;
 Aragüés los afumados, porque queman mucha tielda;
 Josa, lugar de madamas, porque andan muy serenas;
 Embun para nabos gordos, porque se crían en Gruesa;
 Biniés para cebollino, es la India de la tierra;
 Santa Engracia casas bajas, que parecen *bellas* cuevas;
 Santa Cilia está en un llano.

.

4.º *Hé aquí otra variante de esta misma composición:*

Salvatierra entre dos aguas, nunca le faltan tragedias.
 Larbés de los carasoles, para los días de fiesta;
 En Fago la brujería, en Ansó las hechiceras;
 En Hecho la gente noble, porque tratan en maderas;
 En Embun los nabos gordos, se los comen á torteras;
 Santa Engracia, casas bajas, que parecen *bellas* cuevas;
 A Biniés por cebollino, que es el fruto de la tierra;
 En Berdun llaman mulatos á la gente de la tierra;
 Si vas á Martes lleva agua, porque el terreno está á secas;
 A Bailo le llaman cielo, siendo él muy mala tierra.

IV. Otras veces condensan su juicio en un solo adjetivo, casi siempre pintoresco y original, á menudo de difícil inteligencia y necesitado de explicación. Hé aquí varios ejemplos de esta nueva forma.

- a) *Dictados con que son conocidos diversos pueblos de la ribera del Isábena, y algunos del Esera y Noguera, en Ribagorza:*

Llanudos de Grustán;	Codonés de Bisalivons;
Melés de Lascuarre;	Morrúz de Ralluy;
Sabios de Güel;	Perillons de Villacarrilli;
Gabachos de Lagüarres; ³	Rantinés de la Valls;
Capaderas de Güel;	Los ayes de Merrill;
Saludadós de Mont de Roda.	Sucarracristos de Vierge;
Torrodans de Roda	Balladós de Esdolomada;
Caragolers de La Poblla;	Chinflaines de Campo;
Cebollers de Serraduy;	Pegunteros de Vacamorta;
Mochilés de Sant Estebe;	Vacioneros de Barbaruens;
Pegats de Aren;	Esquirols de Bafalluy;
Rabosos de Benabarre;	Mincharatas de Torruella;
Muzols de Caichigá;	Fuinas de Abenzoas;
Llops de Castigaleu;	I'ls cornúz de la Ribera
Tozoluz de Soperún;	fam bahá als de Soperún.
Calderets de Calvera;	

- b) *Los mases, masias ó cortijos de Benabarre, son objeto, en el pais, de las dos siguientes letanias que parecen incompletas:*

1.ª Pandó del más d'en Juanes;	Rabieta de Santiberi;
Matacrábas lo mas d'Arp;	Coca la de la Vall;
Llobaté la Tarnuda;	Malisia de Menal;
Pescataire lo Sirillo;	Roy del Carnise;
Perfumat lo más de Cllua;	Ralleta de Torrecremada;
Palomos de Macarulla;	Cuba de las Torres;
Saltaroca las Ventosas;	Negres de Rugana;
Hortelanos de Figuera;	Escornanaps los Serrans;
Grivés los del más del Aspra;	Tiradó de Matosa;
Roquetes de Tio Peri;	Moixonérs de Ribera;
Tripa negra de Serveto;	Granotérs del mas del Ric;
Aldeanos del Dotó,	Belloté de Donato;
Guineués de Ponsano;	y Filastón de lo Riu.
Quinquilaires de Tomás;	

³ Una canción dice:

Morcillés son los de Tolva,
Meleros los de Lascuarre,
Cebolleros los de Torres,
Gabachos los de Lagüarres

2.ª Coca la de la Vall:
Panadó d'en Juanes;
Nervis de Santiberi;
Chapellet de Castro;
Roya dels Vesins;
Viuda de Menal;
Garriga té la taberna;

Abellaneta s'el beu:
Tronco la de las Torres;
Tranca la del Sarrans;
Mascarda la del Súñiga;
Escoronanaps la del Matosa;
Berro la del más del Ric;
Borracho de Torrecremada.

c) *Dictados de la comarca de Jaca:*

Los de Aisa son rabosos;
Los de Ena, raneros;
Los de Botaya, loberos;
Centenero, gorrones;
Los de Bernués gabachóz;
Los de Javierre, furtasantos;
Los de Latre, esbarranquiaus;
Los de Sieso, pelaus;
Los de Artaso, flayutes:
Los de Atarés, torulos;
Los de Aisa, gandiones;

Los de Esposa, los debates:
Los de Sinués, cuculeros;
En Ara ballenos;
Los de Binués, corrucons:
Los de Rapuns, mochuelos;
Ibor, son cuculos;
En Sardás gabarderos;
Los de Sasal, miquetas;
En Sasánigo, tenacetas;
En Jarlata, cebollons
En Navas, afumaus.

d) *Dictados de la comarca de Barbastro:*

Los figons de Colungo;
Los lelitos de Salinas;
Los raboseros de Guardia;
Los latacines de Hoz;
Los albaricas de Coscujuela;
Los curtos de Guaso:
Los despeñaceros de Salas-Altas;
Los litoneros de Salas-Bajas;
Los astraletas de Costean;
Las tenacos de Ena;
Navalletas de Artasona;

Naval, narigons:
Pelaixos los del Grau;
Los de Fornillos, madrileños;
Los de la Puebla, morcilleros;
Los de Ubierno, figoneros;
Los de Vofurina, argelinos;
Canalletas de Artasona;
Secastilla, sarracenos;
Olvena, calamacos;
Cebolleros de Torres;
Roquizons de Aler.

e) *Dictados de la comarca de Canfranc:*

1.ª Canfranc de las peñas;
Villanúa de las gleras;
Arbuej de las nogueras;
Pelados los de Atorés;
Castiello, las malas lenguas;
Altos aires de Bergosa;
Reputados los de Yosa;
Cria pollos de Bescós;

Aguaitamatas de Villanovilla;
Carboneros los de Acin;
Los de Larosa y Acumuér,
Cacaletas á vender.
2.ª Cenarbe de los paquizos;
Villanúa de las gleras;
Castiello lo esbarranquiau:
Y Atorés de las nogueras:

f) *De la montaña de Castanesa:*

En Castanesa
Cuando tengas sed, te darán agua con cesta.
En Bonansa, con una canasta.
Los de Sant Orens, son mol llargs de dents
Los de Aulet
aunque vayan bien vestidos, siempre se morin de fret.

g) *Comarca de Barbastro:*

Fonz y Estadilla, Monzón y Barbastro	y de Monzon rapazons.
Ena y Olvena, La Puebla de Castro.	Cantareros los de Olvena,
Abichons los de Estadilla,	Los de la Puebla lladrons,
Bozonudos los de Fonz;	que apedregaban á un santo
Panaderos de Barbastro,	que se llama San Ramon, etc.

h) *Comarca de Benasque á Graus:*

Mosetetas de Benás (que)	Embusters de Santaalestra;
Cascarrietas de Ancils;	Gorriners de Besians;
Minchafabes de Sahun;	Turtafestas de Perarrúa;
Mordefarnes de Seira;	Michoners los de Torredésera
Embusters de Campo;	y bona chen la dd Grans.
Trapasers de Murillo;	Bona chén ! No pot sé.

i) *De la Ribera del Cinca:*

Saravillo, cagamillo,	Figons de Colungo:
Sin, plantavaleas (?),	Peñasquesos de Samitier:
Senés, las apareas,	Abarcons de Planpalacios;
Serveto, els cornudos,	Bailarins de Coscujuela:
Plan, ciudadanos,	Escañacholas de Morillo,
San Juan, corral de vacas.	Cerrolletas de Camporotuno;
Pan flloriu de Fablo,	Campaneros de Castejon;
Moros de Ainsa.	Gitanos de Arcusa;
Gorriones de Labuerda;	Lobos de Buil;
Escoda-lobos de Banastón;	Escaña-truchas de Ligüerre;
Curtos de Guaso;	Líroleros de Albella;
Loberos del Pueyo;	Galochudos de Morcate:
Punchons de Torrecilla;	Moros de Alquezar:
Petrets de Escalona:	Berceros de Huerta;
Pegunteros de Laspuña;	Cazoleros de Naval y Alberuela;
Bufanapos de Mediano;	Nenes de Barbastro.
Lelos de Salinas;	

j) *Desde Las Paules á San Feliu:*

1.^a Pinarretas de Gabás,
Picarroys de Sent Martí;
Trencanoces de Veri;
Matapolls en cobertera, de S. Feliu;
Escorrobotas de La Munia;
Mal peinadas de Buyelgos;
Chicas damas las de Dos.

2.^a Rocasers de Alins:
Rematats de Villaplana;
Borrachos de Las Pauls;
Mantequés de Suils:
Enroyats de Villarruels;
Trencaabarcas de Arcas.
Mincha-chullas de Rins.

II

UNA FORMA TÍPICA DE CANCIÓN GEOGRÁFICA

En mi ensayo sobre la *Poesía popular española* sostuve que el cancionero popular —(coplas, cántigas, cantilenas, cuartetos, jotas, etc.)— no constituye un género de poesía lírica, como había supuesto el malogrado orientalista Lafuente Alcántara, sino que es una forma general con que se visten todos los géneros poéticos, abundando las canciones himnicas, episódicas, elegiacas, didácticas, satíricas, cómicas y dialogadas. Las geográficas son frecuentísimas y nada más objetivo é impersonal que ellas.

Repasando mi coleccion de poesia popular del Alto-Aragon, he advertido que las de esta última clase afectan casi todas una forma comun, como si hubieran sido vaciadas en un troquel estereotípico. Sus elementos poéticos son dos: la forma musical ó esterna, consistente en el ritmo propio de la copla octosilábica española, con asonancia ó consonancia *abcb*; y la forma de la belleza interna, fundada en una sencilla oposición, que es donde estriba la nota diferencial de este género de canciones. No hay que buscar en ellas imágenes ni figuras atrevidas, ni colores vivos y brillantes, ni invenciones peregrinas, ni valientes pinceladas descriptivas: nada de esto cabía en ellas, limitándose, como se limitan, á puras designaciones topográficas, y no deteniéndose (sino por rara excepción) á describir lugares, ni á narrar sucesos, ni á hacer estadísticas, ni á emitir juicios críticos acerca de los pueblos cuya situación relativa indican en una especie de esquema simplicísimo. Su artificio es de lo más elemental y primitivo: podríamos llamarlo el promorfo estético-geográfico: se reduce á contraponer estos dos términos: alto y bajo, monte y valle, cuesta y llano, un lugar elevado y visible, y otro lugar hondo y escondido, y naturalmente, próximos entre sí. En tan sencilla antítesis ha encontrado la musa popular, de suyo poco exigente, belleza bastante para crear un ciclo riquísimo de canciones geográficas y grabarlas en la fantasía del pueblo y perpetuarlas en su memoria.

Completa la canción un tercer término, de naturaleza irreductible á la de los dos anteriores, pues ordinariamente consiste en un lugar (próximo a ellos) caracterizado por no tener sino una sola calle. La intencion del pueblo en este aditamento inconexo, parece ser marcadamente cómica.

Véase aquí varios ejemplos, más ó ménos puros, de esa forma prototípica, pertenecientes todos á la provincia de Huesca:

Santa Lecina en un *alto*,
Ballovar en una *valle*;
Dichosos los de Almudáfar
Que viven en una calle.

Anciles está en un *llano*,
Y Cerlér en una *cuesta*;
Adios, villa de Benasque,
¡Cuántos suspiros me cuestras!

Chalamera está en un *alto*,
Ballovár en una *val*;
Dichosos los de Almodáfar
Que viven en arrabal.

Coscujuela está en lo *alto*,
Costéan está en la *valle*;
Los raboseros de Guardia
No tienen más que una calle.

Crejenzán está en un *alto*,
Costéan en una *valle*;
Los matones de Montesa
Solo rondan una calle.

Volturina está en *alto*,
Secastilla en una *valle*;
Los desgraciados de Ubiergo
Viven solo en una calle.

Volturina está en un *alto*,
Secastilla en un *rincon*;
Ubiergo en una *planada*
Se lleva toda la flor.

Castarlenas está en *alto*,
Y Torres en una *valle*;
Y la gran ciudad de Pueyo
No tiene más que una calle.

Sant'Esteve está en un *alto*,
Y Roda está en una *valle*;
Y los chicos de La Puebla
No rondan más que una calle.

Perarrúa está en un *llano*,
San Clemente en una *cuesta*;
Adios, Perarrúa, adios,
¡Cuántos suspiros me cuestras!

Gistain está en un *alto*,
Y San Juan en una *cuesta*;
Adios, la villa de Plan,
¡Cuántos suspiros me cuestras!

Gistain está en un *alto*,
Y Plan todo en una *valle*;
Y la villa de Salinas
No tiene más que una calle.

San Gregorio está en un *alto*;
Y Robres en una *valle*;
Y Senés el desdichado
Todito está en una calle.

Bellestá está en un *alto*,
Pompenillo en una *valle*;
Molinos por su desdicha
Todito está en una calle.

San Salvador en un *alto*,
Y Santa Ana en una *cuesta*;
El río debajo el puente,
Capuchinos en la huerta.

Castilsabás en un *llano*,
Santa Eulalia en una *cuesta*;
Adios, Virgen del Viñedo,
¡Cuántos suspiros me cuestras!

La Virgen de la Corona
Está fundada en un *alto*. (Almodébar);
Y la de Santo Domingo
Está al canto de un *barranco*

Panticosa, villa hermosa,
Lo más alto de Aragon;
Escanilla está en un *alto*,
Y el Pueyo está en un *hondon*.

A veces, este género de coplas toma un giro utilitario, convirtiéndose en canción de segadores, como la siguiente, que tiene muchas semejantes en aquella comarca:

Tamarite está en un *llano*,
Berbegal en una *cuesta*;
¡Traiga la bota, nuestro amo,
Que buena canción es esta (ó nos cuestra)

Conjeturo que esta forma de canción geográfica no es privativa de Aragon, sino común á toda España, y tal vez á otras naciones de Europa. Á mis amigos los Sres. Pitré, Leite de Vasconcellos, Webster, Machado y Romero confío esta sospecha, para que la *verifiquen* en

Andalucía, Extremadura, Sicilia, Portugal y país vasco-francés. Por lo pronto, he aquí dos canciones de Navarra y Ciudad-Real, que sin reproducir exactamente el mismo tipo altoaragonés, ostentan como único elemento estético interno la contraposición de altitudes relativas, si bien adulteradas luego con otros factores inconexos que disuelven la unidad del microscópico poema geográfico:

Cascante se hizo en un *alto*,
Corella en un *carasol*;
Cintruénigo entre olivares,
Fitero en un bodegon.

Malagon está en un *cerro*,
La Fuente en una *solana*;
Y Villarrubia al poniente
De los ojos del Guadiana.

Aunque con menos frecuencia, algunas otras oposiciones se descubren en el cancionero geográfico del pueblo. Así, por ejemplo, la siguiente copla contrapone el concepto *peña*, que cierra un valle, al de *puerto*, que rasga y abre una cordillera:

Santa Elena está entre *peñas*,
Y Santa Orosia entre *puertos*;
El Pilar en Zaragoza,
Y en Huesca está San Lorenzo.

No es mi propósito ocuparme aquí de aquellas otras canciones geográficas cuya belleza interna se cifra únicamente en el agrupamiento de varios lugares que descubren un denominador toponímico comun, como en la siguiente, también del Alto-Aragón:

Alcalá del Obispo,
Alcalá de Henares,
Alcalá de Gurrea,
Tres *Alcalares*;

ni de aquellas otras en que dicho elemento desaparece del todo, tocando la canción á la poesía únicamente por el ritmo exterior, con función meramente mnemotécnica, á lo que parece. Tal en las siguientes:

Crejenzán y Burcéan,
Castillazuelo,
Salas Altas y Bajas,
Pozán en medio.

Sarsa, Loarre, —Aniés y Bolea,
Cuatro lugares— al pié de la Sierra.

San Mateo, Leciñena
Perdiguera, Peñafior,
Aljafarin, y la Puebla,
Pastriz y Villamayor.⁴

Santa Lecina y Estiche,
Y Pomár,
Selgua, Fornillos,
Y Ballovár.

⁴ Esta canción forma parte de los danzes de Almudébar (Alto-Aragón), pero los pueblos que enumera pertenecen á la provincia de Zaragoza, y son todos los próximos á esta ciudad.

*Virtudes y defectos del latifundismo, 1880-1914*¹

POR
RICARDO ROBLEDO
(Universidad de Salamanca)

En las dos últimas décadas del siglo XIX creció la preocupación por el problema agrario como peligro para la estabilidad del orden social, aunque no fuera hasta el siguiente —sobre todo después de la Gran Guerra— cuando se percibió su mayor gravedad, lo que obligará a multiplicar informaciones oficiales y la intervención de autores de todas las tendencias para intentar resolver tal problema.

Durante el Sexenio revolucionario, período demasiado próximo todavía, habían tenido lugar acontecimientos inquietantes para las clases conservadoras y para los mismos dirigentes de la revolución de 1868, para quienes la libertad económica «sin arbitrarios entorpecimientos» constituía el motor del progreso. Condicionados como estaban también por la situación crítica que atravesaba la Hacienda, intensificarían el proceso desamortizador por el procedimiento habitual de las subastas y no por la vía del reparto a censo; seguía habiendo, pues, oportunidad de ensalzar el logro y las ventajas de la propiedad privada o acallar como superfluas las operaciones reformistas o de reparto. José Echegaray, como ministro de Fomento en 1872, lo expresó bien al pedir *la desaparición de los usos comunales y la sustitución del «disfrute confuso, irregular, demoledor y primitivo del suelo»* por la propiedad individual, «germen de todo progreso, garantía de todo orden y correctivo eficacísimo contra esta especie de socialismo campesino».² Con la I República llegó la hora del reformismo agrario, concretado, entre otras medidas, en los repartos de bienes de propios que según el Ministro de Hacienda J. Tutau, estaban destinados a cumplir los fines sociales postergados en anteriores desamortizaciones.³ De nuevo, F. Estrada fue un punto efímero de referencia, hasta que la Restauración interrumpió este proceso y conjuró otros peligrós.

La Defensa de la Sociedad, donde podían colaborar Colmeiro o F. Caballero, Cánovas o Barzanallana, constituye un buen ejemplo de intereses comunes de esa reacción, más allá de las discrepancias en política de comercio exterior.⁴ Sin que faltasen alusiones, vocablos como el de latifundismo estaban desprovistos de connotaciones peyorativas y, en general, no se cuestionaba todavía el papel del terrateniente considerándolo un elemento nocivo, en los términos que habían fijado los opositores a las tesis de F. Estrada, por ejemplo Vázquez Queipo, que no había

hallado diferencias entre las rentas de la tierra y las rentas del capital. Algunos de los manuales de economía política de 1870—1880, como los de Olózaga o Aller,⁵ seguían en la línea de defensa de la libertad como mejor defensa de la propiedad territorial. Bastiat podía ser atacado pero aún no estaba destronado.

El que a partir de la penúltima década del siglo fueran más frecuentes las voces que cuestionaban «desde arriba» el estatuto de intocable que siempre había adornado el derecho de propiedad hay que relacionarlo, con todo un conjunto de fenómenos que ante los cambios económicos, sociales y políticos del último tercio de siglo obligaron a revisar el paradigma del liberalismo económico como «*cuerno de la abundancia que esparce el bienestar y las comodidades sin distinguir clases*».⁶ Influencias muy distintas avivarán ese reformismo del que pronto dio cuenta la *Comisión de Reformas Sociales*; en el preámbulo de la R. O. de Diciembre de 1883, Moret no ocultó cuál era el objeto de ese reformismo: satisfacer a las «clases laboriosas» para que la propiedad pudiera vivir segura. No nos incumbe describir tales influencias, desde el reformismo de la Institución Libre de Enseñanza —donde no todos eran partidarios del intervencionismo estatal— a los planteamientos de quienes inspirándose en textos pontificios, defendían la «función social de la propiedad».⁷ Lo que interesa es que, por estos u otros caminos, cuando se generalizó la preocupación por los efectos de la crisis finisecular ya no fue tan raro preguntarse si las relaciones sociales vigentes en el campo eran las causantes del malestar.

De momento, el énfasis se vertió más sobre los defectos en el régimen de tenencia que sobre la estructura de la propiedad, insistiéndose en el divorcio entre el cultivador y la propiedad,⁸ «la falta de espíritu rural», como una causa de aquella crisis.⁹ El término *absentismo* aún no estaba aceptado por todos —se habla de ausentismo, absenteísmo, absinteísmo— hasta que por transferencia del *landlord*, *absent* de Irlanda, acabe por tomar carta de naturaleza convirtiéndose en el término más utilizado por los reformistas agrarios en el siglo XX. No es mucho lo que puede esperarse de esta literatura dedicada a disertar sobre las «funestas consecuencias sociales y económicas que resultan de la ausencia de los propietarios de los campos», como anunciaba el tema de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1885; Díaz del Moral se despachó a gusto con alguno de ellos (*Historia de las agitaciones...*, p. 516).

Muy distinto es el caso de J. Costa, aunque sólo nos centremos en algunos aspectos de su obra clave, *Colectivismo agrario*. No podemos desarrollar ahora las limitaciones de Costa como historiador de las doctrinas (pues no era ése su oficio) y, por otra parte, ya han sido señaladas por J. Velarde, A. Ortí, J. Maurice y C. Serrano entre otros. Digamos que, con tal de defender la tesis de una «escuela social» española, no fue infrecuente que se forzaran las analogías, bien se tratara de una institución tan poco «socialista» como la Mesta (*Colectivismo*, I, p. 160) o de autores partidarios de Bentham como T. Núñez.¹⁰ Pero si algo se manipuló más fue la política agraria del Consejo de Castilla.

No hay duda que Costa adornó al Consejo y a sus responsables con virtudes que no se merecían (*Colectivismo*, I, p. 219), y casi nos parece un sarcasmo atribuir a Aranda una «simpatía fervorosa por los humildes y desheredados» (p. 172). Aparte

de la información sesgada que le ofrecían los historiadores que él consultaba. esa idealización respondía, posiblemente, a la necesidad de un eslabón *doctrinal* entre los arbitristas del XVII y Flórez Estrada; por eso cuando no pudo por menos de reconocer la escasa eficacia de algunas disposiciones del Consejo, descargó la culpabilidad sobre otros, los poderosos, «la aristocracia de campanario»... (p. 176).

El descubrimiento que Costa hace de la Ley Agraria es para usarla como arma defensiva de cara a lograr un modelo de sociedad de pequeños productores, donde no hubiera lugar para los asalariados/mercenarios; su «colectivismo» «viene a ser un correctivo del capitalismo» para defensa del pequeño labrador amenazado por la crisis (*Colectivismo* I, p. 59). No faltaría incluso quien tildara *Colectivismo* de obra retrógrada por sus ataques a la «nueva economía» (*Colectivismo*, II, 260), a Jovellanos, es decir, a la desamortización, cuyo camino, como había dicho años antes, había que desandar (*La fórmula de la agricultura española* I, p. 141). Con este arsenal teórico, cuando de las doctrinas hubo de pasar a la arena política, no es extraño que su alternativa reflejase las contradicciones ya señaladas por A. Ortí: las propias de un programa pequeño burgués necesitado a la vez del recurso a las masas.

Sería injusto, sin embargo, no reconocer lo que de coherencia y oportunidad había en la defensa de la propiedad agraria colectiva. La existencia de aprovechamientos comunales no era inviable en el contexto de una economía de mercado, como lo demuestra la importancia que han tenido hasta hoy en muchas de nuestras comarcas, no necesariamente alejadas de los circuitos de comercialización.

Que la pervivencia actual de las instituciones colectivas no responde a arcaísmos precapitalistas, sino a una forma eficiente de responder a necesidades económicas, lo demuestra un interesante estudio (con su correspondiente debate) referido a la agricultura andina. Más allá de las discrepancias por el método utilizado, el de la nueva economía institucional, existe el acuerdo de que la comunidad campesina y las instituciones colectivas no están asociadas con el subdesarrollo sino que incluso, en determinadas condiciones, pueden facilitar la adopción de innovaciones técnicas.¹¹ Por otra parte, con el argumento de la historia, se puede demostrar el ahorro de costos sociales que se hubiera producido en caso de que se hubieran utilizado, y no destruido, recursos y estructuras de la «economía campesina»: así, se ha defendido que Rusia no hubiera tenido que pagar el duro tributo del «socialismo irreal» en la organización de la agricultura de haberse hecho caso a la idea de Marx (ciertamente, ya muy tardía) de que «*la propiedad comunal de la tierra(...) puede incorporar los logros positivos desarrollados por el sistema capitalista, sin tener que pagar su duro tributo*».¹²

Si la mayor eficiencia económica no pasa necesariamente por una privatización completa de la agricultura, menos costará admitir que allí donde se mantuvieron instituciones colectivas hubo, como mínimo, más *posibilidades* de frenar el deterioro social que donde no las había. Así lo entendieron los pueblos cuando —aprovechando los márgenes de libertad que propiciaban coyunturas como las de 1854 ó 1868— intentaron recuperar antiguos derechos sobre tierras comunales convertidas en propiedad particular (*Colectivismo*, II, p. 262); y no parece que

deban tildarse de «primitivas» tales acciones. Creer, como hacía la voz dominante de los políticos liberales, que sólo la iniciativa particular estaba dotada de eficiencia y que, para potenciarla, había que eliminar los «residuos bárbaros» de los montes comunales es olvidar que esa eficiencia se tradujo también en una importante deforestación.¹³ Por último, valga matizar que en Costa había algo más que la nostalgia por un pasado idealizado; había también un programa alternativo, no necesariamente caduco, que incluía medidas de política hidráulica, educación y reforma municipal, entre otras.¹⁴

La influencia del discurso de Costa será duradera a lo largo del siglo XX, especialmente por la recuperación de la política agraria ilustrada y de los proyectos de F. Estrada, y por su papel difusor de las ideas de H. George hasta que, años después, B. Argente tome el relevo en esta última tarea. Dicho de otra forma, buena parte de los programas del reformismo agrario iban a tener como criterios *la defensa del modelo de pequeña explotación como el más idóneo para impulsar el crecimiento económico, estabilidad y rentas bajas para el arrendatario, y suspicacia —más o menos beligerante— contra los terratenientes*, por ser éstos los más favorecidos por el progreso del primer tercio de siglo. En este sentido, uno de los primeros proyectos, que yo sepa, para regular la renta de la tierra, el de F. Villalobos, se sustentará íntegramente en el libro *Colectivismo agrario*;¹⁵ idéntica influencia se percibe en las campañas de intelectuales salmantinos (Unamuno, Bernis, Elorrieta...),¹⁶ en los artículos del joven V. Gay en contra del proteccionismo cerealista —porque sólo repercutía en una mayor valorización de la propiedad territorial— y a favor de recuperar «la tradición político-agraria de Carlos III»;¹⁷ y en escritos de tantos otros, como J. Senador Gómez... Pero esto no quiere decir que Senador coincidiera totalmente con Costa, como lo demuestran sus discrepancias en la solución del caciquismo o en la propuesta de la política hidráulica, quizá porque Julio Senador tenía integrado en su formación intelectual el concepto de «máquina económica» al que se ha referido R. L. Meek.¹⁸

No fue el «problema agrario» el principal centro de análisis de Flores de Lemus o Bernis, pero no lo eludieron ni mucho menos. En esto se distinguen claramente de otros economistas como R. Perpiñá, en cuyo modelo, expuesto en *De Economía hispana*, no había sitio para los latifundios ni para las clases sociales.¹⁹ Muy al contrario, F. de Lemus se fija en la concentración de la propiedad en varias provincias manchegas y andaluzas (similar a la de Prusia Oriental) para advertir que es el principal obstáculo para la agricultura y la constitución social de España («Algunos datos», p. 465), y la presión alcista de la renta de la tierra le sirve para comprender la emigración de la Andalucía Oriental en 1905. Sobre este tema de la emigración exterior, el «hecho de masas» más relevante de los dos primeros decenios,²⁰ escribirá Bernis una interesante memoria, con párrafos despiadados al referirse a la situación del campo castellano.²¹ Recordemos que es el fenómeno de la emigración americana, protagonizado por gran número de familias campesinas (a veces casi todo un pueblo), el que hace de trasfondo del Proyecto de Ley sobre Colonización y Repoblación interior de 1907: «oponer un dique a la emigración» ofreciendo lotes de tierra figura como fin de la Ley (artículo 1.º).

La consideración de factores institucionales en el análisis de los economistas—recuperándose, por tanto, la preocupación por el tema de la distribución— se muestra bien en las Memorias de la Academia de Ciencias Morales de 1912 a cargo de A. Barthe y D. E. Aller. Estos autores emplean buen número de páginas en exponer algo que hoy nos parece evidente, la existencia de una concentración de la propiedad en España, pero que no debía de serlo tanto cuando sólo se disponía (no por casualidad) de datos fragmentarios del Avance Catastral. Acudirán por tanto a las cuotas de contribución para demostrarlo y tomarán partido por un concepto no quirritario de la propiedad; Barthe apostará por las ventajas económicas de la explotación familiar, criticando que los rendimientos aumenten en proporción al tamaño de la finca o que los latifundios sean indispensables para la cría de ganado (*Las grandes propiedades*, p. 53); Aller es todo un símbolo del revisionismo, al llevar a cabo la autocrítica de sus convicciones individualistas en el pasado (*Las grandes propiedades rústicas...* p. 167), que corresponden probablemente a su adoración por el «inmortal Bastiat» vertida en su *Manual de Economía* de 1874 y en algún otro libro.

Esta sensibilidad de varios economistas por el tema de la propiedad de la tierra distaba mucho de ser compartida por los técnicos del M.^o de Agricultura,²² o, por supuesto, por los políticos de la Restauración que, como Romero Robledo, pensaban que los trabajadores se quejaban de vicio;²³ una sola alusión a los latifundios en el Congreso de Diputados sirvió para desencadenar una tormenta porque se subvertían «los fundamentos históricos más esenciales de la sociedad».²⁴ De poco valía que Canalejas citara las reformas del Cardenal Manning o las «atrevidas opiniones» (sic) de Floridablanca o de otros autores que el libro de Costa había divulgado. Como replicó Maura, «todo lo que vaya contra la propiedad individual... será combatido a sangre y fuego desde estos bancos» (*El Instituto del Trabajo* p. 140).

La intransigencia de las clases conservadoras persistirá durante largo tiempo; podía apoyarse alguna «reforma social» siempre que no se tocara la propiedad, y no había inconveniente en elaborar distintas informaciones sobre la situación de los obreros agrícolas a principios de siglo, o a que se abriera un concurso sobre el problema agrario del mediodía de España, donde la mayoría de las memorias expusieron sus quejas más sobre los vicios del absentismo y la deserción de las rentas que sobre la desigual distribución de la propiedad andaluza.²⁵ No por casualidad, la Memoria de C. Rodrigáñez ganó el concurso para «armonizar los intereses de propietarios y obreros» y al mismo tiempo «aumentar la producción del suelo». Su razonamiento era muy sencillo: si había problema social era por falta de prosperidad material, de progreso agrícola, y en ello no influía el latifundio sino la escasa intensificación del cultivo en la gran explotación; otros estudios confirman la gran audiencia que obtuvieron las tesis productivistas en estos años de principios de siglo, hasta el punto de que se llegara a negar que hubiera problema social o latifundios en Andalucía.²⁶

No se trata de negar el valor que para el historiador encierran estas memorias del IRS o la de 1904, una de las pocas veces en que el estudio del problema agrario rompió los moldes andaluces para dirigirse a tierras castellanas, donde A. Buylla quiso conocer el malestar agrario «y conocerlo por boca de quien lo siente», no

sólo a través de la estadística (*Memoria acerca de la información agraria de ambas Castillas*). Pero, como advirtieron los contemporáneos, estas memorias constituían maniobras de distracción; cuando las masas se agitaban, lo que se enviaba no eran ya Comisiones sino fuerzas del ejército y la guardia civil.²⁷ En el terreno de las realizaciones, sólo cabe apuntar las de la Ley de colonización interior de 1907. Flores de Lemus, recogiendo la opinión de otro economista, la calificó de «escuela para el proletariado de tierras estériles» («Algunos datos», p. 465), y más duro aun, si cabe, fue el juicio de S. Aznar contra la obra que había patrocinado su amigo el Vizconde de Eza (*Despoblación*, p. 157). El proyecto agrario de Canalejas en 1911 trató de ampliar los tímidos cometidos de aquella Ley, pero al igual que sucedió con proyectos posteriores, no fue más allá de la información por la comisión parlamentaria.²⁸

NOTAS

¹ Texto que corresponde con ligeras variantes, al capítulo del libro *Economistas y reformadores españoles: la cuestión agraria (1760-1935)* en curso de publicación por el Ministerio de Agricultura.

² Revista forestal económica y agraria T. VI (1873) citado en I. JIMÉNEZ BLANCO: *La producción agraria de Andalucía Oriental 1874-1914*. Tesis doctoral, Univ. Complutense, Madrid, 1984.

³ MANGAS: *La propiedad de la tierra en España. Los patrimonios públicos*. MAPA, Madrid, 1984 p. 262; J. L. CATALINAS-J. ECHENAGUSTA: *La Primera República. Reformismo y revolución social*. A. Corazón, Madrid, 1973, p. 301 y ss.

⁴ En la portada de la revista se leía *La defensa de la sociedad (...) consagrada principalmente a la conservación de las bases permanentes y fundamentales RELIGIÓN-FAMILIA-PATRIA-TRABAJO-PROPIEDAD*. Para diversos escritos defensivos, Cfr. A. ELORZA: «La ideología liberal ante la Restauración: la conservación del Orden» (1966), recogido en *La utopía anarquista...* Ayuso, Madrid, 1973, pp. 124-154.

⁵ DOMINGO E. ALLER: *Estudios elementales de Economía Política. Precedidos de un discurso preliminar por el Doctor Melchor Salvá*. Madrid, Lib. de Victoriano Suárez, 1874. J. M.^o DE OLOZAGA Y BUSTAMANTE: *Tratado de Economía Política*. Imp. de Perales, Madrid 1888. En el Cap. XIX del Tomo I al referirse al «absenteísmo» se aconseja que el propietario se haga cargo de algunos cultivos.

⁶ D. E. ALLER: *El estado y las clases obreras* (1892) cit. en F. MONTERO: «La polémica sobre el intervencionismo...». *Revista de Trabajo*, n.º 59-60 (1980) p. 137.

⁷ El debate académico sobre estas cuestiones en el artículo citado de F. MONTERO.

⁸ Es indicativo que la Comisión encargada de dictaminar las causas de la crisis finisecular no aceptara ni siquiera discutir el tema de la distribución de la propiedad, Cfr. R. GARRABOU: *La depresión de la agricultura española*. Tesis doct. inédita, UAB, 1973, p. 91.

⁹ Al menos dos libros se publican a fines de los ochenta sobre el tema, J. GÓMEZ PIZARRO: *El ausentismo en España*. Madrid, 1886. M. LÓPEZ MARTÍNEZ: *El absentismo y el espíritu rural*. Madrid, 1889.

¹⁰ Para este autor, la seguridad de la propiedad y el respeto a los derechos adquiridos estaban por encima de cualquier otra consideración, *Sistema de la ciencia social. Ideado por el jurisconsulto inglés J. Bentham y puesto en ejecución conforme a los principios del autor original por el Dr. don Toribio Niñez, jurisconsulto español*. Salamanca, Imp. Nueva B. Martín, 1820.

¹¹ B. KERVYN y otros: «Campesinos y acción colectiva: La organización del espacio en comunidades de la sierra sur del Perú». *Revista Andina* (1989), n.º 1 pp. 7-81.

¹² Tercer borrador a la respuesta de V. Zasulich, febrero-marzo 1881: SHANIN ed.: *El Marx tardío y la vía rusa*, ob cit. p. 57. Los costos sociales que se habrían ahorrado de haberse seguido el esquema inicial de Chayanov y no las «leyes del desarrollo socialista de la agricultura», en SHANIN: «Caminos que llevan a templos... e historiografía con ideología de “única opción posible”» *Agricultura y Sociedad*, n.º 56 (1990).

Un reciente trabajo sobre la agricultura campesina rusa avala estas hipótesis cuando se afirma que «no había ninguna contradicción inherente entre el reparto comunitario y la introducción de una serie de mejoras que requerían una aportación sustancial de trabajo, capital y conocimiento» E. KINGSTON-MANN and T. MIXTER: *Peasant economy, cultura and politics of European Russia, 1800-1921*. Princeton, University Press, 1991, citado por J. Fontana en prólogo de A. Otaegui: *Guerra y crisis de la Hacienda Local. La venta de Bienes Comunales y de Propios en Guipúzcoa 1764-1814*. Diputación Foral de Gipuzkoa 1991, p. XIII.

¹³ J. SANZ: «La historia contemporánea de los montes públicos españoles» en *Historia agraria...* Vol. II-III, donde se examina también el cambio de actitud de la administración después de 1874 y la definición del «monte de utilidad pública» en 1896.

¹⁴ Cfr. C. GIMÉNEZ: «El pensamiento agrario de Joaquín Costa a la luz del debate europeo sobre el campesinado». *Agricultura y Sociedad*, n.º 56 (1990).

¹⁵ Para sintetizar su programa, Villalobos se hacía eco del desideratum de P. de Valencia en el siglo XVI —recogido por Costa— de «*que la tierra no es para trato ni mercadería, sino para que cada uno se sustente a sí mismo y a su familia*», CONGRESO AGRÍCOLA DE SORIA: *Necesidad de una ley reguladora de rentas de la tierra. Memoria leída por el ponente F. Villalobos*. Imp. F. Núñez, Salamanca, 1914. He podido disponer de esta memoria gracias a su hijo Fernando Villalobos. Para el conocimiento de la obra de Villalobos, A. RODRÍGUEZ DE LAS HERAS: *Filiberto Villalobos. Su obra social y política*. Salamanca, 1985.

¹⁶ A. R. DE LAS HERAS: «Las campañas agrarias de los intelectuales (Salamanca, 1913)». *La cuestión agraria en la España contemporánea*. Edicusa, Madrid, 1976, pp. 363-391.

¹⁷ V. GAY: «La cuestión del trigo y el problema agrario» «Lecciones del arancel de 1906...», *El Financiero Hispano-Americano*, n.º 536 (7 de julio 1911), n.º 558 (8 diciembre 1911).

¹⁸ R. L. MEEK: *Smith, Marx y después*. Siglo XXI. Madrid 1977, p. 221. Véase el siguiente razonamiento del notario de Fromista: «*Nunca debemos olvidar que las formas políticas de un país corresponden plena y exactamente a las formas de producción, y que, en su consecuencia, supuesta una forma determinada de producción existiría en todos los casos otra determinada forma de gobierno, consubstancial con ella, que es inútil tratar de cambiar mientras no cambie la primera que es su fundamento*» *La ciudad castellana*, Ed. Minerva, Barcelona, pp. 99-100.

¹⁹ F. ARTAL, E. GASCH, C. MASSANA, F. ROCA: *El pensament econòmic català durant la República i la guerra (1931-1939)*. Ed. 62, Barcelona, 1976. Prólogo de PALAFOX a PERPIÑÀ: *De economía crítica*, Valencia, 1982, p. 30.

²⁰ Una visión de conjunto, donde se recoge la opinión de Senador, Díaz Caneja... en R. ROBLEDO: «Crisis agraria y éxodo rural...» en R. GARRABOU ed.: *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Crítica. Barcelona, 1988.

²¹ IRS: *Información sobre emigración española a los países de Europa durante la guerra*, Madrid, 1919.

²² Quejas porque los latifundios estaban siendo objeto de anatemas y defensa de la gran explotación donde no hay atraso ni rutina en M.º de Agricultura: *Prados y pastos. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica*. Imp. de los Hijos de M. G. Hdez., 1908, p. 9.

²³ «Harto hacía el Estado y la sociedad en pro de los trabajadores, dándoles instrucción gratuita, pan y cama en el hospital, y un voto que vender, para que tuvieran todavía el valor de quejarse...» citado en BAYER: *El latifundio ante el problema agrario...*, Lérida, 1904, p. 166.

²⁴ Citado por Canalejas en *El Instituto de Trabajo*. M.º Trabajo, ed. facsímil, Madrid, 1986. p. LXIX.

²⁵ M. PÉREZ LEDESMA en C. RODRIGÁÑEZ: *Memoria que obtuvo el premio ofrecido...* publicada en *Agricultura y Sociedad*, n.º 3 (1977). Bayer y Bosch, opinaba que la memoria más valiosa era la del ingeniero Quevedo y G.º Lomas pero que no ganó porque se refirió a la necesidad del reparto de tierras *El latifundio*, p. 142.

²⁶ Cfr. P. PONSOT: «La crise agraire en Andalousie dans la seconde moitié du XIXe siècle et sa perception par l'opinion». *Études sur la dix-neuvième siècle espagnol* Instituto H.º de Andalucía, Córdoba, 1981, p. 59. A. M. BERNAL se ha referido también a ellos en diversas ocasiones.

²⁷ LERA: *La revolución campesina*, Madrid, 1931, p. 105.

²⁸ MALEKAFIS: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, pp. 492-3. El tema de la colonización interior se estudia hoy en profundidad y desde supuestos no meramente descalificadores por los profesores Monclús, Oyón y N. Ortega.



Estudio social de la comunidad gitana en la ciudad de Huesca

POR
LUIS FELIPE SERRATE

UN TRAUMÁTICO PROCESO HISTÓRICO

Hace ya tiempo que la literatura de la Historia y de la Antropología se ha ocupado de la investigación de ese grupo supuestamente llegado de Oriente, cuyos movimientos migratorios parten de la India en diversas oleadas entre el siglo IX y el siglo XIV y que reciben el nombre de gitanos. Se les llega a atribuir nombres diversos que tienen relación con un origen supuesto o con una identidad mal comprendida.

A lo largo de la evolución histórica dos culturas, la dominante y ésta minoritaria han discurrido conjuntamente, pero casi siempre, una se ha subordinado a la otra. En el grupo mayoritario han existido motivaciones y actitudes de superioridad que se han traducido en comportamientos discriminatorios. Éstos, pueden dar origen a su vez, a un proceso de «automarginación» del grupo minoritario, y que contribuye de nuevo a reforzar y mantener la discriminación por parte de la cultura mayoritaria.

Históricamente podemos afirmar que los gitanos han evolucionado entre la exclusión y la asimilación, pero siempre, repito, desde posiciones marginales e inferiores como cultura particular.

Los grupos que llegan a Europa Occidental en diferentes oleadas migratorias suelen continuar sus viajes de una nación a otra. Hasta comienzos del siglo XVI, los movimientos migratorios son importantes. Las razones por las que esos movimientos se producen son diversas (persecuciones, medidas de expulsión o de destierro, castigos que solían ir acompañados de crueles castigos físicos, marcarles a fuego, condena a la horca o a galeras). A partir de ese tiempo sobreviene una disminución de la movilidad, una reducción de la amplitud de los viajes que ya se circunscriben al marco de un estado o de una región.

... La penitencia de siete años infligida por el Papa, renovada sin cesar por voluntad o por tácita reconducción, constituía una verdadera ganga para estos nómadas que de esta suerte disfrutaban de medios de subsistencia, de un estatuto

jurídico, de exenciones de peajes y derechos de aduana y de protecciones reales. En Compostela nuestros «condes y Duques» del Egipto Menor podían rozarse con los jóvenes nobles llegados de toda Europa. Desdichadamente para ellos, muy pronto el hábito de peregrino aparecerá tan sólo como un disfraz apto para ocultar la ociosidad y la vagancia. Ya en 1534, Carlos V negará a los romeros extranjeros el derecho de permanecer en la Corte durante más de un día. Su sucesor Felipe II, prohibirá a sus súbditos llevar un atuendo ahora equívoco y exigirá a los extranjeros la presentación de certificados otorgados por las autoridades civiles y religiosas.¹

Con todo, parece como si los grupos hubiesen reducido o detenido su movimiento. En Italia desde finales del siglo XV son numerosas las familias que restringen su nomadismo y tratan de emplearse en el ámbito rural. En España, en la misma época, se asiste a un proceso de semi-sedentarización motivado por la realización de una serie de oficios artesanales o comerciales por parte de los gitanos. Se produce una suerte de fijación local, se desarrollan hábitos de convivencia, hasta tal punto que en algunas zonas de Andalucía podemos definir diferentes procesos de ósmosis cultural, llegándose a los matrimonios mixtos.

Los artesanos bien implantados y que poseen una alta cualificación como los herreros, cuentan con la defensa que de ellos hacen las poblaciones y los gobiernos locales que los necesitan cuando el rey promulga pragmáticas de expulsión.

El asombro suscitado por la llegada de los gitanos a las diferentes regiones es de corta duración. El favor y la protección de la nobleza, la curiosidad de su lengua, tradiciones y forma de vida, pronto se tornará en desgracia para este pueblo extraño y diferente.

Unos años después de la expulsión de los judíos y tres años antes de la conversión forzada de los musulmanes, los Reyes Católicos ponen a los gitanos contra la pared: o se vuelven sedentarios y se ponen a trabajar como todo el mundo, o desaparecen.

No sólo en España se produce ese cambio en la valoración del pueblo gitano. Así en Alemania, la tolerancia que sigue a la aparición de los gitanos en 1407, no dura ni medio siglo. La Dieta reunida en Landau y Friburgo en 1496, 1497 y 1498 declarará a los gitanos traidores de los países cristianos, espías a sueldo de los turcos y portadores de la peste. Serán acusados de bandidaje, brujería y de secuestro de niños. Deben desaparecer.

En 1500, el emperador Maximiliano I pide de nuevo a la Dieta de Asburgo que se tomen medidas contra los gitanos. Ya no son tolerados en el territorio alemán y puede matárseles impunemente.

Las persecuciones prosiguen a lo largo de los siglos. En 1721, el emperador Carlos VI ordena su exterminio. Los hombres deben ser ejecutados, y a las mujeres y niños se les cortará una oreja.

En 1725, Federico Guillermo I, condena a la horca a todo gitano mayor de dieciocho años, que se hallare en territorio prusiano, sin distinción de sexo.

Posteriormente, en el siglo XVII y principios del XVIII, se organizarán en diferentes países las «cacerías de Paganos». Terribles batidas contra los gitanos. Cual-

quiera puede matar legalmente a un gitano sin existencia de castigo. De esta forma, en el transcurso del siglo XVIII, exterminados o huidos, desaparecen los gitanos de los Países Bajos.

En Suiza desde comienzos del siglo XVI hasta el siglo XVII, los «sin patria» deben ser sometidos a tortura, o soltarlos para que según se preconiza en 1580, pueda darles muerte quien los encuentre.

Desde la segunda mitad del siglo XVI y hasta comienzos del siglo XVIII, también la Iglesia Católica se mostrará activa en la lucha contra los gitanos. Será el propio concilio de Trento quien los tome en consideración, ya que por su modo de vida, entran a formar parte de la categoría del «vagus», es decir de aquella persona que vaga sin residencia cierta. Los vagos están excluidos del sacerdocio, y necesitan autorización del obispo para casarse.

... Sancho de Moncada, profesor de Escritura Sagrada en la Universidad de Toledo (...) su lista de quejas se divide en seis puntos: Los Gitanos son espías y traidores. Son unos ociosos y unos vagabundos. Las Gitanas son todas prostitutas. Los gitanos roban lo que sea, hasta los niños. Son brujos, adivinos, magos y quirománticos. ¿Son a un tiempo, herejes, paganos, idólatras y ateos?P

Una explícita condena se manifiesta contra los gitanos en numerosos Sínodos. Temidos por su procedencia incierta, pueden convertirse en propagadores de otras creencias (ortodoxa o islámica), por lo que se invita a los sacerdotes a vigilarlos para que no difundan entre el pueblo falsas informaciones y supersticiones.

Sería interminable la cita a numerosos hechos históricos, relativa al rechazo de los gitanos.

Las prohibiciones se refieren a la residencia, al nomadismo, al establecimiento de manera fija (construir casas o de obtener albergue). Lo que de hecho está prohibido es la existencia misma del gitano en cuanto tal. El objetivo perseguido es la desaparición de aquellos a los que la ley considerará gitanos.

Pero la exclusión ni resulta práctica (¿a dónde pueden dirigirse los perseguidos cuando los estados vecinos hacen lo propio?), ni rentable (por el tiempo y el dinero destinado a las persecuciones y a la caza). Por ello, los Estados comienzan a plantearse, que los perseguidos bien pudieran convertirse en brazos activos para el trabajo.

Así se organizarán diferentes estrategias de reclusión de los gitanos, que posteriormente serán tratados como fuerza de trabajo. Se preferirá la reclusión al destierro. Tal es el ejemplo, como más ilustrativo, llevado a cabo por los principados rumanos donde una política extremista convirtió la reclusión en un sistema de esclavitud. Desde el siglo XIV, los gitanos son esclavos del estado, del clero y de los señores feudales. Las familias son vendidas a diferentes licitadores en las plazas públicas, separándose las mujeres de los maridos, y vendiéndose a los hijos a diferentes amos, cuando no son objeto de regalo entre los nobles. Los gitanos nacen en la esclavitud. La abolición de la esclavitud en los principados rumanos no se produce hasta 1856. Después de varios siglos de existencia.

Por consiguiente, la exclusión deja paso a formas de penalización más utilitarias particularmente por la condena a galeras, por el envío a las minas de mercurio, o a los arsenales...

En 1783, la pragmática promulgada por Carlos III, recoge el espíritu de la legislación anterior, aunque incluye novedades a marcar un sistema de política de integración. Las ideas ilustradas llevan a considerar a los gitanos ciudadanos de pleno derecho. El laborioso y complejo trabajo desbordado por los ponentes de esta pragmática por parte de Campomanes y Valiente merece una mención importante.

El problema gitano es ya un problema político. Los derechos naturales, revisten una intervención social desde el estado a los gitanos. El esfuerzo de uniformar, parte del esfuerzo de crear una situación de igualdad de oficio. La igualdad ante el trabajo sustituye los viejos conceptos de la limpieza de sangre, y la idea de la predestinación se sustituye por la del mérito individual.

Esta política igualitaria encuentra significación a través de los mecanismos educativos. Una ley prácticamente penal no tiene ningún efecto sobre los gitanos, como bien lo ha probado la experiencia histórica.

La utilización de «casas de misericordia o de casas de educación». Por otra parte, ya no se trata de asegurar la subsistencia de los pobres o incapaces por medio de limosnas, sino de hacerse cargo de la educación de los más desheredados con el fin de volverlos útiles a la sociedad.

Los procesos educativos que mantiene la pragmática comprende destruir los malos hábitos que las familias gitanas pueden transmitir a los niños en su primera edad, por lo que se propone el ingreso en hospicios y otras instituciones. Sólo referirá a los jóvenes gitanos cuyos padres fueran vagabundos, sin oficio, los cuales habrán de ser efectivamente separados de sus familias para colocarse como aprendices o ser confiados a hospicios y casas de la enseñanza.

Así, la Historia se muestra sorprendida, agresiva, exterminadora, reclusora y asimiladora para un pueblo que debe convivir con culturas mayoritarias y que no siempre es comprendido.

Las duras medidas que se adoptarán con Felipe V para poner a los gitanos bandidos bajo control, recaen fundamentalmente sobre los que estaban pacíficamente asentados ganándose la vida honestamente, por el evidente hecho de que eran los únicos a los que se podía apresar, por lo que las medidas obraron en contra del asentamiento y la «integración». Aun hablando de las medidas más favorables ejercidas por el monarca Carlos III, se impidió que los gitanos ejercieran otros oficios útiles, el impacto de la revolución industrial convirtió en obsoletos gran parte de esos trabajos tradicionales. Se les expulsa, por tanto, al igual que la crisis del final de los sesenta de este siglo nuestro ha expulsado a los integrados durante el periodo de expansión.

En la provincia de Huesca, los gitanos tienen su aparición durante el siglo XV. Las fuentes nos suministran algunos datos sobre la llegada al Altoaragón de un pueblo nómada, denominado los «egipcianos o gitanos».

... la primera noticia que tenemos se debe a un incidente sobre el cobro de los derechos de aduanas en Jaca. En mayo de 1435, el *muyt honorable e inclito Thomas, conde de Egipto Menor, al ser requerido para pagar el peaje declara que él con sus gentes e familias hisse por el mundo en pelegrinación por la fe christiana y el rey de Aragón le había dado licencias para pasar por sus tierras, sin estar obligado a pagar peaje ni derecho alguno. Llevaba consigo cinco caballos, ropas de seda y tazas de plata.*

Este conde Thomas podría ser el mismo que peregrina por Francia hacia 1427, afirmando

... que habían sido expulsados de un lejano y extraño país, por no haber querido abandonar la fé cristiana, al mismo tiempo que exhibía cartas del Papa.

También en 1462, un conde Tomás es recibido en Andalucía por el condestable Lucas de Iranzo...

... En 1501, se aplica a una tribu gitana las disposiciones forales, imponiendo el prior de jurados de Huesca paz y tregua entre Juan de León, Bartolomé Mitle, Juan de Moyna, conde de Egipto, de una parte, y Belluta, Bernardo y Guillermo de Egipto, de la otra, por las cuestiones suscitadas a consecuencia de la muerte del Conde Andrés.³

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En muchas ocasiones, trabajadores sociales, sociólogos, psicólogos o antropólogos pueden caer en la tentación de elaborar ambiciosos proyectos de intervención social, proposición de grandes objetivos de trabajo, sin darse cuenta que la base fundamental sobre la que trabajan no existe.

Esto nos puede ocurrir cuando se intentan investigar las causas y consecuencias de la existencia de un determinado colectivo sobre el conjunto social, llegando incluso a proponer proyectos de intervención sobre esa realidad que se desconoce hasta en los elementos más simples, sus elementos cuantitativos.

Este trabajo responde a proposiciones ambiciosas, resolver hipótesis o especulaciones sobre ningún grupo cultural, más bien pretende realizar un estudio descriptivo de una realidad, en sus dimensiones más simples y elaborar una base de datos que sirvan posteriormente para dar cuerpo y solidez a cualquier mínimo estudio sociológico sobre una «minoría étnica» en la ciudad de Huesca: la comunidad gitana oscense.

Hoy, podemos afirmar que no existe un conocimiento preciso sobre el número de personas que forman este colectivo en Huesca (ciudad). Así en mucha menos medida conocer esas dimensiones fundamentales sobre las que ese colectivo encuentra mayor significación respecto al resto de la sociedad.

¿Por qué nace la inquietud de conocer, aun en sus elementos más simples, la comunidad gitana de Huesca? Existen, es cierto, otras realidades sociales que conocer (el impacto del asentamiento progresivo de una parte de sociedad rural en

el tejido urbano de la ciudad; la forma de organización y su ubicación en la estructura social de colectivos de extranjeros orientales; la propia estructura social de Huesca, peculiar en sus contrastes y en su dificultad...), pero ninguna plantea tanta riqueza cultural propia, tanto contraste, ni tanta importancia como grupo cultural, como lo plantea la realidad gitana.

Un trabajo polémico

La realización de este trabajo de investigación, becado por el Instituto de Estudios Altoaragoneses, ha sido objeto de polémica y ha ocupado algunas páginas en los medios de comunicación social.

Una persona de la comunidad gitana de Huesca, tras un proceso de quejas ante instancias municipales, y ante el propio Instituto de Estudios Altoaragoneses, presentó una queja ante el Justicia de Aragón, basándose en que este trabajo que nos ocupa constituía la elaboración de un censo gitano.

De esta queja tuve conocimiento a través de los medios de comunicación.

Tras este conocimiento, me personé voluntariamente ante el Justicia de Aragón, a cuya disposición puse todo el trabajo de campo, explicando al mismo tiempo, que los datos personales que figuraban en las encuestas y que habían sido recogidos con la absoluta voluntariedad de las personas que respondían al cuestionario cumplían únicamente una función de validez del propio estudio. Por consiguiente, no existía ninguna otra utilidad para los mismos.

Es cierto que hubiese podido utilizar, otros métodos de control de la validez de la encuestación. Pero los restantes métodos exigían ponerme en contacto con el Universo que estaba investigando. Mi presencia en algunos domicilios, se hubiera interpretado con otra finalidad de la perseguida, puesto que por las mismas fechas el Departamento de Bienestar Social de la Diputación General de Aragón realizaba un estudio-encuesta a la población «pobre» de Aragón, al objeto de calibrar la implantación del Ingreso Aragonés de Inserción (lo que viene a significar un salario social a familias de escasos recursos económicos).

El método utilizado para la encuestación, se decidió realizarlo por «rutas», las cuales marcaban a priori las zonas por las que los encuestadores, que colaboraban conmigo, debían encuestar a la población gitana.

La colaboración de estas personas en la realización del trabajo de campo, presentaba un principio de eficacia, puesto que conocían e identificaban a la mayoría de la comunidad gitana.

La queja se resolvió mediante la entrega al Justicia de Aragón de aquellos datos personales (nombre y apellidos) que figuraban en el trabajo de campo.

Este trabajo nunca pretendió ser un censo con nombres y apellidos. Sí que ha pretendido cuantificar la extensión de la comunidad gitana de Huesca, junto a otros objetivos explicados más adelante. Esos datos personales nunca hubiesen sido publicados, ni utilizados para otro fin distinto del perseguido.

Este acontecimiento, puso de relieve la sensibilidad con la que han de tratarse estos temas de investigación. La investigación sociológica de una comunidad concreta y limitada, conlleva que algún miembro de la misma pueda oponerse, al interpretar que se vulnera su intimidad como grupo. El trabajo se explicó a representantes de esa Comunidad, los cuales entendieron los objetivos y la finalidad del trabajo.

El trabajo está concluido. Del mismo se extienden una serie de conclusiones y valoraciones a partir de datos sociológicos.

Una vez, vistos los rasgos tan traumáticos para este pueblo que les ha deparado la Historia, de la utilización de los datos, y de los censos, al objeto de aniquilar, recluir, incluir o asimilar se entiende que este trabajo hubiera podido ser visto con la tentación de constituir un instrumento más de perjuicio y peligro para la comunidad gitana.

Nada más lejos de mi intención, puesto que lo que pretendo poner de manifiesto, más que datos agregados, es revelar algunas formas de vida, de situaciones que ayuden a comprender a este grupo cultural, para evitar falsas interpretaciones o manipulaciones dadas al desconocimiento de su propia realidad.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

¿Qué objetivos pretende conseguir el estudio?

El estudio sobre la población gitana de Huesca comprende dos objetivos fundamentales:

1. Conocer la extensión cuantitativa de la comunidad gitana.
2. Conocer determinadas variables de esa comunidad.

¿Cómo se realiza el estudio?

DELIMITACIÓN DEL UNIVERSO A ESTUDIAR

El colectivo objeto de este estudio social está formado por aquellas personas que pertenecen a la comunidad gitana y por aquellas otras que pudieran presentarse integradas mediante lazos de consanguinidad, unión legal, o unión de hecho con personas de este colectivo.

La *unidad de observación* estará compuesta por cada individuo que se registra en este estudio.

La *unidad de análisis* la constituyen los datos agregados, sobre aquellas variables definidas anteriormente. Nos referimos a Datos Globales, sobre porcentajes.

MÉTODO UTILIZADO

El método utilizado en este trabajo es el *de encuesta*.

El universo sobre el que se pretende operar es el universo real de la propia comunidad gitana oscense. Por consiguiente, no trabajamos sobre muestra, sino sobre la totalidad del universo, ya que uno de los objetivos fundamentales del trabajo lo constituye conocer la realidad cuantitativa de esta comunidad, al objeto de valorar posteriormente la importancia y la implantación de este grupo cultural sobre el conjunto social.

Al objeto de delimitar la encuestación, se elaboran diferentes rutas de trabajo de acuerdo a un plano de la ciudad. Esas rutas de trabajo se corresponden con determinadas zonas de los diferentes barrios de la ciudad de Huesca.

OBJETIVOS OPERACIONALES DEL TRABAJO

¿Qué pretendemos conocer, una vez que hemos definido los objetivos generales de la investigación?:

- Conocer la extensión cuantitativa de la comunidad gitana y su nivel de implantación sobre la ciudad.
- Conocer la antigüedad de esa comunidad. Por las personas nacidas y residentes en Huesca podemos inferir si la comunidad gitana es una comunidad originaria e históricamente implantada o viene determinada por el éxodo de otras ciudades.
- Conocer el nivel de estudios terminados y el nivel de empleo.
- Conocer la extensión familiar (núcleos familiares que conforman esta comunidad y el nivel de implantación de la familia extensa). Para ello, utilizaremos el indicador de personas que conviven en el mismo «hogar».

Categorías o indicadores a considerar

RESPECTO A LAS UNIDADES DE OBSERVACIÓN:

- Datos de identificación personal.
- Lugar y fecha de nacimiento.
- Lugar de residencia (hace 5 y 10 años).
- Relación con la persona principal.
- Estado civil.
- Nivel de estudios terminados.
- Nivel de mortalidad infantil.
- Situación laboral de la persona encuestada.
- Relación con la persona principal.

RESPECTO A LOS DATOS AGREGADOS:

- Número de personas que conviven en el mismo hogar.

- Número total de población.
- Porcentaje de personas por ubicación geográfica de la ciudad (por barrios).
- Edad media de la población.
- Nivel de estudios terminados del colectivo.
- Empleo y actividades ocupacionales de la comunidad gitana.

El estudio contará con la recogida de datos de forma individual. Se utilizarán fichas de asentamiento de los datos extraídos, al objeto de codificar las respuestas ofrecidas en los cuestionarios. Distinguiremos:

- Una ficha de asentamiento de datos individuales.
- Una ficha de asentamiento de datos referidos al núcleo familiar.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Una comunidad importante y numerosa

Mucho se ha especulado en los últimos tiempos sobre la afluencia de familias gitanas a la ciudad de Huesca; oleadas de familias provenientes de Zaragoza, una vez que se desmanteló el poblado gitano de «Quinta Julieta»; familias provenientes de Barcelona...

Y así se sucedían en los últimos meses interpretaciones, conjeturas e hipótesis que no venían más que a descubrir y a poner de manifiesto que los gitanos siguen padeciendo una conceptualización negativa en la España de 1993.

Los datos que se extraen del estudio vienen a determinar que esas conjeturas y temores eran absolutamente falsos. La población gitana de Huesca, no había recibido nuevas familias como consecuencia de éxodos de otras ciudades. Continuaba siendo una comunidad muy arraigada, numerosa, y propia de la ciudad de Huesca.

El número de personas encuestada se cifra en 775 *personas*, lo cual viene a representar, sobre una población de derecho de la ciudad de Huesca que alcanza los 45.905 habitantes, el 1,8% sobre la población total.

El 76,2% de los gitanos residentes en nuestra ciudad son nacidos en Huesca; sólo el 22,7% ha nacido en otros municipios; en el transcurso de los últimos 10 años únicamente ha llegado a nuestra ciudad un porcentaje reducido de personas, las cuales en muchos casos tienen relación familiar con personas instaladas en Huesca. Ese porcentaje se cifra en tan sólo un 2,4% sobre el conjunto de la población encuestada.

La comunidad gitana de Huesca es originaria de la propia ciudad y las personas que no han nacido en la capital provienen mayoritariamente de núcleos rurales de la provincia de Huesca (44,3% del total de población llegada a Huesca de otros núcleos).

Las personas nacidas en Huesca en el conjunto de la comunidad gitana suponen un porcentaje más elevado que sobre el conjunto de la población residente en Huesca, para la cual los nacidos en la ciudad suponen el 47,9%. Por lo tanto no podemos referirnos a ellos como «comunidad extraña».

La comunidad gitana de Huesca comienza a fijar su residencia en la ciudad a principios del siglo XIX. Ocupan la zona del Barrio Nuevo —antigua judería—, que comprende las calles de San Jorge, plaza de Mesnaderos y calle la Amistad. El precio barato de la vivienda permite el asentamiento de los primeros gitanos sedentarios.

Se establecen las primeras diferencias entre gitanos más ricos y los gitanos pobres. Por ejemplo la familia de los «Coboy» importantes tratantes de ganado, se instala en otras zonas más consideradas de la ciudad, San Lorenzo y en Padre Huesca, en cuya traza aparecen numerosas cuadras de caballerías.

TABLA 1

LUGAR DE NACIMIENTO	NUM.	PERSONAS	%	%
1. En Huesca ciudad	591		76,2	
2. En otro municipio	176		22,7	
2.1. Prov. Huesca		78		44,3
2.1. Prov. Zaragoza		32		18,18
2.3. Cataluña		25		14,2
2.4. Navarra		7		3,9
2.5. País Vasco		8		4,5
2.6. Andalucía		10		5,6
2.7. Otros		16		9
3. En el extranjero	8		1,03	
TOTAL	775	176		

Una comunidad joven

La comunidad gitana de Huesca constituye una comunidad muy joven, en la que el 49,4% de la población tiene una edad comprendida entre 0-20 años.

Sólo el 7,4% de la población tiene más de 60 años. Y la media de edad de este colectivo es de 25 años.

El porcentaje de población infantil es muy importante, el 20% de la población total tiene menos de 16 años de edad.

Por consiguiente es un grupo social potencialmente creciente, con un elevado índice de crecimiento vegetativo.

INTERVALO DE EDAD	% POBLACIÓN
(0-20)	49,4
(0-40)	30,2
(40-60)	12,8
(más de 60)	7,4

La extensa familia gitana de Huesca

La familia, en tanto que unidad básica de organización social, alcanza en la vida del pueblo gitano un protagonismo fundamental y absoluto.

Unidad de educación, unidad de producción y consumo, unidad de relación social.

La familia constituye para la vida del gitano una unidad total.

El proceso de socialización constituye un momento constante e ininterrumpido en la adquisición de valores y modelos de vida. Ese proceso es colectivo, en el cual confluyen dos o tres generaciones en cuyo escenario los códigos normativos posibilitan la ausencia de conflicto y de espíritu crítico, que podría hacer colisionar las diferentes perspectivas de pensamiento generacionales.

El contacto físico y social de sus miembros constituye un mecanismo de defensa y de protección frente al exterior. Siempre juntos, nunca solos, por una parte, y por otra, la tradición que subyace en la vida grupal aporta seguridad frente al cambio.

La solidaridad social mantiene unidos a todos los miembros. Las personas de *edad son respetadas profundamente*:

... pese a que sus hijos han estado enganchados a la droga, siempre le han respetado, nunca han discutido ninguno de sus mandatos. En esta casa siempre se hace lo que dice «el amo».⁴

Una gran red de relaciones afectivas marcan la dinámica personal del gitano. Por ello, podremos entender la gravedad que conlleva la exclusión del grupo. El individuo, apartado de su familia, muere como individuo. Todas sus relaciones y significantes se pierden en la reprobación familiar.

Según el sentir gitano, el nacimiento del primer hijo es lo que concede fundamento a la familia. Los hijos siempre serán bienvenidos, aunque la precariedad de recursos ponga en cuestión la subsistencia familiar.

Ese proceso vierte sobre el menor una dosis importante de autonomía personal. Pronto el niño gitano domina las situaciones en las relaciones sociales, es capaz de tomar plenamente iniciativas.

En Huesca, como en el resto de otras ciudades, es frecuente conocer situaciones de niños que participan en las labores de recogida de chatarras, cartonaje, metal, presente en los puestos del mercadillo... La experiencia, la iniciativa se valo-

ran en ese marco común con los adultos, en un marco flexible, sin horarios estrictos y sin obligaciones. No se conocen jerarquías laborales ni ocupacionales. El control es global. Es el control del grupo.

Todos aprenden a comportarse con sus iguales, conforme a las expectativas del grupo, con los derechos y obligaciones que tal derecho conlleva.

La familia adquirirá más importancia cuanto más reducidas y limitadas sean las relaciones reales con el exterior de la comunidad gitana. La suspicacia, el miedo surgen como mecanismos psicológicos del propio desarrollo; las relaciones de «oposición» con la sociedad paya responden a un código conductual aprendido y bien interiorizado. La comunidad gitana de Huesca, responde acertadamente a la característica de una *comunidad endogámica*. El número medio de miembros que componen la familia gitana, es de 5. Mientras que sobre el conjunto de la sociedad oscense, el 60,7% de las familias tiene entre 1 y 3 miembros.

Aunque no he podido cuantificar el nivel de interrelación existente entre la sociedad gitana y miembros no gitanos, mediante uniones matrimoniales, por la entrega de los datos (en los cuales figuraba la procedencia no gitana del miembro que la tuviese) al Justicia de Aragón, sí que pude advertir que los índices de interrelación eran bajísimos (posiblemente no alcanzaría ni el 2% de las uniones de pareja en el contexto familiar gitano). Por tanto, *los gitanos de Huesca mantienen las alianzas matrimoniales como elemento esencial de su organización y de su estabilidad*. Lo cual denota, que el nivel de pacto social entre los diferentes grupos familiares gitanos de Huesca es muy alto.

Con independencia de las discusiones de posibles uniones, son las familias las que «unen» a los individuos, y en un sentido más amplio, es la comunidad total quien une a las familias.

Las parejas formadas y sancionadas socialmente, suelen presentar estabilidad. Recordemos que el número de separaciones legales, separaciones de hecho y de divorcios en el seno de la comunidad gitana no superan el 1,6% de las incidencias familiares. Del universo encuestado, aparecen 145 uniones matrimoniales, lo que viene a representar el 39,4% del estado civil de la población gitana de Huesca. Y ello teniendo en cuenta el elevado porcentaje de población menor de 16 años.

La edad media de esos matrimonios es de 32 años.

Las familias unidas por sus hijos contraen obligaciones de cooperaciones social y de ayuda mutua. Las bodas gitanas, con sus fiestas, exteriorizan el signo de consentimiento que da la comunidad a la nueva unión.

ESTADO CIVIL	%
Soltero	55,4
Viudo	3,39
Separado legal	0,54
Separado de hecho	0,94
Divorciado	0,13
Casado	39,48

La ubicación geográfica en la ciudad de Huesca

La comunidad gitana de Huesca se encuentra distribuida principalmente en tres zonas bien definidas: el casco viejo, el barrio del Perpetuo Socorro y la zona de extrarradio Mártires y carretera de Apiés.

El casco viejo se presenta como la zona más poblada de la ciudad por la comunidad gitana. Es al mismo tiempo, el barrio donde siempre han existido las viejas familias gitanas. Podríamos decir que el tremendo crecimiento de población gitana que el casco viejo ha experimentado en los últimos 10 años, podría deberse al reagrupamiento de familias en torno a los núcleos originarios ya existentes. Añadiendo, otros factores, como lo son la posibilidad de encontrar vivienda barata, o tal vez «ocupar» viviendas en ruinas del casco viejo en condiciones de absoluta irregularidad y precariedad. La espontaneidad sigue existiendo en el ámbito de los alojamientos fijos.

El 69,5% de la población gitana se ha movilizadado en los últimos 10 años hacia el casco viejo, el grueso de la población gitana. *Algo más de 100 familias* se concentran en torno al casco viejo de la ciudad. *Más del 14%* de la población total del casco viejo, pertenece a personas de la comunidad gitana.

Comenzábamos al principio de este informe, que no se ha producido en los últimos 10 años un proceso de establecimiento de nuevas familias (recordemos que éstas no superan el 2,4%), sino que la población gitana de la ciudad, se ha desarrollado por sus propias tasas de crecimiento demográfico, y con muy escasa incidencia de personas no pertenecientes a la comunidad gitana. En los últimos 5 años, la población gitana ha crecido a un ritmo del 16,6%.

La población, que se ha ido sedentarizando en el transcurso de los últimos treinta años, debe sus causas a los aspectos negativos que el desarrollismo, la tecnología y los nuevos modos de producción se han impuesto incluso en las zonas rurales de Huesca.

Cuando el agricultor o el ganadero abandonan las caballerías, pierden sentido el herrero, el «hojalatero» y el tratante. Los viejos oficios de los gitanos pierden vigencia a marchas agigantadas. El gitano se ve obligado a trasladarse a la ciudad. Poblaciones como Sariñena, Sangarrén, Almuniente... pierden a las viejas familias gitanas totalmente integradas y con unos niveles óptimos de convivencia. La Comunidad local, añora a los viejos vecinos, pero no reivindica sus profesionales que ya se han quedado sin lugar, en un mundo que se mecaniza a un ritmo, en el que el propio agricultor encuentra hasta su propia desintegración.

Con la marcha del gitano rural marcha también el agricultor. El éxodo de los años sesenta implica a una amplia capa de la sociedad española. El éxodo termina con una clientela habitual y termina destruyendo la simbiosis que se había establecido entre familias rurales y familias nómadas, llegando incluso al intercambio de bienes y servicios.

Su asentamiento en las ciudades, se realiza en zonas en que las viviendas son accesibles a sus salarios (en Huesca, empleados en la construcción, en los peque-

ños talleres). Nacen dos zonas nuevas en la ciudad: el barrio del Perpetuo Socorro barrio obrero de Huesca, donde se construyen los primeros bloques uniformes promovidos por los Sindicatos. Y por otra parte emerge una zona suburbial en el paseo antiguo de las Mártires. Se crean las primeras chabolas, los carromatos de los gitanos llegados de los pueblos acampan en una zona protegida, por encontrarse en una parte marginal de la ciudad (en el cerro de las Mártires).

Más tarde se creará el asentamiento de la carretera de Apiés, perteneciente a un único tronco parental. La familia llegada de los pueblos del norte de Huesca, encuentran ocupación como chatarreros y recuperadores. Su empleo, se sitúa en el antiguo vertedero de Fornillos. La limpieza del metal es el único sustento de una familia desde hace algo más de cuarenta años.

Los obreros, evolucionaron hacia la integración del pequeño ritmo urbano de Huesca. Los gitanos se estancaron.

Las familias de las Mártires se alojan progresivamente en las viviendas del casco viejo de Huesca. La calle de doña Petronila, de Alfonso de Aragón, de Pedro IV... pasan a ocupar a estas familias que en un ascenso importante abandonan el carromato, la chabola y se integran en viviendas de viejos edificios. Las familias tratan de agruparse, las caravanas de acercarse; las casas se buscan en el mismo barrio, en la misma calle, y la comunidad así formada alcanza progresivamente importancia y número creciente.

La familia de la carretera de Apiés se estanca en sus labores «ecológicas» de recuperación. En nuestros días, continúan hijos, abuelos y nietos en esos menesteres, y continúan amontonando basura y chatarra en el umbral de la puerta. Sin duda, nos estamos refiriendo a uno de los núcleos que viven en peores condiciones de habitabilidad, salubridad y de estructuración familiar.

Una parte de esta familia se desplazó en los últimos 15 años a la zona de las Mártires a ocupar el espacio que otras familias abandonaron en un intento de «integración».

La organización económica, la formación y el empleo

El trabajo de los metales, la «recuperación» de materiales diversos y su venta, el comercio de caballerías, la venta ambulante en los mercadillos, los trabajos agrícolas en zonas cercanas a la ciudad o desplazándose como temporeros a la vendimia, a la recogida de la oliva... constituyen los empleos más comunes entre los gitanos de Huesca.

El trabajo es una necesidad y no un fin en sí mismo. Después de un aprendizaje guiado por la diversidad, el cambio, la polivalencia, con una organización económica flexible, la sociedad gitana se adapta a la situación en la que vive, gracias a una explotación de las oportunidades que la realidad le abre en cada momento y en cada lugar.

La situación laboral del pueblo gitano oscense, marca las constantes que pudiera observarse en cualquier otra comunidad gitana.

SITUACIÓN LABORAL	NÚM. PERSONAS	%
Parado sin 1. ^{er} empleo	53	7,30
Parado, habiendo trabajado	91	12,53
Ocupado ocasionalmente	57	7,85
Trabajando	45	6,19
Jubilado con pensión	11	1,51
Incapacitado sin pensión	8	1,10
Incapacitado con pensión	91	12,5
Sus labores	164	22,5
Estudiante	206	28,37
	726	

Las labores de subempleo constituyen la ocupación más importante de los gitanos de nuestra ciudad. De las 726 personas que responden a esta pregunta en la encuesta, los índices de *desempleo formal* que se manifiestan son importante el 19,8%. También el índice de personas que se encuentran en desempleo sin haber trabajado antes el 7,30%. Los tres índices (parado sin primer empleo, parado habiendo trabajado antes, ocupado ocasionalmente) son más altos que el índice de «trabajando».

Entendemos y así se concreta con los entrevistadores, que las personas se referirán al término Trabajando cuando su ocupación responda a una jornada laboral concreta, mediante la utilización de un contrato de trabajo. Casi exclusivamente este índice hace referencia a trabajos en la construcción, y labores de peonaje.

La ocupación, por consiguiente, se orienta a trabajos en la construcción, temporeros y venta ambulante.

Por el contrario, tanto los empleados ocasionalmente como, los desempleados, participan en la realización de labores que se enumeran al principio de este apartado, siendo importante la venta ambulante, y el trabajo como temporeros.

El subempleo marginal se centra en determinadas familias. El bajo precio del papel, la implantación del vertedero controlado en la ciudad, sin duda han hecho disminuir las labores de recogida de cartones y chatarras.

Es importante señalar el alto índice de personas que están recibiendo pensiones de invalidez o pensiones asistenciales (PAE) que otorga la Comunidad Autónoma de Aragón a personas incapacitadas para el trabajo o por ancianidad (12,5%).

Muchas de estas personas —mujeres en su mayoría— llevan a coincidir la prestación de una pensión asistencial con la realización de sus labores.

Con todo, podemos afirmar, que la situación de empleo en el colectivo gitano, marca la dinámica de constituir un sector de la población consumidor de salario

social. Poco integrado en el mercado de trabajo, y que compatibiliza situaciones de desempleo con la realización de tareas ocasionales o subempleo marginal. El 57,4% de la población encuestada no se encuadra en lo que tradicionalmente conocemos como sector «productivo» y se sitúa como consumidores de prestaciones sociales.

El porcentaje más importante de los registrados, corresponde a la situación escolar del numeroso grupo de personas menores que componen el tejido social gitano, y que viene a superar el 28% del total encuestado.

Con esta perspectiva, los gitanos se ven en la actualidad obligados a explotar unos recursos cada vez más limitados, a competir en el plano económico que rompe los lazos de solidaridad y que puede engendrar conflictos entre familias, a minar la convivencia pacífica, consensuada y equilibrada. La separación entre grupos familiares más prósperos, y otros grupos familiares más deteriorados o pobres marca una distancia mayor de lo que pudiera serlo en otro tiempo.

Las familias con un negocio «bien montado» sobre la venta ambulante, participan de un nivel de vida, que las familias desempleadas y sin medios de promoción todavía no conocen. Algunas familias gitanas, económicamente bien dotadas, rompen el corporativismo familiar y se instalan en algunos barrios residenciales de Huesca (barrio de los Olivos). La distancia se hace cada vez mayor.

Por otra parte, el paro afecta de una manera más dramática a esta comunidad. La crisis industrial de la pequeña y mediana empresa por la que atraviesa Huesca en estos dos últimos años, está cerrando las puertas a un posible acceso al mercado laboral, de aquellos gitanos que dan un primer paso en abandonar viejas formas de sustento que no dan para mucho más que para malvivir. Una mala política asistencial, ha convertido a una gran parte de gitanos oscenses en dependientes de los servicios sociales y de sus prestaciones.

En un estudio realizado por los servicios técnicos de la Fundación Municipal de Servicios Sociales, la población gitana manifestaba claros signos de cronicidad en las patologías sociales que presentaban. El número de casos «sin resolver» era cinco veces mayor en la comunidad gitana que en el resto de la población.

No deja de ser tampoco sintomático, la percepción de Pensiones Asistenciales, que se han convertido para muchas familias gitanas, en la renta mensual fija con la que poder alimentar a las familias, cada vez más numerosas (por el número elevado de población infantil y por las tasas altas de desempleo).

No existe la acumulación de riquezas, ni hasta hace unos años ha existido el desempleo en este grupo cultural, que era capaz de obtener ayudas sin perder su autonomía. A la «dependencia» de los servicios sociales hay que sumar un proceso complejo en las relaciones productivas del propio pueblo gitano. Los gitanos de Huesca, no se han «proletarizado», no se ha «empleado» ni se ha sumergido en esa realidad alineante que nunca ha conocido. El gitano de Huesca es pobre, pero no es mayoritariamente proletario.

Las ocupaciones se debaten entre el compromiso provisional de resolver una necesidad y tener fuentes de ingresos, y el deseo de conservar un estilo de vida dentro del contexto socioeconómico cambiante.

En ese panorama global de la población gitana (de mantenimiento de una importante autonomía como comunidad propia, con unos rasgos de empleo característicos, con una población tan emergentemente joven...) el nivel de formación se presenta muy deficiente.

NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS	%
1. No saber leer ni escribir	20,6
2. Sin estudios pero sabe leer y escribir	29,8
3. Estudios primarios	28,5
4. EGB	6,55
5. BUP o similar	—
6. Licenciado univ.	—
7. Sin edad escolar	14,25

Como se observa, el índice de analfabetismo en la comunidad gitana de Huesca es muy elevado (20,6%). El porcentaje de población analfabeta sobre el conjunto de la población total de Huesca es del 1,8%, así como el de aquellas personas que tienen estudios primarios o sin estudios pero saben leer y escribir (58,3%). Pero el analfabetismo ya no constituye un elemento de protección a su independencia. Más bien se ha convertido en nuestros días en una enorme dificultad para las capacidades de adaptación del propio gitano. Todas las actividades, incluso las más artesanales, requieren el uso del lenguaje escrito.

El número de personas que ha conseguido concluir los estudios de Educación General Básica no llega a alcanzar el 7%.

Asimismo, el índice de personas que posee titulación universitaria es inexistente.

El hecho educativo continúa siendo un aspecto poco valorado por la familia gitana. Aunque los índices de escolarización sobre esta población podríamos decir que es del 100%, la realidad muestra que los niños gitanos abandonan la escuela antes de concluir su período de formación general y en edades tempranas.

La escuela sigue resultando un hecho extraño para el gitano de Huesca. Como elemento exterior, puede presentarse como «perturbadora», puesto que viene a trastornar todo el proceso de socialización interno que lleva adelante el núcleo familiar. Los padres guardarán un mal recuerdo de la escuela y vacilan antes de confiarle a sus hijos.

En muchas ocasiones, la escolarización se convierte en una contraprestación obligada para poder acceder al sistema de prestaciones sociales, pero no constituye una realidad sentida en la propia familia gitana en muchos casos, la reacción de desacuerdo por parte de la familia ante la denegación de algún tipo de ayuda social, viene determinada por el absentismo del niño al colegio de manera temporal). Viniendo ello a significar que el hecho escolar no importa tanto, como pien-

san los trabajadores sociales o la Administración. De todas maneras, el absentismo escolar puede venir determinado por parte de los padres y de los niños, para evitar situaciones de conflicto, pero otras veces, también, la escuela «rechaza» al niño gitano.

Los padres pueden comprobar que, hasta ahora, sus hijos se desenvuelven en la vida exactamente igual que aquellos que han concluido la escolarización, y que no existe relación entre el éxito escolar y el éxito social o económico.

La escuela desarrolla un espíritu crítico, constituye un germen de discordia y de peligro para la familia gitana, que acepta valores consensualmente, no los discute y no los cambia.

Del 14,25% de población infantil sin edad escolar, apenas existen niños internados en guarderías. Es también el menor, quien desde pequeño adopta una actitud de oposición frente a esa institución extraña que es la escuela. No le han preparado para aceptar órdenes ni reglas arbitrarias. Comprenderá mal la separación de sus hermanos, que no pueda expresar de manera inmediata y apasionada sus sentimientos, habituarse a abandonar cualquier iniciativa personal...

Esta escuela contraria sus hábitos y aptitudes, valora otros mecanismos para los que el niño gitano no ha sido preparado. Los gitanos desarrollan en sus hijos un gran sentido de la realidad, una gran capacidad de empatía con el otro, desarrolla estrategias para sobrevivir... Esa escuela, no duda en clasificarle como «inadaptado», o incluso a veces como «inadaptado social» (cuando se intenta integrar al menor en clases especiales, compartiendo espacio con disminuidos mentales).

En las condiciones de vida a las que se ven obligados, con su experiencia de rechazo, la escuela no constituye una de las principales preocupaciones.

La estructura social de los grupos gitanos sobre una estructura social global

La dinámica del propio cambio social conlleva a que constantemente las estructuras, los valores, los modelos, etc. han de transformarse y adaptarse a las nuevas necesidades y exigencias. Como observábamos anteriormente, la comunidad gitana de Huesca participa de la estructura social de la ciudad. No puede enquistarse en un movimiento independiente y autónomo. Sufre las consecuencias y ventajas de los modelos de desarrollo y de crecimiento de toda la ciudad.

Pero es cierto que si la adaptación a los cambios permanentes exige de la flexibilidad de las estructuras de los grupos sociales el efecto sobre la comunidad gitana no es el mismo que sobre cualquier otra comunidad.

En las comunidades pequeñas, el control social se ejerce de manera más marcada. En ausencia de un poder central, se busca el mantenimiento del equilibrio entre los grupos. Lo que resalta como importante es el consenso y en los grupos en los que no existen elementos formales de control hay una mayor fuerza de los elementos no formales. Los actos, las actitudes son controlados por el conjunto del grupo y valorados de acuerdo con el patrón de valores que poseen.

En Huesca, la afluencia de troncos familiares externos a la ciudad no se han producido de una manera significativa. El control social ejercido por los «patriarcas» de las familias más importantes tiene vigencia en el seno de la comunidad.

No parece existir un concepto de «jefe». Aunque existe la denominación del «rey», que recae sobre la figura de un patriarca respetado por la mayoría de la comunidad. El calificativo de rey no proviene de la herencia mitológica de los «condes o duques del Egipto Menor», es un apelativo que proviene de la propia familia. El hombre responsable debe gozar de respeto y para gozar de respeto se goza de consideración.

Una familia extensa, cierta edad, una manera de expresarse que le permite ser escuchado en la comunidad... son algunos de los detalles que todavía hoy recoge este patriarca y otros pocos más del conjunto de la ciudad.

Se aplican, todavía, la «sanción social», para aquellas personas que han transgredido las reglas básicas del grupo. Una sanción que afecta al conjunto de la familia. Teresa San Román diferenciará, en su libro, tres tipos distintos de faltas:

1. Faltas que afectan al infractor por una parte y a la persona ofendida y al linaje de esta otra: homicidio, derramamiento de sangre y ofensa a los muertos.
2. Faltas cuyas implicaciones sólo afectan al propio infractor: delitos sexuales.
3. Faltas que conciernen exclusivamente a los individuos implicados, sin repercutir directamente en los miembros de su linaje o familia: robo, hurto, fraude... a los gitanos, no así a los payos, y el dejar deudas impagadas a otro gitano.

Podemos señalar, otras transformaciones que afectan a la familia. La sedentarización con el transcurrir del tiempo ha marcado los grupos familiares, reduciendo el número de sus miembros. Hoy, no existen familias que lleguen a tener 18 hijos. Hemos observado, cómo el número de personas por hogar no es tan importante como podría considerarse (cinco miembros). Las influencias de la forma de vida urbana, la utilización progresiva de métodos anticonceptivos, han llevado a la reducción del nacimiento de hijos. Así como el acceso a mejoras en las condiciones de vida ha disminuido el nivel de mortalidad infantil.

El carácter endogámico de la propia comunidad, mantiene un fuerte sentimiento de pertenencia. Se relaciona al individuo por su familia. Cada uno tiene un sitio en el grupo y las relaciones inter-miembros son flexibles, basadas en un amplio consenso.

La lealtad al grupo, la referencia a determinados «jefes de clan», diseñan a la comunidad gitana de Huesca como una comunidad con identidad propia frente al conjunto de la sociedad oscense. Todavía tiene sentido la oposición al no gitano, como instrumento que refuerza la cohesión interna y concede originalidad al grupo.

Ello viene a decirnos de alguna manera, que la estrategia para articular el entendimiento con el pueblo gitano de Huesca, pasa necesariamente por contar con sus líderes naturales. En Huesca, hoy, pueden establecerse puentes de entendi-

miento entre la sociedad no gitana y la gitana (cohesionada, y conservando valores culturales propios). Una comunidad demográfica y culturalmente importante, con expectativas de un gran crecimiento poblacional.

Por otra parte, Huesca, presenta una estructura social casi bipolar. Un porcentaje elevado de la población activa se concentra en el sector servicios (fundamentalmente de la Administración). Apenas existe sector industrial, con lo que la movilidad social se presenta muy limitada. Se produce una gran base social de personas consumidoras de salario social (pensionistas, jubilados, desempleados). Esa articulación se traslada a la base geográfica de la ciudad.

Aparece el desarrollo de barrios «residenciales» —en el extrarradio de la ciudad, que albergan al conjunto de clase social media, y media-alta, pertenecientes a funcionarios y profesionales liberales principalmente. El barrio de Los Olivos (9% de la población total), El Polígono 25 (que representa solamente el 1,9%), como reciente zona creada y ocupada por personas de alto poder adquisitivo, y la zona de Avda. Pirineos (que representa el 13,2% de la población oscense), y que se define como la zona de mayor densidad de población.

En contraposición a estos tres barrios «distinguidos», figuran dos zonas de la ciudad en la que se encuentra el mayor número de personas pertenecientes a los estratos bajos de la sociedad oscense. «El barrio del Perpetuo Socorro» (que representa el 12,8% de la población) y que se encuentra saturado de «población de bajos recursos». Y el casco antiguo (representando el 7,8% de la población), donde la comunidad gitana viene a significar el 14% de sus vecinos.

La comunidad gitana se asienta en estas dos zonas, y en las zonas periféricas de extrema marginalidad (carretera de Apiés y Mártires).

La degradación progresiva de la zona del casco histórico, la falta de condiciones de habitabilidad, de equipamiento y de servicios lo sufren igual gitanos que no gitanos. La vivienda barata, la falta de espacios libres, la desaparición progresiva del comercio, la concentración de actividades marginales y delictivas... exigen la toma de conciencia de esa realidad social, y la adopción de medidas urgentes, al objeto de evitar la configuración de una zona extramarginal, y con el peligro de la formación de un ghetto gitano, que vive separado y cerrado al conjunto de la ciudad.

ALTERNATIVAS

En Huesca, no podemos hablar de comportamientos racistas o discriminatorios. Las familias tradicionalmente asentadas en la ciudad mantienen relaciones de convivencia normalizadas con el resto de la población. Lo que sí que se produce en la ciudad oscense, es desigualdad económica en razón del acceso al mercado de trabajo.

Huesca, ciudad administrativa y de servicios, ocupa principalmente a personas con un mínimo nivel de especialización. Las rentas salariales de los trabajadores «funcionarios», se contraponen con las rentas fijas de los pensionistas, parados y jubilados. Se produce un contraste de rentas, que se refleja en la distribución social

y geográfica de la ciudad. Por consiguiente sus ciudadanos no se diferencian en virtud del color de su piel, o de su cultura, la diferencia se establece en virtud de criterios de renta.

La comunidad gitana, ha conseguido mantener una identidad propia. Por ello se hace necesario, continuar cohesionando las estructuras del grupo, manteniendo sus particularidades culturales y de identidad.

La integración en la dinámica de una sociedad urbana, no debe suponer la simple «identificación». El pueblo gitano debe de continuar ejercitando sus mecanismos de propagación de valores. Aprovechar el valor de sus artistas, en la evocación de su identidad.

Pero, pasando una lectura «desnuda» de los datos extraídos en el estudio, la población gitana se prevé como una población marginal en el empleo. La venta ambulante ha saturado las posibilidades de ocupación. El trabajo de «recuperación» debe de revitalizarse, en virtud de los nuevos modelos de producción ecológicos. Se han de abrir nuevas alternativas laborales para el pueblo gitano.

- Recogida de papel y su reciclaje. La ciudad de Huesca vierte diariamente muchos cientos de kilogramos de papel desde el propio aparato administrativo que se pierde... Recogida de vidrio...
- Creación de grupos familiares de trabajo en la venta de vehículos de ocasión, o en el desguace y posterior comercialización de piezas mecánicas a bajo coste...).
- Si la comunidad gitana, y el conjunto de la ciudad, no son capaces de articular medidas imaginativas que permitan la ocupación de los gitanos, estaremos asistiendo al umbral de una población joven marginal, y dependiente de los servicios sociales.

En este momento en que se está procediendo a un debate sobre el diseño urbanístico de la ciudad, a la creación de un Plan Especial de Reforma Interior del Casco Histórico, la comunidad gitana ha de participar en el debate y en la proposición de soluciones, puesto que son un elemento considerable y protagonista. Los «patriarcas» que continúan teniendo influencia sobre las familias y sobre el grupo, se han de erigir en interlocutores de la comunidad gitana, y participar en la resolución global de los problemas que les conciernen, tanto como oscenses, tanto como gitanos. Es necesario articular las estructuras de la sociedad gitana, para que no discurra ni en paralelo, ni en contraposición al resto de la ciudad. No se puede caer en la tentación, de que el grupo gitano del casco viejo se convierta en un «apartheid» en una dimensión cerrada, empobrecida, y sin participación en el debate social de la ciudad.

No pretendo conceder remedios gratuitos a nadie, como en algún momento se me ha podido acusar, únicamente planteo una reflexión a partir de interpretaciones subjetivas de una realidad difícil, pero no pesimista.

BIBLIOGRAFÍA

Historia del Altoaragón, Ed. Ind. Aragonesas.

La Comunidad Gitana de Aragón, Colección Aragón Bienestar Social.

SAN ROMÁN, Teresa: *Vecinos Gitanos*, Ed. Akal.

LEBLON, B.: *Los gitanos en España*, Ed. Gedisa.

NOTAS:

- ¹ LEBLON, B.: *Los gitanos en España*, Ed. Gedisa, p. 24.
- ² LEBLON, B.: *Los gitanos en España*, Ed. Gedisa, p. 32.
- ³ *Historia del Altoaragón*, Ed. Ind. Aragonesas.
- ⁴ Transcripción de una entrevista personal.



Manuscritos inéditos de Costa sobre un proyecto de Tratado Práctico de Agricultura

POR

CRISTÓBAL GÓMEZ BENITO Y ALFONSO ORTÍ BENLLOCH*

EL INTERÉS DEL JOVEN COSTA POR LA PRÁCTICA Y ENSEÑANZA DE LA AGRICULTURA

En el Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPH), se encuentran varios manuscritos inéditos relativos a un reiterado proyecto del joven Costa de realizar un tratado de agricultura. Todos estos manuscritos corresponden a la etapa de juventud de J. Costa, esto es, la comprendida entre 1864,¹ año en el que comienza su formación y publica los primeros trabajos conocidos, y 1871, alrededor de cuya fecha se produce su primera crisis personal y la marcha a Madrid (a finales de 1870) para cursar estudios universitarios de Derecho y Filosofía y Letras.

Dentro de esta etapa se distinguen claramente dos subetapas: La primera corresponde a la primera juventud, entre 1864 y 1868, la cual transcurre en la ciudad de Huesca, excepto los meses de marzo a diciembre de 1867, que reside en París, como artesano del pabellón español de la Exposición Universal de 1867. En estos años, el joven Costa manifiesta una actividad publicista desenfrenada, especialmente relacionada con la enseñanza y divulgación de la agricultura, y en sus escritos se revela un Costa de fuertes raíces pequeñocampesinas, aún católico, conservador y marcadamente antiliberal, con una concepción pragmática del progreso —especialmente del progreso en la agricultura— pero no exenta de planteamientos idealistas e incluso ingenuos.

La segunda subetapa, entre 1868 y 1871, corresponde a la segunda juventud de Costa; un Costa que ha sido testigo presencial y privilegiado, en la Exposición Universal de París, de los últimos adelantos científicos y técnicos de los principales países europeos y que percibirá dramática y dolorosamente el gran atraso de la ciencia y la técnica españolas y, en particular, de la agricultura española. Este contraste le dará nuevo impulso para promover la modernización de la agricultura española, en lo cual se empeña personalmente con sus escritos de estos años.² En ellos, se

* Departamento de Sociología (de UNED) y Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad Autónoma (Madrid), respectivamente.

encuentran ya claramente expuestas algunas de sus principales ideas-fuerza que constituirán las claves de su pensamiento y programa agrarios, las cuales irá desarrollando a lo largo de casi toda su vida. Aunque su pensamiento aún está revestido de una ideología antiliberal, no exenta de ingenuidad a la hora de formular algunos de sus «remedios» para la mejora de la situación de los pequeños agricultores y, en general, para la mejora y modernización de la agricultura española, se observa ya un primer distanciamiento del catolicismo (con claras manifestaciones anticlericales) y de la monarquía (se declara de sentimientos republicanos), y una mayor madurez en el contenido y la expresión de su pensamiento, el cual todavía es pre-universitario y pre-krausista. Estos años transcurren entre Huesca, Barbastro, Graus, Madrid y Chapinería (Madrid), y en ellos la separación existente entre sus ambiciosos proyectos intelectuales y vitales (y la conciencia de su propia valía) y su situación real de penuria económica, limitaciones físicas y fracasos afectivos y profesionales, irá ahondando su frustración. Dificultades reales, contradicciones sociales y profundos conflictos de personalidad desencadenarán su primera crisis personal de finales de 1869 y principios de 1870. En octubre de este año se matricula en la Universidad y se abre un nuevo período en la vida personal e intelectual de Costa, marcado por la influencia universitaria, krausista y positivista.

Así, pues, es en esos años, entre 1864 y 1870-71, en donde hay que enmarcar los escritos de juventud de Costa relativos a la enseñanza práctica de la agricultura con vista a su mejora y modernización, y, entre ellos, los manuscritos inéditos que presentamos en este trabajo.



La *vocación de Costa por la agricultura* es temprana y no se limita a su estudio y divulgación, también su práctica formará parte de sus aficiones y preocupaciones. Hasta los diecisiete años, Costa es un muchacho que trabaja en el campo y apenas va a la escuela, aunque tiene una gran pasión por la lectura. En el campo aprende a observar los procesos biológicos relacionados con el nacimiento y desarrollo de las plantas y la vida de los animales y se anima a producir sus propios ensayos agronómicos. Existen numerosos testimonios de estas aficiones agronómicas, teóricas y prácticas, del joven Costa.

Según cuenta su hermano Tomás,³ «Un día, cuando apenas contaba seis años de edad, el niño Costa lleva a sus padres hacia el patio de la casa para mostrarles cómo en un ángulo del mismo había plantado unos árboles representados por tres ramas de cerezo: “verás, decía, cuantas cerezas lograremos, pues yo he visto en la huerta unos arbolitos pequeños y a su lado otros grandes y papá me dijo que los grandes habían sido antes pequeños”».⁴

Y, años más tarde, su hermano sigue dando cuenta de la afición de Costa por la agricultura práctica, de sus ensayos de cultivo:

«Hace siembra de hojas de caléndula; practica ensayos de injertos de ramillas de tomateras con ramillas de patatas; (...) consiguió mejorar las alubias por el procedimiento de la selección que él personalmente practicaba; sembró tomates en macetas colocadas al efecto en el balcón de su casa y junto a ellas pasaba horas

enteras observando cómo nacían y desarrollaban las plantitas; custodiaba con gran cariño unos nidos de gorriones en su casa y procuraba observar cuál era la alimentación que preferentemente usaban estas avecillas...».⁵

Pero más auténticos y reveladores son los propios testimonios de Costa en este sentido y que expresa en su Diario y en otros textos autobiográficos de estos años.

Así, anota en su diario: «Julio de 1865. (...) ayer sembré semillas de —? (palabra no identificada) sacarino y sorgo azucarado, que dudo si nacerán pues que son muy añejas (de 7 años). 1º de Agosto. Han nacido las semillas de —? y sorgo».⁶

En diciembre de 1865 se funda en Huesca el Ateneo Oscense, con la intervención destacada de Costa, con el fin de «ilustrar al pueblo», inaugurándose el 24 de marzo de 1866. En la sesión inaugural Costa pronunció su primer discurso («Esperanza en el porvenir»). En el Ateneo se encarga de la enseñanza de la agricultura, y da una conferencia sobre «Meteoros acuosos».⁷

En junio anota que redactó una «Memoria sobre viticultura y vinificación» «...para un proyecto de bodega que hacemos (Monte de San Juan)...».⁸

Otro de los trabajos de Costa de estos años, relacionados directamente con sus proyectos de enseñanza de la agricultura, que tanto le interesaban en ese momento, trató de un «Proyecto de reforma de la enseñanza de la Agricultura».⁹

Pero el interés del joven Costa por la agricultura no se limita a su estudio, enseñanza y práctica de experimentador o investigador; la opción de dedicarse a la agricultura como profesión se mueve entre la necesidad y la vocación a lo largo de estos años. Numerosos son los testimonios en este sentido. Así, en la entrada de su diario del 28 de diciembre de 1866, conmovido por las penurias económicas de su familia, confiesa: «Yo he de ser artesano o labrador por fuerza y lo último de preferencia».¹⁰ Y el 5 de febrero de 1867, vuelve sobre su intención de hacerse labrador: «El 27 de Enero, salimos Don Hilarión y yo para Graus, con el objeto de ver el resultado del proyecto que habíamos tenido o formulado, de hacernos labradores. Hubiera sido, tal vez, mi felicidad y mi carrera e indudablemente me hubiera conducido al fin de mis deseos de tantos años, esto es, de dar cima a mi *Tratado de Agricultura General* (subrayado en el original), pues hubiera podido hacerme Ingeniero Agrónomo».¹¹

Durante su estancia en París, donde tiene ante sus ojos los últimos adelantos científicos y técnicos en materia de agricultura, se acrecienta su pasión por dedicarse a la práctica y estudio de la misma, movido también por la vocación y la necesidad: «...Estuve enfermo... Pero qué ganas tengo de salir de estas jaranas y hacerme labrador, y vivir independientemente, (en lo que el hombre puede serlo) de las afecciones de familia!... ¡Me fastidia esta vida tan agitada...!» (20-3-1867).¹² Y dos días más tarde: «Hoy me ha escrito D. Hilarión, continuando en sus ideas de dedicarme a la Agricultura. De modo que aún hay esperanza... aun seré me parece labrador... Pero será difícil que pueda ir á estudiar Agricultura y esto será un mal.»..., y el 28 del mismo mes: «... pero ahora sólo pienso en salir de esta Babilonia que ya me va cansando, y en *ser labrador* (subrayado en el original), agricultor, último objeto de mis afanes y deseos. Afortunadamente, Rubio, parece, según lo que

me ha escrito hace cuatro días, llevar un proyecto con Vehil de comprar ó arrendar un terreno que explotaría yo. Esto me gusta... ».¹³ Reiterada y sentidamente invoca un futuro independiente como labrador, como si esta opción personal y profesional fuera la única salida o solución a sus tribulaciones personales, solución que se le presenta de forma más perentoria e inevitable en sus momentos de ánimo más críticos, como en ocasiones en París, donde la soledad, las penurias y el exceso de trabajo que le impide estudiar y escribir le hacen desear un hogar y la agricultura como medio de vida: «... en la familia... ¡Pilar! ¡Agricultura!... vosotras solas podéis dar cumplimiento al programa que mi alma desea...» (13-10-1867).¹⁴ En el momento de su más profunda crisis de juventud como en los primeros meses de 1870, cuando desesperado busca refugio en el monasterio benedictino de Solesmes (Francia), para poder dedicarse sin sobresaltos al estudio y a la práctica de la agricultura (petición que no es atendida),¹⁵ llegando a considerar la posibilidad del suicidio, como alternativa a sus impulsos regresivos ante las dificultades crecientes de su vida.

En 1867, ya en París aprovecha todas las ocasiones para conocer de la forma más completa posible todos los adelantos cuya aplicación en España pudieran ser de utilidad. Asiste a cursos de mecánica aplicada, agricultura, química en sus aplicaciones agrícolas e ingeniería rural. Mantiene contactos con destacados hombres de ciencia, asiste a conferencias en el Conservatorio de Artes y Oficios, adquiere numerosos libros y revistas especializadas, especialmente de carácter agrario, toma notas y referencias bibliográficas, dibuja máquinas agrícolas, realiza croquis parcelarios, colecciona semillas seleccionadas de diferentes países ...: «...y ahora tengo las mejores semillas de los Estados Unidos, Egipto, Turquía, Grecia, Portugal, Rusia, Bélgica, Austria, Rumanía, etc. ... etc. Un pequeño museo agrícola. Pero ¿podrá servirme de algo? ¿Podré ensayar estas semillas y deducir consecuencias para mi obra de agricultura proyectada ha tantos años? Mucho lo dudo, y mucho lo sentiré. Me ha costado tanto de reunir estas semillas. Todo el día haciendo cucuruchos como a escondidas, y por la tarde cargados los bolsillos de peso para llevarlo a casa y clasificarlo...» (16-11-1867).¹⁶ Cercano el regreso a España, confiesa en su diario su interés total por la agricultura: «Quisiera estudiar todos los autores de agricultura y ser agricultor para estudiar la práctica, quisiera publicar un periódico de agricultura, hacer estudios particulares sobre cultivo, etc., escribir obras generales y particulares de agricultura».¹⁷

A su vuelta de París (diciembre de 1867), Costa pasa unos años de indecisión hasta que en otoño de 1870 decide por fin ir a Madrid e ingresar en la Universidad. Entre esas dos fechas, intenta de múltiples modos ganarse la vida. Varios de ellos están directamente relacionados con la agricultura y con la industria rural pero no pasarán de proyectos o resultarán sendos fracasos. Entre éstos, se puede citar el proyecto de constituir una explotación agrícola con Hilarión Rubio y otros socios y que él mismo dirigiría, y en el que Costa había puesto grandes esperanzas («¡Cuántas y cuántas mejoras podremos realizar el día que tengamos establecida una explotación agrícola...!») (1-7-1867),¹⁸ pero no pudo nunca llevarse a la práctica por desavenencias entre los socios capitalistas, falta de dinero y otros problemas, todos ajenos a la voluntad de Joaquín Costa. El otro proyecto fracasado tuvo que ver con la

compra de un aparato de extraer aceite del orujo que Costa había conocido en París. Se constituyó una Sociedad Extractora de Barbastro y se llegaron a hacer varios ensayos que no resultaron satisfactorios, abandonándose el proyecto.¹⁹

SOBRE EL PROYECTO DE UN «TRATADO DE AGRICULTURA»

Como ya hemos apuntado anteriormente, el joven Costa planeó en 1864 escribir un tratado de agricultura, el cual habría de ser su proyecto preferido (y nunca culminado) durante muchos años (a partir de 1871 deja de hablar de ese proyecto). Este proyecto se inscribe (como ya se ha apuntado anteriormente) en el interés más amplio de Costa por la enseñanza de la agricultura, considerada por éste como factor fundamental de la modernización de la agricultura española. La enseñanza de la agricultura ocupa, de una u otra manera, la mayor parte de los escritos agrarios de juventud de Costa, si bien es éste un tema que nunca abandonará, e, incluso, volverá a retomar con nuevo énfasis en sus últimos años. No nos vamos a detener sobre este tema, en este breve trabajo de presentación a los textos que nos ocupan. El lector podrá encontrar una exposición más detallada al respecto en un trabajo de Eloy Fernández Clemente,²⁰ cuya lectura es muy apropiada para el tema que estamos tratando; basta para nosotros en este momento esta referencia para ubicar bio-biblio-temáticamente su proyecto de tratado de agricultura.

El deseo de Costa de escribir un tratado de agricultura aparece reiteradamente en su diario. Así, a fines de 1864, anota la compra de dos programas, uno era un tratado de agricultura y el otro de una tragedia histórica, y comenta: «¡Si algún día pudiera yo ver puestas en obra estos trabajos...!»²¹ El 24 de junio del año siguiente, anota en su diario (tras referirse a sus trabajos relacionados con la agricultura, y, concretamente, el ensayo con una máquina segadora Ramsones:²² «Estas ocupaciones cumplen con mi inclinación aunque no en toda la amplitud que pueden abrazar pues aquella si bien es de Agricultura, más tiende a la teoría que a la práctica aunque ambas las necesito por si un día diera cima al proyecto de la obra de Agricultura, cuyo índice he modificado estos días».²³ En 1865, escribe: «A mediados de agosto fabriqué jabón por un nuevo sistema: salió bien. Este servirá para el tratado de Agricultura, pero modificado algo».²⁴ En junio de 1866 anota: «No me olvido de mi obra de Agricultura: ahora va a establecerse una carrera de Agricultura en tres categorías distintas; ojalá me la hagan seguir que en este caso mi obra era segura».²⁵

En París continúa con la idea de este proyecto. Ya hemos adelantado alguna de las referencias al mismo que anota Costa en su Diario y notas de la Exposición. El acceso a información de primera mano y de la máxima actualidad refuerza su proyecto: «La obra de agricultor que llevo entre las mientes, ya no me parece tan difícil, pero necesito comprar muchos libros... Hay inmenso número de obras que compraría de buena gana; pero ¿adónde están los dineros? ¡Qué lástima!» (15-4-1867). Al final de su estancia en la capital francesa vuelve a expresar su deseo de realizar su proyecto, que sigue siendo un proyecto intelectual y vital: «... Que me dejen con mi agricultura simple y llana, con mi «De re rústica moderna» título que creo para mi obra de agricultura (...) y no quiero más... (...) Soy de 21 años y quisiera saberlo

todo. ¡Pero el día es tan corto!, y aún es preciso emplearlo para ganar el sustento. Quisiera estudiar todos los autores de agricultura...» (2-12-1867).²⁶

En el tiempo que sigue a su vuelta de París y hasta octubre de 1879, que inicia sus estudios universitarios, en esos meses de indecisión y en los momentos que puede, Costa sigue con su viejo proyecto de escribir un tratado de agricultura. Así, el 20 de mayo de 1868 anota en su diario: «Más quiero escribir un tratado de original titulado «Las bases de la agricultura» que me podría dar honra y pesetas (...), la cuestión es hacerle, y en hacerlo no está la principal dificultad. La principal dificultad está en tener tiempo para escribir...».²⁷

Las últimas referencias a su proyecto de tratado de agricultura se encuentran en 1870. El 7 de febrero de ese año anota en su diario haber terminado «... los índices de mis Proyectos; ...».²⁸ En ese año, Costa empieza a trabajar sobre otros temas (sobre la cuestión de la propiedad y el catastro, por lo que se refiere a la agricultura) y a interesarse más por la filosofía (lee el *Ideal de la Humanidad* de Krause y Sanz del Río) y el derecho, que revelan sus inquietudes universitarias, si bien no deja de mirar con nostalgia sus libros de agricultura,²⁹ que embala y envía a un amigo para que se los guarde hasta que «...pueda disponer de ellos, pero... observo que mi mano aun hace escribir a mi pluma cosas que no están en mi corazón. *Para cuando* (subrayado en el original)... para nunca, para nunca!!!».³⁰ Parece que este es el final de este proyecto de juventud.

En relación con este proyecto, Costa no sólo realizó diversas versiones y desarrollos del índice de la obra, sino que también redactó notas y algunos textos inconclusos que corresponden claramente a algunos apartados del índice. Estos diversos materiales se encuentran en carpetas o cuadernillos de manuscritos de esos años y es más que probable que alguno de los artículos publicados por Costa en ese tiempo, inicialmente fueran concebidos como partes de su Tratado de Agricultura. A partir de 1870 ó 71 parece que abandona el proyecto. No obstante, su labor como divulgador del arte de la agricultura y de cuantos adelantos técnicos y mejoras iba conociendo y consideraba de conveniente aplicación a la agricultura española, no se interrumpe por ello, pero se lleva a cabo de otra forma. Su actividad como publicista agrario en distintas revistas y periódicos de la época, y, especialmente, en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE) —del cual fue uno de sus principales animadores entre 1881 y 1885—, puede considerarse como continuación de esta labor de difusión de la enseñanza y de la práctica de agricultura. En este sentido, si bien falta la unidad orgánica que el proyecto de tratado representaba, es palpable —y persistente— cierta unidad de planteamiento, e incluso temática, de este tipo de escritos y su plan de tratado de finales de los años sesenta.

LOS TEXTOS. CRÍTICA BIO-BIBLIOGRÁFICA

Como se desprende de lo dicho hasta ahora, queda claro que Costa ideó en 1864, a los dieciocho años de edad, la realización de un tratado práctico de agricultura que, según él, debería ser una de sus dos obras preferidas. Este tratado nunca llegó a realizarse, pero Costa trabajó en él de forma intermitente entre ese año y

1870-71, fecha en el que no volvemos a encontrar referencia alguna a dicho proyecto ni materiales que puedan ser considerados como partes del mismo, al menos de forma clara y explícita.

En la elaboración de su proyecto pueden distinguirse dos etapas. La primera, anterior a su viaje a París. La segunda, durante su estancia en la capital francesa y tras su regreso, especialmente el año 1869. En los borradores de este año, es indudable que ha incorporado puntos de vista, temas y planteamientos adquiridos durante la Exposición Universal, pues sabemos que, durante esos meses, Costa aprovechó al máximo su tiempo para conocer y estudiar todo lo que se ponía a su alcance relacionado con la agricultura, además de tener la oportunidad de escuchar y hablar con eminentes agrónomos extranjeros, de visitar escuelas de agricultura, estaciones agronómicas experimentales y explotaciones agrícolas y forestales en distintas zonas de Francia.³¹

Costa trabajó en este proyecto de dos formas. La primera consistió en la elaboración de sucesivos índices del tratado; unos con modificaciones parciales de los anteriores, otros, con desarrollos de algunas de sus partes, según él mismo iba ampliando sus conocimientos y modificando sus ideas o puntos de vista en el sentido apuntado en el párrafo anterior. La segunda forma consistió en la redacción de textos sobre aspectos particulares que, o bien eran desarrollos de partes de la obra (capítulos a partes de capítulos), o bien eran textos autónomos, de génesis distinta, que luego estimaba que podían ser incorporados al proyecto general.³²

En este trabajo nos limitamos a presentar cinco textos inéditos que hay que considerar elaboraciones sucesivas del mismo proyecto de tratado de agricultura. Este proyecto fue denominado de forma diversa a lo largo de esos años en los que Costa trabaja —o piensa— en él. Dos son los títulos principales. El primero, es un título largo, de claras resonancias ilustradas y un tanto ambicioso, que expresa claramente las pretensiones del autor: «*Tratado práctico de Agricultura aplicado a las artes, industria y comercio. Necesario a los labradores y agrónomos y utilísimo a todos. Obra que puede servir de texto en las cátedras de Agricultura*». El segundo, es un título más breve, sintético, aunque no menos ambicioso: *De re rústica nova*, con el cual el autor quiere reconocerse continuador de una misma tradición de tratadistas agrarios clásicos «hispanos» (Columela, Abú Zacarías, Alonso de Herrera, etc.), lo que explícitamente reconoce Costa en una nota del texto «*De re rustica nova*». Este último título fue ideado en París como Costa anota en su diario el día 2-12-1867: «Que me dejen con mi agricultura simple y llana, con mi «*De re rústica moderna*», título que creo para mi obra de agricultura...» (ver nota n.º 26). No obstante, el texto tal como se conoce, es de 1869. También es perceptible la influencia en este texto de su estancia en París en el comentario negativo hacia los franceses por el trato despreciativo con que dispensan a los españoles.

Y nos encontramos con un tercer título: *Las bases del cultivo práctico. Boceto*. Creemos que corresponde al año 1868, dado que Costa anota en su diario, el 20-5-1868: «Quiero escribir un tratado original titulado «*Bases de la agricultura*»...» (ver nota n.º 33). No pensamos que se trate de un libro distinto, sino un desarrollo autónomo de una de las partes de su tratado general, tal vez movido por la urgen-

cia de preparar un texto rápido sobre el cultivo práctico. La orientación práctica de su proyecto es una obsesión en Costa y es coherente con su concepción de la agricultura y de la enseñanza de ésta, sobre cuya amplitud y significación no podemos extendernos aquí. Por lo tanto, no tenemos duda a la hora de incluirlo en un mismo corpus orgánico con los otros textos.

Los otros dos títulos que siguen; *Ensayo de Filosofía Agrícola y Lógica agrícola*, se corresponden claramente con los títulos de la parte 8.^a de «De re rústica nova» y con el capítulo XII de la primera parte de la misma obra. Así mismo, en el texto de «Lógica Agrícola» se dice que es un complemento de la «Filosofía agrícola». Por lo tanto, son claramente desarrollos parciales del índice de la obra general.

Aunque nunca publicados, la existencia de cuatro de estos cinco textos era conocida, en concreto por Cheyne, quien los recoge en su inventario de los escritos de J. Costa (la referencia al código dado por Cheyne figura entre paréntesis al final del título de cada texto). Los textos son los siguientes:

1864. «TRATADO PRÁCTICO DE AGRICULTURA APLICADO A LAS ARTES, INDUSTRIA Y COMERCIO». Inédito. 130 pp. manusc.(CH-53.obr.inéd.)

Se trata de dos cuadernos, uno de 44 pp. y otro de 86 pp., que contienen índices correspondientes a dos versiones del mismo proyecto de un tratado de agricultura. Al final del texto de la p. 6, figura la fecha: 4 y 5 de agosto de 1864, y al final del texto de la p. 9, figura la fecha: 1 de noviembre de 1864. Sabemos por el Diario de Costa (entradas de 24 de junio) que en 1865 hizo algunas modificaciones. En «De re rustica nova» hace referencia a los índices de 1864 y 1867. Puede que la parte del texto que no está fechada corresponda a las modificaciones de 1865 y 1867. Se sabe por su Diario (como ya se ha indicado más arriba) y por referencias en otras obras que trabajó en este proyecto de forma frecuente al menos hasta 1869 (como puede verse en los registros siguientes). Este texto se encuentra en el AHP de Huesca, sección Costa, Caja 115, carp. 111.17). El texto tiene como subtítulo: «*Necesario a los Labradores y Agrónomos, y utilísimo a todos. Obra que puede servir de texto en las cátedras de Agricultura*».

1868? ó 1869. «LAS BASES DEL CULTIVO PRÁCTICO. BOCETO». Inédito. 13 págs. mss. (Cheyne no lo recoge ni cita)

Se trata de 7 hojas mss. escritas por ambos lados que se encuentran en el AHP de Huesca, Sección Costa, Caja 48, carp. 7.14. Como indica el propio autor, se trata de un boceto con notas de diversa extensión y desarrollo. Por la letra, el estilo, los términos y las ideas utilizadas parece de la época de «Ideas apuntadas...». En dos páginas hace referencia al libro de «Ideas ...», por lo que el texto es posterior —pero no mucho— a este. Costa anota en su Diario (20-5-68): «Quiero escribir un tratado original titulado »Bases de la Agricultura» (...) la dificultad está en tener tiempo». El 21 del mismo mes, escribe: «...Adiós folleto proyectado. Ya tenía preparado el índice y había principiado las primeras páginas...»³ Probablemente sea el mismo texto. La diferencia de título puede que se deba a algún cambio en el mismo o a que se trate del título correspondiente al capítulo y no al conjunto de la obra. Por otro lado, el texto podría ser considerado como parte de los proyectos de 1869 relativos a la elaboración de un tratado de agricultura (ver registros siguientes)

1869. «DE RE RUSTICA NOVA». Inédito. 3 págs. manusc. (CH-9 ob. inéd.)

Nueva versión del viejo plan de Costa de hacer un Tratado de Agricultura, (ver reg. anteriores) que, como él mismo anota en este manuscrito (pág. 1), fue ideado en Huesca en 1864. En él hace referencia a los índices elaborados en 1864 y 1867, por lo que este texto debe ser posterior a 1867. Por la fecha de otros dos escritos similares de 1869 —al parecer partes que debían continuar a éste— es probable que sean todos de este último año (ver reg. siguientes). Avala esta opinión el hecho de que el manuscrito se encuentre dentro de una subcarpeta abierta por el propio autor titulada: «Proyectos 1869», dentro de la carpeta: «Proyectos. Mentirologio», del AHP de Huesca, Sección Costa, Caja 99, carp. 103.12. Por lo tanto, le damos fecha de 1869 en vez de 1864, que le da Cheyne. En la carpeta *Proyectos 1869*, página primera, figura una relación de títulos, entre los que se encuentra el de *De re rustica nova (novísima ?)*. Fue el gran proyecto de su juventud: «Había de ser mi obra maestra y favorita después de «El Sinaí», sobre el que vuelve reiteradamente en diversas ocasiones y al que hace numerosas referencias en su Diario.

1869. «ENSAYO DE FILOSOFÍA AGRÍCOLA». Inédito. 1.1/4 págs. (CH-17. ob. inéd.)

Manuscrito en el que esboza el contenido de lo que debería ser una de las partes de su tratado de agricultura tal como está planteado en «De re rustica...» (ver reg. anterior) El texto está escrito en el mismo cuadernillo y a continuación de «De re rustica...». En el primer párrafo se dice que esta obra fue proyectada en marzo de 1869. Se encuentra en AHP de Huesca, Sección Costa, Caja, 99, carp. 103.12. (carpeta: «Proyectos. Mentirologio», subcarpeta: «Proyectos 1869»).

1869. «LÓGICA AGRÍCOLA (COMPLEMENTO DE LA FILOSOFÍA AGRÍCOLA ?)». Inédito. 1 pág. manusc. (CH-31. ob. inéd.)

Como reza el subtítulo debía ser complemento de «*Filosofía Agrícola*» (ver registros anteriores). En el primer párrafo se dice que fue proyectada en 1869. AHP de Huesca, Sección Costa, Caja, 99, carpeta, 103.12) El texto está escrito en el mismo cuadernillo y a continuación de los dos anteriores.

BREVE COMENTARIO AL CONTENIDO DE ESTOS TEXTOS

Por razones de espacio, no podemos entrar aquí en el análisis detallado del contenido de estos textos, de gran interés para conocer el universo de aspectos y cuestiones básicas de la agricultura que interesaban y preocupaban a Costa, y que, a su vez, revelan el universo de sus conocimientos agronómicos. Por otra parte, el lector puede directamente hacer ese análisis. Aquí sólo nos vamos a detener en resaltar algunos aspectos.

En primer lugar resalta el carácter enciclopédico de la obra proyectada, lo que nos muestra no sólo la erudición de Costa (real en ese momento o por conseguir, pero en todo caso objetivo sincero, pues era Costa hombre de esfuerzos titánicos, por su gran voracidad intelectual y su enorme voluntad), sino también el carácter global

que la agricultura tiene para Costa. Probablemente ese carácter enciclopédico impidió que el libro prosperase.

Ese carácter global se extiende también a la economía rural, la cual se presenta diversa y complementaria y no sólo agrícola. Por el contrario, la ganadería, la silvicultura, la piscicultura y la industria rural (integrada por la economía doméstica y la de tipo más empresarial), forman un todo integrado y armónico, como avalan otros textos de estos años.³⁴ Se deduce de ello cierta pretensión de lograr la autosuficiencia en la economía rural. Este carácter integral del proyecto agrarista de Costa se vincula con su ideal (pequeño campesino) de una economía rural autosuficiente y equilibrada, garantía a su vez de la autonomía y bienestar del pequeño campesinado.

Por otra parte, es evidente cierta falta de sistematización, en el orden de los temas y bloques, como si los índices no fueran definitivos. Los índices del «Tratado...», aunque retocados, se presentan todavía muy provisionales y en ocasiones la erudición o el enciclopedismo excesivo afecta a la sistematización de la obra.

Sin embargo, los índices posteriores (*De re rústica nova*, *Ensaño de Filosofía Agrícola y Lógica Agrícola*) parecen más elaborados y sólidos (si bien están menos desarrollados) que el índice del «Tratado...». En estos índices se utilizan términos más precisos y ortodoxos. Una mayor precisión y madurez de contenido se observa sobre todo en los capítulos de Economía rural y de Historia y Filosofía agrícolas de los proyectos de 1869, que muestran una mayor atención en el conjunto de la obra a los aspectos sociales, económicos, jurídicos e institucionales. Por los desarrollos de «Ensayo de Filosofía agrícola» y de «Lógica agrícola», parece que Costa sintiera una especial preocupación por atender a la «lógica» del comportamiento del labrador, más que al contenido «técnico» de la misma.

Este punto de vista se observa también en su texto «Las bases del cultivo práctico», que constituye un intento —sólo iniciado— de escribir un tratadillo de economía agrícola y que hay que entenderlo como desarrollo de una parte de su obra general.

NOTAS

¹ En diciembre de 1863 abandona Graus, localidad donde había transcurrido su segunda infancia y adolescencia, y marcha a Huesca a trabajar y a cursar los estudios de Bachillerato, a la edad de 17 años.

² Para Maeztu este fue el acontecimiento más importantes de la vida de Costa y el desencadenante de sus afanes por la modernización —europeización— de España: «Esa visita a París es el hecho central de la vida del muerto. Allí se da cuenta de la inferioridad de nuestra cultura y de nuestra riqueza, y desde ese momento hasta la hora de su muerte no piensa sino en la escuela y la despena» (R. de MAEZTU: «Debemos a Costa», Tipografía de Emilio Casañal, Zaragoza, 1911, pp. 12). El mismo Costa subraya el impacto que en él tuvo la Exposición de París: «...Aquí fue mi golpe de gracia: mi viaje a París y a la Exposición Universal. El año de 1867 ha sido el año del despertar de mi entendimiento; el agosto de mi juventud; la hora del toque a rebato; el desperezo de un sueño de 20 años; el cuadro disolvente a cuyo través he principiado a conocer el mundo... En Francia he concluido de aprender lo que son las grandes obras y grandes empresas; he aprendido lo que son y lo que saben los franceses; he visto emperadores y alternado con sabios; he *conocido* a los españoles y hablado con extranjeros de todas las nacionalidades... (el subrayado es de Costa). (J. COSTA, «Mis medios de Instrucción», citado por George J. G. CHEYNE: «Joaquín Costa. El gran desconocido»,

Ariel, Barcelona, 1973, pp. 45.). Como dice el propio Cheyne, «El Costa que se perfila en París es igual al de Huesca, pero sus trazos adquieren mayor intensidad. Su visión es más fiel, su intuición más penetrante, y sigue poseído por el mismo afán de dar expresión a su talento...» (op. cit., pp. 51)

³ COSTA, Tomás: «La vocación de Costa por la agricultura», texto manuscrito de Tomás, de 66 hojas, AHPH, Sección Costa, Caja 8, carp. 16 bis.2. Este texto lleva como encabezamiento: «Capítulo II». Vocación de Costa por la Agricultura» y trata de la afición de Costa por la práctica y estudio de la agricultura, recogiendo anécdotas y testimonios —del propio Joaquín o del mismo Tomás— de los experimentos y observaciones agronómicas de Costa, niño, joven y adulto, de sus lecturas y escritos agrarios, etc. A pie de la primera página de este manuscrito, figura una nota que dice: «Entre los papeles de nuestro protagonista, Costa, encontramos un abultado pliego lacrado, con la siguiente inscripción: «Historias íntimas del alma que deben morir con quien tuvo la desdicha de ser su actor y cronista. Confiolas, como depósito sagrado, a la guarda de mi amigo d. L. V. De su lealtad espero... (cuatro palabras ilegibles por deterioro del manuscrito)...mi voluntad, como si fuera la última; si fallezco, arroje a las llamas este pliego, sin abrirlo ni mostrarlo a nadie, y cuide de que quede consumido por entero. La recompensa de este favor, en el cielo». Lleva la fecha de 16 de julio de 1878. Pero es el caso, que la persona indicada por Costa, había fallecido antes que el autor. Surgieron en mí ciertos escrúpulos sobre la conducta a seguir, y consultada persona de acreditada moralidad, hube de decidirme; que en la vida de Costa todo podía ser de interés, y que por consiguiente, aquellas notas, aquellos apuntes, aquellos «sus confidentes», pertenecían a la opinión, y no a las llamas». Es muy probable que el pliego lacrado a que se refiere Tomás se trate del Diario de Costa (este mismo texto es el que Tomás sigue casi línea por línea en su «Biografía. Notas para una biografía de Joaquín Costa...» —ver nota 6—), pues la fecha de cierre coincide con la del fin del diario. Por lo que respecta al manuscrito de Tomás, si bien en gran parte sigue el supuesto Diario, no creemos que este texto completo sea obra de Joaquín. Más bien se trata de un texto compuesto con fragmentos del diario de Joaquín y con notas del propio Tomás. En él se utiliza la primera y la tercera persona. En cuanto a la veracidad de las referencias a la vida y actividad de Costa relacionada con la agricultura, es posible que algunos de estos testimonios y anécdotas sean en parte fabulaciones o exageraciones de Tomás, o que incluso adelante la fecha de las mismas, en un afán de resaltar las virtudes y genio de su hermano. No obstante, existen testimonios directos del propio Joaquín que muestran suficientemente esta inclinación hacia el estudio y la práctica de la agricultura.

⁴ COSTA, T.: *La vocación...*, op. cit., p. 5

⁵ COSTA, T.: *La vocación...*, op. cit., pp. 8 y 9

⁶ COSTA, T.: *Biografía. Notas para una biografía de Joaquín Costa (hasta 1871)*. 321 págs. manuscritas de Tomás, A. H. P. de Huesca, Sección Costa, Caja 117, carp. 112.15, pp. 10

⁷ Se publicó en la *Revista de primera enseñanza*, 4(10-5-1866). CHEYNE. «Estudio bibliográfico...». op. cit. pp. 166)

⁸ COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. p. 15

⁹ Este discurso fue publicado por su hermano Tomás como cap. I del libro «*Maestro, escuela y patria*», pp. 1-29. En otra parte, Tomás dice que fue publicado en 1866 en *El Alto Aragón*, periódico diario de Huesca (COSTA, T., *La vocación de Costa...*, op. cit., p. 29), pero esta edición no ha sido localizada hasta ahora. Cheyne no la menciona.

¹⁰ COSTA, T.: *Biografía...* op. cit. p. 21

¹¹ COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. pp. 22-23.

¹² COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. p. 31.

¹³ COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. pp. 31, 32 y 33.

¹⁴ COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. pp. 73-74. Confr. CHEYNE, G. J. G.: *Joaquín Costa...*, op. cit. 47.

¹⁵ CHEYNE, G. J. G.: *Joaquín Costa...*, op. cit., pp. 59-60; COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit., pp. 233, 263-64 y 267.

¹⁶ CHEYNE, G. J. G.: *Joaquín Costa...*, op. cit., p. 48 y COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. p. 81.

- 17 COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. p. 90.
- 18 COSTA, T.: *Vocación...*, op. cit. p. 54 y COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit., p. 58.
- 19 COSTA, T.: *Vocación de Costa...*, op. cit. pp. 57 y ss. CHEYNE, G. J. G.: *Joaquín Costa...*, op. cit. pp. 52-53.
- 20 «La enseñanza de la agricultura», en FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., *Estudios sobre Joaquín Costa*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1989, pp. 129-141.
- 21 COSTA, T.: *Biografía*. op. cit. p. 4.
- 22 Sobre estas experiencias escribiría un pequeño ensayo titulado «La segadora Ramsones» publicado en *El Alto Aragón* (1-7-1865), no localizado hasta ahora. (CHEYNE: *Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa (1846-1911)*, Guara Editorial, Zaragoza, 1981, pp. 136.) En su diario, anota el 1 de julio de 1865: «El día 1.º se publica en *El Alto Aragón* un artículo de fondo, compuesto por mí, titulado “La segadora Ramsones” a consecuencia del ensayo practicado el 28 del anterior. Parece que su estilo y plan no desagradó». (COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. p. 10).
- 23 COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit., p. 8.
- 24 COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. p. 11.
- 25 COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. p. 15.
- 26 CHEYNE, G.J.G.: *Joaquín Costa...*, op. cit. pp. 48-49 y COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. pp. 87-88 y 89.
- 27 COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit., p. 109.
- 28 COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit., p. 250.
- 29 «Ayer estuve registrando dos de nuestras (subrayado en el original) cajas que están en casa de Vergnes, quedándome á cada momento encantado con los libros de Agricultura en la mano: en viendo esta palabra escrita, parece como que me galvaniza, como que el alma ha encontrado su verdadera atmósfera y respira al fin en libertad» (15-3-1870) (COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit., p. 258).
- 30 COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit., p. 260.
- 31 Véase al respecto, COSTA, T.: *La vocación...*, op. cit. Confr. FERNÁNDEZ CLEMENTE, E.: *Estudios...*, op. cit., pp. 129 y ss, que utiliza la misma fuente que nosotros. En el A. H. P. de Huesca, Sección Costa, se encuentran diversos materiales (notas, apuntes de conferencias, fichas bibliográficas y otras notas de reflexiones personales, que ilustran lo que estamos diciendo.
- 32 Ejemplos de estos pueden considerarse el artículo no localizado sobre la Segadora Ransomes. (ver nota n.º 22), el texto de 1866-69, inédito sobre la patata («*Solanum Tuberosum*», A. H. P. de Huesca, Sección Costa, Caja 115, carp. 111.11), que parece corresponder a una conferencia suya dada en el Ateneo Oscense, el texto de otra de sus conferencias en el mismo lugar, *Meteoros Acuosos* (ver nota n.º 7), entre otros. Relacionado con el este proyecto hay que considerar también su artículo sobre «Proyecto de reforma de la enseñanza de la Agricultura» (ver nota n.º 9). Es muy probable que pertenezcan a este proyecto, como partes de capítulos ya redactados y publicados de forma independiente, una serie de textos escritos en estos años aunque no localizados, pero de cuya existencia nos informa el propio Costa en una nota manuscrita titulada «Editorial» que se encuentra en la carpeta “Primeros grotescos ensayos de arte e historia (varios, perdidos)», hoy en el AHP de Huesca, Sección Costa, Caja 103, carp. 12. y cuyos títulos se corresponden con los títulos de ítems del índice general. Estos títulos son los siguientes: «Análisis de tierras y abonos», «Crédito agrícola y asociaciones», «Cultivo en prados», «Fabricación, comercio y empleo de abonos», «Fabricación de vinos», «Ganadería, su importancia, su práctica», «Iluminación de aguas de riego», «Piscicultura española», «Arbolado y bosques, su importancia y su cultivo», «Enseñanza agronómica», «Gusanos de seda del Ailanto (?)», y «Cría de aves». Otro texto de probable pertenencia al mismo corpus es «El grande y el pequeño cultivo», tampoco localizado.
- 33 COSTA, T.: *Biografía...*, op. cit. pp. 109-110.
- 34 Véase al respecto, entre otros textos, su libro *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca*, Huesca, 1868. Un ejemplar del mismo se encuentra en el AHP de Huesca, Sección Costa, caja 121, carp. 114.15.

*Tratado Práctico de Agricultura Aplicada
a las Artes, Industrias y Comercio.
Necesario a los Labradores y Agrónomos, y utilísimo a todos.
Obra que puede servir de texto en las cátedras de Agricultura*

Constará de siete partes:*

- 1.^a Principios generales al estudio de la Agricultura.
- 2.^a Labranza o cultivo del campo.
- 3.^a Horticultura o cultivo de la huerta.
- 4.^a Jardinería.
- 5.^a Arboricultura.
- 6.^a Crianza de animales útiles.
- 7.^a Administración rural, Economía agrícola y doméstica y Extracción de los Productos.

ÍNDICE GENERAL

PARTE PRIMERA

Elementos de Botánica.
Conocimientos preliminares. Climas.
Tierras; su conocimiento, análisis y mejora.
Abonos.
Animales e instrumentos de labor.
Labores de los terrenos, sementeras, escardas, recolección y conservación.
Riegos.
Barbechos y Alternativa de cosechas.

PARTE SEGUNDA

Estado y porvenir de la Agricultura Española.
Del trigo.
Del arroz y demás cereales, cultivo de la caña de azúcar.
De las legumbres que cultiva el labrador.

* La ortografía se ha corregido y actualizado.

De las plantas de raíz alimenticia.
De las plantas tintóreas, barrilleras y textiles.
De los prados.
De la vid.
De las plantas oleaginosas o que dan aceite y de las de seto o vallado.

PARTE TERCERA

Huertas en general.
De los instrumentos y labores del hortelano.
De los melones, calabazas y sandías.
De las plantas-hortalizas que se reproducen por semilla.
De las demás plantas que cultiva el hortelano.
De las plantas de condimento.

PARTE CUARTA

Nociones generales de Jardinería. (Terreno, situación, cercas, distribución, etc.).
Estufas, fuentes, cenadores y estanques.¹
De las plantas exóticas.²
De las plantas industriales y de adorno.
De los árboles considerados en Jardinería.

PARTE QUINTA

Nociones preliminares. Utilidad y necesidad de los árboles y modo de hacerlos propagar en España.
Frutales. Modos de reproducción, injertos, poda y labores.
Frutales de climas cálidos.
Frutales de los climas de la viña y cereales.
Árboles cuyos frutos dan sidra y aceite.
Selvicultura. Plantíos y utilidad de los bosques. Terreno y Planteo de bosques.
Labores y operaciones en los bosques.
Árboles para sitios húmedos.
Árboles para sitios secos.
Árboles para sitios montañosos y escarpados.
Productos de los árboles (frutales y silvestres).

PARTE SEXTA

Nociones generales.

Cuadrúpedos.

Piscicultura.

Cría de aves.

Abeja-Gusano de seda y cochinilla.

Caza y pesca. Destrucción de los animales dañinos.

PARTE SÉPTIMA

Administración rural. (Pronósticos sobre el tiempo).

Construcciones rurales.

Agrimensura.

Confitería del labrador.

Extracción de azúcar.

Del vino.

Extracción del aguardiente. Algunas bebidas artificiales. Vinagre.

Queso, manteca y requesón. Jabón blando y duro.

Extracción de la seda, lino, cáñamo y algodón.

Del pan.

De la Cerveza.

(Huesca, 4 y 5 de agosto, 1864)

CAPÍTULO PRIMERO

1. Plantas (definición, edad, organización vegetal).
2. Elementos químicos y anatómicos de las plantas (gases, tejido celular, celdas, vasos, etc.). Plantas vasculares y celulares.
3. División del reino vegetal (en plantas dicotiledóneas, monocotiledóneas y acotiledóneas y en árboles, matas y arbustos y yerbas).
4. Órganos de nutrición de los vegetales (raíz, tallo, hojas, [corteza, estípulas]).
5. Órganos de reproducción de los vegetales (yema, flor, fruto, [esporas]).
6. Funciones de conservación de los vegetales (absorción, circulación, respiración, nutrición, secreciones, crecimiento).
7. Funciones de reproducción de los vegetales (florescencia [flor, cáliz, corola, estambres, pistilo], fecundación, diseminación y germinación), madurez, reproducción por división y multiplicación.³
8. Clasificación de los vegetales. Método De Candolle.⁴

1.º noviembre 1864

Firmado y rubricado: Joaquín Costa Martínez

CAPÍTULO SEGUNDO

1. Definiciones (Principios, advertencias).
2. Necesidad de reglas y estudio en los labradores con consejos al gobierno, párroco, etc.
3. Teoría de la Agricultura.
4. Necesidades de la Agricultura moderna.
5. Climas (Regiones).
6. Ramos de la Agricultura en general.

CAPÍTULO TERCERO⁵

Tierra (para qué sirve, origen, etc.) mantillo. Composición de la tierra (1.^a, 2.^a, etc. calidad, diversas composiciones).⁶

«Humedad de» Arena⁷

Arcilla o greda.

Cal (marga).

Humedad de la tierra.

Dureza de la tierra.

Análisis de la tierra.

Empleo de las tierras según su clase.

Mejora de los terrenos.

Medios de mejoramiento (siendo arenisco, gredoso o calizo en demasía).

Mejora de terrenos húmedos.

Mejora de terrenos secos.

Mejora de terrenos de sales y muy fríos.

CAPÍTULO CUARTO

Abonos.

Abonos naturales.

Abonos artificiales.

Abonos vegetales (estercolero).

Abonos minerales.

Abonos animales.

Guano (artificial francés).

Sangre.

Estiércol flamenco.

Estiércol de aves.

Empleo de los abonos animales.⁸

Idem. de los animales.

CAPÍTULO QUINTO

Animales (o ganado) de labor.
Caballo.
Buey.
Mulas.
Asnos.
Otros animales de fuerza (camello, llama, etc).
Instrumentos de labor.
Arado (común, etc.).
Grada o rastra (para siembra, romper terrones, etc.).
Rodillo.
Trahilla (sic.)⁹ o robadera.
De otros instrumentos.
Sembradera-Hoz-Guadaña.
Segadora.
Trilladera.
Carros y carretones.

CAPÍTULO SEXTO

Desmonte de un terreno.
Roturaciones.
Campos enyerbados (infestados de yerbas).
Labores con el arado.
Cantidad de labor. Dirección de los surcos.
Labores a mano.
Época de la siembra.
Elección de semilla (la preparación particularmente).
Profundidad de las semillas y ancho entre una y otra.
Modos de sembrar.
Modos de cubrir la semilla.
Transplante de viveros o almácigas.
Escardas.
Escardas de Prados, etc.¹⁰
Recolección.
Conservación.

CAPÍTULO SÉPTIMO

Riegos.
Calidad de las aguas.
Cantidad de agua según los terrenos.
Medios de regar.
Horas de riego según las estaciones.
Obtención del agua.¹¹ (Canales y acequias).
Pozos y Norias (varios métodos de éstas).
Bombas para riegos (por fuerza, animal, de agua, vapor).
Rosca de Arquímedes (cálculo de su utilidad y coste).
Otros medios.
Fuentes (señales para saber donde se han de buscar).
Presas en los barrancos (para elevar las aguas de limo).

CAPÍTULO OCTAVO

Barbechos.
Alternativa de cosechas.
Necesidades para la alternativa de cosechas.
Plantas reparadoras y esquiladoras.
Alternativa en regadío (plantas para ello).
Alternativa en secano (plantas para ello).
Necesidad de la alternativa (en la época en que estamos).

PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO PRIMERO

Estado de la agricultura española.
Necesidades de la agricultura española.
Porvenir de la agricultura española.
Cultivo en España.
Retrasos en la Agricultura Española.
Medios de propagar los conocimientos.
Estepas y secarrales.
Cultivo asociado.

CAPÍTULO NONO

Trigo (Clases de especies o castas).
Tierras para el trigo.

Labores para el trigo.
Preparación y elección de la semilla.
Siembra (cantidad de semilla).
Cultivos, Sembradora.¹² Cuidados.
Recolección (siega, guadaña).¹³
Trilla.
Limpia.
Conservación del trigo (graneros).
Enfermedades del trigo.

CAPÍTULO DÉCIMO

Centeno.
Cebada.
Avena.
Aljorfón.
Arroz cultivo en regadío.
Cultivo del arroz en seco (Arak).
Caña de azúcar (tierras, abono, siembra y clima).¹⁴
Caña de azúcar. Cultivo y recolección.

CAPÍTULO UNDÉCIMO

Judías (clases, terreno, siembra, cultivo).
Habas y garbanzos.
Veas, guisantes y yeros.
Guijas, altramuces, lentejas y arbejas.

CAPÍTULO DUODÉCIMO

Patata (Clases, cultivo, productos y utilidad).
Batata y pataca.
Remolacha y nabos.
Zanahoria, churivia¹⁵ y chufa.

CAPÍTULO TREDÉCIMO

1. Rubia 2. Grana 3. Añil 4. Pastel 5. Zumaque 6. Azafrán 7. Alazor.
De otras plantas de tintes.
Plantas barrilleras.
Plantas filamentosas.
Lino.

Cáñamo.
Algodón.
Ortiga y esparto.
De otras plantas textiles (mimbres, pita, etc.).
De otras plantas empleadas en las artes (lúpulo, etc.).

CAPÍTULO CATORCE

Prados. Su utilidad, necesidad, etc.
Praderas naturales.
Praderas mixtas.
Prados (abonos, labores, terrenos).
Plantas reparadoras y esquiladoras.
Recolección y comercialización.
Plantas para praderas mixtas.
Plantas para prados.
Alfalfa.
Trébol.
Esparceta.
Julla.
De otras plantas reparadoras.
Plantas esquiladoras.
Arbustos forrajeros.
Árboles forrajeros.
Raíces para forraje.

CAPÍTULO QUINCE

De la vid. Terreno, situación, etc.¹⁶
Modos de propagación de la vid (mugrones, acodos, etc.).
Plantíos (Abonos al plantar, zanjas simétricas).
Cultivo (Labores, abonos).
Poda (Podadera, cortador, etc.)
Recolección.
Vino.
Restauración de la viña.
Enfermedades de la vid.
Oidium.

CAPÍTULO DIEZ Y SEIS

Plantas oleaginosas.

Olivo.

Colza.

Maní o cacahuey.¹⁷

Ajonjoli.

Higuereta o ricino.

De otras plantas que dan aceite (coco, adormidera, etc.).

Aceite.

Plantas de seto: 1. Pita 2. Nogal 3. Caña brava 4. Carbonera 5. Enebro, majuelo, etc.

PARTE TERCERA

CAPÍTULO DIEZ Y OCHO¹⁸

Huertas.

Necesidades de la horticultura (estiércol, etc.).

Instrumentos del hortelano.

Divisiones del terreno (en tablares o cuadros).

Labores (escardas, riegos, etc.).

Semilleros. (Siembras, almácigas, planteros, etc.).

Recolección y conservación.

CAPÍTULO DIEZ Y NUEVE

Melón (Terreno, siembra, etc.).

Cultivo del melón.

Calabaza.

Sandías. Berenjenas, etc.

Setas.

CAPÍTULO VEINTE

Col-Acelga-Espinaca, etc.

Berza (rizada, llanta, repollo, lombarda, coliflor y brócoli), Apio-Alcachofa.

Cardo-Lechuga-Escarola-Tomate-Berenjena-Pimiento.

CAPÍTULO VEINTE Y UNO

Ajo-Albaca-Salvia-Tomillo-Yerba buena-Cebolla-Perejil-Mostaza (blanca y negra).

Puerro.

PARTE CUARTA

CAPÍTULO VEINTE Y DOS

Jardines.

Necesidades para los jardines (terreno, cercas, etc.).

División o distribución del terreno (círculos, triángulos, parques, calles, etc.).

Semilleros.

Plantas que se cultivan en los jardines (unas por la belleza y aroma, etc., otras por sus hojas persistentes, etc., otras para bosquetes, etc., también se cultivan plantas exóticas para lo que se necesita...).

Estufas.

Fuentes.

Cenadores.

Estanques.

CAPÍTULO VEINTE Y CUATRO¹⁹

Ananás, etc. Té (De la China y de España) Café (su preparación y sustitutos).

Tabaco, banelo.

Lúpulo.²⁰

CAPÍTULO VEINTE Y CINCO

Malva-Malvavisco.

Clavel-Rosa.

Árboles = Capítulo veinte y seis = Jardinería.

Árboles en jardinería. Fresa, sangüesa.²¹

Árboles enanos.

Empalar (?).

PARTE QUINTA

CAPÍTULO VEINTE Y SIETE²²

Árboles.

Utilidad de los árboles.

Necesidad de ellos.

Terreno, etc.

Distribución.

CAPÍTULO VEINTE Y OCHO

Árboles frutales.

Reproducción de los frutales-Acodos-Estacas-Injertos-Cachado-Corona, Escardetes?

Injertos-por aproximación-Canutillo-Herbáceo.

Poda.

Labores para los árboles.

Semilleros.

CAPÍTULO VEINTE Y NUEVE

Naranja.

Plátano de América.

Chirimoya.

Palma.

Algarrobo-Alfóncigo o pistachero-Higuera.

Arujaifo.²³

CAPÍTULO TREINTA

Almendro.

Morera.

Ciruelo.

Albaricoquero.

Castaño.

Nogal.

Avellano.

Melocotonero.

Cerezo.

Membrillo, Acerolas, Níspero, Granado.

CAPÍTULO TREINTA Y UNO

Del olivo. Castas.

Reproducción.

Terreno.

Poda.

Labores.

Restauración.

Enfermedades.

Recolección.

Peral.

Manzano.

Serbal.

CAPÍTULO TREINTA Y DOS

Selvicultura, propagaciones, bosques naturales.

Utilidad de los bosques y su necesidad.

Terreno para bosques.

Plantación de bosques y semilleros, etc.

CAPÍTULO TREINTA Y TRES

Labores.

CAPÍTULO TREINTA Y CUATRO

Avellano-Alcornocal-Roble-Castaño-Haya-Aliso, arce, olmo, mimbrera, sauce, álamos, chopo-

Tilo-Arce-Falso plátano-Castaño de Indias-Acebo-Tejo-

CAPÍTULO TREINTA Y CINCO

Encina-Pino-Enebro-Sabina-Ciprés.

Boj-Coscoja.

Sauce-Árbol del Paraíso (Papelera o moral de la China para jardines).

Abedul-Almez-Carpe.

CAPÍTULO TREINTA Y SEIS

CAPÍTULO TREINTA Y SIETE

PARTE SEXTA

CAPÍTULO TREINTA Y OCHO

Cría de animales útiles (utilidades, etc.).

Alimentos.

Cuidados.

Guaridas.

Enfermedades de los animales.

Enfermedades de los cuadrúpedos.

Enfermedades de las aves.

CAPÍTULO TREINTA Y NUEVE²⁴

CAPÍTULO CUARENTA

Caballo
Toro (Buey).
Mulo.
Asno.
Oveja-Cabras, otros-Cerdos-Conejos.

CAPÍTULO CUARENTA Y UNO

Piscicultura. Su utilidad.

CAPÍTULO CUARENTA Y DOS

Gallina.
Palomas.
Pavos.
Ánades y gansos. Crines, Faisanes.
Incubación artificial.
Pavos, Perdices, Gansos y Patos.
Modo de conservar los huevos.

CAPÍTULO CUARENTA Y TRES

Abejas. Su utilidad y costumbres.
Colmenas (cubierto).
Colmenas (antiguas y modernas).
Colmenas de altos.
Colmenas para enjambres artificiales.
Colmenas de Mr. Paltean (Del nuevo plan de colmenas por don José Antonio Sampil).²⁵
Cuidados y alimentos.
Enfermedades.
Modo de castar las colmenas.
Enjambres (cogerlos, etc.).
Miel.
Cera.

CAPÍTULO CUARENTA Y CUATRO

Gusanos de seda (la historia, utilidades, etc.).
Habitación.
Alimento.
Avivación de las semillas.
Cuidados.
Seda.
Extracción de la seda en caliente.²⁶
Extracción de la seda en frío.²⁷
Grana o cochinilla.

CAPÍTULO CUARENTA Y CINCO

Caza de cuadrúpedos-Ciervo, Jabalí, Conejo.
Aviaptología-De pájaros-De perdices.
Caza con cabaña-con mochuelo.
Pesca (época de la pesca, aguas en que se halla).
Caza del lobo y de la zorra.
Ratones.

PARTE SÉPTIMA

CAPÍTULO CUARENTA Y SEIS

Administración rural.
Cargo y Data o Libro de cuentas.
Cuadro de claridad (de la dureza extensión, calidad de la finca).
Orden de las operaciones.
Sirvientes.
Pronósticos sobre el tiempo.
Observaciones con el barómetro.
Máquinas para el agricultor.

CAPÍTULO CUARENTA Y SIETE

Construcciones rurales.
Casa o granja (un plano).
Drenaje-Graneros y silos.
Muros y paredes (cercas de tierra).

CAPÍTULO CUARENTA Y OCHO

Agrimensura.
Modos de medir.
Triángulos.
Cuadrados y círculos.
Ibídem polígonos.
Figuras irregulares.

CAPÍTULO CUARENTA Y NUEVE

Confitería.
Conservas de frutas-arropes.²⁸
Almíbares...
Almendrados-Crema confitera.
Turrone (de Alicante, Jijona, guirlache, mazapán).
Dulces de almendra (garrapiñadas).
Pastillas (de Madrid, de malvavisco, heladas).
Jaleas-Mermeladas-Compotas.
Frutas de aguardiente.
Dulces de huevo (hilados, moles, a la capuchina).
Jarabes.
Algunos objetos de pastelería (raviolis, seguillos, rebollos).
Bizcochos (a la francesa, de Reims, de manteca, borrachos).

CAPÍTULO CINCUENTA

Azúcar de caña.	[47 Azúcar ²⁹ 48 Aceite ³⁰ 49 Vino. 90 ³¹ 91 Queso, etc. 92 Pan 93 Confitería 94 Cerveza ³² 99 Textiles.
Azúcar de remolacha.	
Modo de exprimir las cañas.	

CAPÍTULO CINCUENTA Y UNO

Aceite de olivas. Caracteres.
Aceite de otras sustancias.
Prensa-Escalvadura (?)-Vasijas-Trasiegos.
Clasificación.

CAPÍTULO CINCUENTA Y DOS

Vino-modo de exprimir las uvas-escobajo-Vasijas de madera o tierra-vasijas de mampostería-fermentación-trasiego-clasificación-mejora de vinos.

CAPÍTULO CINCUENTA Y TRES

Aguardiente.

Aguardiente de vino.

Aguardiente de otras sustancias (Algarrobos, Sidra, etc.).

Alambique (y graduación).

Agua-pié.

Vinagre de vino y de

Limonada y Ponche-champanerie-Hidromiel.

Vinos artificiales (de Málaga dulce, Decharin de Frontignaud, etc.).

Ratafía (de nueces, de Grenoble, de peras).

CAPÍTULO CINCUENTA Y CUATRO

Queso (común).

Queso de Manteca.

Requesón.

Jabón blando.

Jabón duro.

CAPÍTULO CINCUENTA Y CINCO

Seda-Lino-Cáñamo-Algodón-Esparto-Mimbre-Cañas-Pita.

Constará de siete partes:

- 1.^a Principios generales al estudio de la Agricultura.
- 2.^a Labranza o cultivo del campo.
- 3.^a Horticultura o cultivo de la huerta.
- 4.^a Jardinería.
- 5.^a Arboricultura.
- 6.^a Crianza de animales útiles.
- 7.^a Agricultura económica que comprende legislación, contabilidad, recolección, trilla (conservación, aceite, vino, etc., queso, harina, carbón), industria popular, aforos, nivelación, arquitectura rural, cerramientos, etc.³³

ÍNDICE DE MATERIAS

CAPÍTULO 1.º ELEMENTOS DE BOTÁNICA³⁴

1. Plantas	Definición, organización, elementos, divisiones.
Órganos de nutrición de las plantas.	Raíz, tallo, hojas, estípulas, brácteas.
Órganos de reproducción de las plantas.	Flor, fruto, divisiones, partes.
Funciones de nutrición de los vegetales.	Agentes de la vegetación. Absorción, circulación, respiración, nutrición, secreciones, etc...
Funciones de reproducción de los vegetales.	Florescencia, fecundación, diseminación, germinación, etc.
Clasificación de los vegetales.	Método De Candolle (Sistema folial de C.)
Descripción de algunas familias.	Crucíferas, Malváceas, Soláceas, Leguminosas, Gramíneas, etc.

CAPÍTULO 2.º CONOCIMIENTOS PRELIMINARES³⁵

Química Agrícola (abonos). Física y meteorología.
Mecánica rural con los instrumentos y animales considerados como fuerzas.
Desde el principio del mundo.
Principios, advertencias, Agricultura moderna.
Ibídema las cargas de carros.
Qué es? (los abonos y?? en la Química). Sistemas de cultivo.
Cuadro físico de las fincas.
Meteorología Agrícola.
Climas.
Curva gráfica de la temperatura y de la lluvia.
Regiones botánicas.
Modos de combatir los efectos del hielo y granizo. ³⁶
Ramos de la Agricultura en general.
Propiedades de los cuerpos penetrabilidad, porosidad, gravedad, etc.
Relación de las mismas en la Agricultura (determinación de la dureza, humedad de los terrenos).

CAPÍTULO 3.º TIERRAS

Formación del globo terráqueo (varias formas).	
Composición de la tierra.	
Tierras de gravas.	Los terrenos de gravas de cuarzo, seca y árida, son muy a propósito para recolectar buen vino.

Arena, Arcilla, Cal, Marga.	
Disposición de estas distintas partes	(Estratificación, Montañas, cerros, laderas, valles y exposición, etc.).
Humedad de la tierra.	Métodos para conocer el grado de humedad.
Dureza de la tierra.	Métodos para conocer los grados de dureza, terrenos duros.
Análisis de la tierra.	
Empleo de las tierras según su clase.	
Mejora de los terrenos.	Por sus elementos componentes. Incineración. ³⁷
Mejora de los terrenos, húmedos, secos, fríos y salinos.	Por drenaje, inundación. Cultivo asociado, estiércol, -palabra ilegible- tierras.
Su análisis, dureza, humedad, etc. ³⁸	
Del naranjo, de la vid, etc. y las de De Candolle hijo.	
(a) División del trabajo.	
° Meteorología (y clima).	
° Agentes de la vegetación.	
° Física rural o mejor Mecánica rural en lugar de Instrumentos de Agricultura, servicio de ella, origen, mantillo. ³⁹	
1. ^a , 2. ^a , 3. ^a calidad, diversas composiciones, componentes, ⁴⁰	
Aire-Respiración	Componentes del aire. Su descomposición. Su importancia. Respiración de los animales y de las plantas.

CAPÍTULO 4.º ABONOS

Fermentaciones.	Una teoría aplicada al vino, al pan, a los abonos, etc.
Abonos correctivos, barbechos y alternativas.	Su teoría.
Abonos.	Su importancia, clases, análisis.
Abonos naturales.	Humus, el ácido carbónico, amoniaco.
Abonos animales.	Caballar, de vaca, asno, cerdo, gallina, paloma, etc.
Abonos vegetales.	Habas verdes, estercolero (abono vegetal, etc., apuntes). Alpechín, -palabra ilegible-.
Abonos minerales.	Sal, Salitre, Yeso, Cal, Marga, Fosfato de Cal, Sulfato de hierro (sus efectos en la vegetación).

Hormigueros.	
Guano.	Historia, propiedades, empleo.
Abonos artificiales.	Fabricación, Guano artificial (francés), Sangre.
Rediles.	Rodear o sestear los ganados.
Abonos compuestos.	
Abonos líquidos.	Fabricación, propiedades, empleo.
Abonos Jauffret.	
Estiércol flamenco.	Humano.
Ceniza.	De paja, de colada, del hogar, carbón.
Empleo de los abonos animales.	
Empleo de los abonos minerales.	

CAPÍTULO 5.º ANIMALES DE LABOR

Animales o ganados de labor.	Generalidades.
Caballo.	Sus ventajas, tierras en que conviene método de aclimatación o higiene, y referencia a los capítulos (cría y enfermedad).
Buey, Vaca.	Ibídem...
Mulas.	Ibídem...
Asnos.	Ibídem...
Otros animales de fuerza.	Camello, llama, alpaca o paco. (En la finca empleo de calor solar, * del viento, etc.). * para cocer legumbres, etc. calentar agua.

CAPÍTULO 6.º INSTRUMENTOS DE LABOR

Fuerzas	Qué es fuerza, cómo se produce y aumenta a expensas del tiempo. Fuerzas en ángulo y paralelo, contrarias. Dirección de fuerza.
Arado.	Común, varias modificaciones. Yugo.
Arado de vertedera.	
Arado Grignon y Jaén 1.º 240, 330, 440 r., 2.º 300, 260.	Descripción, coste, labor, medios de obtenerle.
Arado Howard y otros 1000 r.	Descripción, coste, labor, medios de obtenerle.
Sembradera	Descripción, varios métodos, sembrado Martínez Pérez.
Extirpador y Cultivador-escardados.	1.º Para quitar malas raíces; 900 v. 2.º 270 r. Remover el terreno entre los surcos de las plantas nacidas-Quitar malas yerbas.

Arrobadera o trailla.	620 a 800 r.
Grada o Herz paralelogramo.	320 v. Cubrir simientes, desmenuzar terrones, quitar malas yerbas.
Máquinas de elevar agua.	Leyes en que se fundan, refiriéndose a las ya descritas en hidráulica.
Rodillo y Rulo	
Mecánicas agrícolas.	
Guadañas-Hoz.	Varios métodos, ventajas, inconvenientes.
Segadoras.	Ransomes, Mac Cornick, Burger y Key, 6.000 r.
Trilladoras Sotz.	Con fuerzas de dos mulas o caballos, 7.200.
Cernedor ³⁹ -aventador Criba	Corte, descripción haya ventaja o no.
Carros y carretones	Ventajas. Carro en que se conducen los aperos al campo y con un pequeño tinglado puede servir de guarida (caseta a hombres y caballos).
De otros instrumentos.	Arada, laya. Referencia a los caps.
Pintura de los instrumentos.	Al óleo, manera, corte, utilidades. Ver Moletra, etc. ⁴¹

CAPÍTULO 6.º LABORES

Desmote de un terreno.	Instrumentos, ventaja, época. Hormigueo.
Roturaciones	De prados, terrenos incultos.
Hormigueros ⁴²	
Campos enyerbados	O infectados de yerbas.
Labores con el arado	Cantidad de labor. Dirección de los surcos, etc.
Labores a mano.	Instrumentos, época, ventajas, inconvenientes.
Época de la siembra.	
Elección y preparación de las semillas.	En general.
Profundidad y distancia de las semillas.	En general.
Modos de sembrar	Sembraderas a puño o voleo, por rayas, sembraderas.
Modos de cubrir las semillas	Con el arado, con ramas, palos, Grada ⁴³ con sembradera.
Transplante de viveros o almácigas	Definición, métodos, cuidados.
Escaradas	Instrumentos, épocas, ventajas, economía en ello.
Recolección	En general.
Conservación	Reglas generales.

CAPÍTULO 7.º RIEGOS

Riegos	Definición, antigüedad, ventajas, aumento de producción y valor.
Calidad de las aguas	Medios de probarla y de mejoramiento en general.
Cantidad de agua.	} Hidráulica rural
Época de riego	
Medios de regar	Horas del día según las estaciones, precauciones.
Medios de regar	Canales, Acequias, Norias, Bombas, Fuentes, Pozos.
Canales y acequias	(Definición) Acequias, Proyecto, Pendiente, su ventaja.
(33) Pozos y fuentes (pozos artesianos)	Modo de abrirlos.
Norias (de viento).	Norias (varios métodos), Norias de hierro. (Pamplona) solidísima, la palanca de tiro de 4,5 metros y andando el caballo 1 metro por segundo, eleva 900 litros por minuto a 2 metros de altura; 600 a 3; 450 a 4; 360 a 5; 300 a 6 metros.
Aplicación del sifón a la derivación de las aguas	Ver apuntes ⁴⁴
Bombas para riegos	Por fuerza animal, de agua, vapor.
Rosca de Arquímedes	Cálculo de su utilidad y corte.
Recogida y conservación de aguas pluviales	Cisternas, pantanos y albercas.
(33) Fuentes y pozos	Instrucciones para hallarlas, conducir las, y también de los pozos.
Inundaciones, su utilidad y sus inconvenientes	Modos de prevenirlas. Presas para elevar aguas de limo.
Utilización de las inundaciones y modo de prevenir los inconvenientes.	Depósitos de agua y formas para Drenaje Instrucciones prácticas.
Depósitos de agua ⁴⁵	Instrucciones prácticas
Drenaje	
Formas diversas de zanjas para el drenaje e instrumentos.	
Otros medios	Tímpano de Vitruvio, y elevación con fuerza de viento.

CAPÍTULO 8.º ALTERNATIVAS Y BARBECHO

(Este capítulo se colocará junto con el de prados).

Barbechos	Definición, inconvenientes, ventajas, su institución.
Alternativa de cosechas	Su utilidad, su necesidad, sencillas en su empleo.
Necesidades para la alternativa de cosechas	Abonos, fuerza, actividades, agua o no.
Plantas reparadoras y esquiladoras	Descripción o sólo mención.
Alternativa en regadío	Plantas para ello, épocas, labores.
Alternativa en secano	Plantas para ello, épocas, labores.
Cosechas múltiples	N.º Boletín de Agricultura.
Mezcla de cultivos	N.º Boletín de Agricultura.

Es Artículo. Tal vez convendría junto a los prados⁴⁶

PARTE 2.^a

CAPÍTULO 9.º AGRICULTURA ESPAÑOLA

Parte 2.^a (Agrología) cultivo en Grande⁴⁷

Capítulo 1.º Alternativa y Barbechos.

Capítulo 2.º Prados

Historia de la agricultura⁴⁸

Definiciones teóricas de agricultura.

- | | |
|---|---|
| 1. Estado de la Agricultura Española | Su retraso su posible adelanto. |
| Terrenos y cultivos insalubres. | El del arroz, por ejemplo (hágase cultivar a los presidiarios). |
| 2. Necesidades de la Agricultura Española | Mejoras actuales, favorecidas por el Gobierno, destierro de la rutina. Alternativa, instrucción, exposiciones, caminos. |
| 3. Porvenir de la Agricultura Española | |
| 4. Medios de propagar los conocimientos | Periódicos a los párrocos, Bibliotecas, Escuelas, y más el Ejemplo. Inspectores sabios, celosos y prudentes. |
| 9. Estepas y secarrales | Su descripción y aprovechamiento para pinos |
| 8. Terrenos áridos y su empleo (su uso) arenisco estéril. | |
| 10. Cultivo asociado | (Cultivo de abrigo mutuo). Plantas, métodos. |
| 7. Colonias | Y granjas. Habitación de los labradores en el campo. |
| 5. Estadística agrícola de España | Producción agrícola, siniestros agrícolas, importaciones y exportaciones anuales. |

6. Aplicación de la tropa a los trabajos Agrícolas	En Prusia, Rusia, etc.
11. Heladas y granizadas.	Medios de combatir las. Fuego, Pararrayo. Paragranizo, etc. (papeles).
Langosta e inundaciones	Meteoros en Física agrícola.

CAPÍTULO 10.º TRIGO

Trigo	Especies o castas, útiles. Pan.
Tierras para el trigo.	En cuales prospera mejor.
Labores para el trigo.	Cuántas útiles, necesarias o indispensables. Abonos.
Preparación y elección de las semillas	Características de la buena preparación contra el tizón(?), para abonarle, número de semillas, de cal y hollín. ⁴⁹
Algunas preparaciones artificiales	Multiplicación 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a , 8. ^a
Siembra	Cantidad de semilla, modo de sembrarla, época.
Cuidados	Contra aves, escarda.
Cultivo por el procedimiento de Mr. Tull	Ver (ilegible).
Recolección o siega	Con hoz, guadaña, regadera, descripción o mención, época. Construcción de la era, posición.
Trilla	Trillos, ralos, trilladera, descripción o mención, épocas.
Limpia	Método e instrumentos descripción.
Conservación del trigo	Graneros. Silos. Cuidados. Granos de Mr. Belu (A.A.)
Enfermedades del trigo y modo de combatir las	Tirón, gorgojo. Lechada de cal, ventilación.

CAPÍTULO 11.º DE OTRAS GRAMÍNEAS

Centeno	Terreno, cultivo. Empleo, Pan (ver trigo).
Cebada	Ordio? Terreno, cultivo.
Avena	
Aljorfón.	
Maíz	Aparato para desgranarlo.

Arroz, su cultivo en regadío	Su utilidad. Su perjuicio. Siembra. Plantación.
Arroz. Cultivo en seco	Sus especies.
Recolección del arroz y su empleo	Modos de cogerlo o recolectarlo. Máquina. Arak.
Caña de azúcar	Utilidad, tierra, clima, abono.
Cultivo y recolección de la caña y su empleo	Siembra. Azúcar.

CAPÍTULO 12.º DE ALGUNAS LEGUMINOSAS

Judías	Cultivo, utilidad, terreno, abono, labores, empleo.
Garbanzos	Especies, utilidad, terreno, abono, labores, empleo.
Habas	Utilidad, empleo, terreno, abono, labores, empleo.
Veras, guisantes y yeros	Clima, cultivo, utilidad, empleo.
Guijas, altramuces, lentejas y abejas	Clima, cultivo, utilidad y empleo.
Enfermedades de estas plantas.	Descripción y modo de combatirlas.

CAPÍTULO 13.º TUBÉRCULOS Y RAÍCES ÚTILES

Patata. Su reproducción, semilla	Especies, cultivo, historia, utilidad, productividad, féculas, almidón.
Modos de conservar las patatas	En silos y prensándolas... Ver apuntes del Semanario.
Batata y pataca	Cultivo, terreno.
⁵⁰ Remolacha	Cultivo, abonos, terreno, productividad, azúcar.
Nabos	Cultivo, abonos, terreno, época... Pan.
Zanahoria, chirivía y chufa	Descripción, cultivo, empleo o uso.

CAPÍTULO 14.º PLANTAS USADAS EN LAS ARTES

Rubia	Cultivo. Estación de la materia tintórea, usos.
Granza	Cultivo. Estación de la materia tintórea, usos.

Añil	Descripción, cultivo, descripción de la materia tintórea.
Pastel	Descripción, cultivo, descripción de la materia tintórea.
Zumaque	Descripción, cultivo, descripción de la materia tintórea.
Azafrán y Alazor	Familias a que pertenecen, cultivo, usos.
De otras plantas tintóreas.	
Plantas barrilleras	Descripción, cultivo o recolección, explotación, usos.
Plantas filamentosas	Su utilidad, mención, terrenos en general.
Lino (cultivo del)	Cultivo, recolección tratamiento, usos.
Cañamo (cultivo del)	Cultivo, recolección tratamiento, usos.
Algodón (cultivo del)	Clima, terreno, labores, recolección, usos, etc.
Ortigas	Como planta textil y de forraje, utilidad. (Apócimo [dirección técnica] Usa para sillas o junco. Lúpulo)
Otras plantas textiles	Esparto, Mimbres, Caña común, Pita, Caña de trigo.
De otras plantas empleadas en las artes	Lúpulo (Anís, Tabaco, Comino, Cilantro, etc).
Sorgo y Holeo	Cultivo, producción, utilidad. (Referencia al capítulo Azúcar).

CAPÍTULO 14.º PRADOS Y FORRAJES

Prados	Su utilidad, necesidad, clima.
Prados naturales	Sus cuidados, recolección, descripción, países.
Praderas mixtas	Cuidados que exigen. Plantas, recolección, países.
Prados cultivados	Clima, terreno, labores, cultivo, abonos.
Plantas reparadoras y esquiladoras ⁵¹	
Recolección y conservación	Métodos que se conocen para la recolección y cosecha.
Plantas para praderas mixtas.	
Plantas para prados	Dividiéndolas en reproductoras y esquiladoras, leguminosas, gramíneas, etc.
Alfalfa	Especies, terreno, cultivo, utilidad, etc.

Trébol	Especies, terreno, cultivo, utilidad. etc.
Plantas perennes para prados	Especies, terreno, cultivo, utilidad, etc.
Esparceta o pipirigallo	Especies, terreno, cultivo, utilidad, etc.
Sulla	Especies, terreno, cultivo, utilidad, etc.
De otras plantas reparadoras	
Plantas esquilmadoras en los prados	
Arbustos forrajeros	
Arboles forrajeros	
Raíces para forraje	

CAPÍTULO 16.º DE LA VID

La vid	Su importancia, variedades, terrenos, situación.
Propagación de la vid	Semilla, mugrones, acodos, majuelos, barbechos e injertos —sistema Hurdelot, sembrado yemas de un centímetro—
Plantíos. Modos de plantar	Elección, zanjas (ibídem simétrica, a cuarteles). Abonos.
Cultivos de la vid e su disposición	Sabores. Escabas. Emparrados, etc.
Poda	Instrucciones (antiguo y moderno), cortador, tijera. Época, modos.
Labores	Poda en redondo, a la ciega, de yema y braguero, de vara, de espada y laya.
Rodrigones (de madera y hierro)	De alambre, a manera, de telégrafo(?).
Recolección	Instrumentos. Época.
Vino. ⁵²	
Restauración de la viña.	Cubas de madera, de mampostería, (su conservación y útiles). Tinajas. ⁵³
Viñas tempranas	Varios medios y en tiestos en casa (Ver Semanario) ⁵⁴
Enfermedades de las viñas	Medios para combatirlas.
Vidium	Medios para combatirlas. Azufre, ineficacia, otros.
Vios? de las uvas	Comida para vino, arropes, etc.
Frutos que sustituyen para vino.	Mención sólo. Cerveza, Sidra, Sorgo.

CAPÍTULO 17.º PLANTAS OLEAGINOSAS

Planta oleaginosas	Su importancia, mención, clima países.
Olivo	Mención, clima, ventajas.

Colza	Cultivo, extracción, clima, importancia (ver Semanario).
Ajonjolí, higuera o ricino y maní o cacahuey	Cultivo, clima uso.
De otras plantas que dan aceite	Coca, adormidera, nueces, almendra, alazor, granillos de las uvas, girasol, etc.
Aceite	Caracteres.

CAPÍTULO 18.º SETOS O VALLADOS

Cercas.	De mampostería, etc.
Setos o vallados	Definición. Setos, plantas, preferencias, ventajas, necesidad.
Pita	Cultivo, clima, plantas textiles, para lino.
Nopal?	Siembra, cultivo, clima, usos, cochinilla, higos.
Caña brava y cambrón.	Cultivo.
Sotos contra avenidas.	Cañares, árboles con tierra y marga o grama apisonada. Pilotaje.
De otras plantas para setos.	Cañas, Enebro, Espino, Majuelo.

PARTE 3.ª HORTICULTURA

CAPÍTULO 19.º PRELIMINARES

Huertas.	Su importancia, necesidad, ventajas, definiciones.
Necesidades de la horticultura.	Alternativa continua, agua, abonos, abundante fuerza.
Instrumentos del hortelano.	Arado, Aradas, Regaderas, Podaderas, arada americano (ver Semanario).
División del terreno.	En tablares o cuadros, por caballones, zanjas.
Labores.	Escardas, riegos, escavas.
Semillas	Siembras (modo de sembrar) almácigas, planteros.
Recolección y conservación.	En general.

CAPÍTULO 20.º DESCRIPCIÓN DE PLANTAS PARA LA HORTICULTURA

Melones y calabazas	Terreno, siembra, época, cuidados.
Sandías, Berenjenas y Rábanos	Cultivos, usos, terrenos.

Berza o col	Rizada, repollo, coliflor y brócoli.
Chirivía	
Acelgas y Espinacas	Reproducción, cultivo, usos, terrenos, épocas.
Borrajas	
Lechuga, escarola, cardo, apio y acedera	Reproducción, cultivo, usos, terrenos, épocas.
Achicoria	
Tomate, pimiento y berenjena	Reproducción, cultivo, usos, terrenos, épocas.
Alcachofa	Reproducción, cultivo, usos, terrenos, épocas.
Setas	Reproducción, usos.
Espárragos.	Reproducción, usos (Ver apuntes).

CAPÍTULO 21.º PLANTAS DE CONDIMENTO

Ajo	Reproducción, labores, cultivo, usos, época
Cebolla	Reproducción, cultivo, variedades, usos.
Perejil y Puerro	Cultivos, usos.
Alcaravea (o cominos)	
Albahaca, Salvia, Romero, Tomillo	
Yerba Buena	Reproducción, cultivo, usos, efecto.
Anís	
Mostaza blanca y negra	Cultivo, empleo (en condimentos y medicina).
Escorzonera	
Otras plantas de condimentos	Azafrán, hinojo, mastuerzo, mejorana, orégano.

PARTE 4.ª

CAPÍTULO 22.º JARDINERÍA

Jardines	Definición, botánicos, frutales, etc.
Necesidades para los jardines	Terreno, cerca, cuidados, estufas, etc.
División o distribución de terrenos	En cuadrados, triángulos, curvas, paseos, laberintos, círculos, calles.
Semilleros.	
Plantas de los jardines	Unas por su belleza, por su aroma, hojas persistentes, bosquetes exóticos, ejemplares.

Estufas	Definición, sistemas, descripción completa, dibujos, construcción.
Fuentes	Mención en general y a su aspecto.
Asientos	Definición, descripción de varios, dibujos, construcción.
Kioscos y cenadores	
Estanques	Definición, descripción, construcción.
Bosquetes.	

CAPÍTULO 23.º PLANTAS EXÓTICAS

Plantas exóticas	Definición, necesidades para su cultivo.
Ananás	Cultivo.
Té de la China y de España	Familias, nombres, preparación, usos y sus sustitutos (ver Semanario).
Café	Su preparación y sus sustitutos (ver Semanario).
Tabaco	Cultivo, preparación, usos, sustitutos, su preparación, etc.
Canela.	

CAPÍTULO 25.º PLANTAS DE ADORNO Y MEDICINALES

Dalia	
Rosa	Su cultivo, exposición, tempranas, usos, producción.
Tulipán.	
Clavel, Dalia y minutia clavelina.	
Alhelí, P ? ⁵⁶	Cuidados en las estufas.
Geranios.	
Instrucciones para la siembra de flores.	
Adormideras	Cultivo como adorno y medicinal, propiedades, opio, Persia.
Malvánico y malva	Cultivo, usos.

CAPÍTULO 26.º ÁRBOLES EN JARDINERÍA

Árboles en jardinería	Su cultivo y objeto distinto.
Árboles enanos	Su disposición. (En China).

Podas	Su objeto en Madrid.
Bosquetes.	
Empalar árboles	O mejor Árboles en espaldera... (como abanico).
Varias figuras de los árboles	Vasos, conos, pirámides, ruelas, coronas, globos.
Sangüeso y Fresa.	
Naranjos en los jardines	En climas fríos.
Jardinería de los salones.	

PARTE 5.^a

CAPÍTULO 27.º ARBORICULTURA

Preliminares	
Árboles	Definición, distinción, frutales y silvestres.
Utilidad y necesidad de los árboles	Por la respiración, lluvias, maderas, frutos, carbón.
Reproducción de los árboles	Semillas, acodos, en botellas de agua, estacas, planzones, injertos.
Podas y limpieas	Reglas generales.
Injertos	Aproximación, canutillo, yema, cachado, púa, corona, escudete.
Jardinería de los salones	Poco incentivado, sociedades.

CAPÍTULO 28.º ÁRBOLES FRUTALES

Árboles frutales	Definición, mención, distinción, reproducción, labores.
Semilleros de árboles frutales	Cuidados, disposición de la semilla.
Plantíos de árboles frutales y planteles.	
De la palma	Clima, cultivo, fruto, preparación, escobas, y palmas, sagú (Véase el Alto Aragón).
Productos de los árboles frutales y su conservación	Clima, cuidados en los fríos, cultivo, productividad.
Naranjo.	
Plátano de América, Chirimoya y Alfónsigo ⁵⁷	Cultivo, fruto, clima.
Algarrobo y Azufaifo	Clima, cultivo, terrenos, producto.

CAPÍTULO 29.º OTROS ÁRBOLES FRUTALES

Almendro	Clima, terreno, cultivo, almendra, aceite, uso. ⁵⁸
Melocotonero	Clima, terreno, cultivo en huertas, usos.
Ciruelo	Clima, terreno, cultivo en huertas, usos, sidra de ciruelo.
Albaricoquero	Clima, terreno, cultivo en huertas, usos.
Cerezo.	
Nogal.	
Avellano.	
Castaño.	
Morera.	
Granado.	
Membrillo, Acerolo y Níspero.	
Peral, Manzano y serbal.	
De otros árboles frutales.	

CAPÍTULO 30.º OLIVO

El olivo.	
Reproducción del olivo.	
Cuidados que exige el olivo.	
Restauración de un olivar viejo.	
Modo de coger las olivas. Aceite.	
Modo de atacarlas.	
Definición, utilidad y necesidades.	
Elementos según las especies, exposición, países.	
Mención y descripción del terreno a que conviene.	
Bosques naturales, injertos, semillas.	
Modo y época según las especies, cuidados.	
Estratificación. Modo según las especies, cuidados.	
Preparación del terreno, cercas, cuidados, modos de sembrar, al suelo por líneas, una a una.	
Preparación del terreno, cuidados, prácticas, definiciones.	
Definiciones, métodos, preparación del terreno, renuevos.	

CAPÍTULO 32.º PLANTACIONES SILVÍCOLAS

Preparación del terreno	Descripción. División en cuarteles.
Desguaces o rompimientos.	Instrumentos, época, métodos.
Rozas	A fuego cubierto y a fuego corriente.
Hormiguero.	
Preparación de las plantas para plantaciones.	Edad según las especies, elección y mezcla de las esencias, plantas (diversos métodos en tres categorías) que ha de viajar.
Terrenos en particular para cada esencia.	
Métodos de plantación	En espesura, por líneas y por hoyos.
Plantaciones en espesura.	
Plantaciones por líneas.	
Plantaciones por hoyos.	
(1) Plantaciones de árboles de grandes dimensiones	Métodos prácticos y ejemplos.
Labores en los bosques	Instrumentos, labores, escardas.
Podas	Instrumentos. Prácticas.
Cultivos en las plantaciones	Cereales, patatas, maíz, habas, judías, zanahorias.
Cultivos de entretenimiento en las plantaciones.	
(1) Plantaciones de las orillas de los canales y taludes, etc.	Carreteras, Métodos. Ejemplos.
Enfermedades de los árboles	Medios de atacarlas.
Heridas y contrarios de los árboles	Modo de curarlas. Exterminación en general.

CAPÍTULO 33.º ÁRBOLES PARA BOSQUES

Árboles para reproducciones artificiales.	
Esencias complementarias y contrarias	Del cultivo asociado para árboles en terrenos secos.
Encina, Roble y Alcornoque	Cultivo, terreno, clima, propiedades, usos.
Haya	Cultivo, terreno, clima, propiedades, usos.
Pino	Todas sus variedades, cultivo, productos, clima.
Abedul, aliso y Almez	Cultivo, terreno, clima, usos, propiedades.
Abeto o pinabete	Cultivo, terreno, clima, usos, propiedades.

Arce	Cultivo, terreno, clima, usos, propiedades. Azúcar de Arce.
Fresno, Olmo y Temblón	Cultivo, terreno, clima, usos, propiedades.
Castaño común y de índias	Cultivo, terreno, clima, usos, propiedades.
Carpe, Tilo y otros	Plátano, Boj, Papelera o moral de la China, Enebro, Ciprés, Árbol del Páramo, Saúco, Coscoja, Sabina.
Oquedales	Véase el calendario silvicultura.

CAPÍTULO 34.º TRABAJOS ACCESORIOS SILVÍCOLAS

	O bien, trabajos de mejora y entretenimiento.
Carreteras	Su utilidad, construcción, práctica, reglas.
Terraplenes y muros de contención	Definición, descripción, práctica.
Saneamientos	Práctica y drenaje, etc. Modo de evitar sus efectos.
Avenidas	Zanjas y desagües (referencia a los capítulos de inundaciones).
Rebajas o recepados	Práctica.
Descortezamiento de los árboles	Práctica, época, ventajas e inconvenientes.
Modos de cortar los árboles o sea de verificarlas	Talas o cortas.
Modos de secar o injugar la madera	Al aire libre, por vapor de agua.

CAPÍTULO 33.º EXPLOTACIONES SILVÍCOLAS

Explotaciones	Definición, mención, práctica, países.
Cortes	
Aclaros	Definición. Práctica, ventajas e inconvenientes.
Talas	Definición. Práctica, ventajas e inconvenientes.
Madera	Utilidad, empleo, conservación, preparación (ver <i>Anales de Construcción y Cuadernos de los Útiles de Carpintería</i>).
Carbón	Fabricación, sistemas, poder calorífico.
Semillas	Castañas, bellotas, avellanas, como comestibles.
Otros productos	Corteza, pez, breá, trementina, resina, alquitrán negro.

PARTE 6.^a CRÍA DE ANIMALES ÚTILES.⁵⁹ ZOOLOGÍA AGRÍCOLA Y COMERCIAL

CAPÍTULO 36.^o PRELIMINARES

1. Cría de animales útiles	Su utilidad, necesidad, generalidades, edad.
3. Alimentos cocidos y salados (forrajes), excitantes (perejil)	Su conveniencia (ver apuntes).
2. Alimentos	Su economía, su sanidad; paja, casca, cebada, (dos palabras ilegibles), generalidades.
Efectos de la sal sobre la organización de los animales	Principios sobre la alimentación.
Cuidados	En general.
Cruzamientos de castas	En general.
Establos	Sanidad, construcción, reglas, ventilación.
Castración.	
Gallineros y Palomares	Construcciones, exposición, cuidados.
Matanza de animales.	Apuntes. Tasajo. Galleta-carne.
Atronamiento en lugar de degüello	
Conservación de sus carnes	

CAPÍTULO 37.^o VETERINARIA⁶⁰

Enfermedades de los animales. Síntomas, etc.
Higiene de los animales en general. Sahumerios, etc.
Enfermedades del caballo, del toro y del ganado lanar.
Enfermedades de las aves (gallinas, palomas, pavos, etc.)
Enfermedades del ganado vacuno.

CAPÍTULO 37.^o CUADRÚPEDOS

Caballo (cría del)	Principios, cuidados, enseñanzas, herraduras, etc. Doma de potros, (ver apuntes en capítulo de Ganadería).
Asno (cría del)	Igual en todo. Hágaseles menos indolente por la educación.
Mulo (cría del)	Cría, preferencia sobre el primero.
Toro o buey (cría del)	Igual en todo. Hágaseles menos pesado de pequeño, producción.
Ovejas (cría de las)	Utilidad, cría, ganados trashumantes. Esquileo. Trashumación productos mención.
Cabras (cría de las).	
Cerdo (cría de los).	
Otros	Conejos (conejas, cercados, etc).

CAPÍTULO 38.º AVICULTURA

Aves (cría de)	Su utilidad y poco coste, generalidades.
Incubación de los huevos de aves	Natural y artificial.
Gallinas (gusaneras)	Incubación, cría, gallos, capones.
Palomas	Palomares, cría, usos.
Pavos	Incubación, cría, usos.
Anades, gansos, patos y ocas	Agua para su cría, productos, plumas.
Cisnes, faisanes y perdices	Cría, usos.
Aves cantoras	Ruisseñor, canario, jilguero, etc. alimento, cría.
Modos de conservar los huevos	Aparatos para ello, práctica, utilidad o desventajas. Dos o tres modos (ver apuntes).

CAPÍTULO 39.º PISCICULTURA

Peces, sus costumbres	Definición, características, zoología, utilidad y criados en establo.
Estanques	Por reproducción natural. Peces que se crían comúnmente.
Fecundación artificial	Adquisición de los huevos para su reproducción artificial. Huevos para ?? Dibujos (ver apuntes).
Incubación artificial de los huevos de peces	Aparatos para ello (de Mr. Corte? en el Colegio de Francia), prácticas, cuidados, precauciones.
Cuidado de los peces recién nacidos.	
Piscinas	Definición, sistemas, del Colegio de Francia, construcción.
Modo de poblar una piscina	Práctica, reglas.
Peces que pueden criarse en los estanques	Mención en general.
Salmón y trucha.	Cría en particular. Alimentos, edad, usos.
Anguila común.	Cría en particular. Alimentos, edad, usos.
Barbo	Cría en particular. Alimentos, edad, usos.
Carpa, Perca y Yovio	Cría en particular. Alimentos, edad, usos.
Tenca	Cría en particular. Alimentos, edad, usos.
Sargo y sollo	Cría en particular. Alimentos, edad, usos.
Arenque, sardina, etc. (salazón)	Ver Dirección técnica.
Otros	Criados en estanques o no.

Productos de los peces	Carnes, ictíocola, caviar y botarga, etc.
Especulación en la Piscicultura	O Piscicultura considerada bajo el punto de vista comercial. ⁶¹

CAPÍTULO 40.º APICULTURA

Abeja	Características, zoología, utilidad, generalidad, costumbres.
Colmenar	Definición, colmenar cubierto y descubierta.
Colmenas	Antiguas, métodos, sus inconvenientes, modernas.
Colmenas de paja.	Su construcción.
Colmenas de altos	Descripción, figura, utilidad, construcción.
Colmenas de Mr. Paltean.	Construcción, definición.
Colmenas de Mr. Selien y de Bore	De dos piezas unidas lateralmente.
Colmenas Barember	O francesa modificada (mía).
Objetos de Paja para colmenas descubiertas.	
Enjambres	Definición, enjambres, naturales, cogernos.
Enjambres artificiales.	
Cuidados y alimentos	Cuidados para el frío y el calor, alimentos, arroje, etc.
Cuidado de las abejas en invierno.	
Modo de castrar las colmenas	Métodos antiguos y modernos, prácticas.
Enfermedades y contrarios de las abejas	Modo de combatirlos.
Productos de las abejas	Miel, cera, preparaciones, usos.

CAPÍTULO COCHINILLA Y SANGUIJUELAS⁶²

CAPÍTULO 41.º SERICICULTURA

Gusanos de seda	Características zoológicas, costumbres, historia, utilidad, generalidades.
Habitación para la cría de gusanos de seda.	Planos, descripción, ventilación.
Alimentos para los gusanos de seda	Morera instrucciones, zarzas, olmo, etc.
Avivación de la semilla	Época, práctica rufina.

Cuidados de la cría	Ventilación, calor, limpieza, no humedad (botella fumigación. Ver Ensayo, etc.).
Enfermedades de los gusanos de seda	Modo de combatirlos.
Seda	Capullo, calidad. ⁶³

CAPÍTULO 42.º CAZA Y PESCA

Caza y pesca	Definición, objeto método según las especies, etc.
Teoría y práctica de la caza	Reglas sucintas en general.
Caza del lobo y zorra	Trampas, ceпо, escopeta de acecho, lazo circular.
Caza de otros cuadrúpedos	Ciervo, jabalí, gamuza, conejo, macho cabrío montés.
Avicteptología o caza de aves	Arbustos con ligas, losa, ceпоs, redes, caza al espejo, lazo indefinido, choza ambulante, especies, épocas.
Ratones y otros	Topos.
Pesca	Época, teorías, aguas.
Modos de pescar	Redes, caña, cabos, mangas (narcóticos no).

PARTE 7.ª

1) CAPÍTULO 43.º ECONOMÍA RURAL⁶⁴

Sistema métrico	2 Contabilidad agrícola. 2 Pesas y Medidas Equivalencias Cargo y data. Partida doble
Administración rural	Objeto práctico. Definición.
Pesas y medidas y su cartilla de equivalencias	
Cargo y debe o libro de cuentas corrientes-Ejemplo para la práctica (Partida doble)	
Equivalencia con varias provincias. ⁶⁵	
Cuadro rural	De la dureza, extensión, calidad, valor de las fincas.
Capital –de la propiedad– del trabajo.	
Empresas rurales	Su organización.
Equivalentes nutritivos.	
Orden de las operaciones	Máximas, consejos, refranes.
División del trabajo.	
Sirvientes.	

Distancias de las fincas	Con un calendario sobre los períodos de trabajo en las fincas lejanas.
Pronósticos sobre el tiempo ⁶⁶	Pronósticos de las aves, de los seres inanimados, etc.
Observaciones con el barómetro	Usos del barómetro, económicos (ver apuntes).
Meteorología	Nubes, lluvias, hielo, escarchas, etc. (ver capítulo de Meteorología).

CAPÍTULO 44.º CONSTRUCCIONES RURALES

Construcciones rurales	Su objeto, práctica general, planos, situación.
Materiales	Piedras, adobes, ladrillos (su construcción, hornos para cocer cal, ladrillos).
Casas o granjas	Planos.
Instrumentos necesarios para edificar	Cuerda, nivel, paleta, pico, etc. Mamposte-ría ?
Cimientos y paredes.	Materiales, mano de obra, sillería, etc. men-ción.
Andamios	Modos de hacerlos diversos.
Muros de tierra y adobes	Prácticas, figuras, modos de hacerlos.
Molinos.	Ver cono. útiles y sencillos. De fábrica ?
Drenaje	Figuras, modos de edificarlo.
Hornos	De cocer pan. Su construcción (portátiles).
Hornillos económicos.	
Estanques	Su construcción para aguas, pesca y betu-nes, arcilla, para rayos, etc.
Pantanos, albercas y balsas	
Otros accesorios.	
Puentes	De piedra y de alambre, sencillísimos y baratos, para arroyos, etc. Ver Mecánica.
Carreteras y caminos, su importancia y construcción	Sobre toda clase de terrenos, arenas arci-llas y ligeras, etc.
Cubiertas de edificios	De paja, madera, pizarra, teja, papel, car-tón, etc.

CAPÍTULO 45.º AGRIMENSURA

Agrimensura	Objeto, práctica en general, advertencias.
Instrumentos para medir	Cintas, cuerdas, jalones.

Conocimiento de las figuras	Cuadrados, polígonos, triángulos, triángulos irregulares, etc.
Medida y superficie de los cuadrados rectángulos y círculos	Prácticas, ejemplos.
Polígonos de todas clases.	
Figuras irregulares	
Aforos	

Parte 1.^a

Capítulo 1.º Agricultura Española. 2.º Botánica. 3.º Zoología. 4.º Geología, mineralogía y conocimiento de los terrenos, etc. 5.º Física aplicada y Meteorología. 6.º Química agrícola y abonos extemporales. 7.º Mecánica agrícola, instrumentos, etc., animales de labor. 8.º Hidráulica rural y riegos. 9.º Arquitectura rural o construcciones rurales. 10.º Labores en general. 11.º Agrimensura rural y aforos.

Parte 2.^a Cultivos en grande

12.º alternativas y Barbechos. 13.º Prados. 14.º Trigo, etc.

CAPÍTULO 46.º LEYES Y REGLAMENTOS

Enseñanza de la Agricultura	Ley.
Código rural	Artículos principales y extracto de algunas líneas.
Establecimientos rurales	Ley.
Código de riegos, ley de aguas	Todos, con notas y comentarios.
Guardería rural	Ley.

CAPÍTULO 47.º AZÚCAR

Azúcar	Definición, propiedades, usos, plantas de que se extrae.
Caña (azúcar de)	
Remolacha (azúcar de)	
Operaciones parciales para la explotación de azúcar (Otras palabras ilegibles)	Recolección, prena, clasificación, etc., mención.

CAPÍTULO 48.º ACEITE

Aceite	Definición, características, propiedades, plantas de que se extrae.
Olivas o aceitunas	Características, conservación, etc.

Operaciones parciales de la extracción del aceite	
Aparatos para la extracción del aceite	Prensas, antiguas y modernas, rulo por agua o caballos.
Moler las olivas	Prensa hidráulica
Prensar la pasta y escaldarla.	
Vasijas para el aceite.	
Trasiegos y clasificación del aceite.	
Aceite de colza	Extracción, usos, propiedades.
Aceite de otras sustancias	Maní, cacahuete, nuez, almendra, coco, etc. ⁶⁷
Mejora del aceite	Ver apuntes.

CAPÍTULO 49.º VINO

Vino	Definición, propiedades, plantas de que se extrae.
Modo de recolectar las uvas	Su limpia, instrumentos para la recolección.
Modo de exprimir las uvas	Prensadura, descripción, dibujo, corte
Escobajo	Conveniencia de no fermentar el vino con el escobajo. Modo de quitarlo. Figura (v. apuntes).
Bodega y vasija para la fermentación	De madera, de tierra, botellón ?? o pellejo (ver apuntes o conversaciones útiles).
Vasija de mampostería	Su construcción, dimensiones.
Fermentación	Azufre, cuidados, precauciones.
Trasiego	Sifón. Bomba para trasegar. ⁶⁸
Clasificación.	
Prensadura de escobajo.	Descripción, práctica, época.
Prensas perfeccionadas	
Modo de probar los vinos	Bombeta o pipeta para usos. (ver Dirección Técnica).
Conservación del vino	Con especialidad del método de Mr. Pasteur.
Mejora de los vinos	(Su coloración) Medio de saber si está colorado artificialmente.
Enfermedades del vino	Modo de remolcarlas. ⁶⁹
Vinos españoles y extranjeros.	
Arrope.	
Vino de champaña	Modo de imitarlo en grande.
Usos	Bebida aguardiente y del escobajo. ⁷⁰

CAPÍTULO 50.º SIDRA Y CERVEZA

Sidra	Mención, de peras, manzanas, ciruelas, propiedades yerbas?
Fabricación de la Sidra.	Práctica, circunstanciada, sencilla, breve, clara
Mejora de la sidra	
Cerveza	Mención, de cebada particularmente, arroz, maíz, bellotas, propiedades.
Cebada (elección y preparación)	(Otras semillas). ⁷¹
Germinación de la cebada o Maltaje.	Método práctico.
Secador para Cebada y Atalaya	Instrumentos prácticos de secarla. Malta. Ver dirección Técnica y Física de Rodríguez.
Desmenuzamiento y separación de la Malta.	
Cocimiento y fermentación de la Cebada	Cuidados, precauciones.
Mejora de la Cerveza	Métodos.
Cerveza de bellota	Ver apuntes.
Arak y otros	Arak, de Maíz (Méjico), de bellota, ver apuntes.

CAPÍTULO 51.º LICORES Y BEBIDAS

Aguardiente	Alambiques, las partes, propiedades y plantas de que se extrae.
Aguardiente de vino	De vino, de escobajo, de heces?
Aguardientes de otras sustancias	Algarrobas, sidra, castañas, maíz, sorgo, holco y vinitas de madera, paja, madroños.
Alcohol	Fabricación, propiedades, usos, cerveza, etc.
Aguapié.	
Bebida económica	Con uvas negras, frescas palabra ilegible (ver dirección Técnica). ⁹⁷
Champanoise e Hidromiel	Su fabricación.
Bebida de frutas secas	Fabricada como la anterior.
Vinos artificiales	De Málaga, dulce... ⁷²
Licores de fécula	Ver Dirección Técnica, fécula, agua y ácido sulfúrico.
Rataffas	De nueces, grenoble, fresas, cerezas.
Limonada y Ponche	Fabricación.

CAPÍTULO 52.º QUESO, MANTECA Y REQUESÓN

Leche	Caracteres, propiedades, de cabra, oveja, burra.
Queso	Común, usos prácticos. Prensa para queso (nombre ilegible).
Varias clases de queso.	
Queso de patatas	Ver apuntes.
Manteca	Fabricación, mantequera (antiguas, modernas).
Salazón de la manteca	Ver Semanario.
Requesón	Fabricación.
Suero	Vios?

CAPÍTULO 53.º DEL PAN Y ALMIDÓN (Este falta) de patatas trigo, etc.

Pan	Definición, usos, propiedades del trigo, patatas, etc.
Conservación del trigo (en granero, silo).	
Molienda	Harina, características, propiedades.
Conservación de la harina.	
Levadura	Caracteres de la buena, empleo.
Amasijo	Modo común, sal agua caliente o fría. Para grandes cantidades.
Cocedura	Hornos, construcción, precauciones.
Galleta	Y galleta carne, etc.
Conservación del pan	En invierno y verano
Pan de trigo	Fabricación, reglas sucintas en particular.
Pan de otros cereales	Centeno, cebada (ordio), mística, arroz, etc.
Pan de patatas y nabos	Fabricación, propiedades. Ver Semanario y apuntes.
Pan de panizo y mijo	
Pan de bellotas.	Fabricación mezclado con harina de trigo.
Pan de mezclas.	
Pucher o papilla.	

CAPÍTULO 54.º CONFITERÍA RURAL

Confitería del labrador	Su objeto. Los artículos siguientes muy breves y de reglas generales. Todo de prisa y como de paso.
-------------------------	---

Conservas y almíbaras	De frutas. Arrope.
Miel y almendras (turrone)	Reglas generales. Alicante, jijona, guirlache, mazapán.
Azúcar y almendras	Almendrados, almendras, garrapiñadas.
Jaleas, mermeladas y compotas	(si parece se imprime éste).
Bizcochos	Modo de hacerlos y su modificación de borrachos, etc.
Dulces de huevos	Hilados, moles, a la capuchina.
Hornos de pastelero	Fijo (verdejo) y otro portátil.
Platos? de pastelería	Pastillas, sequillos, raviolis, etc.
Frutas de aguardiente	Método de hacerlas.
Jarabes.	

CAPÍTULO 55.º EXTRACCIÓN DE MATERIAS TEXTILES

Seda	(Figuras). Práctica, maquinaria moderna.
Lino	Operación hasta hilarlo. Tejer el labrador en invierno. Telares sencillos.
Cáñamo	Operación hasta hilarlo. Tejer el labrador en invierno. Telares sencillos.
Algodón	Cogerlo, limpiarlo, empaquetarlo.
Esteras, etc.	Objetos de esparto, albardas, sogas, etc.
Cañizos, cestas y sillas	Objetos de mimbre y cañas. Eneas, sillas.
Otras plantas textiles	Ortiga, pita, malva. Modos de extracción.

Parte 1.ª

Artº. 1º. Agricultura
 Botánica 2.º
 Geología agrícola 3.º (terrenos)
 y meteorología
 Física agrícola 4.º
 Química agrícola 5.º
 6.º Mecánica agrícola (instrumentos y animales de labor)
 Hidráulica agrícola o rural (riegos)
 Labores en general

Parte 2.ª

1.º Alternativas y Barbechos
 2.º Prados y praderas
 3.º Trigo

Parte 6.^a

1.º Zoología agrícola

2.º Preliminares

3.º Cuadrúpedos

Cap. 16 Economía doméstica y rural

Economía doméstica

A las mujeres, objeto

Aceitunas

Su preparación, V. apuntes

Jabón Blando

Fabricación

Jabón en frío

Pinginoltó (?) modificado

Jabón duro

Fabricación Aceite graso

Peras

Conservación de la carne

Salazón de las carnes y pescados ... &

Líquidos jabonosos

V. Semanario

Preparación de

cecina matanza del cerdo

o preparación de la carne de los gansos, ánades, &

Modos de quitar manchas

Varios métodos

Cuerdas y sogas

Modos de hacerlas de cáñamo, palo, & pita, & láminas, V. Diccon de Artes y Diccionario de Collantes.

Cocinas y cocinillas económicas

Para casa y para el campo

Extracción de la fécula de patata, trigo

En & pequeño o mejor «Almidón» el artº sep.

Conservación y embalaje de las frutas

Conservación de tomates, pimientos, coles &

Consejos sobre los higos

Busquese su inclinación y no se tuerza.

Telas transparentes para cristales

Máquinas y consejos. Utensilios caseros.

Ocupaciones del labrador en el invierno.

Alumbrado

Gas, aceite, lámparas, teas

Velas

Cera, sebo, combinados

Camas económicas

Colgadas para el verano y en el suelo. V. Seminario

Combustibles económicos

NOTAS DE LOS EDITORES

- ¹ Toda la frase está suavemente tachada.
- ² Esta y la siguiente frase están unidas con una llave ({}).
- ³ Con el objeto de hacer concordar los paréntesis se ha suprimido el situado en la última palabra: ...multiplicación). Igualmente se han añadido comas tras el paréntesis de prístilo y el de germinación no existiendo éstas en el texto original.
- ⁴ Al estar referido al botánico francés se ha suprimido el guión tras la De.
- ⁵ Tras nombrar los capítulos utilizando un ordinal numérico pasa a utilizar un ordinal letraado.
- ⁶ Las subdivisiones del resto de los capítulos ya no van numeradas. En esta frase existe un paréntesis tras mantillo. —0—, que se ha suprimido por carecer de su correspondiente apertura.
- ⁷ En el original aparece tachado con una raya: 'Humedad de' delante de 'Arena'.
- ⁸ Quizá quiera decir orgánicos o minerales.
- ⁹ El nombre es trailla.
- ¹⁰ Tachado en el original.
- ¹¹ Tachado en el original.
- ¹² Tachado en el original.
- ¹³ Tachado en el original.
- ¹⁴ Tachado en el original.
- ¹⁵ Se desconoce la palabra.
- ¹⁵ Original con <g>, en ésta y siguientes.
- ¹⁶ No se comprende la palabra que le sigue ...castas?
- ¹⁷ En el siglo XIX se denominaba así al cacahuete. Hoy están ambas palabras admitidas por la Academia de la Lengua.
- ¹⁸ No está el capítulo diecisiete.
- ¹⁹ Falta el capítulo veintitrés.
- ²⁰ Tachado en el original.
- ²¹ Equivale a frambuesa y está aceptada actualmente.
- ²² Se ha saltado el veintiséis.
- ²³ Se desconoce este árbol.
- ²⁴ Tachado en el original.
- ²⁵ Quizá Pampil.
- ²⁶ Tachado en el original.
- ²⁷ Tachado en el original.
- ²⁸ Esta línea y la siguiente van con una llave.
- ²⁹ Tachado en el original.
- ³⁰ Tachado en el original.
- ³¹ Palabra ilegible.
- ³² Tachado en el original.
- ³³ Antes del párrafo está escrito y tachado: Admón. rural y Aplicaciones de las
- ³⁴ A partir de este capítulo los apartados están redactados en dos columnas, una en una hoja y otra en la siguiente.

³⁵ Debajo del título de este capítulo aparece tachado el siguiente texto: Historia de la Agricultura. Definiciones. Div. Mecánica aplicada a los arados, ídem a los (ilegibles). Teoría de la Agricultura...

³⁶ Tachado en el original.

³⁷ Palabra ilegible.

³⁸ Tras tachar cuatro nombres (Alternativas, Abonos, Forrajes, Capital, (-palabra ilegible-)) hay una nota de Costa señalando su colación en otra parte y su sustitución.

³⁹ Tachado en el original.

⁴⁰ En el original, en la misma línea que 'composición de tierras' de la página 17.

⁴¹ Ilegible.

⁴² Tachado en el original.

⁴³ Ilegible.

⁴⁴ Palabras ilegibles.

⁴⁵ De los ríos para riegos y otras palabras ilegibles.

⁴⁶ Tachado en el original.

⁴⁷ Estas tres líneas están en vertical a la derecha.

⁴⁸ Una raya vertical desde 'Historia de la Agricultura' hasta 'Medios de propagar los conocimientos', a modo de llave, llena de anotación: 'Como Artículo'.

⁴⁹ Este es el orden que lleva el original.

⁵⁰ Ilegible.

⁵¹ Tachado en el original.

⁵² Serie de palabras ilegibles y tachadas.

⁵³ Serie de palabras tachadas.

⁵⁴ Palabra ilegible.

⁵⁵ Tachada en el original la palabra berenjena.

⁵⁶ Palabra ilegible.

⁵⁷ Existe.

⁵⁸ ? ilegible.

⁵⁹ Las palabras 'cría de animales útiles' aparecen ligeramente tachadas y por encima de ellas, se lee 'Zoología agrícola y comercial'.

⁶⁰ Separado por una doble línea del siguiente capítulo que lleva su misma numeración.

⁶¹ Siguen varias líneas tachadas que dicen:

Sanguijuelas... Alimentos. Caracteres de la cría en general y ?

Cría de la Sanguijuela en Charca y ?

Cría de la Sanguijuela en recipiente de piedra... Del Dr. Sauvé, del S. Borca ? y ?

Utilidad de la cría de Sanguijuelas.

⁶² No pone el n.º en el capítulo.

⁶³ Después viene una línea tachada que dice:

? de la Cochinilla... que se cría en el nogal y la de la ?

⁶⁴ Encima de 'Economía rural' aparece tachada 'Admón rural'.

⁶⁵ Estas líneas están tachadas en el original.

⁶⁶ Estas líneas están tachadas en el original.

- ⁶⁷ Entre cacahuete y nuez hay un nombre ilegible.
- ⁶⁸ Palabra ilegible.
- ⁶⁹ Palabra ilegible.
- ⁷⁰ Palabras ilegibles.
- ⁷¹ Palabra ilegible.
- ⁷² Dos nombres de lugares franceses ilegibles.

Las bases del cultivo práctico

La ciencia agrícola estudia los medios de hacer producir un interés máximo al capital empleado en el cultivo de la tierra. Sus principios son fijos como los de las ciencias naturales que la auxilian. Las derivaciones prácticas se acomodan a las diversas circunstancias de cada región siguiendo reglas variables, pero sujetos al estudio y a la observación.

El capital agrícola lo forman: la tierra que es la máquina principal sobre que se opera, los animales de labor que la renuevan, los animales de carne y lana que la abonan, el material rural y los edificios, la suma flotante empleada en salarios, jornaleros, semillas, y otros accesorios.

El que explota la tierra por especulación no puede contentarse con obtener de este capital un interés menor del que produciría en cualquier otra industria de iguales riesgos y seguridades semejantes. El labrador de oficio se contenta frecuentemente con beneficios módicos.

El capital necesario para explotar un terreno puede dividirse en dos partes: capital fijo representado por el terreno que se explota, y capital movable constituido por semillas, animales, edificios, etc.

En la tierra, que representa el capital fijo, consideramos dos términos: extensión y valor. Uno y otro están en razón inversa. El valor absoluto, etc. El valor relativo es aquel modificado por circunstancias especiales de distancia, situación, comunicaciones, avenidas, etc. Generalmente, las tierras.

El capital movable debe tener proporciones armónicas en sus diferentes sumandos. Si, por ejemplo, sobra de fuerza y edificios lo que falta en animales de carne, la máquina, o sea la tierra, recibirá pocos abonos y producirá poca yerba y poco grano.

Puede representarse para el capital movable necesario un término medio:

Tantos reales por hectárea en el cultivo intenso.

id. ----- id. en el período cereal con barbecho.

id. ----- id. en el cultivo de prados naturales.

Para el 2.º he aquí sus elementos en términos medios:

Edificios -----

Animales de labor -----

Vacas -----

Ganado lanar -----

Renovación de instrumentos -----

Abonos -----
Semillas -----
Salarios -----

El que trate de establecer una explotación agrícola debe contar además del capital fijo, el de los abonos () que necesitará para principiar, y de manera que . Pueden presentarse circunstancias especiales muy favorables en que dicho capital movable pueda ser menor; pero el que en estado normal no llegue a reunirlos

El que cultiva y no calcula es un rutinario. El que cultiva y no estudia el país y los sistemas de cultivo es también un rutinario. Entiéndase bien lo que es la rutina. Para mí hay hombres que trabajan con el arado egipcio y hacen bien, hay otros que tienen trilladoras movidas por vapor y no siguen las inspiraciones de la ciencia agrícola. Éste quiere obtener intereses máximos sin reparar en el lujo de los instrumentos, y tanta rutina es derrochar capitales en maquinaria perfeccionada sólo por el lujo de tenerla y sin estar prácticamente convencido de sus efectos útiles y de su aplicación especial, como emplear las mulas en un país donde se conocen las ventajas del ganado vacuno. Por eso dije en otra ocasión que se ha escrito y con mucha razón que no hay nada absoluto en Agricultura, y que hasta la misma rutina tiene a veces su razón de ser.

En España hay mucha rutina, pero hay más ignorancia y desconfianza que rutina. Los descalabros de algunos imprudentes han aumentado la alarma y apurado la precaución. Sólo una instrucción sólida puede desterrar la ignorancia y poner la rutina a descubierto para que cedan. En cuanto a la instrucción que pueden dar los libros es considerable.

Vamos a estudiar algunas fases de ciertos asuntos que son el cimiento de la Agricultura. Los detalles del cultivo es lo que menos nos interesa. Para levantar un hermoso edificio, construyamos de antemano sus fundamentos.

Estudiaremos la tierra, sostén de las plantas y receptáculo de su alimentación. La manera de analizar las sustancias más interesantes que contiene, etc.

Después seguirán los abonos, seguido los animales y por fin...

He aquí el índice de nuestra obra.

En el prólogo o advertencia:

Repito que este trabajo ha sido hecho muy deprisa y sin pretensiones de ninguna especie. Deseamos que nuestros agrónomos estudien y que nuestros labradores tengan pautas que les dirijan. Deseamos que personas que pueden investigar den a conocer los medios más conducentes para llegar a las aplicaciones especiales de los principios agrícolas; y que en sus estudios y publicaciones se pueda prescindir lo más posible de la tutela de los extranjeros, tutela que sería vergonzosa en este país del genio si no tuviéramos en consideración la poca afición que engendra la política.

La tierra:

- Su composición.
- Alimentación vegetal.
- Análisis, propiedades, valor absoluto y relativo, distancia y población rural, préstamos para comprarla.
- Mejora de ella, etc.
- Aprovechamiento de los terrenos según sus circunstancias particulares.

Los abonos:

- Su composición y análisis.
- Equivalentes de los abonos, valor relativo.
- Estercoleros, su forma.
- Ácido fosfórico. Cal. Potasa. Azoe. Cantidades necesarias de estas sustancias.
- Cálculo práctico sobre los efectos del abono según las cantidades (v. *Culturre ameliorante*).
- El ganado. Abonos verdes.

La cuestión de estudiar la composición de la tierra por medio de las plantas y la composición de los abonos es una cuestión de estudiar.

La Agricultura tiene por bases el capital y la inteligencia.

(La inteligencia –alternativas–)

El *capital* que da:

- La tierra.
- Los abonos.
- La fuerza motriz.
- El material agrícola.

La *inteligencia* que combina estas diversas fuerzas productivas en proporciones armónicas para que den el mayor efecto posible.

(Análisis, alternativa, contabilidad).

Los animales dan fuerza, carne y estiércol:

- Composición de los alimentos.
- Equivalentes de los alimentos.
- Cantidad de alimentos que exige el organismo de cada animal.
- Ganado lanar. Ganado vacuno. Ganado de fuerza. Cantidad de estiércol que produce cada animal.

- Animales que pueden criarse por hectárea de cada cultivo.
- Producto de cada animal.
- Cantidad de fuerza (lo que labra un animal).

El material agrícola

Se copia este artículo de las «Ideas apuntadas».

- Funciones del arado. El arado nuestro.
- La siega. La trilla.
- El número de labores: su influencia.
- Desfonde de un terreno.
- Alimentos que cada planta prefiere.
- Plantas reparadoras.
- Plantas esquiladoras.
- Plantas inocentes.
- El barbecho.
- Alternativa de cosechas: su principio. Dónde es preciso (explotación por el dinero y explotación por el tiempo).

Climas

- Calor media de un país.
- Cantidad de calor que exige cada planta para madurar.

El capital

- Capital necesario por hectárea según la especie de cultivos.

Provincias	Tiene el			Kgs.
	litro	metro	hectáreas	
Álava Albacete Almería				

Se pondrá al principio una tabla de equivalencias de todas las provincias.

En la Economía Rural hay que considerar:

— El capital (¿se suprime?)

- La tierra (¿Las bases del cultivo?, ¿Las bases del cultivo práctico?)
- Los abonos.
- Los animales.

El material agrícola (¿Se suprime?)

- La inteligencia.

El capital

- Idea del capital.
- Capital total y capital flotante por hectárea.
- Capital necesario por hectárea según la especie de cultivo.
- Capital por préstamos.

La tierra

- Su composición.
- Alimentación vegetal.
- Análisis químico: sus inconvenientes. Análisis práctico por medio de las plantas.
- Propiedades. Valor absoluto y relativo.
- Consideración de las distancias (población rural).
- Mejoras de los terrenos: drenaje, desfondos, cavaduras, entrada de limo, apertura de pozos, etc.
- Aprovechamiento de los terrenos según sus circunstancias particulares de calidad y humedad.

Los abonos

- Su composición. Su análisis.
- Equivalentes de los abonos. Valor relativo.
- Cómo deben ser los estercoleros.
- Ácido fosfórico. Potasa. Azoe. Cantidades necesarias de estas sustancias.
- Cálculos prácticos sobre la importancia de las grandes cantidades de estiércol (V. *Culture ameliorante*).
- De algunos abonos y su composición.

- Abonos verdes. El ganado con relación a los abonos. (La cuestión de estudiar el estado de la tierra por medio de las plantas y el estudio de los abonos que se pueden conseguir en las inmediaciones es una cuestión de estudiar siempre).

Los animales

- ¿Alternativa? ¿Prados?
- Los animales dan fuerza, carne y estiércol.
- Composición de los alimentos.
- Cantidad de alimentos que exige el organismo de cada animal.
- Cantidad de estiércol que produce cada animal.
- Cantidad de fuerza que produce cada animal.
- Animales de fuerza que exige cada hectárea.
- Carne que puede producir cada hectárea según los cultivos.
- Ganado lanar.
- Ganado vacuno.
- Productos de cada animal.

Material agrícola

Se copia este artículo de las «Ideas apuntadas»

- El número de las labores: su influencia.
- Funciones del arado. Nuestro arado.
- La siega. La trilla.

Alternativas

Climas

de la tierra: ~~su~~ su composición
 Aumento vegetal -
 Análisis, propiedades, valor
 absoluto y relativo, distancia
 y población. Dural, prestación, pa-
 ra comprarla, mejora de ella y
 aproximación de los terrenos según
 circunstancias particulares.

de los abonos - su composición
 análisis. Equivalencia de los
 abonos. Valor relativo. Intercolección
 de forma - ~~Forma~~ Acido fosforico
 Cal - Potasa - Nro - Cantidad
~~de~~ necesaria de la su-
 tancia. ~~Efectos~~ Cálculo practi-
 co de los efectos del abono ~~en~~
 según la cantidad (V. Cultivo
 ameliorante). El ganado - Abonos
 La cuestión de estudiar la compo-
 sición de la tierra por medio de las plan-
 tas y la composición de los abonos ~~de~~ ^{verde} ~~de~~ ^{verde}

La Agricultura tiene por bases
El capital y la inteligencia
La inteligencia (alternativa)

El capital queda:

La tierra.

Los abonos

La fuerza motriz.

El material agrícola

~~La tierra~~

La inteligencia que combina
estas diversas fuerzas productivas
en proporciones armónicas para
que den el mayor efecto posible

Inteligencia (alternativa)
Constante

Los animales de hierro
carne y estiércol:
Coyuntura de los alimentos.
~~Alimento~~
Equivalentes de los alimentos
Cantidad de
alimentos que ~~requiere cada animal~~
exige el organismo de cada animal.
Sanado lanar - Sanado vacuno
Sanado
~~Sanado~~ de hierro - ~~Sanado~~ Can-
tidad de hierro que exige produce
cada animal - ~~El~~ animales que pueden
criarse por hectárea de cada cultivo.
Productos de cada animal
Cantidad de hierro (lo que labra un animal)
El material agrícola.

Se copia este artículo de la "Vegetación
apuntada." Funciones del arado - El
arado nuevo. La ~~trilla~~ siega de
trilla - El número de labores; su
influencia - De fondo de terreno
terreno.

Alimentos que cada planta
requiere - Plantas reparadoras,
Plantas equilibradoras - Plantas
invariantes - El barbecho. Alternan-
tiva de cosechas; en principio. Don
de se precisa explotación por el
tiempo y explotación por el tiempo

Climas ~~de un país~~
Calor media de un país -
Cantidad de calor que se
cada planta para madurar
El Perú

Capital necesario por hectárea según
la especie de cultivo.

tierras al

Provincias.	litro	metro	hectareas	Kilógramo
Alava				
Albacete				
Almería				
<p>reponda al principio mata de según las de todas las provincias.</p>				

~~En la economía~~ En la economía
 Puro hay que considerar:
 El capital - (Se suprime?)
 + La tierra ^{de las bases del cultivo práctico?}
 + Los abonos. ^{de las bases del cultivo práctico?}
 + Los animales. ^{de las bases del cultivo práctico?}
 El material agrícola - (Se suprime?)
 + La inteligencia.

El Capital.

Ídea del capital, capital total y capi-
 tal flotante ^{o circulante}.
 Capital necesario por
 hectárea según el tipo de cultivo.
 Capital por explotación.

La Tierra.

La tierra es un bien vegetal,
 utraque ^o propiedades - Valor absoluto

y relativo - Consideración de las
distancias (Población rural). ~~El~~
Mejoras de los terrenos: drenaje, de fondo,
cubiertas, entrada de limo, apertura
de pozos, etc. - "Provechosa" de los
terrenos según sus circunstancias, particu-
lars, de calidad y humedad.
* Análisis químicos: un inconveniente.
Análisis prácticos por medio de las plantas

Los abonos

Su composición - Su análisis -
Equivalentes de los abonos - Valores
relativos - ~~Estados~~ Comodidad de
los abonos - Hechos prácticos -
Potasa - Azoe - Cantidad de, no
claras de estas sustancias - Conclusiones
prácticas sobre la importancia de

La grande cantidad de etéreo (V. *Culture ameliorante*). De alga
mar abonos y un composición - Abonos
verde. - El ganado con relación a los abo
nos.

La cuestión de estudiar el estado de la
tierra por medio de la planta y el estudio
de los abonos puede también concebirse con
la misma facilidad, ~~en~~ es una cuestión
de estudiar siempre.

Los animales.

~~Alimentación y Prácticas~~
con sus abonos, carne y
etéreo. Composición de los alimentos -
Cantidad de alimentos que exige
el organismo de cada animal. - Canti-
dad de etéreo que produce cada
animal. - Cantidad de fuerza que
produce cada animal. - Cantidad de
fuerza que exige cada hectárea.

~~Animales~~ Carne que puede pro-
ducir cada hectárea según las
culturas - Ganado vacuno - Ganado
ovino - ~~Productos~~ Productos de cada
animal -

Material agrícola.

Se copia en artículos de los países que
trabaja. El número de los trabajos y
influencia. - Funciones del arado -
Método Arado - Trabajo - de tierra

Alternativas,

Clima.

«Tratado de Agricultura general ideado en Huesca en 1864. Había de ser mi obra maestra y favorita después de *El Sinaí*». Estudios de autores antiguos y modernos, viajes, correspondencias y observaciones propias con algunos años de cultivo, es lo que necesitaba para llevar a cabo esta obra clásica que formaría época en la historia de la Agricultura española. Mi objeto era quitar a la rutina sus armas, hablando su lenguaje, y a la ciencia sus pretensiones y sus vuelos icáricos traduciendo sus fórmulas al lenguaje vulgar. La primera condición de esta obra era el método, no nimamente científico como en *Gasparín*, sino científicamente agrícola, científicamente práctico. Las ocho partes de que consta comprenden 64 capítulos, y éstos, unos 600 párrafos numerados y con epígrafes como en la *Física* por Rodríguez (v. *Indices* hechos en 1864 y 1867). Cada uno de los párrafos o de los capítulos principiará con una cita de la Biblia, Magón (?), Dioscórides, Teofrasto, Columella, Paladio, Catón, Varrón, Plinio, Crescencio, Virgilio, Eddas, San Isidoro, *Siete Partidas*, Abu Zacharías, Alonso de Herrera, Rojas Clemente, Young, Haer, *Semanario de Agricultura*, etc. (evitando en lo posible nombres franceses); cuya cita además de resumir la doctrina que le sigue, indique que fue ya conocida o al menos sospechada antes que la ciencia haya venido a demostrarla y confirmarla. La *Historia de la Agricultura* hubiera sido una reseña sucinta pero completa, hecha por siglos, de todos los descubrimientos, invenciones, estudios, libros y personajes notables que marcan el progreso de la Ciencia Rústica; presentando en ancho círculo lo mucho que se debe a los españoles, y en el menor posible lo que a los franceses se debe. La ostricultura, por ejemplo, se atribuye a los romanos, la piscicultura a Jacobi, alemán (no a los franceses), y la mitilicultura al irlandés Wilton, etc... Así se les devuelve el desprecio con que nos tratan, y se reivindica la honra nacional.

Las ocho partes en que se divide la obra son:

- 1.^a Ciencias naturales aplicadas a la Agricultura.
- 2.^a Agrología y Pradicultura.
- 3.^a Horticultura.
- 4.^a Arboricultura y Daronomía.
- 5.^a Zootecnia (agrícola e industrial). Cuadrúpedos, Avicultura. Sericicultura. Aquicultura. Apicultura, etc. Caza y pesca. Animales dañinos.
- 6.^a Industrias agrícolas. Fabricación del vino, aceite, cerveza, sidra y otros licores; pan, almidón, azúcar, queso, manteca, etc.; extracción de materias textiles, etc. Economía doméstica (?).
- 7.^a Economía rural. Capital, personal, material, mejoras. Empresas. Permutas. Población rural. Contabilidad. Lógica agrícola (?) Crédito. Sociedades Cooperativas. Enseñanza agrícola. Legislación. Catastro.

8.^a Historia y Filosofía agrícolas. Historia de la Agricultura, de su estado y sus progresos en los diferentes tiempos y países. Sus relaciones con las demás ciencias. Sus relaciones con el progreso general. Sinopsis económico-rural. Sinopsis agrológica.

Los principios fundamentales de la Agricultura están distribuidos en la Parte Primera de este modo:

- Cap. I Agricultura general.
- Cap. II Botánica agrícola.
- Cap. III Geología agrícola (terrenos).
- Cap. IV Física y Meteorología.
- Cap. V Electrología agrícola (?).
- Cap. VI Mecánica rural (fuerzas y material).
- Cap. VII Hidráulica rural (etc. y riegos).
- Cap. VIII Química agrícola (abonos, etc.).
- Cap. IX Labores en general.
- Cap. X Agrimensura.
- Cap. XI Construcciones rurales.
- Cap. XII Lógica agrícola (?).

De re rustica nova.

"Tratado de agricultura general, dedicado a Huasco en 1864. Habia de ser mi obra maestra y favorita despues de El Sinai. Estudios de autores antiguos y modernos, viajes, correspondencias, y observaciones propias con algunos años de cultivo, e lo que necesitaba para llevar a cabo esta obra classica que formaria época en la historia de la agricult. Española. Mi objeto era quitar a la rutina sus armas, hablando su lenguaje, y a la ciencia sus pretensiones, y sus errores icálicos traduciéndolos en formula, al lenguaje vulgar. La primera condicion de esta obra era el método, no únicamente científico como en Gasparin, sino científicamente agrícola, científicamente practico. La 8.ª parte de que consta, comprenden 64 capitulos, y estos, unos, 600 párrafos numerados y con epigrafe como en la Física por Rodriguez (V. indice, hecho, en 1864 y 1867). Cada uno de los párrafos o de los capitulos principiará con una cita de la Biblia, Magon(?) Dionisio de. Teopato, Columella, Paladio, Caton, Varron, Plinio, Coresonio, Virgilio, Eddas, S. Ysidoro, Siete Partida, Abu Zacharia, Alonso de Herrera, Ptoja, Clemente o Young, Thaer, Semanario de Agricultura etc. (evitando en lo posible nombres franceses); cuya cita, ademas de resumir la doctrina que le sigue, indique que se ya conocida o al menos sospechada antes, que la ciencia hoya venido a demostrarla y confirmarla. La Historia de la Agricultura hubiava sido una revista suelta pero completa,

estudio de los personajes, costumbres, que merecen el
 estudio de la ciencia histórica; presentando en cada
 caso lo mucho que se debe á los españoles, y en el
 menor posible lo que á los franceses se debe. La otra
 cultura, por ej. se ha atribuye á los romanos, la picante
 tura á Jacobo alemán (no á los franceses), y la mitológica
 tura al irlandés Wiltor, etc. Así se ha de determinar el de
 preciso en que nos tratamos, y se reivindica la honra nacional
 de la parte en que se divide la obra son:

- 1.^a Ciencias naturales, aplicadas á la Agricultura
- 2.^a Agrología y Pradiicultura
- 3.^a Horticultura
- 4.^a Arboricultura y Dasonomía
- 5.^a Zootecnia (agrícola é industrial) Cuadrupedos. Avicult-
tura. Sericicultura. Apicultura. Piscicultura. Utc. Caza y pesca. Anim. dañinos.
- 6.^a Industrias agrícolas, (Fabricación del vino, aceite,
cervera, sidra y otros licors; pan, almidos, arcu-
cos, queso, manteca etc; extracción de materias
teptiles etc. Economía Doméstica(?))
- 7.^a Economía rural. Capital, personal, material, mejo-
rar. Empresas. Permuta. Población rural.
Contabilidad. Logia agrícola y Crédito. Socie-
dades Cooperativas. Enseñanza agrícola.
Legislación. Catastro.
- 8.^a ^{Historia;} Filosofía agrícola. Historia de la Agricultura de un
estado y de su progreso en los diferentes tiempos
y países. Sus relaciones con la Demografía
económica. Sus relaciones con el progreso general.
Sinopsis económica rural. Sinopsis agro-
logica

Los principios fundamentales de la agricultura están distribuidos en la parte primera de este modo:

- Cap. I. Agricultura general. -----
- Cap. II. Botánica agrícola -----
- Cap. III. Geología agrícola (terrenos) -----
- Cap. IV. Física y meteorología -----
- Cap. V. Electrológica agrícola (?) -----
- Cap. VI. Mecánica rural (fuerzas y material) -----
- Cap. VII. Hidráulica rural (etc. y riego) -----
- Cap. VIII. Química agrícola (abonos, etc) -----
- Cap. IX. Labores en general -----
- Cap. X. Agrimensura -----
- Cap. XI. Construcciones rurales -----
- Cap. XII. Lógica agrícola (?) -----

Ensayo de Filosofía agrícola

Parte de la *Agricultura General* que sistematiza (?) los fundamentos de esta ciencia, define sus principios, y da razón lógica de sus preceptos.

Obra proyectada en marzo de 1869, pocos días antes de saber que existía una *Philosophia botánica* por Linneo. (V. Carpet. de *Re Rustica*, en las notas sueltas la de Historia de la Agricultura); después he sabido que D. Pedro Mata escribió *Filosofía Química*. Acabo de ver una y otra obra, quedándome aún la duda de si se habrá o no escrito en alguna parte un tratado de Filosofía agrícola.

Los capítulos de esta obra pudieran ser de esta o semejante manera:

- Historia de la Agricultura y Biblioteca clásica.
- Principios científico-rurales. Consecuencias.
- Principios económico-rurales. Consecuencias.
- Clases de cultivo: intensivo, extensivo, céltico, etc.: grande, mediano, pequeño, mínimo: mixto.
- Prácticas de la alternativa de cosechas.
- Sinopsis aforístico de agrología.
- Exposición de inconvenientes agrícolas: consecuencias.
- Importancia científica del arbolado (temperatura, lluvia, inundaciones, salubridad, alimentación, forraje, construcciones): consecuencias.
- Consideraciones sociales acerca de la Agricultura: sobre el grande y pequeño cultivo.
- Influencia del cultivo mínimo en los obreros de la Industria.
- Progreso agrícola. Sus relaciones con el progreso general. La Agricultura, institución social. La Religión y la Agricultura.

(Ensayo de Filosofía Agrícola). Esta obra se ha de distinguir por la concisión y por la unidad. Para lo primero servirá de modelo la *Philosophia botanica* de Linneo en cuanto se preste la distinta materia. Para lo segundo, todas las teorías y preceptos girarán alrededor de este principio fundamental: «*es preciso devolver a la tierra los elementos que pierde por el cultivo*».

Philosophía agrícola.

Parte de la Agricultura General que sistematiza los fundamentos de esta ciencia, define sus principios, y da razón lógica de sus preceptos.

Obra proyectada a. Marzo de 1869, pocos días antes de saber que existía una *Philosophia botánica* por Linco. (V. Carpet. de Reñutias, en la nota, sobre la *Historia de la Agricultura*): de pue, he sabido que D. Pedro Mata escribió *Philosophía Agrícola*. Acabo de ver una y otra obra, que dándome a un la duda de si se habrá o no escrito en alguna parte un tratado de Filosofía agrícola. Sus capítulos de esta obra, pudieran ser de esta o semejante manera:

- Historia de la Agricultura, y Bibliotecas clásicas.
- Principios científicos rurales = consecuencias.
- Principios económicos rurales = consecuencias.
- Clases de cultivo: intensivo, estensivo, celtico etc.; gran de, mediano, pequeño, mínimo: mixto
- Prácticas de la alternativa de cosecha.
- Sinopsis aporística de agrología.
- Exposición de inconvenientes agrícolas: consecuencias.
- Importancia científica del arbolado (temp. at. lluvia, inundaciones, salubridad, alim., fonoje, com. etc.): consecuencias. Consideraciones sociales acerca de la Agricultura: sobre el grande y pequeño cultivo.
- Influencia del cultivo mínimo en los obreros de la Industria.
- Programa agrícola. Sus relaciones con el programa general de la Agricultura, institución social. La Religión y la Agricultura.

(Un año de Filosofía agrícola). Esta obra se ha de distinguir por la concisión y por la unidad. Para lo primero, serviría de modelo la *Philosophia botánica* de Linco. En cuanto se presta la distinta materia. Para lo segundo, a toda la teoría y preceptos girarán alrededor de este principio fundamental: "Lo preciso devolverá a la tierra los elementos que se toman por el cultivo".

Lógica agrícola
(*Complemento de la Filosofía agrícola?*)

Enseña a discurrir y juzgar con acierto en las cuestiones agronómicas, y a deducir consecuencias legítimas de los hechos conocidos por *experiencia* o por *experimentación*.

Obra proyectada en 1869, y cuyo programa no tengo aún perfectamente definido: debe ser por este estilo.

- La buena contabilidad es garantía de buena lógica en los problemas económico-rurales.
- Investigación de la riqueza de un terreno.
- Ensayo de la sustancia que más conviene como abono a determinado terreno. Diversos cálculos para una hectárea. Examen del subsuelo.
- Atiéndase al valor absoluto y al relativo de los abonos.
- Ensayo de la variedad de trigo, etc. que en iguales circunstancias da mayores rendimientos.
- Preferencia que se debe dar a determinado medio de producción de fuerza.
- ¿Cuál es el mejor medio de producción de fuerza? ¿A cuál debe darse la preferencia según las circunstancias?
- ¿Cuál es el mejor sistema de cultivo?
- Cálculo de las ventajas de una enmienda.
- Cálculo de las ventajas de un alumbramiento de aguas.
- Oportunidad de variar el material agrícola. ¿Cómo?
- Equivalentes de los abonos, alimentos y forrajes. Importancia de su estudio.

Logica agrícola

(Complemento de la Filosofía agrícola)

Enseña á discutir y juzgar con acierto en las cuestiones agrónomicas, y á deducir consecuencias legítimas de los hechos conocidos por experiencia ó por experimentación.

Obra proyectada en 1869, y cuyo programa no tenia aun perfectamente definido: debe ser por este título

- La buena contabilidad es garantía de buena lógica en los problemas agrarios económicos-rurales.
- Investigación de la riqueza de un terreno.
- Ensayo de la sustancia que mas conviene como abono á determinado terreno. Diversos calculos para una hectárea. Examen del subsuelo.
- Atendase al valor absoluto y al relativo de los abonos.
- Ensayo de la variedad de trigo etc. que en determinadas circunstancias, iguales circunstancias, da mayores rendimientos.
- Preferencia que se debe dar á determinado medio de producción de fuerza.
- Cual es el mejor medio de producción de fuerza? A cual debe darse la preferencia segun las circunstancias.
- Cual es el mejor sistema de cultivo?
- Calculo de las ventajas de una enmienda.
- Calculo de las ventajas de un ahumbramiento de aguas.
- Oportunidad de variar el material agrícola. Como?
- Equivalentes de los abonos, alimentos y forrajes.
- Importancia de su estudio.

Análisis comparativo de la evolución del sistema educativo y la economía española (1900-1985)

POR
EL SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA

LA EDUCACIÓN Y LA ECONOMÍA

En una etapa relativamente reciente, se ha dado un nuevo enfoque a la labor educativa al considerarla como un medio necesario para la aproximación de la sociedad al desarrollo económico. Bajo este planteamiento, la OCDE convocó una conferencia intergubernamental sobre el tema «La Educación y la Economía en una sociedad en mutación», que se celebró en París del 16 al 18 de marzo de 1988.

La contribución de la enseñanza y de la formación del personal al crecimiento económico y los criterios para su evaluación métrica han dado lugar a opiniones muy dispares desde el principio del decenio 1960-1970. El optimismo inicial de los educadores teóricos que hablaban del capital humano, ha sido sustituido por un cierto desencanto y escepticismo a la vista del enorme aumento del gasto dedicado a la educación.

Pero a medida que el crecimiento económico permitió extender la acción educativa a la mayor parte de la población, se fue descubriendo también la significación que tenía la instrucción para la formación de los trabajadores y para la creación de profesiones especializadas. La complejidad creciente de las tecnologías, estimuló la demanda de trabajadores con formación especializada y con ello, la acción del Estado tuvo que ampliarse hacia una diversificación creciente de las enseñanzas impartidas.

Las transformaciones económicas operan en un clima de competencia internacional en el que la productividad alcanzada a través de la conjunción del equipo material y el personal que lo manipula cabe permitir un nivel de precios accesibles al mercado. En muchos casos, el factor trabajo pesa decididamente en el coste final del bien o servicio producido y de hecho, el equipo humano adquiere un lugar principal dentro de los medios de producción. En razón del rápido cambio en los procesos tecnológicos la acción política no permite por sí sola alcanzar un resultado general satisfactorio. Es conveniente que se establezca un acuerdo

entre los empresarios, los trabajadores y los consumidores para decidir en qué cuantía debe transferirse el beneficio obtenido hacia la educación y hacia la formación de personal especializado.

En el análisis comparativo que sigue a continuación, se examina en forma objetiva las evoluciones de la acción educativa referidas a los distintos niveles de enseñanza y del crecimiento económico. Sin pretender que exista una relación directa entre la inversión social en la enseñanza y el ritmo de crecimiento económico o viceversa, parece evidente que existe una vinculación entre ambas y que el mejor medio de evidenciarlo es la comparación a lo largo del tiempo.

Los datos estadísticos españoles no permiten un planteamiento métrico regular hasta principios del siglo actual. Existen algunas referencias anteriores sobre la dimensión de la enseñanza primaria referida a la población escolar y al profesorado, pero se trata sólo de estimaciones realizadas sin una base informativa suficiente. Hay que tener en cuenta a este respecto, que la enseñanza tenía un carácter privado y se ejercía principalmente por instituciones dependientes de la Iglesia.

El planteamiento seguido en este estudio ha tenido que adaptarse a la información métrica disponible y por ello, participa de un análisis selectivo del proceso histórico de formación de la oferta en los distintos niveles y de un análisis funcional comparando los parámetros de la demanda y la oferta educativa con las principales variables del sistema económico español, referido al tiempo reciente 1920-1985.

EVOLUCIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN EL PERÍODO 1900-1985

Ha habido diversas iniciativas de carácter administrativo para crear un sistema nacional de instrucción primaria que atendiese a la población infantil, distinguiendo en ella un período previo preescolar o de párvulos y otro de alfabetización, primeras letras y nociones básicas, que ha tenido diversas denominaciones y que actualmente se conoce como educación general básica (E. G. B.) y que tiene un carácter obligatorio durante un período que va de 7 a los 14 años.

La población infantil escolarizada ha tenido una evolución ascendente cuyos datos generales se han resumido en el cuadro C.1.

En la primera columna se incluyen la matrícula en las escuelas públicas u oficiales y en la segunda la matrícula o población infantil que asiste a las escuelas privadas. El total de alumnos matriculados en la enseñanza primaria sigue un proceso ascendente, con algunas singularidades atribuibles a cambios en la organización del sistema y que afectan particularmente al periodo de tiempo obligatorio. Al acortarse disminuye el número de matrículas y viceversa.

Entre 1900 y 1985 la matrícula en las escuelas públicas u oficiales crece por un factor de 3,329, equivalente a una variación media anual del 1,43 %. En lo

que se refiere a las escuelas privadas, el crecimiento es mucho más rápido por un factor de 6,027 en el período 1900-1985, equivalente a una variación media anual del 2,13 %.

Los crecimientos medios por período son los siguientes:

PERÍODO	PÚBLICA	PRIVADA	UNIDAD: %
			TOTAL
1900-1920	1,75	1,55	1,70
1920-1940	2,26	1,54	2,11
1940-1960	0,18	1,91	0,58
1960-1985	1,48	3,26	2,02

C.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL MATRICULADA EN LA ENSEÑANZA PRIVADA

AÑOS	ENSEÑANZA OFICIAL	ENSEÑANZA LIBRE	TOTAL	POBLACIÓN 10'	%
1900	1.087.595	327.365	1.414.960	18.617,9	7,59
1905	1.162.674	353.534	1.516.208	19.026,9	7,96
1910	1.294.253	381.796	1.676.049	19.926,9	8,41
1915	1.400.477	412.317	1.802.794	20.587,8	8,75
1920	1.539.201	445.291	1.984.492	21.303,2	9,31
1925	1.727.980	520.122	2.248.102	22.097,7	10,10
1930	2.078.696	545.982	2.625.678	23.677,8	11,10
1935	2.502.322	575.230	3.077.552	24.690,0	12,40
1940	2.410.140	604.937	3.015.077	25.878,0	11,60
1945	2.600.447	636.178	3.236.625	26.992,2	12,00
1950	2.122.669	669.032	2.791.701	27.976,8	9,97
1955	2.647.330	798.616	3.445.946	28.980,4	11,89
1960	2.502.672	884.678	3.387.350	30.528,5	11,09
1965	2.784.146	1.158.047	3.942.193	31.965,6	12,33
1970	3.209.000	1.500.623	4.699.623	34.040,7	13,80
1975	3.311.493	2.161.975	5.473.468	35.622,0	15,36
1980	3.549.836	2.056.616	5.606.452	37.276,8	15,04
1985	3.621.238	1.973.047	5.594.285	38.424,2	14,55

Fuente: Estadísticas básicas de España B-4.

Anuarios estadísticos de España INE B-13.

A lo largo del período crece más deprisa la enseñanza privada, pero en el período inicial del siglo entre 1900 y 1920 tiene un crecimiento más rápido la matrícula en la escuela pública que en la escuela privada.

En el cuadro se ha incluido también la población total de España y el porcentaje de la matrícula global en la enseñanza primaria con respecto a la población española. A lo largo del período, este porcentaje crece en forma monótona con dos inflexiones en 1950 y en 1985.

A consecuencia de la Ley General de Educación de 1970, por la que se eleva significativamente el período de escolaridad, la matrícula creció rápidamente y así se observa un brusco cambio del coeficiente entre 1970 y 1975, que pasa del 13,80 al 15,36 %.

También es ilustrativo comparar el número de alumnos matriculados con la población infantil entre 7 y 14 años, según se resume a continuación:

AÑOS	POBLACIÓN INFANTIL	MATRÍCULAS	RELACIÓN %
1900	3.205.593	1.414.960	44,10
1910	3.473.658	1.676.049	48,25
1920	3.708.000	1.984.492	53,52
1930	3.828.548	2.625.678	68,58
1940	4.419.016	3.015.077	68,22
1950	3.702.066	2.791.701	75,40
1960	4.283.502	3.387.350	79,08
1970	4.975.079	4.699.623	94,46
1980	5.235.063	5.606.452	107,09
1985	5.370.106	5.594.285	104,17

A lo largo del siglo la proporción va creciendo rápidamente. Influye por un lado el esfuerzo aplicado a la creación de nuevas unidades y por otro, al aumento de los años de escolaridad obligatoria. A partir de la Ley General de Educación por la que se aumenta el período escolar, se cubre plenamente la instrucción primaria para toda la población infantil entre 7 y 14 años. En 1980 y 1985 se obtienen coeficientes superiores a la unidad, debido a que la estadística de matrículas no coincide en ningún caso con el número de asistentes, ni tampoco la demografía infantil entre 7 y 14 años con el número de alumnos que registran su matrícula. Pero resulta evidente, que la enseñanza primaria cubre en términos estadísticos el total de las necesidades de la población española.

En el gráfico G.1. se ha representado la evolución cronológica del número de matrícula en la enseñanza primaria y la población infantil con edades comprendidas entre 7 y 14 años.

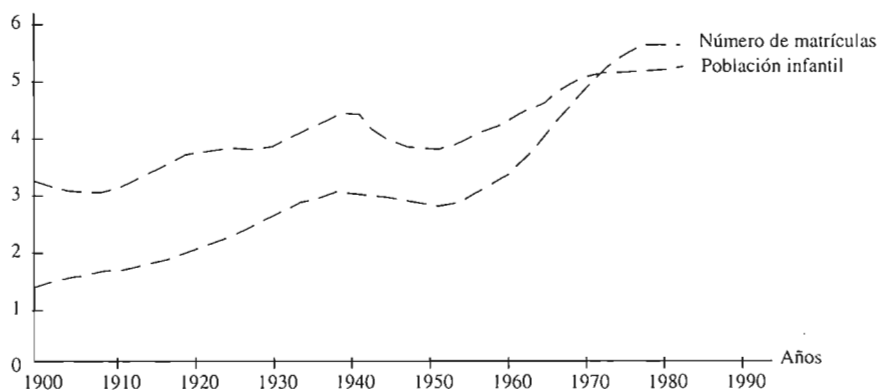
Puede observarse la semejanza de las evoluciones, con una tendencia monótona a aproximarse el número de matrículas a la población infantil. Este equilibrio se alcanza alrededor del año 70, después de la aplicación de la Ley General de Educación.

PARÁMETROS ECONÓMICOS

La economía española ha tenido un crecimiento muy significativo a lo largo del siglo actual, particularmente en el período comprendido entre 1950-1975. Con objeto de hacer la comparación analítica entre el desarrollo de la enseñanza primaria, la evolución del ingreso nacional y el impulso de la acción política de la educación a través del presupuesto, se ha elaborado el cuadro C.2. que resume los siguientes datos:

1. Producto interior bruto en 10⁹ pesetas corrientes.
2. Ingreso per-cápita en pk (1970).
3. Presupuesto nacional en 10⁹ pesetas corrientes.
4. Presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública o Educación en 10⁶ pc.
5. Relaciones entre Instrucción Pública o Educación y presupuesto nacional en %.

G.1. EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y LA MATRÍCULA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA ESPAÑOLA



Fuente: EP

C.2. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

AÑOS	1	2	3	4	5
1900	8,3	14.652	0,856	16,9	1,97
1910	11,1	16.044	1,138	52,2	4,58
1920	32,6	19.265	3,086	165,5	5,36
1930	26,9	19.162	3,801	186,6	4,91
1940	38,2	14.398	5,594	362,7	6,48
1950	145,0	15.331	18,694	1.356,0	7,25
1960	668,8	38.086	73,003	5.149,6	7,05
1970	2.424,4	71.222	350,238	40.600,2	11,59
1980	14.775,1	96.607	2.284,456	313.155,0	13,70
1985	28.127,8	101.783	6.113,087	493.584,0	8,70

Fuente: B-4, B-13, B-19, B-31 y EP.

En el período de 85 años el ingreso per-cápita en pesetas constantes se multiplica por un factor de 6,593, equivalente a una variación media anual de 2,24 %. En el mismo período, los gastos en educación se han multiplicado por un factor del 87,65, pero como la población ha crecido, el gasto per-cápita dedicado a educación se ha elevado por un factor de 42,48, equivalente a una variación media anual del 4,50%.

Es evidente que la acción administrativa ha crecido notablemente en lo que se refiere al esfuerzo económico aplicado.

Puede ser ilustrativo comparar la evolución cronológica del aumento de la matrícula con el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública o Educación a lo largo del tiempo expresado en pk (1970). Las series estadísticas a comparar son las siguientes:

AÑOS	MATRÍCULA OFICIAL EN 10 ⁶	GASTOS EN EDUCACIÓN EN 10 ⁶ PK(70)
1900	1.087,6	550,8
1910	1.294,2	1.503,4
1920	1.539,2	2.083,4
1930	2.078,7	3.256,1
1940	2.410,1	3.537,7
1950	2.133,7	4.010,9
1960	2.502,7	8.955,8
1970	3.209,0	40.600,2
1980	3.549,8	76.323
1985	3.621,3	68.629

Aplicando una ecuación bilogarítmica, se obtiene el siguiente resultado:

$$L \text{ matrícula} = 5,628 + 0,2339 L \text{ gastos}$$

$$cc = 0,951$$

Se obtiene un coeficiente de correlación bastante elevado, indicativo de la funcionalidad entre las dos variables estadísticas consideradas. Sin embargo hay que advertir que el gasto en educación se destina a todos los niveles formativos y la distribución no ha sido uniforme a lo largo del tiempo.

Es de destacar el cambio notable que experimenta el presupuesto de educación a partir de 1950, multiplicándose por un factor de 10,12 en un período de 20 años.

En forma similar se ha comparado la evolución de la matrícula en las escuelas de carácter no oficial y la evolución del ingreso per-cápita expresado en unidades monetarias constantes. Las series históricas que han servido de base a este análisis comparativo son las siguientes:

AÑOS	MATRÍCULA EN LA ENSEÑANZA LIBRE EN 10'	INGRESO PER-CÁPITA EN 10' PK (1970)
1900	327,4	14,65
1910	381,8	16,04
1920	445,3	19,26
1930	545,9	19,16
1940	604,9	14,40
1950	669,0	15,33
1960	884,7	38,08
1970	1.500,6	71,22
1980	2.056,6	96,61
1985	1.973,0	101,78

Aplicando la ecuación bilogarítmica se obtiene el siguiente resultado:

$$L \text{ matrícula} = 4,004 + 0,777 L \text{ Ingreso per-cápita}$$

$$cc = 0,9441$$

Se obtiene una fuerte vinculación entre las dos variables que ponen de manifiesto el hecho general que a medida que crece el nivel de ingreso de una población, es más frecuente aceptar la oferta de la enseñanza libre, particularmente en el nivel preescolar y primario.

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los antecedentes de la segunda enseñanza pueden situarse en las antiguas Facultades de Arte que servían de preparación para las Facultades mayores. Sobre esta base, su planteamiento y estructura se acerca más al tipo universitario que a la escuela primaria. La edad del alumnado corresponde a la adolescencia y la enseñanza pretende proporcionar una preparación previa para el ejercicio de las actividades profesionales posteriores.

A lo largo del tiempo, la segunda enseñanza fue perdiendo el carácter preuniversitario para considerarse más bien como una prolongación y complemento de la enseñanza básica, pero en España se mantuvo durante mucho tiempo la estructura originaria, particularmente en lo que se refiere a la formación del profesorado, al régimen de clases y a la vida de los alumnos.

En 1813 se preparó a iniciativa de la regencia, un informe sobre el arreglo de los diversos ramos de instrucción pública que fue redactado por el poeta Quintana. En él se declara que la enseñanza debe ser igual, completa y extendida a todos los ciudadanos, organizada en tres niveles sucesivos. De la segunda enseñanza se dice que su objeto es preparar a los alumnos para estudiar las ciencias que se aplican en las profesiones liberales, matemáticas, física y biología, ciencias morales y políticas, literatura y arte y habrán de darse en universidades de provincia para instruir a la juventud en este conocimiento tan necesario.

Prevalece todavía la estructura universitaria al mantener el nombre de universidades de provincia, pero posteriormente se denominarán institutos de segunda enseñanza y más tarde institutos generales y técnicos.

El plan Quintana fue reemplazado en 1824 por el denominado plan Calomarde, inspirado por el Padre Martínez, Obispo de Málaga. La Dirección general de estudios se sustituía por la Inspección general de instrucción pública. En 1845, se aprobó un nuevo plan de enseñanza de carácter más centralizador aún que el anterior, propuesto por el ministro Pedro José Pidal.

En 1849 se asignó un presupuesto que duplicaba los créditos dedicados anteriormente a la enseñanza y que no llegaban a representar más del 1 % del conjunto. La responsabilidad de la enseñanza estaba distribuida entre el Gobierno Local y el Gobierno Central, con un predominio del primero. La enseñanza secundaria se pagaba con el producto de las Fundaciones existentes, con los derechos de las matriculas de los alumnos y con las subvenciones que podían proporcionar las Diputaciones, para que funcionara un instituto en cada provincia.

En 1857 se aprobó la Ley general de instrucción pública, conocida como de Moyano que centraliza el control de la enseñanza en manos del Estado, aunque no su atención económica que continúa gravitando sobre los órganos locales, coexistiendo la enseñanza pública y la privada, esta última a iniciativa de las órdenes religiosas. La Administración pública crea, costea y pone a disposición del público las bibliotecas, museos, jardines botánicos y colecciones de historia natural.

A lo largo del tiempo, se van sucediendo planes de estudios que intentan perfeccionar el bachillerato y que se orientan a la enseñanza de los conocimientos básicos en varios cursos, incluyendo matemáticas (aritmética, geometría y álgebra), física y ciencias naturales, gramática y lengua española, latín y en ocasiones griego, historia y literatura, rudimentos de lógica y filosofía y en algunos planes conocimientos técnicos elementales. Se establece un examen de admisión, justificativo del conocimiento de las primeras letras y los estudios tienen una extensión de 5 a 7 años, según el plan vigente.

A finales del siglo XIX, el bachillerato estaba estructurado siguiendo la pauta anterior con una formación general ascendente, distribuida en cursos por asignaturas que debían ser objeto de examen y aprobación sucesiva para pasar de un curso al siguiente.

Contra este criterio, se alzan algunas voces que pretenden modificar el carácter anterior generalista y de enseñanza progresiva a un sistema mixto con una formación general de 3 ó 4 años y un complemento de especialización elegido por el alumno, dividiéndose los estudios en un bachillerato elemental común y otro complementario o superior que en ocasiones se ha denominado bachillerato universitario, cuyo objetivo principal es la preparación previa para el acceso a las facultades o estudios superiores.

LA MATRÍCULA EN EL BACHILLERATO GENERAL

Es ilustrativo por ello considerar la evolución de la matrícula en el bachillerato general durante el período 1914-1970, tal y como se resume en el cuadro C.3.

Entre 1914 y 1970 la matrícula se multiplica por un factor de 31,07, equivalente a una variación media anual del 6,32 %. Considerando períodos plurianuales los crecimientos medios son los siguientes:

	UNIDAD: %
1914-1920	1,17
1920-1930	3,82
1930-1940	7,56
1940-1950	3,47
1950-1960	7,89
1960-1970	12,31

Destaca en forma notoria la participación creciente de la mujer, que asciende de 2,81 % en 1914 al 45,67 % en 1970, aproximándose ya notablemente a la proporción de los varones.

Esta rápida evolución cronológica permite comparar el número de matrículas en bachillerato general con el de ingreso per-cápita nacional en términos reales. Las series históricas de las variables son las siguientes:

AÑOS	MATRÍCULA	INGRESO PER-CÁPITA EN PK (70) *
1914	48.750	17.258
1920	52.288	19.260
1930	76.074	19.160
1940	157.707	19.400
1950	221.809	15.330
1960	474.057	38.080
1970	1.514.710	71.220

* pk (70). Pesetas constantes de 1970.

C.3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN BACHILLERATO GENERAL

AÑOS	VARONES	MUJERES	TOTAL	%VARONES	%MUJERES
1914	47.377	1.373	48.750	97,19	2,81
1915	46.375	1.396	48.311	97,11	2,89
1920	47.221	5.067	52.288	90,31	9,69
1925	64.916	9.357	74.273	87,41	12,59
1930	64.959	11.115	76.074	85,39	14,61
1935	84.413	39.487	124.900	68,39	31,61
1940	101.059	56.648	157.707	64,08	35,92
1945	128.568	66.173	194.741	66,02	33,98
1950	143.742	78.067	221.809	64,80	35,20
1955	203.911	124.099	328.010	62,17	37,83
1960	292.448	181.609	474.057	61,69	38,31
1965	491.346	342.944	834.290	58,89	41,10
1970	822.857	691.853	1.514.710	54,33	45,67

Fuente: B-4, B-12, B-13 y EP.

Aplicando una ecuación bilogarítmica se obtiene el siguiente resultado:

$$L \text{ matrícula} = -7,599 + 1,946 L \text{ ingreso per-cápita}$$

$$cc = 0,8585$$

El grado de vinculación obtenido no es muy alto, debido a la inflexión del ingreso per-cápita a consecuencia de la guerra civil (1936-1939).

Como la población española fue creciendo se ha comparado también la matrícula del bachillerato con la evolución demográfica, según se resume a continuación:

AÑOS	MATRÍCULA	POBLACIÓN ESPAÑOLA EN 10 ⁶ H.	% MATRÍCULA
1914	48.750	20.188,6	0,24
1920	52.288	21.303,2	0,24
1930	76.074	23.677,8	0,32
1940	157.707	25.878,0	0,61
1950	221.809	27.976,8	0,79
1960	474.057	30.528,5	1,55
1970	1.514.710	34.040,7	4,45

La matrícula crece mucho más deprisa que la población, alcanzando en 1970 un coeficiente del 4,45 %, que comparado con el inicial de 0,24%, supone un crecimiento por un factor de 18,54, equivalente a una variación media anual del 5,35 %.

EVOLUCIÓN DE LA ENSEÑANZA MEDIA A PARTIR DE 1970

Al aplicarse los criterios derivados de la reforma educativa de 1970, se modificó notablemente el régimen de los cursos, ya que se prolongó la edad de escolaridad en la primera enseñanza y se acortó el bachillerato, por ello disminuye significativamente el número de matrículas con respecto a las situaciones anteriores. En el curso 1972-1973 cuando ya se han empezado a aplicar los nuevos planes, la distribución de la matrícula según las principales demandas de la enseñanza media, fue la siguiente:

ESPECIALIDAD	ALUMNOS MATRICULADOS	%
Bachillerato general incluido		
preuniversitario	1.267.797	75,60
Bachillerato técnico	6.300	0,37
Formación profesional	81.983	10,62
Enseñanzas artísticas	178.151	4,88
ATS	16.253	0,97
Estudios empresariales (escuelas de comercio)	24.935	1,48
Magisterio	45.531	2,71
Arquitectura e ingeniería técnica	56.038	3,34
Total	1.676.988	100,00

El bachillerato predomina notablemente sobre el conjunto del nivel secundario.

La matrícula de los estudios de bachillerato en los años posteriores evoluciona según se resume a continuación:

AÑOS	1	2	3	4	5	6
1972	554.054	713.743	—	—	—	1.267.797
1974	405.327	386.852	—	—	—	792.179
1976	406.757	280.884	419.086	339.317	132.836	818.403
1978	502.473	309.347	431.769	445.747	56.831	877.519
1980	682.522	373.266	497.158	558.630	133.237	1.055.788
1982	736.987	387.342	520.890	603.439	242.987	1.124.329
1984	798.203	344.105	526.761	615.547	244.003	1.142.308
1986	855.490	383.384	576.922	661.952	281.617	1.238.874

1. Alumnos matriculados en centros públicos.
2. Alumnos matriculados en centros privados.
3. Varones.
4. Mujeres.
5. Alumnos evaluados positivamente.
6. Total alumnos matriculados.

La participación de alumnado según sexo y el coeficiente de finalización de los estudios, evolucionan en la siguiente forma:

AÑOS	VARONES	MUJERES	UNIDAD: %
			EVALUACIÓN POSITIVA
1976	51,20	48,80	71,53
1978	49,20	50,80	60,75
1980	47,08	52,92	72,84
1982	46,33	53,67	64,12
1984	46,11	53,89	68,72
1986	46,57	53,43	63,96

La participación de la mujer aumenta significativamente mientras desciende el porcentaje de evaluación positiva, obtenido por el cociente del número de alumnos evaluados positivamente en COU y la matrícula.

El resto de las enseñanzas de grado medio representaban menos del 25% del alumnado en 1972. En la situación de 1986, las especialidades según matrícula tuvieron la siguiente distribución:

ESPECIALIDADES	ALUMNOS MATRICULADOS	%
Bachillerato general		
incluido COU	1.238.874	47,07
Formación profesional	738.340	28,05
Enseñanzas artísticas	254.401	9,66
ATS	1.120	0,04
Magisterio	75.410	2,86
Arquitectura e ingeniería técnica	66.812	2,54
Otros	257.035	9,76
Total	2.631.992	100,00

La reforma ha introducido cambios importantes en las titulaciones originando variaciones en los coeficientes estructurales. El bachillerato disminuye hasta el 47,07 %, mientras que la formación profesional asciende de 10,62 %, en 1972 al 28,05 % en 1986. También experimentan un incremento notable las enseñanzas artísticas en particular en los conservatorios de música y centros de arte dramático. El magisterio con la nueva denominación de escuelas universitarias de profesorado de EGB mantiene un porcentaje similar y disminuye moderadamente el coeficiente correspondiente a la arquitectura e ingeniería técnica. Aumentan rápidamente otras especialidades entre las que caben destacar por el volumen de la matrícula, los Graduados Sociales, el turismo y los idiomas.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR

Las referencias más antiguas a las actividades universitarias en España se sitúan a principio de siglo XIII, cuando se crean las Universidades de Palencia (1212), Salamanca (1215) y Valladolid (1260). Un poco después, se fundó la Universidad de Lérida, en la que se daba la enseñanza de derecho canónico, derecho civil, medicina, filosofía y arte, pero no teología. El proyecto de crear una universidad en Alcalá de Henares fue objeto de un privilegio real el 20 de mayo de 1293, pero el intento no llegó a formalizarse por falta de medios económicos y trascurrieron bastantes años para que se concretara en el siglo siguiente, con el establecimiento de un colegio mayor y sucesivamente otros estudios que dieron después prestigio a esta sede universitaria.

A finales de siglo XII existían en Europa cuatro famosos centros de cultura a los que acudían estudiantes de diversos países:

- Salerno.
- Bolonia.
- París.
- Oxford.

En España fue por iniciativa real la creación de los primeros centros, con cierto retraso sobre los mencionados. Alfonso VIII de Castilla fundó el Estudio general de Palencia y Alfonso IX de León el de Salamanca.

La fundación de la Universidad de Lérida se debe al Rey don Jaime II de Aragón.

Lo característico de las universidades españolas es que tenían un reconocimiento y origen real por ser la corona según la tradición jurídica el elemento superior del cuerpo social. Las Cortes eran un gran consejo de estado de carácter consultivo. La fama que adquirió la Universidad de Salamanca fue en particular por la enseñanza de las leyes civiles y canónicas.

En 1242 el Rey Fernando III concedió un privilegio a los estudios de Salamanca por el que se ofrece protección y real salvaguardia a los maestros que venían a leer en la ciudad y a los escolares, así como a las cosas que trajesen consigo y ordenaba el mismo estatuto, que los escolares vivieran en paz y cuerda mente con los vecinos de la villa y si ocurriese contienda o litigio entre ellos, sentenciase un tribunal compuesto de eclesiásticos y seglares.

Puede situarse la fundación de la Universidad Complutense hacia 1498 a iniciativa de Fray Francisco Jiménez. La nueva universidad tenía un carácter esencialmente eclesiástico con el propósito de levantar el nivel espiritual y cultural del clero regular y secular español. Sus estudios estaban especialmente orientados a la enseñanza de la teología.

Las Cortes de Cádiz en 1813 consideran el problema de la enseñanza superior y proponen la creación de centros de difusión distribuidos en el territorio nacional en forma homogénea. Se sugieren como sedes universitarias Salamanca, Santiago, Burgos, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Granada, Sevilla, Madrid y las Islas Canarias. Los estudios universitarios se proyectan a las enseñanzas de Teología, Derecho, Lenguas, Historia, Antigüedades, Derecho Público Eclesiástico e Historia de la Iglesia, siendo necesario para matricularse una preparación previa de ocho cursos.

Los datos estadísticos sobre el número de estudiantes matriculados en las universidades españolas empiezan a integrarse en forma sistemática a partir de 1914. A principios de siglo, funcionan 12 universidades oficiales que desarrollan estudios clasificados por facultades:

- Ciencias.
- Derecho.
- Farmacia.
- Filosofía y Letras.
- Medicina.

En 1914 el total de la matrícula universitaria se eleva a 63.277, distribuida en la siguiente forma:

	UNIDAD: %
Facultad de Ciencias.....	16,27
Derecho.....	33,46
Farmacia.....	5,96
Filosofía y Letras.....	10,22
Medicina.....	34,07

Las mayores demandas estudiantiles se dan en las Facultades de Derecho y Medicina. La Facultad de Ciencias agrupa diversas especialidades relacionadas con la matemática, la física, la química, la geología y la biología. También la Facultad de Filosofía y Letras reúne diversas secciones relacionadas con la filosofía, la historia, las lenguas clásicas y modernas y las humanidades.

En el cuadro C.4. se ha resumido la evolución de la matrícula en las universidades del Estado en el periodo 1914-1985.

Para elaborar este cuadro histórico, ha sido preciso realizar algunas agrupaciones sectoriales a partir de 1970 en que se ramifica notablemente la enseñanza universitaria.

A partir de 1920, se inician los estudios en la facultad de veterinaria y a partir de 1940 se crea una nueva facultad denominada Ciencias políticas, económicas y comerciales.

En 1971 ha crecido notablemente el número de facultades. En el cuadro se han agrupado con la facultad de ciencias políticas y económicas las otras tres de ciencias empresariales, ciencias políticas y ciencias de la información.

C.4. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8
1914	10.298	—	21.174	3.777	6.469	21.559	—	63.277
1915	9.668	—	23.049	3.985	6.085	23.176	—	65.963
1920	4.738	—	6.182	1.982	2.539	7.889	1.034	24.364
1925	5.522	—	7.848	2.745	3.127	9.618	437	29.297
1930	2.899	—	13.919	4.487	1.476	12.011	1.592	36.384
1935	3.516	—	10.486	2.866	2.108	10.177	2.656	31.809
1940	6.428	—	10.061	3.433	4.541	9.300	1.792	35.555
1945	7.469	1.024	12.168	3.219	3.172	10.873	2.501	40.426
1950	7.851	2.140	16.853	4.201	4.059	12.768	3.761	51.643
1955	11.074	2.291	17.385	5.334	5.347	13.269	2.330	57.030
1960	13.071	6.365	13.673	5.068	8.648	14.470	810	62.105

C.4. (Continuación)

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8
1965	19.233	11.950	14.114	5.272	16.209	22.145	550	89.473
1970	34.549	23.373	19.143	6.168	42.877	35.112	1.657	162.789
1975*	42.572	25.683	22.665	8.083	49.049	37.578	2.166	187.796
1980*	55.031	60.005	78.793	19.763	121.772	70.244	6.612	407.220
1985*	66.827	96.475	130.437	21.876	179.741	46.078	13.032	554.436

1. Facultad de Ciencias.
2. Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.
3. Facultad de Derecho.
4. Facultad de Farmacia.
5. Facultad de Filosofía y Letras.
6. Facultad de Medicina.
7. Facultad de Veterinaria.
8. Total.

Fuente: B-4, B-7, B-12, B-13, B-18, B-19 y EP.

En 1980 se han agrupado con la Facultad de Ciencias la de Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas, Ciencias Geológicas, Ciencias Matemáticas y Ciencias Químicas. Con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se han agrupado las de Ciencias Políticas y Sociología, Informática y Ciencias de la Información. Con la Facultad de Filosofía y Letras se han agrupado Filosofía y Ciencias de la Educación, Filología, Geografía e Historia, Psicología y Bellas Artes.

La evolución histórica supone un crecimiento de la matrícula universitaria en el periodo 1914-1985 por un factor de 8,762, equivalente a una variación media anual del 3,10%. Sin embargo, en el periodo 1914-1919, la estadística registra un descenso brusco entre 1918-1919 de 70.128 matrículas en 1918 a 22.993 en 1919 que tiene que obedecer a una modificación en los criterios aplicados en el nivel de titulación de algunas ramas de los estudios impartidos.

Por ello se considera más coherente examinar la evolución histórica en el periodo 1920-1985 en el que la matrícula universitaria crece de 24.364 a 554.436. Los crecimientos por periodos interanuales han sido los siguientes:

	UNIDAD: %
1920-1930	4,09
1930-1940	-0,23
1940-1950	3,80
1950-1960	1,86
1960-1970	10,11
1970-1980	9,60
1980-1985	6,36

Los crecimientos más altos corresponden al decenio 1960-1970 y 1970-1980. En el decenio 1930-1940 en que transcurre la guerra civil se registra un ligero decremento (-0,23 %).

DIVERSIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES

Los cambios introducidos en la enseñanza superior a consecuencia de la aplicación de la ley de 1970 dan lugar a una amplia diversificación de las facultades y universidades públicas, así como a la creación de centros universitarios privados. La evolución de la matrícula por clases de centros fue la siguiente:

AÑOS	CENTROS PUBLICOS	CENTROS PRIVADOS	% PÚBLICOS	% PRIVADOS
1971-1972	187.796	7.441	96,19	3,81
1973-1974	242.715	16.771	93,54	6,46
1975-1976	313.449	23.335	93,08	6,92
1977-1978	416.364	11.399	97,34	2,66
1979-1980	400.022	15.085	96,37	3,63
1981-1982	423.275	18.198	95,88	4,12
1983-1984	486.923	20.178	96,02	3,98
1985-1986	554.436	24.095	95,84	4,16

La participación de los centros privados es de poca significación a lo largo del periodo. La mayor proporción corresponde al curso 1975-1976 (6,92%).

Entre 1972 y 1986 la matrícula en los centros públicos crece por un factor de 2,952, equivalente a una variación media anual del 8,03%. En los centros privados, creció por un factor de 3,238, lo que equivale a una variación media anual del 8,75 % prácticamente en la misma proporción.

En 1985 existían 20 facultades en las universidades públicas y 15 facultades en las universidades privadas. La distribución por especialidades integrando los datos de la matrícula pública y privada fue la siguiente en el curso 1985-1986:

	UNIDAD: %
Facultad de Bellas Artes.....	1,44
Facultad de Ciencias Biológicas.....	4,51
Ciencias Físicas.....	1,70
Ciencias Geológicas.....	0,48
Ciencias Matemáticas.....	1,56
Ciencias Químicas.....	3,10

	UNIDAD %
Ciencias Económicas y Empresariales.....	12,57
Ciencias Políticas y Sociología.....	0,88
Ciencias de la Información.....	2,87
Facultad de Derecho.....	23,85
Facultad de Farmacia.....	3,93
Filosofía y Letras.....	1,15
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.....	5,94
Facultad de Filología.....	8,49
Facultad de Geografía e Historia.....	9,52
Facultad de Informática.....	1,49
Facultad de Medicina.....	8,26
Facultad de Psicología.....	5,88
Facultad de Veterinaria.....	2,25
Facultad de Derecho Canónico.....	0,01
Facultad de Teología.....	0,11

La mayor participación corresponde muy destacadamente a la Facultad de Derecho (23,85%) luego le siguen Ciencias Económicas y Empresariales (12,57%), Geografía e Historia (9,52%) y Medicina (8,26%). Este cambio en la demanda estudiantil que acusa una preferencia por el Derecho y las Ciencias Económicas y Empresariales, está promovido principalmente por el interés que despierta en las generaciones jóvenes la gestión empresarial y las actividades relacionadas con la vida económica y el derecho mercantil y laboral.

LA ENSEÑANZA TÉCNICA SUPERIOR

Históricamente la enseñanza técnica de grado superior se imparte en las escuelas de Ingeniería. Las más antiguas se relacionan con la minería y las obras públicas y dieron lugar a las escuelas de ingenieros de minas y de ingenieros de caminos, canales y puertos.

El interés por las técnicas agrarias y forestales promueve la creación de las escuelas de ingenieros agrónomos e ingenieros de montes y a final del siglo XX con el desarrollo de las tecnologías industriales, se crean las escuelas de ingenieros industriales.

La técnica de la construcción y la vivienda que tiene referencia muy antigua y que constituye una actividad permanente de los asentamientos sociales, originó una escuela especial de técnicos superiores que no tomó la denominación de Ingeniería, sino de Arquitectura.

En el siglo XX surgen nuevas especialidades: ingenieros navales en 1932, ingenieros de telecomunicación en 1940, ingenieros textiles en 1941 e ingenieros

aeronáuticos en 1949. A partir de 1970 se creó un instituto politécnico en Valencia y dentro de las facultades de ciencias químicas la Ingeniería Química.

En el cuadro C.5. se ha resumido la evolución de la matrícula en las escuelas de Ingeniería Superior en los centros estatales, en el periodo 1910-1985. Para simplificar la interpretación de los datos, se han agrupado en la columna «Otros» las ingenierías que se crearon a partir de 1940, cuya evolución se presenta separadamente en el informe.

La matrícula total tiene una evolución bastante irregular entre 1910-1940 y luego ya crece rápidamente según una línea monótona hasta 1975 con una ligera inflexión en el decenio posterior.

A partir de 1955 la matrícula experimenta un crecimiento muy grande, debido a los cambios en los planes de enseñanza. En la etapa anterior, el acceso a las escuelas técnicas superiores se hacía, a través de unos exámenes de ingreso muy selectivos que exigían un tiempo de 2, 3 ó 4 años en centros privados de preparación. Posteriormente, se modificó el sistema de acceso y la selección se hizo dentro de las escuelas en los dos primeros cursos, por lo que la matrícula aumentó en forma considerable.

C.5. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN LAS ESCUELAS DE INGENIERÍA SUPERIOR EN CENTROS ESTATALES

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1910	938	1.120	169	365	—	642	—	—	2.934
1915	1.284	795	259	444	49	1.109	—	—	3.941
1920	1.514	860	316	619	80	615	—	—	4.004
1925	1.011	1.057	221	970	100	157	—	—	3.516
1930	980	122	235	1.107	83	36	—	—	2.863
1935	380	380	—	193	836	99	14	—	1.527
1940	564	187	162	583	85	62	38	50	1.731
1945	1.019	113	228	696	116	94	78	217	2.561
1950	639	159	234	1.109	250	96	140	303	2.972
1955	543	303	356	1.603	310	188	210	460	4.137
1960	1.350	1.603	1.008	7.018	877	444	471	938	14.353
1965	5.820	3.157	2.897	12.668	1.626	671	902	2.626	31.480
1970	9.698	2.916	4.937	15.803	1.204	514	1.241	3.477	42.723
1975	45.188	2.480	4.594	13.661	1.569	929	1.052	7.264	45.188
1980	15.242	3.080	4.725	13.200	1.100	942	618	5.905	44.812
1985	14.307	4.407	4.517	15.612	1.596	965	608	8.135	50.147

1. Arquitectos. 2. Agrónomos. 3. Caminos. 4. Industriales. 5. Minas. 6. Montes. 7. Navales. 8. Otros. 9. Total.

Fuente: B-4, B-12, B-13 y EP.

AÑOS	BELLAS ARTES			ARTE DRAMÁTICO			CONSERVATORIOS		
	M	T	R	M	T	R	M	T	R
1960	861	100	11,6	359	32	8,9	9.045	369	4,0
1968	1.628	150	9,2	1.403	46	3,2	—	—	—
1976	2.984	525	17,6	—	—	—	3.188	462	14,5

A partir de 1979 las escuelas de Bellas Artes pasan a ser facultades universitarias. En 1985 se habían matriculado en los conservatorios superiores 2.542 alumnos y en la Escuela Superior de Canto 257, terminando los estudios 240 y 18 respectivamente.

Integrando los datos descritos en los puntos anteriores sobre las distintas ramas de la enseñanza superior, se ha elaborado el cuadro C.6. que resume la evolución general de la enseñanza superior en España.

C.6. EVOLUCIÓN GENERAL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

AÑOS	M			T			M	T
	U	ET	BA	U	ET	BA	TOTAL	TOTAL
1915	65.963	3.941	—	1.347	143	—	69.904	1.490
1925	29.297	3.516	—	2.937	185	—	32.813	3.122
1935	31.809	1.527	—	2.433	124*	—	33.336	2.557
1945	40.426	2.561	—	3.435	389	—	42.987	3.824
1955	57.030	4.429	—	4.992	595	—	61.459	5.587
1965	92.983	32.896	1.825	6.292	2.375	197	125.879	8.864
1975	324.094	47.212	4.333	23.335	3.313	185	375.639	26.833
1985	578.531	52.513	2.799	24.095	3.031	258	633.843	27.384

U. Universidades.

ET. Escuelas Técnicas.

BA. Bellas Artes.

La falta de uniformidad en los planes de estudios a lo largo del siglo actual, establece diversas clasificaciones y así la estadística de la enseñanza artística no se incluye en el grado superior hasta 1962. Anteriormente aparecía en la enseñanza media y así se ha recogido en este informe en la sección correspondiente.

En términos generales, la matrícula en la enseñanza superior crece entre 1915 y 1985 por un factor de 9,067, equivalente a una variación media anual del 3,20 %.

ESTRUCTURA DE LA DEMANDA EDUCATIVA

Por razones históricas y conveniencias metodológicas la educación se ha desarrollado en forma progresiva y se ha clasificado en tres niveles:

1. Enseñanza básica o general (primaria).
2. Enseñanza preparatoria o preprofesional (media).
3. Enseñanza superior, profesional y científica.

El rápido desarrollo de las técnicas de producción y creación de riqueza, han dado lugar a una diversificación muy grande los estudios medios y sobre todo de los superiores.

Es por lo tanto ilustrativo examinar la demanda educativa según la evolución de la matrícula en el periodo reciente de nuestra historia, entre los años 1920 y 1985, tal como se resume seguidamente.

AÑOS	ALUMNOS MATRICULADOS EN 10 ³			
	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TOTAL
1920	1.984,5	84,7	28,3	2.097,5
1930	2.625,7	159,7	39,2	2.824,6
1940	3.015,1	215,5	37,2	3.267,8
1950	2.791,7	342,8	54,6	3.189,1
1960	3.387,3	609,8	77,3	4.074,4
1970	4.699,6	1.748,7	207,6	6.655,9
1980	5.606,4	2.234,4	455,9	8.296,7
1985	5.594,3	2.716,0	633,8	8.944,1

Aunque los criterios aplicados en las diferentes situaciones cronológicas para la clasificación del nivel educativo han sido diferentes, de acuerdo con las cifras anteriores, se deducen unos coeficientes distributivos que describen la tendencia general de la demanda:

AÑOS	UNIDAD: %		
	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR
1920	94,62	4,03	1,35
1930	92,97	5,65	1,38
1940	92,28	6,59	1,13
1950	87,54	10,75	1,71
1960	83,15	14,96	1,89
1970	70,61	26,27	3,12
1980	67,58	26,93	5,49
1985	62,56	30,36	7,08

En términos relativos el coeficiente estructural que tiene un mayor crecimiento es el del nivel medio, por un factor de 7,533. El coeficiente del nivel superior crece también rápidamente por un factor de 5,244.

LA OFERTA EDUCATIVA

La dimensión de la oferta educativa se ha referido a los datos estadísticos disponibles sobre el número de unidades escolares en la enseñanza primaria y el número de centros de instrucción en los otros dos niveles, completando esta información con la dimensión de las escalas de profesorado, clasificado según su función específica.

Como las estadísticas generales son muy incompletas, el análisis de la evolución histórica se extiende al periodo 1930-1985 y sólo incluye el nivel primario y secundario. En la enseñanza media se desagregan los datos en cuatro secciones: bachillerato general, magisterio, profesiones técnicas, ATS y Bellas Artes. El resumen de la evolución se presenta en los cuadros C.7. y C.8.

C.7. EVOLUCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA EN LOS NIVELES PRIMARIO Y SECUNDARIO

AÑOS	ENSEÑANZA PRIMARIA		ENSEÑANZA SECUNDARIA	
	CENTROS	PROFESORES	CENTROS	PROFESORES
1930	53.446	35.680	94*	3.380
1940	43.195	51.566	115*	3.842
1950	75.346	78.088	1.142*	17.788
1960	93.391	95.891	1.513	27.854
1970	138.114	144.221	3.424	71.470
1980	213.435	246.662	2.888	79.926
1985	226.057	233.028	3.238	91.926

* Datos incompletos.

Fuente: B-4, B-12, B-13, B-19 y EP.

C.8. EVOLUCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA POR RAMAS

AÑOS	BG		MG		ET		ATS		BA	
	C	P	C	P	C	P	C	P	C	P
1930	94	2.052	—	1.328	—	—	—	—	—	—
1940	115	2.762	—	1.080	—	—	—	—	—	—
1950	1.073	16.420	—	1.288	—	—	—	—	69	—
1960	1.248	21.623	176	2.450	—	2.024	10	220	79	1.537
1970	2.139	62.269	129	2.179	—	3.838	66	1.434	90	1.750
1980	2.445	66.160	88	3.830	110	4.416	72	2.093	183	3.427
1985	2.635	75.550	88	3.303	110	4.537	89	2.566	316	5.970

BG. Bachillerato general.

MG. Magisterio.

ET. Escuelas Técnicas.

ATS. Ayudantes técnicos sanitarios.

BA. Bellas Artes.

Fuente: B-4, B-12, B-13, B-19 y EP.

En los tres primeros decenios la dimensión principal de la oferta en el nivel secundario se concreta en el bachillerato general y el magisterio.

A partir de 1970 el sistema educativo español se modifica profundamente con cambios en la clasificación de niveles y con una ramificación de las especialidades, por lo que el periodo 1970-1985 tiene que examinarse separadamente.

En 1985 la oferta educativa en el nivel primario totaliza un conjunto de 226.057 unidades escolares y un profesorado de 233.028 maestros. Aproximadamente un maestro por unidad, mientras que en 1930 la situación era de 53.446 unidades escolares y 35.680 maestros con un promedio de 0,66.

En el nivel secundario el número de centros en bachillerato crece muy rápidamente, por un factor de 28,03 en el espacio de 55 años, lo que equivale a una variación media anual del 6,24 %. La escala del profesorado lo hace con mayor ritmo, por un factor de 36,81, significativamente superior, equivalente a un ascenso medio anual del 6,77%.

Los datos sobre la infraestructura en las escuelas de magisterio muestran un crecimiento del profesorado por un factor de 3,08 bastante inferior, probablemente como consecuencia de una demanda menor en la matrícula.

LA OFERTA EN EL NIVEL TERCIARIO

Históricamente el nivel terciario o superior se formalizó en dos variantes, las enseñanzas impartidas en las universidades y las de carácter técnico en las escuelas especiales de arquitectura e ingeniería. Durante la primera mitad de siglo la

oferta educativa se concretaba en 13 universidades oficiales, tal como se ha descrito anteriormente y en 10 escuelas especiales, 7 de ellas localizadas en Madrid. La ramificación universitaria se habría en cinco direcciones que dieron lugar a las Facultades de Derecho, Filosofía, Ciencias, Medicina y Farmacia. Luego se amplió la oferta con las facultades de Veterinaria (1920), Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (1940). A partir de la reforma de 1970 del sistema educativo español, la diversificación universitaria creció y se flexibilizaron los criterios para el nombramiento del profesorado.

Complementariamente, se aceptó una oferta constituida por las universidades privadas y de la Iglesia, aunque en términos relativos tenga todavía una significación menor. En 1985 existían 20 facultades en las universidades públicas y 15 en las universidades privadas. El alumno se distribuía en un 95,84 % en los centros públicos y un 4,16 % en los privados.

Las enseñanzas técnicas superiores funcionaron en los primeros decenios de este siglo 10 escuelas especiales: Arquitectura: Madrid, Barcelona y Valencia; Ingenieros Agrónomos: Madrid; Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Madrid; Ingenieros Industriales: Madrid, Barcelona y Bilbao; Ingenieros de Minas: Madrid; Ingenieros de Montes: Madrid.

Posteriormente se crearon las escuelas de: Ingenieros Navales e Ingenieros Aeronáuticos: Madrid; Ingenieros Textiles: Tarrasa e Ingenieros de Telecomunicación: Madrid.

A partir de la reforma promovida por la ley de 1970, se ha ampliado el número de centros y las enseñanzas de Ingeniería y Arquitectura, han sido integradas en las universidades.

En 1985 la oferta de la enseñanza técnica superior tenía 37 centros especializados: 7 en Madrid, 6 en Barcelona, 3 en Valencia y 3 en Santiago y el resto distribuido en las principales ciudades españolas.

La demanda universitaria en el curso 1985-1986 fue de 578.531 matrículas y en las escuelas técnicas superiores de 50.147, con una relación de 11,54. El 92 % aproximadamente correspondían a las facultades universitarias y sólo el 8 % a las enseñanzas técnicas superiores.

La escala del profesorado creció muy rápidamente según se resume a continuación:

AÑOS	UNIVERSIDADES	ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES
1960	2.791	1.095
1970	13.178	4.600
1980	24.084	5.203
1985	25.447	5.102

El crecimiento del potencial académico expresado por el número de profesores ha sido muy rápido en el periodo 1960-1985, en la universidad por un factor de 9,117, equivalente a una variación media anual del 9,24 %. En las Escuelas Técnicas Superiores por un factor de 4,659, lo que supone una variación media anual del 6,34 %.

La eficiencia de esta oferta medida por la relación alumnos matriculados/ alumnos que terminaron los estudios, evolucionó en la forma siguiente:

AÑOS	RELACIÓN T/M	
	UNIVERSIDADES	E.T.S
1965-1966	6,48	4,64
1969-1970	6,37	6,00
1975-1976	7,20	7,01
1980-1981	3,93	5,81
1985-1986	4,16	6,03

En los estudios universitarios se observa un descenso muy notable a partir de 1970, con la reforma y la ampliación de centros y facultades. En la Ingeniería Técnica Superior, la eficiencia es más estable con una inflexión entre 1975-1980.

EL GASTO PÚBLICO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Se ha comparado la evolución del gasto público en el sistema educativo expresado en % sobre el PIB y la relación del gasto público a la dimensión total de la matrícula alcanzada en cada año. Los datos estadísticos correspondientes se han resumido en el cuadro C.9.

C.9. EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO APLICADO AL SISTEMA EDUCATIVO

AÑO	PRESUPUESTO DEL M.º DE EDUCACION 10º PC	PIB EN 10º PC	MATRÍCULA TOTAL EN 10º	R ₁	R ₂
1920	165,5	32,6	2.097,5	0,50	78,9
1930	186,6	26,9	2.824,6	0,69	66,0
1940	362,7	38,2	3.267,8	0,95	110,9
1950	1.356,0	145,0	3.189,1	0,93	425,2
1960	5.149,0	668,8	4.074,4	0,77	1.263,7
1970	40.600,2	2.424,4	6.655,9	1,67	6.099,8
1980	313.155,0	14.775,1	8.296,7	2,11	37.744,5
1985	439.584,4	28.127,8	8.944,1	1,75	55.185,4

R₁. Relación gasto público en educación/PIB en %. R₂. Relación gasto público en educación/matriculada en pc.

A lo largo de este siglo en el periodo que se extiende de 1920 a 1985, el gasto del sector público por alumno matriculado incluyendo los tres niveles de enseñanza se ha elevado a 0,50, 1,75% del PIB. El valor máximo es de 2,11 % en 1980 y luego desciende en 1985 al 1,75 %, por transferencia de servicios a las Comunidades Autónomas.

La relación entre el gasto público en educación y el número de matrículas crece rápidamente cuando se mide en pesetas corrientes (pc), tal como resulta en la columna R₂ del cuadro C.9. Expresados en pesetas constantes (pk) de 1970, los valores de R evolucionan en la forma siguiente:

	UNIDAD: PK (1970) / MATRICULA
1920.....	993,2
1930.....	1.113,1
1940.....	1.081,7
1950.....	1.257,7
1960.....	1.775,5
1970.....	6.099,8
1980.....	9.342,6
1985.....	7.627,9

Se observa un crecimiento relativamente monótono, con una inflexión que corresponde al periodo de la guerra civil española y un rápido progreso a partir del decenio 1960. Entre 1960 y 1980 crece por un factor de 6,262, equivalente a una variación media anual del 8,65 %. En el periodo siguiente, desciende el valor a consecuencia de la diferente participación presupuestaria del gasto público por transferencia de funciones a las Comunidades Autónomas y en las cifras del cuadro C.9. correspondientes a 1985, sólo se toma en consideración los presupuestos de los Ministerios de Educación y Ciencias y de Cultura.

ANÁLISIS FUNCIONAL

Se ha comparado la evolución de la matrícula total incluyendo los tres niveles y el producto interior bruto expresado en unidades monetarias constantes a lo largo del tiempo. A este efecto se han elaborado las siguientes series cronológicas:

AÑOS	MATRÍCULA TOTAL EN 10 ⁶	PIB EN 10 ⁶ PK/1970
1920	2.097,5	410,4
1930	2.824,6	453,7
1940	3.267,8	372,6
1950	3.189,1	428,9
1960	4.074,4	802,7
1970	6.655,9	2.424,4
1980	8.296,7	3.654,1
1985	8.944,1	3.887,9

La aplicación de una ecuación logarítmica ajustada por el análisis correlativo, conduce al siguiente resultado:

$$L \text{ Matrícula total} = 4,921 + 0,5015 L \text{ PIB}$$

$$cc = 0,9643$$

Se obtiene un coeficiente de correlación bastante elevado, significativo de la estrecha vinculación que existe entre las dos variables.

Los valores calculados se corresponden con los estadísticos en la forma que se indica a continuación:

AÑOS	VALOR CALCULADO	VALOR REAL	ERROR EN %
1920	2.805,9	2.097,5	+33,7
1930	2.950,7	2.824,6	+4,4
1940	2.673,2	3.267,8	-18,1
1950	2.868,7	3.189,1	-10,0
1960	3.928,4	4.074,4	-3,5
1970	6.839,2	6.655,9	+2,7
1980	8.401,8	8.296,7	+1,2
1985	8.667,3	8.944,1	-3,0

El error medio absoluto es del 9,5%. En los decenios iniciales el ajuste es peor, teniendo en cuenta la perturbación de la guerra civil, pero entre 1950 y 1985, el ajuste da un error medio absoluto del 4,08%.

Se ha comparado también la evolución de la matrícula en la enseñanza media con el PIB, enlazando las dos variables con una ecuación logarítmica. La aplicación del análisis correlativo conduce al siguiente resultado:

$$L \text{ Matrícula enseñanza media} = -1,979 + 1,199 L \text{ PIB}$$

$$cc = 0,9464$$

Se obtiene un resultado de un orden de aproximación similar al anterior. El coeficiente del término funcional es más elevado porque el crecimiento de la matrícula en la enseñanza secundaria es más rápido que la del conjunto.

Se ha realizado así mismo el análisis comparativo entre la matrícula universitaria y el PIB, aplicando una ecuación logarítmica como en los casos anteriores. El resultado alcanzado es el siguiente:

$$L \text{ Matrícula enseñanza superior} = -3,260 + 1,143 L \text{ PIB}$$

$$cc = 0,9815$$

Se alcanza un grado de vinculación más alto. El coeficiente del término independiente es ligeramente superior al de la enseñanza media. Como complemento del análisis funcional realizado en los puntos 2.6. y 2.10., se ha ensayado un ejercicio comparativo entre la matrícula en la enseñanza primaria y el PIB. El resultado obtenido es el siguiente:

$$L. \text{Matrícula enseñanza primaria} = 5,771 + 0,3466 \text{ LPIB} \\ cc = 0,9432$$

En resumen, el análisis funcional se concreta en los siguientes coeficientes:

GRADO DE ENSEÑANZA	A	B	CC
Primaria	5,771	+ 0,3466	0,9432
Secundaria	-1,979	+ 1,199	0,9464
Superior	-3,260	+1,143	0,9815
Enseñanza total	4,921	+ 0,5015	0,9643

La mayor vinculación corresponde a la enseñanza universitaria, seguida de la matrícula total. La enseñanza primaria y la secundaria, tienen un grado de vinculación muy similar.

Puede ser ilustrativo realizar una proyección de las matrículas en las situaciones de 1990, 1995 y el año 2000, para ello se ha admitido un crecimiento del PIB del 3% entre 1985 y 1990, del 2,0% entre 1990 y 1995 y del 2,5 % entre 1995 y el año 2000. Los resultados alcanzados son los siguientes:

AÑOS	ENSEÑANZA PRIMARIA	ENSEÑANZA MEDIA	ENSEÑANZA SUPERIOR
1990	5.925	3.323	576
1995	6.132	3.742	645
2000	6.400	4.339	743

Aunque el cálculo anterior no tiene en cuenta el crecimiento demográfico que es una variable decisiva en la matriculación, el interés principal reside en la determinación de la estructura por niveles y así se obtiene:

AÑOS	ENSEÑANZA PRIMARIA	ENSEÑANZA MEDIA	ENSEÑANZA SUPERIOR
1990	60,32	33,82	5,86
1995	58,30	35,57	6,13
2000	55,74	37,79	6,47

UNIDAD: %

Con respecto a la situación de 1985 la enseñanza superior desciende ligeramente, aumenta el coeficiente de la enseñanza media, y disminuye el de la enseñanza primaria.

CONCLUSIONES

El análisis comparativo entre la oferta educativa y el gasto público consignado en el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública o Educación, muestra una estrecha vinculación a lo largo del tiempo, con un coeficiente de correlación de 0,951.

También es firme la vinculación entre la oferta educativa medida por el número de profesores y el PIB expresado en términos constantes. La aplicación del análisis correlativo conduce a la siguiente ecuación bilogarítmica:

$$L \text{ Profesores} = 6,794 + 0,6753 L \text{ PIB}$$

$$cc = 0,9475$$

Es muy ilustrativo examinar la mejora de la calidad de la oferta educativa entre 1930 y 1985, a consecuencia de un aumento más rápido del profesorado con respecto a la matrícula. Así la relación número de matrícula/número de profesores evolucionó en la forma siguiente:

1930.....	58,3
1940.....	46,7
1950.....	27,3
1960.....	26,1
1970.....	22,2
1980.....	14,4
1985.....	15,5

Desciende muy rápidamente hasta 1960 para situarse después en un valor próximo a 15 alumnos por profesor.

La oferta educativa en el nivel secundario se apoyó principalmente en los denominados estudios de bachillerato que han de considerarse como una formación previa y de carácter más bien general para el acceso a la Universidad. Pero a medida que la sociedad civil se fue tecnificando y aumentando el número de profesiones de carácter especializado, se fueron elevando otros estudios, orientados a la formación profesional.

En la evolución histórica hay que señalar la creación de las escuelas de Magisterio destinadas a la formación de los maestros de primera enseñanza y el establecimiento de las escuelas de Comercio, para la formación de especialistas en contabilidad y gestión de gastos.

La conclusión más importante que se deduce del análisis histórico es la íntima vinculación del crecimiento de la oferta y una demanda educativa estimulada por la evolución del producto interior bruto y de la renta per-cápita.

Primariamente la oferta educativa es la que determina la dimensión de la demanda. Pero es ésta a su vez la que presiona y lentamente va induciendo cambios en las preferencias de la sociedad que promueven el ajuste de los medios en la gestión de la oferta educativa.

En el nivel universitario, prevalece por encima del factor demográfico regional, la distribución rígida de la oferta educativa concentrada durante mucho tiempo en 12 universidades. Influye por lo tanto en la dimensión de la matrícula el área demográfica de influencia de cada universidad, siendo por ello muy acusado este factor en Madrid y Barcelona.

Pero también tiene mucha influencia el factor económico que permite a las familias sufragar los gastos complementarios de los estudios en la propia ciudad cuando residen en área universitaria o alojados en otras ciudades cuando no habitan en un área universitaria, con un coste bastante superior.

Así resulta que al crecer la renta per-cápita se eleva rápidamente la demanda educativa en el nivel superior, lo que determina complementariamente las reformas de los estudios universitarios a partir de 1970 con una diversificación muy grande de las titulaciones y con una tendencia necesariamente más abierta, para permitir la cooperación económica de la iniciativa privada en la ampliación de la oferta universitaria.

El informe elaborado en su texto íntegro comprende 138 páginas, ordenadas en los capítulos siguientes:

1. Introducción.
2. Análisis funcional de la evolución histórica de la enseñanza primaria.
3. Análisis funcional de la evolución histórica de la enseñanza secundaria.
4. Análisis funcional de la evolución histórica de la enseñanza superior.
5. Análisis comparativo de la demanda y la oferta educativa.
6. Conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA

1. BARKER, Ernest. *Los servicios públicos en Europa*. Barcelona, 1948.
2. BELTRÁN, Miguel. *Ideología y gasto público en España 1814-1860*. Madrid, 1977.
3. CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA. *La economía española en 1975*. Madrid, 1976.
4. CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS. *Estadísticas básicas de España. 1900-1970*. Madrid, 1975.
5. COSTA, Joaquín. *Maestro, Escuela y Patria*. Biblioteca Costa, 1916.
6. COSTA, Joaquín. *Ideario*. Madrid, 1964.
7. DELEGACIÓN NACIONAL DE PRENSA. *Evolución económica social de España*. Madrid, 1969.

8. DÍAZ, Elías. *Pensamiento español 1939-1973*. Madrid, 1974.
9. EUROSTAT. *Estadísticas básicas de la Comunidad*. Luxemburgo, 1985.
10. FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy. *Educación y revolución en Joaquín Costa*. Madrid, 1969.
11. GARÍN, Eugenio. *La educación en Europa 1400-1600*. Barcelona, 1987.
12. INE. *Estadísticas de la enseñanza en España*.
13. INE. *Anuarios estadísticos de España*.
14. INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA. *En el Centenario del ILE*. Marcial Pons Libreros Madrid, 1977.
15. JIMÉNEZ, Alberto. *Historia de la Universidad Española*. Editorial Alianza, Madrid, 1971.
16. JIMENO, Emilio. *Ciencia y técnica*. Editorial Saeta, Madrid, 1940.
17. LÓPEZ PINTOR, R. y BUCETA, Ricardo. *Los españoles de los años 70*. Madrid, 1975.
18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Estadísticas de la enseñanza*.
19. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Datos y cifras de la enseñanza en España*. Madrid, 1974.
20. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. *Promoción general del conocimiento*. Madrid, 1988.
21. MINISTERIO DE HACIENDA. *El presupuesto para 1973*. Madrid, 1972.
22. NACIONES UNIDAS. *Anuarios estadísticos*.
23. OCDE. *La recherche fondamentale et les universités*. París.
24. OCDE. *L'enseignement et la formation complémentaire de la population active adulte*. París.
25. OCDE. *L'Education et l'économie dans une société en mutation*. París, 1974.
26. OCDE. *La situation de l'enseignement dans le pays de l'OCDE*. París, 1974.
27. LAVIDE, Pablo. *Plan de estudios para la Universidad de Sevilla*. Barcelona, 1969.
28. ORTEGA Y GASSET, José. *Meditación de la técnica*. Madrid, 1977.
29. SAMPEDRO, J. L. *Las fuerzas económicas de nuestro tiempo*. Madrid, 1975.
30. SARRAMONA, J. *La enseñanza a distancia*. CEAC Barcelona, 1975.
31. SCHWARTZ, P. *El producto nacional de España en el siglo XX*. Madrid, 1977.
32. SYNTHESSES. *Número especial sobre España*. Bruselas. Diciembre, 1962.
33. UNESCO. *Anuarios estadísticos*.

La biblioteca de George J. G. Cheyne

POR
MARÍA RIVAS PALÁ

La Diputación General de Aragón ha comprado en 1993 la Biblioteca del profesor e hispanista inglés George J. G. Cheyne, por Orden del Departamento de Cultura y Educación de fecha 15 de abril. Se trata de 700 volúmenes reunidos durante largos años de trabajo sobre la España del siglo XIX y principios del XX por un entusiasta estudioso de nuestro pasado reciente, el profesor Cheyne, a quien hoy consideramos como el primer costista. A Jorge Cheyne, fallecido en 1990, debemos una precisa y documentada biografía de Costa, así como el haber puesto en claro en su «Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa» la complicada trama de los cientos de obras y artículos escritos por don Joaquín. Los libros adquiridos ahora por la Diputación General de Aragón arrojaron el inmenso trabajo de Jorge Cheyne en la realización de la biografía y bibliografía citadas, así como de los epistolarios de Costa y de varios trabajos sobre la figura y el significado de Joaquín Costa en la España de su tiempo.

En la biblioteca de Cheyne pueden distinguirse, si atendemos al contenido y fecha de publicación de las obras, dos grandes grupos de libros, no siempre fácilmente separables. El primero de ellos está formado por obras de autores españoles coetáneos de Costa: Lucas Mallada, Menéndez Pelayo, Pérez Galdós, Adolfo Posada, Gonzalo de Reparaz, Sanz del Río, Francisco Silvela, Rafael Torres Campos, Santiago Alba, Rafael Altamira, Melquiades Álvarez, Gumersindo de Azcárate, Cánovas del Castillo, Manuel B. Cossío, Fernández Almagro, Giner de los Ríos, Rafael María de Labra, etc. El segundo grupo reúne ensayos y obras de autores españoles y extranjeros sobre España: Madariaga, Laín Entralgo, Raymond Carr, Gabriel Jackson, Maravall, Julián Marías, Tomás y Valiente, Vicens Vives, etc... No faltan tampoco las referencias a temas y autores aragoneses. Todas estas obras se encuentran depositadas en la Biblioteca de Aragón, a la espera de una decisión sobre su destino definitivo.

Pero hay una parte de los libros reunidos y utilizados por Cheyne que, por sus características especiales, han quedado excluidos de la venta. Se trata de un centenar de títulos, entre las que se encuentran las primeras ediciones de las obras de Costa, así como ensayos y artículos de diferentes autores sobre la vida y obra de

Costa. La mayoría son libros raros y difíciles de encontrar actualmente en el comercio, conseguidos por Jorge Cheyne tras pacientes y largas búsquedas en librerías de viejo. Pues bien, estas obras, de un valor muy especial, han sido donadas generosamente por Asunción Vidal de Cheyne al Archivo Histórico Provincial de Huesca, donde se guarda una parte importante del archivo de Costa, y están a disposición de los investigadores para su consulta.

La incorporación de estos dos conjuntos de obras a instituciones culturales aragonesas es una buena noticia para los costistas y para los estudiosos de la historia contemporánea de España. Debemos, pues, felicitar a la Diputación General de Aragón por su acertada actuación, y agradecer doblemente a Asunción Vidal de Cheyne su deseo de que la biblioteca de Jorge contribuya al desarrollo de la investigación en nuestra Comunidad Autónoma, y el regalo que ha hecho a los costistas con la donación realizada al Archivo de Huesca.



*Para la historia del nacionalismo español**

POR
JOSÉ-CARLOS MAINER

La publicación de *El renacimiento ideal: epistolario de Joaquín Costa y Rafael Altamira (1888-1911)* (Institución Juan Gil-Albert, Alicante, 1992) concluye por desdicha la fecunda relación de George J. G. Cheyne con la obra de Joaquín Costa. En 1990 murió el investigador británico, justo cuando se cumplían treinta años de su primer viaje a Graus en busca de documentos costianos. No sé si sabía entonces que iniciaba una de esas experiencias intelectuales, marcadas por el signo de la fidelidad, destinadas a llenar una vida y dar sentido a una profesión, pero lo cierto es que de la simbiosis entre el estudioso y el estudiado nacieron pronto libros capitales: a su cabeza se colocan *A Bibliographical Study of the Writings of Joaquín Costa* y la biografía *Joaquín Costa, el gran desconocido*, ambos de 1972, y aquél con reedición muy ampliada (*Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa*, 1981), con los que cambió para siempre nuestro conocimiento del escritor aragonés.

En el primero, Cheyne puso orden cronológico y temático en la balumba de manuscritos, impresos sin datar, proyectos apenas esbozados, cartas, notas, desahogos y arrebatos de aquel grafómano hercúleo, lo que permitió nuevos estudios que ya nunca naufragarían en la confusión introducida por la póstuma «Biblioteca Costa», que editó, con más piedad fraternal que método, Tomás Costa. En el segundo volumen citado, con la sagacidad de un gran biógrafo británico, Cheyne reconstruyó la enfermedad de su héroe, los parajes más oscuros de su mucha soledad (sus desengaños, su relación extramatrimonial, etcétera), los empecinamientos (el triste pleito de La Solana), las frustraciones profesionales (el apartamiento de una cátedra universitaria, la quiebra del proyecto de Unión Nacional). Después de Cheyne, ya no han sido posibles ni la hagiografía regeneracionista ni las invocaciones de un Costa prefascista o de un Costa revolucionario, por igual inverosímiles. Su tenacidad consiguió incluso que se volviera a leer a Costa en textos depurados y modernos, pues presidió el comité de redacción que entre 1981 y 1984 se responsabilizó de la benemérita (pero inconclusa) edición zaragozana de las obras comple-

* Publicado en *Saber/leer. Revista crítica de libros* [Madrid, Fundación Juan March], 68 (octubre 1993), pp. 8-9.

tas de Costa, cuyos doce volúmenes tanto deben a la tenacidad y entrega de su promotor, el director de Guara Editorial, José María Pisa.

No parece ser casualidad, sino coincidencia reveladora, que el otro correspondiente de nuestro epistolario, Rafael Altamira y Crevea, haya sido también objeto de reciente y muy renovadora bibliografía. La veterana biografía de Vicente Ramos (1968), tan oportuna en su día, ya no es la única fuente que nos habla del empeñoso historiador alicantino que fue secretario del Museo Pedagógico (entonces de Instrucción Primaria), catedrático de Oviedo (cuando su Facultad de Derecho fue reducto de institucionistas y faro intelectual del país), promotor de la Extensión Universitaria, jurista del tribunal de La Haya, americanista activísimo y, al cabo, decano físico y moral de los exiliados de la guerra civil hasta su muerte en 1951. Si la miscelánea *El legado de Costa* (que en 1984 recogió las intervenciones de un simposio internacional celebrado en Huesca el año anterior) agrupó lo más significativo del nuevo costismo, la exposición y el coloquio que tuvieron lugar en Alicante en honor de Altamira en febrero de 1987 supusieron, a su vez, la inexcusable renovación de los trabajos sobre el historiador. Y tal cosa se patentizó en el volumen de *Estudios sobre Rafael Altamira*, que fue editado y prologado por Armando Alberola, pero auspiciado por Rafael Asín Vergara, cuya tesis doctoral ha de ser aportación definitiva sobre el autor de *Psicología del pueblo español*.

LA FUNDACIÓN DE LA HISTORIA NACIONAL

No pueden ser, por lo tanto, más favorables las circunstancias en las que nuestro epistolario se edita, precisamente por parte de la misma institución pública de cuya cuenta corrió el homenaje a Altamira. No estamos tampoco ante el primer repertorio epistolar costiano: Cheyne dio a la luz en 1979 las cartas intercambiadas entre Costa y su admirador oscense Manuel Bescós («Silvio Kossti»), y, en 1983, en el marco de las ya citadas obras completas, las cruzadas entre el escritor aragonés y Francisco Giner de los Ríos (*El don de consejo. Epistolario entre Joaquín Costa y Francisco Giner de los Ríos, 1878-1910*), que son el mejor prefacio de este epistolario de ahora. Digo esto porque en cualquiera de los dos libros está presente la relación de maestro y discípulo entendida al modo en que la promovió la Institución Libre de Enseñanza y el peculiar clima espiritual de su comunidad de esfuerzos. El autodidacta y nada dócil Costa acepta la autoridad de Giner («usted tiene don de consejo») y le manifiesta sus cuitas amorosas con la hija de un significado carlista a la que pretende en matrimonio. Giner responde con rara pericia y no poco sentido común, lo que alcanza a evitar —corre el año de 1878— el lamentable final de lo mismo que en aquellas calendas sabía novelar espléndidamente el Galdós de *Gloria* y *La familia de León Roch* (es curioso que el propio Costa se compare al respecto con el protagonista de la *Minuta de un testamento*, de Gumersindo de Azcárate: la vida es una forma de la literatura muy a menudo). No deja de ser curioso que, diez años después y en cartas que reprodujo la biografía de Vicente Ramos, nuestro Rafael Altamira consulte también con Giner parecidas turbaciones de áni-

mo: apenas gana unos duros en la secretaría del Museo y quiere casarse, por lo que piensa abrir bufete en Valencia, contar con la ayuda de sus padres y resolver la boda. Giner le aconseja que siga en Madrid, que estudie y se prepare para objetivos de más alcance. Y Altamira, como Costa, obedece y rompe con María Julián, a la que todavía recordaría con nostalgia en un texto ¡de 1944! Nuestro epistolario no trae ninguna misiva comparable porque la mucha admiración de Altamira por Costa no llegaba al culto que se tributaba a Giner. Pero no son difíciles de advertir el clima de respeto, la sinceridad del estímulo recíproco y la solicitud con que el más joven se interesa por los frecuentes quebrantos del mayor. Estas cartas, ya hablen de minucias bibliográficas, ya inquieran por la salud de un familiar enfermo, retratan a la perfección una época y un concepto de la vida: afectuoso pero serio, franco pero contenido. La común pertenencia a la Institución Libre Enseñanza se aprecia hasta en los giros de lenguaje: sus hombres son «los de la casa» como el grupo de catedráticos afines en Asturias son «los de Oviedo»; la mención de la Institución se hace a menudo por el circunloquio «los del Paseo del Obelisco» como, en broma, Altamira se define parte de la «cuádruple alianza pedagógica, así nos llaman» al aludir a su frente común con González Posada, Alvarez Buylla y Leopoldo Alas.

El lector presuroso o poco conocedor de ese contexto puede sentirse descorazonado por la aparente intrascendencia de muchas misivas que se limitan a peticiones de datos, sucintas noticias bibliográficas, anuncios de visitas, trifulcas con editores incumplidores o breves recordatorios de amigos comunes. En su breve e inteligente prólogo lo advierte el propio Cheyne, y la minuciosa y competentísima anotación de los extremos de cada carta satisfará, sin duda, la desazón del lector. Pero, como sucede en cualquier epistolario, solamente la perserverancia en su lectura acaba por darle bulto y alumbrar a su través los días y los trabajos de dos hombres nada vulgares. Allí aparece el Costa que labora en lo que han de ser sus *Estudios ibéricos* y más tarde su monumental *Colectivismo agrario* de 1898. Y, por su parte, se dibuja el Altamira que en 1890 publicó su tesis doctoral sobre la *Historia de la propiedad comunal*, que en 1891 hizo imprimir la primera edición de *La enseñanza de la historia* y que en 1895 se lanzó a la publicación de la importante *Revista Crítica de Historia y Literatura Española, Portuguesa e Hispanoamericana*, que Costa, lacónico pero expresivo, apostilla con una sola frase: «Está muy bien hecha, corte europeo».

Para el buen entendedor, en este tráfago de notas ha de estar presente algo más que las manías y las impaciencias de dos investigadores: es la música que acompaña al nacimiento de la historiografía moderna en España, cuyos primeros héroes —el epigrafista P. Fidel Fita, el paleógrafo Muñoz y Rivero, el historiador del derecho Eduardo de Hinojosa, entre otros— están citados en las cartas. Con ellos, la historia dio el gigantesco paso que iba de la facundia narrativa de don Modesto Lafuente (y su divulgada *Historia de España*, 1850-1867) a la seriedad documental de aquellos «benedictinos de americana» (la frase es de Antonio Paz y Meliá) que desde 1857 a 1900 se afanaron en la Escuela Superior de Diplomática: ellos encarnan el tránsito a la profesionalización, pero también una modernización del impulso nacionalista que comporta toda institucionalización de la historia. Sobre todo lo cual resulta imprescindible lo que dicen Gonzalo Pasamar e Ignacio Peiró en el pri-

mer capítulo, «Los inicios profesionales de la historiografía en España (regeneracionismo y positivismo)», de su libro *Historiografía y práctica social en España* (Zaragoza, 1987), donde han sabido incardinar muy acertadamente los dos extremos del título.

A sus bien traídas citas habría de añadirse ahora el contenido íntegro de las cartas que Costa y Altamira intercambiaron en septiembre de 1891 acerca de la reforma de las Facultades de Letras y que ya Ciriaco Pérez Bustamente dio a conocer parcialmente en 1969 en un trabajo del homenaje de *Cuadernos Hispanoamericanos* a Menéndez Pidal. Todavía faltaba un decenio para que la reforma del ministro García Alix diera forma definitiva a las diferentes licenciaturas de aquellas facultades (que apenas contaban treinta y pico años de vida independiente) y para que integrara en ellas las cátedras de la clausurada Escuela de Diplomática. Pero ya Altamira proponía a su corresponsal «un período preparatorio, con latín, griego y alemán (*para los que no lo posean*) y *ciencias auxiliares*» [los subrayados son míos, J.-C.M.] y un segundo ciclo de «gran libertad» de elección por parte del alumno y dominado por los cursos monográficos «como en todo el mundo». A Costa no le parece mal la traza, aunque ve corta la exigencia. A los cursos de lenguas indoeuropeas y semíticas (que empiezan a ser importante pieza en la reconstrucción de un «imperio» cultural hispánico) añade estudios de vascuence y berberisco, porque da por buena la teoría vascoiberista. Y reclama, sobre todo, «visitas prácticas», para las que da como ejemplo la que podría hacerse a «la comarca de Bailén a Andújar, donde se libraron las grandes batallas de Aníbal-Escipión, almohades-cristianos (Navas de Tolosa) y franceses-españoles (Bailén), cuyas coincidencias no son casualidad». En carta poco posterior, insiste todavía: los alumnos deben visitar periódicamente los archivos «para aprender a manejarlos, haciendo, bajo la dirección del profesor, una monografía entre todos» y, por otra parte, han de afanarse en la «colección de costumbres (jurídicas, agrícolas, económicas, estéticas, etc.)» para «recoger desde luego ya y publicar una biblioteca consuetudinaria a tomo por año».

Cualquier mediano conocedor de la obra de Costa recordará aquí que el autor publicó en 1881 una voluminosa *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de refraneros, romances y gestas de la Península*, título tan largo como revelador, y que en 1902 dio remate a una de sus obras clave: *Derecho consuetudinario y economía popular de España*, en cuyo segundo tomo escribieron Miguel de Unamuno sobre costumbres comunales en Vizcaya, Rafael Altamira sobre las de Valencia y José María Piernas Hurtado y Manuel Pedregal sobre las de Asturias, entre otros. Pero esa preocupación nos ha de llevar mucho más lejos. ¿Quién no recordará al propósito que en 1895, y en las páginas de *En torno al casticismo*, Unamuno acuñó la fecunda expresión de «intrahistoria» para referirse a esas realidades colectivas que vivían sumergidas bajo el espejismo de la historia al uso? Y ¿cómo no volver sobre aquella ciencia llamada «demótica» que, en parecidas fechas, el mismo Unamuno proponía como vía alternativa a los exangües trabajos universitarios? El Unamuno que combatía contra el purismo en pro de un español vivo y el que no desdeñaba la simplificación ortográfica de la lengua vivió, en suma, la misma idea iluminada de una ciencia de la «nación auténtica» que está en las páginas

de Costa en los estudios medievales de Hinojosa o en las primeras indagaciones sobre las leyendas heroicas que publicó Ramón Menéndez Pidal: detrás de una elección temática —la Edad Media o la costumbre rural— y detrás de la pasión por un método —el positivismo genetista— residía también la apasionada opción por una ideología que, en algún otro lugar, llamé «liberalismo nacional» pequeñoburgués. Lo que fermentó en la España de fin de siglo es demasiado complejo como para remitirlo a la habitual etiqueta de «generación del 98», aunque quizá también para encerrarlo en una definición sociológica.

DOS CAMINOS

En cualquier caso, estas páginas que ha compilado George Cheyne ilustran también sobre la diferencia entre el tribuno populista y el aspirante a catedrático a la europea. Mientras que en 1891 Altamira publica *La enseñanza de la historia* y, al poco, consigna su éxito en Chile, Joaquín Costa dedica sus esfuerzos a fundar la Liga de Contribuyentes de Ribagorza que fue su primera plataforma política. En 1892, el joven profesor alicantino anda a vueltas con la organización de segundo Congreso Pedagógico y se hace cargo de la dirección de *La Justicia*, periódico que fue portavoz del institucionalismo republicano. Y ese mismo año Costa invita a Altamira a hablar ante los afiliados de las cámaras agrícolas altoaragonesas, lo que sabe rechazar con habilidad.

Las trayectorias divergen tanto como los objetivos: populistas y directos los de Costa, más sutiles e intelectuales los de su corresponsal. En 1897, año de síntomas aciagos, el aragonés encuentra demasiado optimista a Altamira, que le ha hablado de Giner y de él mismo como cimientos de la vida intelectual española. Pero no hay tal vida intelectual: «Aquí no hay ya jóvenes, ni viejos, ni aspiración, ni pensamiento, ni tendencias, ni sentido, ni patriotismo, ni patria, ni vergüenza: no hay más que una sucesión de sombras, sombras vanas, hinchadas, egoístas, replegadas sobre sí mismas como para escudarse. Las corrientes que Vd. denuncia me parecen movimientos vermiculares de algún músculo que ha escapado a la degeneración gra-sienta por azar o por su comercio con Europa». Altamira replica con la fe de quien cree en su propio esfuerzo intelectual. A lo largo del año siguiente —el del Desastre— lo sabemos, a través de sus cartas, afanado sobre las páginas de su discurso del paraninfo ovetense, «La Universidad y el patriotismo», traduciendo los *Discursos a la nación alemana* de Fichte, leyendo las páginas de *Demetrio Rudin* de Turguenev, comentando con cierta distancia intelectual las páginas de *Vida Nueva* y ultimando las cuartillas de *Psicología del pueblo español*...

¡Casi nada! Costa trabaja menos y sobre todo le obsesiona hacer algo más concreto. «No parece que exista en España —escribe a Altamira el 6 de agosto de 1898— otro núcleo propulsor más que éste: la Institución y Oviedo» Y pretende implicarlos en un partido que no será «ni radical ni conservador, ni monárquico ni republicano, ni individualista ni socialista, oportunista y aunque diga empírico, a la inglesa, definido por “programa”», mucho más allá, por supuesto, de «la inclina-

ción a lo milagroso improvisado, estilo submarino Peral o tóxiro Daza». Sabido es que todo fue un fracaso: en carta del 25 de noviembre de 1898 considera malograda la Asamblea de Zaragoza, donde ha pretendido reunir a las «clases productoras», y en las misivas de 1900 no parecen soplar mejores vientos para la proyectada Unión Nacional. El 20 de marzo de ese año Altamira, reiteradamente instado a participar en las empresas costianas, se zafa paladinamente: «Todos hacemos aquí votos fervientes por que la Unión Nacional sea fructífera. Tememos que no, a pesar de la ciega confianza en Vd.». Y es que, prosigue el catedrático, no es posible mezclar hombres de negocios (por ejemplo, el inquieto Basilio Paraíso) e intelectuales. Costa responde con una petición concreta: que «los de Oviedo» apoyen cuando menos, la creación en Asturias de una Cámara Agrícola, mucho más fiable que una de Comercio...

Siempre sobrenada el agrarismo político de quien, en el fondo, fue un propietario menudo de los secanos oscenses, pero también asoman las escoceduras de sus asambleas en Valladolid y Zaragoza: «Aquello (los industriales asturianos) es Pidal, eso sería España». La carta termina con un desabrimiento que es único entre las editadas y que revela la implícita distancia entre los dos corresponsales: «Y no me escriba, esto es, no me distraiga para darme excusas (...), pues son Vdes. tan difíciles todos, que ya me principia a doler la muñeca de haber escrito esta carta para Vd., seguro casi de que han de limitarse a encogerse de hombros». Pero esa desengañada brusquedad duró muy poco. En 1902, Costa vuelve a pedir apoyo para la circulación de un mensaje con motivo de la proclamación de la mayoría de edad de Alfonso XIII. Altamira lo apostilla con cuidado: le parece injusto con los liberales, cree ocioso pedir la abdicación del joven monarca y piensa que es impropia la referencia a la edad madura de los presidentes de Estados Unidos. Pero no firma, como se infiere de una reveladora frase: «Deseo conocer la opinión de Giner y Azcárate». Del primero la conocemos. En carta enviada a Costa el 10 de enero de 1903 (que cito por la edición de Cheyne en *El don de consejo*), el fundador de la Institución reitera que del programa de Costa «casi todo me parece excelente», pero «en cuanto al camino y al método, no lo hallo tan claro». Y con la fina sorna que tan a menudo aflora en sus cartas, le espeta: «En cuanto a Vd., no sé por qué camino puede ir a sitio desde donde hacer lo que le toca. Vd. no quiere ir a las elecciones —¿ni aun a las de ahora?—; Vd. no va a sublevar soldados; a Vd. no le va a llamar el rey; de «república» no hay más que la de Alonso Martínez, ¿qué hacer?». Las palabras de Giner son el mejor y el más cruel epitafio sobre las inconsecuencias y las dificultades de la campaña finisecular de Costa.

El ardor pesimista de Costa viene de la exacerbación del liberalismo del siglo XIX. Cuando ve a España como «gran cadáver tendido de Pirene a Calpe. ¡Nada en el horizonte más que la silueta siniestra de Don Carlos!» (carta de julio de 1898), oímos a un hijo de 1868 todavía obsesionado con el espectro carlista. Pero cuando Altamira habla de la «desequilibrada pero quizá redimible España» (carta de julio de 1903), nos hallamos mucho más cerca del idealismo reformista de Ortega que ha de comparecer unos años después, tras la liquidación del radicalismo que supuso la digestión de 1909. Seguramente Joaquín Costa había llegado a identificar el fracaso de su país con el suyo propio. Al agradecer a Altamira la bonita dedicatoria que

éste había impreso al frente de *Cuestiones modernas de historia* (1903), recuerda su vida «más que invertebrada, rota, típicamente irregular, fragmentada y cambiante (...), comprometidas y embargadas las contadas horas y la escasa resistencia física que me queda». Era muy cierta la queja, y si las limitaciones de Costa son hijas de su formación y de su terquedad mesiánica, también unas y otras eran consecuencia de una naturaleza que se mostró impiadosa con él.

Costa murió el 13 de febrero de 1911, desengañado de toda política y símbolo fácil de los republicanos, a quienes se unió en 1903, tras haber librado su última batalla contra la vergonzosa ley de Jurisdicciones. En aquella fecha, su corresponsal Rafael Altamira era director general de Enseñanza Primaria, a las órdenes del ministro de Instrucción, Julio Burell, quien lo era por nombramiento de José Canalejas, presidente del Gobierno liberal que salió en las elecciones de mayo de 1910. Aquella abierta colaboración con la monarquía no fue única: el periodista republicano Luis Morote aceptó presidir la comisión parlamentaria que dictaminó la polémica «ley del candado», y un colega de Oviedo, Adolfo González Posada, recibió el encargo de redactar la ley de Régimen Local. De nuevo, los destinos divergían...

Unos meses después del óbito de Costa murió Menéndez Pelayo, y ahora la coincidencia parece cargada de significación: se cerraba una vieja rivalidad personal (Costa y don Marcelino pelearon en 1878 por el Premio Extraordinario de Doctorado, que ganó el último) y se cerraba un período histórico de la ciencia española. Menéndez Pelayo significó el tránsito, nunca completo, de la bibliofilia erudita al positivismo científico, y esa indeterminación lastró buena parte de su obra y le privó de discípulos. Joaquín Costa encarnó el apogeo de derecho como ciencia social y a través de lo jurídico llegó a la antropología, a la historia o a la sociología, cuando estas ciencias habían ganado su propio estatuto independiente. Menéndez Pelayo promovió un nacionalismo constantiniano que sus epígonos convirtieron en caricatura. Costa erigió un populismo que sus herederos derivaron a fondeaderos peligrosos. Fue, en fin, un hombre del siglo XIX, hijo legítimo del romanticismo social y del liberalismo radical, que se parece mucho a los profetas eslavófilos de los años cincuenta en Rusia y a los próceres hispanoamericanos que redactaban códigos, escribían poemas, maldecían a los tiranos y presidían las repúblicas. Pero la historia de nacionalismo español —que está todavía por escribir— deberá consagrar a Costa y a Altamira, como al movimiento historiográfico de 1880-1900, sendos y extensos capítulos. Jorge Cheyne, que tanto sabía del siglo XIX español, no podrá llegar a leer esa futura historia, pero este su libro póstumo brindará citas ineludibles a los autores que la emprendan.



Un libro: Ensayos sobre Joaquín Costa y su obra, de George J. G. Cheyne*

POR
LORENZO MARTÍN-RETORTILLO

Escribir al filo del 92 y 93, del siglo XX, cuando cosas tan importantes están sucediendo en relación con Europa —en la que España, por fin, tras su decidido propósito de integrarse en ella, hace gala de ejercer el protagonismo que le corresponde—, lleva gustoso a evocar a aquellos españoles que se adelantaron a su tiempo para clamar por la europeización de España. Joaquín Costa fue uno de ellos, y bien preclaro, «don Joaquín Costa, almogávar de Aragón y profeta de la europeización de España», como le calificó certeramente Federico de Onís. Con la particularidad de que la apuesta por patrones europeos se hacía desde un sincero e intenso patriotismo.

Pero también desde Europa se atendía a Costa: la figura de Costa, así, minuciosamente estudiada por un ciudadano inglés que, en una búsqueda incansable, persiguió con celo toda clase de datos y testimonios disponibles, que tuvo así ocasión —rompiendo todos los tabúes y penetrando con habilidad a través del velo del templo en que había sido clausurada— de llegar a conversar con la hija de Costa: «mis conversaciones con ella sobre su padre, las primeras que había mantenido, según me confió, en su vida...». «¿Cómo es que un inglés haya pasado tantos años estudiando la figura y obra de un aragonés que, además de haber sido persona claramente *non grata*, tenía fama de hombre adusto y de carácter poco simpático?» Pero él mismo nos da la respuesta: «En primer lugar, yo no soy “un inglés”, soy un “hispanista inglés”; en segundo lugar, yo no he estudiado a un aragonés adusto y poco simpático, sino que he estudiado a un erudito y fino escritor». Estoy usando, claro, palabras de Cheyne, que es, como se habrá comprendido, el autor de referencia. Que añade a continuación: «Una vez se es hispanista —séase del país que sea—, las cosas y los hombres de España se ven muy de cerca, casi tan de cerca como si se fuera español. En otras palabras: para mí, como para tantos otros, España ha sido problema, hasta incluso a veces me ha dolido un poco. Y por eso mismo, cuando tropecé con don Joaquín, cuando leí en citas, hechas por otros, algunos de

* Ed. e introd. de Alberto Gil Novales, Fundación «Joaquín Costa» e Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1992, 148 págs. Reseña publicada en *B. I. L. E.* [Madrid], 16 (abril 1993), pp. 100-102.

sus comentarios quedé admirado y quise saber más y, cuanto más averiguaba, más me sedujo, y la seducción se debió tanto a las ideas como a la elegancia y precisión con que las sabía expresar» (p. 86). He aquí, sintéticamente explicada, la filosofía de la que sería una duradera y fructífera pasión vital.

Cheyne plasmó sus esfuerzos como regla en libros de gran fuste, que admiran por la tenacidad que reflejan y por la precisión. Por referirme sólo a tres de ellos, aludiré a la *bibliografía*, que sería su tesis doctoral, obra ingente y de utilidad máxima («A bibliographical study of the writings of Joaquín Costa», Londres 1972, luego traducido al castellano en 1981); la *biografía* («Joaquín Costa, el gran desconocido», 1972) fue otro de esos grandes puntales (obra de la que sólo hay que lamentar que la desidia nacional no lograra hallar los medios para que el propio Cheyne llevara a cabo una edición revisada y ampliada, cosa que le hubiera encantado y que nos permitiría ahora beneficiarnos de sus siempre espectaculares aportaciones); como tercera muestra, aludiré a la edición del epistolario entre Costa y Giner —«El don de consejo» le puso por título (1984)—, libro precioso que yo no logro entender cómo no circula más.

Y al lado de los libros había un elenco de trabajos más concisos, pero no menos interesantes, publicados como regla en series o revistas muy especializadas y, por lo mismo, inasequibles al lector medio.

A raíz de la inesperada muerte de Cheyne (finales del 90), se reunieron, a modo de pequeño homenaje, algunos de dichos trabajos en un volumen, que cuidó con esmero y prologó con brillantez Alberto Gil Novales, en el que se dio cabida también a varias intervenciones orales no publicadas antes. Fruto de ese empeño es el volumen que ahora se comenta. Obra interesantísima que, como bien indica la referencia última del título —«y su época»— es pródiga además en la exposición de las conexiones de Joaquín Costa con otras figuras relevantes de su tiempo: así, con Galdós, con Pere Corominas (en relación con el «proceso de Montjuich») o con Menéndez Pelayo (aunque fuera compitiendo para la obtención del premio extraordinario, que no había de ganar Costa).

La lectura de libros como éste, tan jugosos, tan sueltos a la par que rigurosos —son numerosísimas las aportaciones históricas de primera mano—, me suscita a lo vivo una reflexión que tiende a afianzar ideas hace tiempo asumidas. Hoy está proliferando entre nosotros, pues hay unos cuantos empecinados en ello, una historia que se empeña en encasquetarse la celada con vehemencia, en calar la visera con rigor, para así negar relaciones que confirmaban una amplia realidad asumida pacíficamente con toda normalidad. Costa, aragonés, que vivió no pocos años en Madrid, aun conoció un buen número de tierras de España, pero, sobre todo, estaba en contacto fluidísimo —epistolar, por supuesto— con gentes de Barcelona o de Bilbao, de Zamora o de Oviedo, de Santiago de Compostela o de Salamanca, de Alicante o de La Mancha. Una comunidad de empeños y de preocupaciones —ya fuera el derecho consuetudinario, ya la preocupación por la España oligárquica y caciquil o los problemas educativos, pero también la organización de contribuyentes, de agricultores o, incluso, la política, entre otros muchos— aglutinaba con facilidad relaciones y contactos. Las agudas y emocionadas palabras que Cheyne

pronunció en el Colegio de Abogados de Barcelona al presentar el libro *La Vida del Derecho* insisten en recalcar las conexiones que Costa tuvo con Barcelona. La correspondencia inédita con Pere Corominas, que otro de los trabajos desveló, es un testimonio de la preocupación viva de tantos intelectuales de toda España a consecuencia del desafortunado «proceso de Montjuich». O la correspondencia con Amadeu Hurtado es un excelente ejemplo de cómo se le incita a Costa desde Cataluña para que acuda a las elecciones, dado lo capacitado que estaba Costa «para comprender el pensamiento de la juventud catalana en su tiempo» (p. 29).

Historia, así, de encuentros, que no de desencuentros. Pero esto lo pienso yo al meditar acerca de lo que el libro nos dice que, por supuesto, nos ofrece otros temas y otras preocupaciones y abunda en aportaciones de todo tipo. He aquí algunos de los títulos que comprende el volumen: «De Galdós a Costa en 1901»; «La intervención de Costa en el proceso de Montjuich: correspondencia inédita con Pere Corominas y otros»; «Aspectos biográficos y bibliográficos de J. Costa»; «Menéndez Pelayo, Costa y el Premio Extraordinario de Doctorado en Filosofía y Letras»; «La Unión Nacional: sus orígenes y fracaso»; «Presentación de *El don de consejo* en la Institución Libre de Enseñanza»; «Presentación de las obras de Costa en el Ateneo de Madrid»; «¡Escultor de pueblos! ¿Es guasa?»; «Enfermedad y muerte de Joaquín Costa y la tragicomedia de su entierro en Zaragoza»: querría destacar este precioso trabajo, escrito con muy elegante prosa, además, descripción logradísima del tan español (y, por desgracia, tan actual) «después de muerto monumento» (aunque en vida le dejan a uno morir de hambre y de soledad). El volumen se cierra con la esclarecedora conferencia «Joaquín Costa y la educación».

Un libro, en suma, breve pero jugoso, que yo gustosamente recomiendo por su valor.

***Archivo de Joaquín Costa.
Inventario de los documentos
conservados en el Archivo Histórico
Provincial de Huesca***

POR
CRISTÓBAL GÓMEZ BENITO

Con un considerable retraso desde que fue realizado, ha sido publicado por la Diputación General de Aragón, a finales de 1993, el «Archivo de Joaquín Costa. Inventario de los documentos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca», realizado por María Rivas Palá (Directora del citado Archivo), Jesús Paraíso Gros, Antonio Parrilla Hernández y M.^a Ascensión Vallés Calvo, becarios del mismo centro.

Los estudiosos de la obra de Joaquín Costa debemos de congratularnos de la publicación del inventario de estos fondos (que son ya los más importantes, en cantidad y calidad, de los relacionados con la vida y obra de Costa), pues va a facilitar la búsqueda, localización y acceso a los mismos. Los que hemos tenido ocasión de hacer uso de la anterior versión mecanografiada existente en el Archivo hemos comprobado su gran utilidad, ampliada con la microfilmación del propio inventario y de la mayor parte del fondo documental. La publicación del inventario mejora la versión anterior y, sobre todo, posibilita el conocimiento, localización y acceso a los documentos sin tener que trasladarse al propio Archivo.

Como se pone de manifiesto en la introducción, los fondos relativos a Joaquín Costa se componen de 123 cajas, en las que se recogen una parte muy importante del archivo personal de Costa. Estos fondos constituyen tres lotes de distinta procedencia:

1. Cajas 1-33: Documentos adquiridos por el Ministerio de Cultura en subasta celebrada en la Sala Durán de Madrid el 24 de junio de 1983. Ingresaron en el Archivo el 22 de septiembre del mismo año.
2. Cajas 34-96: Documentos adquiridos por el Ministerio de Cultura directamente a sus propietarios, tras quedar desierta la segunda subasta de la Sala Durán. Ingresaron en el archivo el 28 de noviembre de 1984.
3. Cajas 97-123: Documentos procedentes del Archivo Histórico Nacional, Sección de Diversos, Títulos y Familias. Se entregaron al archivo el 28 de noviembre de 1984.

Las vicisitudes por las que han pasado estos lotes documentales y los distintos inventarios provisionales realizados han ocasionado cierta alteración de la ordenación realizada por el propio Costa, con lo que se desconoce la lógica original de la misma. Más lamentable es que bastantes documentos del lote del Archivo Histórico Nacional hayan sido cambiados de lugar respecto al que ocupaban cuando fueron consultados por Cheyne, cuya localización fue consignada en su libro *Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa (1846-1911)*, Zaragoza, 1981. Por eso, considero acertado el criterio de la directora del inventario de no alterar la ordenación física de los documentos y que hayan intentado resolver los problemas de identificación mediante la descripción física de los mismos. Es de esperar que el inventario ahora publicado ponga fin a este trasiego.

Los fondos están dispuestos en Cajas y dentro de ellas en carpetas y, en algunos casos, en subcarpetas. Los títulos de las carpetas y subcarpetas corresponden por lo general a los establecidos por Joaquín Costa; en algunos casos es probable que por su hermano Tomás, y en el resto por los autores de anteriores inventarios.

El inventario del AHP de Huesca está organizado de la siguiente manera:

1. Guía de las carpetas que contiene cada caja.
2. El propio inventario, en el que se describe el contenido de los documentos de cada carpeta (y en su caso, de cada subcarpeta) de cada caja.
3. Índice de personas y entidades mencionadas en el fondo documental, con indicación de las cajas y carpetas en los que se citan.
4. Índice de lugares mencionados en el mismo, con indicación de la caja y carpeta en los que se citan.
5. Índice de materias con indicación de las cajas y carpetas en los que se citan.
6. Índice de las publicaciones de J. Costa que se encuentran en su archivo, en el que se indica el número de referencia dado por Cheyne y las cajas y las carpetas actuales que las contienen.
7. Relación de publicaciones de J. Costa que no se han identificado con las citadas por Cheyne, con la caja y carpeta correspondientes.
8. Relación de carpetas con documentos microfilmados, con indicación del rollo y caja correspondientes.

Como puede verse, y con independencia de los errores existentes, más o menos inevitables en este tipo de trabajos, el inventario en cuestión constituye un valioso instrumento de investigación, a cuyos autores y editores hay que agradecer y felicitar y es una muestra más del bien hacer profesional y de atención al público del personal del AHP de Huesca.

Para terminar, quiero expresar mi deseo de que el fondo de Costa del AHP de Huesca se vaya incrementando con nuevas adquisiciones, pues una parte importante del archivo personal de Costa, así como de otros fondos relacionados con él, aún se encuentra en otras manos que, si bien hasta ahora han sido garantía de su

conservación, tal vez no lo sean en el futuro, por la lógica distancia que va separando a las generaciones sucesivas respecto los hechos y personas originarios. La integración de todos esos fondos en el AHP de Huesca sería, en mi opinión, la mejor manera de honrar la memoria de J. Costa y de facilitar la labor de quienes del estudio de su obra y de su pensamiento hemos hecho uno de los más queridos objetos de nuestro quehacer intelectual.



*Sobre Antropología y antropólogos españoles**

POR
C. LISÓN TOLOSANA

Es un honor para mí, señoras y señores, haber sido invitado a pronunciar la primera *Conferencia Robert Hertz* en el marco de esta asociación antropológica que a tan ilustres predecesores cuenta en su haber; me abruma ciertamente el espíritu del lugar y la presencia invisible del genio. Y también su pervivencia actual en este auditorio con figuras que tan poderosamente han marcado la antropología social dondequiera que se enseñe. Me ha animado, por otra parte, a aceptar el honor, primero la benevolencia de ustedes y después la ocasión que se me ofrece de poder agradecer ritualmente, y precisamente en este recinto, el favor y ayuda generosamente prestados por un grupo de distinguidos antropólogos franceses cuando hace ya años intenté iniciar la difícil andadura antropológica en Madrid. Quiero recordar con nostalgia y con emoción la agradable presencia, alocuciones, sugerencias y apoyo moral que en la Casa de Velázquez —escenario al que mucho debe la Antropología hispana— recibí de los profesores Cuisenier, Chiva, Izard, Wachtel, Ravis-Giordani, Heritier, etc. A ellos y a todos los que posteriormente nos han visitado y enseñado, a los que han elegido España como área de estudio y a los que, como la profesora Fribourg, nos hicieron parte y centro de programas Erasmus, quiero simplemente decirles, gracias, muchísimas gracias. Mi deseo es no sólo continuar sino estrechar aún más los lazos con ustedes incrementando los intercambios y encuentros de forma que podamos nosotros fertilizar nuestro discurso con las aportaciones e innovaciones antropológicas francesas y ustedes conocer lo que se está logrando en España cuya Antropología comienza a hacerse un sitio propio en el conjunto académico internacional. A este fin van dirigidas las palabras que inicio a continuación.

I

Aunque siempre hay un cierto grado de selección imprecisa tomo en esta conferencia como punto razonable de despegue de la Antropología social en España la

* Conferencia pronunciada el 7 de mayo de 1993 en París en *L'Association pour la recherche en anthropologie sociale*.

fecha de 1965. En este año C. Esteva inauguró en Madrid la *Escuela de Estudios Antropológicos* en el ámbito y bajo la financiación del *Instituto de Cultura Hispánica*. En este Centro y por primera vez, se imparten, entre otras disciplinas afines, una *Introducción a la Antropología social*, una *Antropología social de la Península Ibérica*, *Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica* y *Trabajo de Campo*; esta última división del programa llevaba como complemento necesario unas «prácticas de campo» que se realizaron en escenarios rurales. Dada la naturaleza de la Institución patrocinadora el fin del Centro era «preparar especialistas en Antropología Física y Cultural» orientados «hacia los países de Hispanoamérica»; las aulas estaban abiertas a alumnos (siempre que fueran licenciados) y profesores españoles e hispanoamericanos. Esta Escuela fue la cantera inicial de antropólogos hispanos pues varios de sus primeros alumnos ocupan hoy puestos docentes en diferentes Universidades o dirigen Museos. La semilla así plantada no sólo dio fruto sino que se multiplicó de manera sorprendente; veinte años más tarde, en 1985 y por dar un ejemplo, habían sido publicados 774 artículos de carácter antropológico y 152 libros (introducciones, *readings*, Actas de Congresos y monografías) según un cómputo indicativo aproximado.¹ Además habían tenido lugar en esas mismas fechas 28 reuniones, al menos, (Congresos, Jornadas, Coloquios y *Symposia*) de carácter internacional, nacional o sectorial, se habían fundado media docena de revistas especializadas y se enseñaba Antropología social en forma institucionalizada, mayor o menor, en virtualmente todas Universidades del país.

Hoy, 28 años más tarde, enseñan Antropología más de 200 profesores de todos los grados, se publica una docena de Revistas netamente antropológico-etnográficas y coexisten ocho asociaciones profesionales, todas ellas, significativamente, de marcada adscripción geográfica, no temática como es el caso en la Antropología inglesa. Esta razón geográfica, coherente y favorecida por la estructura política autonómica, aparece en otra dimensión importante de la disciplina: virtualmente todos los que lo han hecho, han realizado trabajo de campo endogámico al menos una vez, esto es, en el área de donde proceden o están afincados. A esto se debe la preponderancia de estudios sobre identidad regional. No obstante esta voluminosa apropiación ecológico-local, ha comenzado ya a respirarse aires nuevos debido a una nueva sensibilidad temática que proviene de la juventud antropológica. Además se han desbordado también las fronteras nativas pues en la actualidad se están iniciando ensayos de trabajo de campo en la antigua Guinea española, en el Norte de África, en California, en Mozambique, en Perú, Méjico, Ecuador, Argentina, Portugal y Chicago.

Cierto que ha habido algo de amateur, de arrivismo y de silvestre, confuso y ajeno en tan rápida floración académica pero la decisión y profesionalidad de unos cuantos más las favorables condiciones externas político-estructurales y autonómicas dieron como resultado no sólo la institucionalización académica de la disciplina sino su paulatina consolidación científica. Como sobre los orígenes, condiciones estructurales, tendencias (más fantaseadas que reales), enfoques, teoría, status actual y objetivos alcanzados² por la disciplina se ha escrito en extensión evaluativa y con alegría misionera, he enfocado, para esta conferencia, el haber de la Antro-

pología hispana o el *state of the art* actual pero en relación al futuro, desde una dimensión más personal y concreta, desde los mismos actores, porque el individuo, no tengo duda, cuenta en la historia. Este convencimiento forma parte tanto de mi experiencia antropológica como de mi visión de la disciplina: historia, contexto múltiple y fuerza estructural son coordenadas insoslayables ciertamente y ejercen, en determinados momentos, su dureza imperativa y agobiante pero el individuo se tensa ante la circunstancia externa de su vivir, crea recursos, subjetiva la objetividad y con el brío de su personalidad impone su estilo, marchamo, modo y manera peculiares de ver y sopesar y colorea a veces con brochazos fuertemente indiosincráticos lo que escribe. He seleccionado la persona y obra de seis antropólogos españoles por razones distintas, como se verá, pero en todos ellos voy a resaltar aquello que me parece lo más característico, específico e individual de cada uno, su ideología, sensibilidad y sutileza, la apropiación personal de la teoría y praxis antropológicas, el revelador discurso íntimo y propio. Desde esta variación personal y geográfica, estimo, se podrá intentar otear mejor el posible horizonte futuro de la Antropología social hispana, pues cabe esperar que serán, en definitiva, los que dramatizan hoy la Antropología los que en principio marquen positiva o negativamente las líneas de desarrollo del futuro.

Comienzo por Ana Rivas, de formación madrileño-francesa, miembro de lo que podría llamarse la tercera generación de antropólogos, y que tiene, por tanto, poco pasado pero mucho futuro. Esta profesora en la Universidad Complutense de Madrid tiene en su haber un prolongado, callado y ubérrimo trabajo de campo: semana a semana y mes a mes ha investigado en Aragón y Cantabria por un período de 7 años. Repito: 7 años de convivencia diaria con aragoneses y santanderinos. Sus dos monografías³ testimonian la potencia y riqueza reveladora del detalle etnográfico que afluye en cada página y el omnipresente marco teórico que ha regido la investigación. Su objetivo inicial fue —repite el *pattern*— el análisis de los procesos de formación de la múltiple identidad colectiva, objetivada en la organización social y manifestada en las representaciones culturales. La elección de Aragón y Cantabria fue motivada por razones y fines comparativos: estas dos regiones presentan fuertes contrastes en cuanto a su constitución como unidades político-culturales. En la primera el modo de identidad regional fue resultado de un consenso social fundamentado en el pasado absolutamente específico y único desde una perspectiva monárquica y jurídico-institucional; en la segunda aflora un conflicto de identidades parciales fuertemente arraigadas en la ecología local que cuestiona la fabricación política de la identidad cántabra global. Rivas nos hace ver cómo y cuándo operan diferentes definiciones sociales de diferentes identidades colectivas: una proviene del discurso político de carácter nacionalista (generado en parte por nuestra Constitución) que intenta transmitir un mensaje de adscripción al ente nación y otra, segmentada, pero mucho más sentida y vivida, autóctona y propia que se opone al programa político, enraizada en unidades societarias como el *valle* o el *país* (en el sentido de *pays* francés) y que provoca una cierta inhibición e indiferencia hacia ideologías y sentimientos de ámbito regional.

Ambas monografías superabundan en etnografía concreta y precisa que pone de relieve la base primaria de la selección de marcadores de diferenciación, la mul-

tipicidad de estrategias y manipulación de las mismas y los procesos, siempre en activo, de significación y simbolización que establecen límites y fronteras. Termina su visión antropológica del problema subrayando los procesos de legitimación, institucionalización y reproducción de los plurales nosotros/ellos a través de significativos y tradicionales rituales colectivos. Sólo un extenso y meticuloso trabajo de campo puede aportar bases tan sólidas para la inferencia; sólo la comparación realza el sentido del contraste y de la especificidad y sólo el modo teórico subyacente puede aglutinar estas dos monografías, a primera vista diferentes, en un todo o *continuum* inseparable.

Pero no es esto, en realidad, lo que quiero hacer notar sobre Ana Rivas. Hay algo en ella que me parece más personal y más prometedor para el futuro de la disciplina. El setenario de años durante el que convivió en tiempos, espacios y problemas con zaragozanos y santanderinos le hizo observar y experimentar algo que no había aprendido en los libros: la intensidad y profundidad de los cambios a nivel de comportamiento, instituciones y valores en la sociedad española. Le preocupó la desarticulación de las redes tradicionales de sociabilidad pero a la vez le fascinó la innovación y la creatividad de nuevas formas y formulaciones de la convivencia, el destejer y nuevo tejer de la fábrica social, lo que le incitó a afrontar el problema del cambio social o, más abstractamente, la dialéctica entre la tradición y la modernidad. Y esta es su tarea investigadora actual. Reflexión personal que reviste características peculiares y que voy a reseñar. Parte en su análisis de la situación actual de consideraciones globales, macro-antropológicas, concretamente de la dialéctica de fuerzas antitéticas: de la expansión de una ciencia tecnológica y culturas universales por un lado, y la irrupción simultánea y contradictoria a primera vista, de nacionalismos e identidades, de prácticas tradicionales como artes de adivinación, medicinas alternativas y preocupaciones místico-ecológicas etc. etc. por otro. Estas oscilaciones de pensamiento invitan al antropólogo —nos intima— a aceptar el reto y revelar el *rationale* cultural que subyace a esas manifestaciones consideradas como un continuo proceso de reinterpretación y de posicionamiento ante los problemas actuales. Rivas lo cree descubrir en la sacralización de la problemática experiencia diaria que proviene de la oposición de dos tendencias: el discurso social dominante relativista que rechaza todo valor absoluto que condicione la libertad y la tendencia a absolutizar objetos, agencias y entidades que hasta ahora habían permanecido al margen de la esfera de lo sagrado. Libertad, igualdad, justicia, razón, nación, ciencia y técnica se revisten de una cualidad sagrada desvinculada de un anclaje anterior sobrehumano y trascendente pero definida ahora como immanente a valores y virtudes cívicas. La política y el Estado —categorías supremas— administran ahora los bienes simbólicos de la sociedad.

Pero precisamente cuando esto sucede a escala mundial descubre Ana Rivas en su trabajo de campo el rechazo *local*, humildemente lugareño y popular, pero agrio y fatalista que ha recogido en frases rudas y duras, extremas en pasión, reveladoras de suprema intensidad humana. Ante esta problemática actual la pregunta que se formula y sobre la que investiga en la actualidad, podría resumirse así: ¿la ritología y simbología políticas, la sacralización y legitimización que conllevan, están produciendo no sólo efectos de alienación y consecuencias enajenantes sino también

fenómenos de despolitización? Problema actual, apremiante y de futuro, radicalmente antropológico.

Paso a continuación, y en contraste, a Aurora González que después de un fugaz paso por el Camerún acumuló dudas sobre el rango comúnmente atribuido al trabajo de campo en nuestra disciplina. Su vocación personal inicial le llevó primero a las Ciencias exactas para, después de un breve contacto con la Filosofía, desembarcar en la Antropología, cautivada por la variabilidad de las culturas humanas. Al acercarse a ellas desde una dimensión conceptual y comparativa volvió a aflorar su previo interés por las matemáticas y por la lógica que, desde entonces, han presidido y privilegiado su quehacer antropológico. Su Antropología es neta, exclusivamente teórica⁴ lo que la singulariza en nuestra geografía académica en la cual, aunque no son raros los apuntes, ensayos o notas teóricas, no hay producción similar en volumen, altura y persistencia.⁵ A González Echevarría le fascinó desde su iniciación antropológica el tema de la brujería pero no encontró herramientas conceptuales suficientes para abordar el tema desde una vertiente comparativa dada la complejidad y posiciones teóricas diferentes desde las que se investigaba y describía. ¿Podía realmente explicar la Antropología? Este interrogativo punto de partida le llevó a seleccionar entre los objetivos de la Antropología uno muy concreto que ha hecho suyo: explicar la diversidad humana desde una perspectiva intercultural, contribuyendo así al desarrollo de una ciencia social pero de alcance global.

Su personal idea de Ciencia deriva de Kuhn y Feyerabend y, en conjunto, la filosofía subyacente a su Antropología, proviene del racionalismo crítico popperiano aunque critica su consecuente y concomitante metodología; prefiere, frente a aquella, los análisis de Lakatos en cuanto a la formación de conceptos teóricos en los programas de investigación. Aboga, además, por aquella concepción estructural de las teorías que posibilita y explica el modo y forma en que los procesos discursivos tratan de dar cuenta de aspectos problemáticos de la realidad en el momento de su formulación. Estas reflexiones metateóricas han sido acertadamente aplicadas por ella no sólo, como ya he indicado, al tema brujeil, sino también, y como resultado de las publicaciones de R. Needham y F. Hérítier, al del parentesco. ¿Tiene éste futuro teórico? En realidad lo que pretende González es algo más y más radical: servirse del parentesco para explorar el modo de articular la teoría antropológica con la teoría de la ciencia. Lo encuentra, primero, en el hecho de que tanto las teorías científicas como las terminologías de parentesco son modos de conceptualización susceptibles de tratamiento etnosemántico; y en segundo lugar, en la posibilidad de elaborar un método que diferencie la formulación de teorías científicas de la construcción de vocabularios terminológicos. En definitiva se trata de mostrar cómo la ciencia de la cultura puede proporcionar modelos para la comparación de metodologías científicas y a la vez para la comparación de teorías. En la actualidad y como futuro inmediato, está empeñada en la investigación sobre la supuesta universalidad de las concepciones del parentesco y su vinculación con las conceptualizaciones de la persona, tema este último que la aproxima aunque desde una vertiente original, a las preocupaciones actuales de la Antropología en España.

Teoría pero con investigación se combinan en la múltiple actividad académica de I. Moreno en Sevilla. Realizó trabajo de campo en un pueblo sevillano en el que investigó los niveles de articulación entre la forma de propiedad de la tierra, la estratificación y la división dual eran hermandades religioso-ceremoniales. Tema de pronunciado carácter local en el que se subrayan las condiciones materiales de los fenómenos culturales.⁶ En 1974 retoma el modelo explicativo para ahondar en la estructura, significado y funciones de hermandades y cofradías andaluzas⁷ y comienza, además, a interesarse por la historia del folklore andaluz y la situación, que ve como colonizada, de la Antropología hispana. Y por último y después de una breve estancia en El Ecuador, aborda también desde su personal visión, algunos problemas tanto epistemológicos como éticos de la Antropología, la posible superación de la aparente aporía universalismo/particularismo etc. base de su ensayo *Cultura y modos de producción*.

Pero no es sólo esto lo que realmente quiero realzar; tiene I. Moreno en su haber tanto la organización como la dirección de un Departamento, verdadero y excepcional motor de investigación regional antropológica, y no menos básico e importante, la posibilidad de canalización de fondos, como Presidente de la Comisión Asesora de Etnología (de la Consejería de Cultura en la Administración Autónoma) para la investigación antropológica. Ha puesto en marcha un equipo de investigación que dirige y coordina, que ha desarrollado, o está en proceso de desarrollo de variados proyectos de investigación. Uno de ellos gira en torno al problema de la identidad en sus múltiples variaciones: asociacionismo e identidad cultural, reproducción de identidades en contextos festivos, etnicidad andaluza y corrientes regionalistas y nacionalistas etc. Otro eje investigador gira en torno al campesinado, a las transformaciones socio-culturales del mundo rural andaluz y a la emigración andaluza, a través del cual se intenta enhebrar estrategias económicas domésticas, relaciones intrafamiliares, reestructuración del poder local, asociacionismo y simbolización. En 1992 ha vuelto a reaparecer el anterior interés por las formulaciones de la identidad y manifestaciones simbólico-ceremoniales andaluzas; ahora la investigación se centra en la conformación y transformación de las formas de identidad generadas por las culturas del trabajo y del género, tanto a nivel étnico como a nivel de frontera local (con Portugal, en el campo de Gibraltar y con los magrebíes, concretamente).⁸

Además y ensanchando el marco de actividades del Departamento, se ha establecido un programa de cooperación con el grupo francés GRAPPE para iniciar el estudio de la cultural política en ámbitos andaluces y franceses en un proyecto de carácter comparativo. El Departamento ha comenzado también la colaboración con el *Grupo Interdisciplinario Jebala* de las Universidades de Rabat y Tetuán y mantiene relaciones y programas Erasmus con grupos de investigación portugueses, italianos y belgas y contactos con Méjico (I. N. A. H.) y Ecuador (FLACSO). Algunas de las investigaciones señaladas han producido ya numerosas tesis doctorales e interesantes artículos y monografías. Con todo este telón de fondo puede esperarse un desarrollo realmente prometedor de la Antropología en Andalucía.

Otra trayectoria antropológica es la seguida por María J. Buxó estrechamente relacionada por su formación e interés con la Antropología norteamericana. Su

americanismo viene además marcado por su trabajo de campo realizado en áreas tan distantes y diferentes como Chinchero (Perú), Albuquerque y Las Vegas en Nuevo Méjico y en Quetzaltenango (Guatemala).⁹ Su personal experiencia del bilingüismo en Cataluña —es catalana— le hizo interesarse por este problema, pero no como era común hacia 1970, desde la Psicología y la Política, sino desde su naturaleza y dimensión cultural. ¿Cuándo y en función de qué se elige y usa una u otra lengua para comunicarse? Partiendo de la vinculación tricategorial lengua, cognición y cultura investigó esa elección-uso de la lengua entre kechuas y catalanes subrayando la variante movilidad social. Su personal experiencia como mujer favoreció el trabajo de campo con mujeres tanto kechuas como Kichés y ladinas que llevó a cabo en dos ámbitos diferenciados pero comparables y congruentes. Señaló, en el primero, el papel de la mujer en la cultura y su comportamiento lingüístico en situaciones de aculturación y cambio social; en el segundo, y como continuación, profundizó en la contribución específica de la mujer al proceso de modernización.¹⁰

Otro foco de atención ha sido el de la descripción semántica de la cultura chicana pero desde una perspectiva original. En sus análisis ha subrayado el cambio ocurrido en la construcción de esa identidad exiliada: mientras que en la década de los 70 la reivindicación étnica venía ligada al movimiento de clases, a partir de los 80 la elaboración de esa etnicidad viene vehiculada por un movimiento de revitalización en el que la producción cultural escrita desempeña un papel importante. A la constatación de esta dinámica debe su interés por la escritura de la mujer.¹¹ Finalmente, la lógica interna de estos temas le ha llevado a incorporar a la citada trilogía el desarrollo alcanzado por las denominadas Tecnologías Inteligentes; dicho de otra manera, M. J. Buxó está interesada hoy en el impacto de la Informática en la comunicación. Para poder tratar etnográficamente el tema ha diseñado un proyecto de investigación que se está implementando en la Carnegie Mellon University, Pittsburgh, desde 1990. Aunque ya han aparecido breves comunicaciones, el proyecto sigue su curso en la actualidad. Investigaciones como ésta, la cooperación teórico-técnica con otros Centros de prestigio reconocido y el esfuerzo por revitalizar técnica y métodos me hacen ver con optimismo el futuro de nuestra Antropología. Su misma actualidad la proyecta al futuro.

El *currículum* de J. A. Fernández de Rota rompe esquemas debido a su pluralidad; además de institucionalizar la enseñanza en Coruña¹² ha logrado combinar en un potente y sabroso cóctel antropológico su preparación filosófica con su entusiasta y variado trabajo de campo efectuado en Bruselas y en el Bierzo, en la ruralía gallega, en la vieja ciudad de Betanzos y en Estados Unidos donde actualmente estudia la tribu antropológica americana y su *output* etnográfico-teórico. Emigración, identidad fronteriza, campesinado tradicional y tiempo y espacio simbólico-rituales han sido los temas privilegiados por Fernández de Rota en su andadura campera que inició en 1977.

Dos coordenadas cosmológicas, espacio y tiempo, parecen haberle seducido. Con primor y finura de detalle arquitectónico-etnográfico evoca los usos de cada ámbito doméstico gallego, el cual a pesar de su ordinariez rural resulta estar poblado de significados íntimos y valores culturales, elevados, como señala Hertz, a la

categoría de lo sagrado. El espacio concentra además y ontologiza toda una variedad de tiempos: el espacio inferior de la casa con su devenir profano y cotidiano se diferencia del espacio superior e interior de arriba presidido por imágenes de santos y fotografías de antepasados donde se estanca un tiempo sin tiempo constituido por momentos intemporales donde se ama, se sufre y se muere.

A determinados espacios, argumenta Fernández de Rota, corresponden diversos niveles de temporalidad; la escala de tiempos que describe es sugerente: el tiempo estructural de las actividades sociales; el tiempo de la evocación de los tiempos pasados o de las memorias y amnesias colectivas, esto es, el de la historia efectiva cuya ontología rastrea con espíritu de historiador¹³ y el tiempo existencial o de coexistencia y diálogo. Este juego de tiempos es el que le permite atisbar, desde distintas situaciones hermenéuticas, la historia como pasado, como presente y como futuro.

La inherencia del tiempo al espacio rural y el espacio y el tiempo hechos historia le han servido de plataforma para lanzarse a la investigación del espacio y tiempo ciudadanos transformados en identidad. En los variados ámbitos urbanos ve el plano dinámico y funcional, realza la vertiente semiótica del diseño y de la construcción. Partiendo de la óptica histórico-artística de la arquitectura global observa el cuerpo humano en el espacio, su forma de poblar y dar significado, el entramado simbólico-mental subyacente lo cual impone una geometría dinámica sobre un plano en continuas y profundas transformaciones. Y aquí es, concretamente en la dialéctica de plurales espacios, donde el análisis en virtuoso de Fernández de Rota, alcanza la cara cultural permanente escondida detrás de la máscara cambiante. Aunque el callejeo, las celebraciones y fiestas obviamente cambian con el paso del tiempo en forma y contenido, permanecen, nos dice, algunos de sus anclajes mnemónicos como la iglesia, la imagen del patrono y el espacio de la verbena. Esto hace que lo que realmente permanece en y de la fiesta sea no el suceso efímero y contingente sino su recuerdo histórico, su transmisión intergeneracional; cada año se recrea la tradicional celebración desde el interior de un ámbito espacio-mental como una continuidad temporal. Si el ser de la fiesta consiste en volver a ser, el territorio urbano, que a pesar de su apariencia duradera no cesa de cambiar, es visto como permanente pero sólo desde una profunda contemplación, en la medida en que sus habitantes, generación tras generación y proyecto tras proyecto, se esfuerzan en que la ciudad vuelva a ser y presentarse ritual y simbólicamente de forma análoga. El ámbito ciudadano más que espacio físico es recuerdo e interpretación, proyecto e historia recurrente, o mejor, todo junto: fantasía, materia y lógica.¹⁴

Sólo se puede llegar a esta penetración a través de una personal ósmosis del investigador con la ciudad elegida, ósmosis que requiere además prolongada observación directa y continuo diálogo con sus habitantes por tratarse de una compleja forma de vida; sólo se alcanza esta síntesis implicando todos los medios expresivos, superando las polaridades estructura y acción, signo y símbolo y yendo más allá de las determinaciones ecológico-sociales y de poder que fingen un momento estático y cuasi-código superficiales. Por medio de la semiótica a lo Benveniste intenta Fernández de Rota abrirse paso hacia el significado dinámico, esto es, el no atado a la fría lógica de las proposiciones, el significado que brota de la acción. Todo en el

mundo de la cultura está penetrando de vigor simbólico, nos dice; acercarse a él desde una formulación hermenéutica ha sido y sigue siendo su tarea.

En realidad, y aunque continúa con su investigación en Galicia, su dinamismo le ha llevado a desarrollar otro proyecto atrayente y ambicioso: captar el *momentum* de la Antropología norteamericana, empeño que le ha conducido a visitar ya una veintena de Departamentos en USA. Parte de su esquema inicial de que la Antropología se aleja cada vez más de síntesis universales, de que es cada vez más crítica con su modo de hacer empiria y de que cada vez se abre más al compromiso de la imaginación moral proveniente de la convivencia y el diálogo. Pretende experimentar la potencia de la disputa teórica en acción, sorprender las síntesis informales en las que se expresan las simpatías y disensiones, propias del pensar y sentir en común, captar, en una palabra, la Antropología de rebotica más que la de escaparate. Mucho puede revelar este estudio sobre el modo llamado científico, sobre la manera de cómo se hace ciencia. El convertir al colega antropólogo en objeto de estudio puede revelar algo de la vida cotidiana antropológica, del modo de la reflexión en un ambiente doméstico; el integrar a la Antropología y al antropólogo en el humano vivir es una espléndida profesión de fe en la Etnografía.

Para captar algo de la originalidad de la obra antropológica de R. Sanmartín hay que quebrar todo un conjunto de etiquetas, ismos y dualidades; es imperativo partir tanto de una concepción holista de la cultura como de una concepción holista de la persona. Sin esta doble premisa única es difícil concertar trabajo de campo recio con vuelo poético inusual, rigor científico y valor pictórico, traducción simbólica y simulación por computador, extremos todos que se armonizan en su producción antropológica.¹⁵ Sitúa a la Antropología entre las Humanidades y dentro de éstas en su perfil artístico; insiste, no obstante, que a nuestra disciplina se llega desde una plural y radical inmersión en la múltiple etnografía convivida; sólo *desde* la experiencia propia se puede observar y escuchar las voces del Otro. La investigación de campo tiene que ser, nos dice, estereoscópica y estereoacústica, manteniendo la tensión entre lo propio y lo ajeno. Nos servimos del Otro para iluminar lo propio, pero esa alteridad ha sido seleccionada desde nuestra atenta escucha; se origina en el contraste, en la confrontación, más que en la comparación. Ese inacabado ir y venir, a lo Evans-Pritchard, permite ahondar en ambos campos, transformarlos y ser transformado, discriminar con más finura y sutileza. Esta dinámica pendular altera el horizonte de preguntas, objetiva y subjetiva a la vez, nos obliga a reactualizar, a repensar, nos fuerza a imaginar.

Puesto que hay que uncir las ideas a la exigente y dinámica etnografía ¿de qué categorías culturales parte para fundamentar la selección de espacios, temas y método? Una ojeada a su monografía sobre una comunidad de pescadores en la Albufera y otra a su visión del discurso político nacionalista valenciano¹⁶ —su tierra natal—, nos permitirán inferir el núcleo de su concepción de la Antropología. La ve como empresa ciertamente colectiva pero como fundamentalmente comprensiva, traductora y comparativa, como quehacer radicalmente interpretativo y creador, inserta en la Historia y en el lenguaje. Su cometido es analizar los problemas humanos, pero vistos siempre de nuevo, con otros ojos y desde otra perspectiva, diagnosticándolos en función del cambiante horizonte de cada tiempo pasado y de cada presente momento con su distintivo punto de vista. De esta manera el antro-

pólogo a la vez que los investiga los califica y construye, convirtiendo de paso a su disciplina en algo cada vez más sutil, dinámico, fértil y complejo, imposible, por tanto, de englobar en un único adjetivo. La aceleración e intensidad de plurales y plurivalentes cambios, los constantes movimientos de población y el ocaso de la norma tradicional han multiplicado la diversidad interna de estilos de vida de forma que lo realmente exótico y desconocido, lo verdaderamente necesitado de diagnóstico es, en más de un sentido, nuestra propia cultura.

¿La conocemos realmente? Si la traducción cultural es una categoría imprescindible en nuestra disciplina, al analizar dimensiones culturales ajenas ¿a qué las traducimos realmente? ¿A qué creencias, mitos, rituales, a qué concepciones de persona, sujeto, identidad, a qué estados emotivos, pasiones y cánones de inferencia traducimos qué? Quizá valdría la pena, nos sugiere Sanmartín con su ejemplo, ejercitarnos primero, o al menos a la vez, en contrastar un rito político del siglo XX con un cuadro del XVII o una poesía mística del siglo XV con un rito festivo, procaz y caricaturesco del siglo XX, todo en el interior de nuestra dinámica cultura. No basta el contraste con el y lo primitivo. Nuestra situación urbana y nuestra densa tradición cultural invitan a reformular tanto las unidades de observación como las categorías analíticas, nos fuerzan, si queremos ser rigurosos, a una reflexión intracrítica de nuestra disciplina desde nuestra modernidad. Certera visión renovadora, necesaria en nuestra Antropología.

Semanticidad, interpretación e imaginación creativa son conceptos que vertebran y hacen significar a la etnografía campera de Sanmartín; pero en su talante innovador se esfuerza además en etnografiar textos, pinturas, espacios y tiempos, en antropologizar a la literatura y a la arquitectura, algo a que le empuja su propia concepción de la disciplina. Progresivamente ha centrado su atención y lente antropológicas en el arte, en la literatura y en la música. Pero esta aventura personal en la que pone toda su experiencia, sentimiento y pasión es para él no sólo un quehacer etnográfico sino un reto teórico y metodológico. No hace en sus análisis ni tradicional historia del arte ni moderna crítica estética; investiga *modo anthropologico* los procesos de creación y uso de las obras de arte, la relación entre arte y ética y en definitiva, la suprema conjunción de heteróclitos registros de experiencia porque a través de esas exteriorizaciones objetivas de algo tan radicalmente humano como la creatividad y el placer pretende explorar el campo de la imaginación, las dimensiones expresivas del hombre. Si hay logros específicamente humanos, toda expresión artística lo es por excelencia; al acercarse a los procesos creadores de significado Sanmartín bordea el misterio. Pero quiero resaltar una vez más su anclaje en la etnografía y el rigor científico de su producción antropológica al tratar sobre la supremacía del espíritu: hace ya tiempo que se ejercita en matemáticas y geometría para ver si es posible servirse de la teoría de fractales y de las catástrofes para traducir a términos matematizables la estructura de los tropos semánticos que están a la base de los procesos creadores de sentido.

La de Sanmartín es *a solo perfomance* de suma originalidad en la Antropología hispana; prueba además que el quehacer antropológico, realizado con imaginación y pasión, es compatible con el científico y con el artístico. Más aún, demuestra que ese poderoso síndrome lleva a mayor penetración y a mayor profundidad en el

análisis de algunos aspectos de la compleja vida humana. Sus personales expediciones a las fronteras de la Antropología, aunque no suficientemente conocidas, han causado ya impacto entre nativos y extranjeros.

He presentado un restringido elenco pero significativo de personales enfoques, temas, instituciones y publicaciones que configuran a grandes rasgos la Antropología hispana; he seleccionado nombres y tendencias que, en conjunto y aproximadamente, encuadran a gran parte de nuestra producción antropológica; he apuntado a la vez tanto la razón geográfica como la personal y autonómico-política que ha canalizado el desarrollo de la disciplina; he aludido también al influjo de modelos anglosajones y franceses. Curiosamente todos los seleccionados y a pesar de su idiosincrática personalidad antropológica (razón por la que les he dedicado mi atención) reproducen en grado mayor o menor, los *patterns* generales en el conjunto hispano. En el panorama resultante no sólo he reseñado el legado académico-intelectual sino que he pretendido, además, indicar la renovación interna y algunas de las tendencias que —parece— cristalizarán en el futuro. Pero hay algo que comienza a aflorar con fuerza entre los jóvenes investigadores, a saber, una cierta revisión y ruptura con los temas y contenidos ya tradicionales. Su sensibilidad antropológica les inclina a favorecer en su intención de estudio problemas actuales como, por ejemplo, la salud, el sida, la droga, el racismo, la violencia y la Antropología del medio ambiente, del turismo, de la tercera edad y el futuro de la ruralía, temas que, sin duda, pueden ser fértilmente visualizados desde una perspectiva antropológica. La Antropología catalana lleva la iniciativa en esta opción.¹⁷

Esta apertura a nuestra sociedad coincide con un momento de consolidación institucional único de la disciplina. A partir del año próximo se concederán grados en la especialidad de Antropología en varias Universidades que a su vez activarán aspectos diferentes tanto teóricos como de investigación, con lo que la Antropología hispana podrá ofrecer un amplio espectro de discurso propio y color local. Por mi parte y para terminar quiero señalar algo que me parece esencial en nuestra profesión y que encuentro deficiente en algunas producciones antropológicas nuestras; el momento es apropiado y demanda una reflexión sobre la política de la investigación y sobre la política de la Antropología.

Esta no es ni Sociología, ni Religión, ni Economía, ni Filosofía, ni Historia, ni Psicología ni Psiquiatría; la Antropología no es un mixto cajón de *bricoleur* ni una confusión o amalgama de teorías y metodologías. La Antropología tiene y ofrece modo, perfil y visión distintivos, especificidad y diferencia características. En el conjunto de las ciencias sociales podemos hablar con voz propia y actuar como vehículos de mensajes que otros, por la naturaleza de su disciplina, no pueden captar. Nuestro modo discursivo y nuestra praxis metodológica nos encauzan irremediablemente a la penetración intensiva en los problemas, nos sensibilizan para escrutar la diferencia significativa e iluminar la especificidad local, lo que quiere decir que la Antropología —al menos mi Antropología— medra en la variedad y en la irregularidad; que se crece en la ambigüedad y en la polivalencia, en la transformación y en la contradicción. Lo que a su vez nos apremia a ahondar en las formas de pensamiento y representación, en la complejidad de la conciencia y en la retórica de la lengua. Hace ya 84 años que Hertz nos previno de las falacias de la

similaridad en una frase tan sencilla como lapidaria: «Quelle ressemblance plus parfaite que celle de nos deux mains! Et pourtant, quelle inégalité plus criante!».¹⁸ Podemos decir mucho más y mejor de la institución normativa, de la asociación reglada y de la rígida estructura condicionante si las anudamos a los actores, si las engastamos al individuo en su creatividad y particularidad, con sus sentimientos y pasiones, porque el hombre es así, porque la vida humana sencillamente es así.¹⁹ Hay que trascender la empiria, transformar el dato etnográfico sensorial para alcanzar, desde la lógica cultural, la síntesis intelectual humanizada, fundamentada en nuestra exclusiva y personal experiencia campera.

Ahora bien, esta nuestra antropológica aportación «virginal» y «pura» tiene que ser a su vez «contaminada» por la Filosofía y la Historia, «infectada» por la Política, la Lógica científica y la Literatura, «impurificada» (conceptos todos tan acariciados por Robert Hertz), por la Ecología, la Semántica, la Economía y el Arte etc. de forma que podamos ofrecer a nuestra sociedad lo que nosotros estamos en mejores condiciones de aportar: la fusión del $\mu\tilde{\nu}\theta\acute{o}s$, de la $\delta\acute{o}\xi\tilde{\alpha}$ y del $\lambda\acute{o}\gamma\acute{o}s$, un acercamiento a lo humano anarco-racionalista. Es el antropólogo el que por experiencia y oficio está llamado a engarzar los múltiples, caóticos, constrictivos y dionisiacos retazos de lo humano en *patterns* significativos. No creo en la fácil determinación referencial pero menos en la iconoclasta indeterminación radical. Pienso que la investigación antropológica es un modo serio y convincente de razonar en coherencia, consistencia y factualidad. El relativismo en sus extremos es un nihilismo académico y un suicidio moral.

Les he hablado de la Antropología española, pero nada más lejos de mi pensar que puede crecer en aislamiento. La comunidad académica no tiene fronteras. Guiado por este convencimiento hace ya años que organizo en Madrid o en Zaragoza jornadas antropológicas quebrando límites tanto teóricos como nacionales. Otro punto de encuentro con la misma pretensión es el Centro de Investigaciones Etnológicas en Granada²⁰ y un tercero es el Pazo de Mariñán en Coruña.²¹ En todos ellos han participado antropólogos franceses; a la vez que les agradezco lo que nos han enseñando ruego a todos que acepten nuestras invitaciones y sigan fertilizando con la sabiduría de la madurez esta jovenzana planta española.²²

NOTAS

¹ No tiene la pretensión de ser exhaustivo; he intentado al confeccionar esta literatura etnográfico-antropológica ceñirme a las fechas indicadas (1965-1985), descartando artículos y obras de marcado sabor folclórico o sociología rural. No he tenido en cuenta para este cómputo lo publicado sobre España por antropólogos extranjeros. La fuente de que me he servido es *Trenta anys de literatura antropológica sobre Espanya*, excelente bibliografía coordinada por Joan Prat i Carós que se ha distinguido por su interés en documentar la historia de la Antropología en España.

² *Anales de la Fundación Joaquín Costa* n.º 6, 7, 8 y 9; el n.º 3 de *Antropología y Antropología de los Pueblos de España* J. Prat, U. Martínez, J. Contreras y I. Moreno eds. Taurus 1991. Todas estas publicaciones aportan bibliografía adicional. Esta última obra presenta un carácter sesgado y poco imaginativo de la Antropología española. A este volumen hay que añadir una imponente estadística sobre antropólogos recientemente aparecida.

³ *Ritos, símbolos y valores en el análisis de la identidad*, Zaragoza CAI, 1986. *Antropología social de Cantabria*, Universidad de Cantabria, 1991. Intenso y prolongado trabajo de campo caracteriza también a las excelentes monografías de M.^a Isabel Jociles.

⁴ Entre sus publicaciones pueden verse: *Invencción y castigo del brujo en el África Negra. Teorías sobre la brujería*, (Barcelona 1984) *La construcción teórica en Antropología*, Barcelona 1987 y *Etnografía y comparación*, Barcelona, 1990. Quiero indicar que Teresa San Román partiendo de un interés teórico similar lo ha combinado con la intensidad del trabajo de campo orientado, curiosamente, a la Antropología aplicada.

⁵ Una muy notable excepción, aunque fuera de nuestra área, es la de L. Álvarez Munárriz quien con numerosos ensayos y comunicaciones y con su obra: *Antropología teórica*, Murcia, varias ediciones, ha contribuido a realzar la vertiente teórica de nuestra disciplina. Para Álvarez Munárriz la Antropología analiza la naturaleza y el sentido de lo humano desde específicas categorías fundamentales. Concretamente ve a la ciencia como la conjunción de experiencia y teoría, esto es de trabajo de campo e imaginación creadora, que admite diferentes lenguajes y que camina hacia la interdisciplinariedad. Su investigación actual viene encuadrada bajo la rúbrica de Antropología cognitiva; está realizando trabajo de campo en una comunidad murciana sobre creencias y valores en un intento de aproximarse a la estructura del yo ampliando de esta manera concreta su previa investigación en torno a la Inteligencia Artificial.

⁶ *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía*, Madrid, 1970.

⁷ *Las Hermandades andaluzas: una aproximación desde la Antropología*, Sevilla, 1974.

⁸ S. Rodríguez Becerra investiga, dentro del mismo Departamento, otros temas, concretamente, religiosidad popular y folklore. El Museo de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid aglutina los estudios sobre etnografía y folklore.

⁹ Terminado este abruptamente a raíz de la ocupación de la Embajada española.

¹⁰ Ha publicado un buen número de artículos sobre bilingüismo, modernización y aculturación en revistas especializadas además de la obra *Antropología de la mujer. Lengua, cognición e ideología cultural*, Barcelona, 1978.

¹¹ De este conjunto de artículos entresaco: «Revitalización y síntesis cultural en la narrativa chicana», «De la construcción antropológica del género a la reflexividad de las escritoras hispanas del Suroeste de Norteamérica» y «La confusión de los discursos».

¹² Universidad de reciente creación; en Santiago, con larga tradición etnográfica, se enseña hace años. Otro centro de enseñanza e investigación es el de la UNED, consolidado debido al esfuerzo de H. Velasco.

¹³ Extraña que disponiendo de un conjunto nada despreciable de documentación histórica local sean pocos —excepciones son I. Terradas y B. Moncó— los antropólogos españoles interesados en historificar sus monografías.

¹⁴ Véase: *Antropología de un viejo paisaje gallego*, CIS, 1984 y *Gallegos ante un espejo. Imaginación antropológica en la Historia*, ediciones de Castro, 1987. Una monografía ciudadana pionera es la de G. Mairal sobre Barbastro.

¹⁵ Sugiero para apreciar esta conjunción la lectura de «Marriage An Inheritance in a Mediterranean Fishing Community», *Man* (N. S.): 1983, 17, 664-85; puede leerse junto a *Identidad y creación. Horizontes culturales e interpretación antropológica*, Barcelona, 1993. «Misterio, negación y experiencia ritual» está publicado en J. A. Fernández de Rota (ed.): *Simpósio, rito y Misterio*, La Coruña, 1991, págs. 161-171.

¹⁶ Acaba de escribir: «La metonimia de la Secularización y la Metáfora de la Libertad: Religión y Violencia en Euzkadi» y «Igualdades desiguales. La estructura semántica del discurso político valenciano».

¹⁷ En el País Vasco la Antropología ha encontrado una institucionalización etnográfica ya centenaria: San Sebastián y Bilbao son los promotores de la investigación actual; también lo es La Laguna, orientada principalmente a estudios de ámbito insular.

¹⁸ Así comienza *La prééminance de la main droite. Étude sur la polarité religieuse*.

¹⁹ *Individuo, estructura y creatividad*, Akal, 1992.

²⁰ Dirigido por J. A. González Alcantud.

²¹ Convoca J. A. Fernández de Rota.

²² Agradezco a los profesores M. Azurmendi, F. Giner Abati, Joaquín Rodríguez, Aurora González, J. Cucó, H. Velasco, E. Aguilar, J. Prat y L. Álvarez los datos que me han proporcionado. Y a la profesora J. Fribourg su excelente traducción.

Social Creativity

POR

J. DAVIS

(Institute of Social Anthropology, Oxford)

In this lecture I wish to explore the ways in which people create social order. When I was a graduate student at L. S. E. in the 1960s it was quite common to hear the phrase «social creativity»: it was a code-phrase which people used to show that they were sceptical about the power of society to generate itself; and that they wished to redress the balance between individual and collective thought. Raymond Firth wrote about «social organisation», how that was susceptible to innovative negotiation which might affect «social structure» after enough of it had gone on for long enough. Ernest Gellner, so far as I know, never used creativity in this sense, but wrote essays in which he questioned the effort devoted to systematise anthropological data: the attempt to show that, for instance, Nuer are perfectly coherent and free from contradiction in all they do and say, could obscure fruitful and even—I think I detect—functional ambiguity and uncertainty: contradiction might be contra-indicated in a system, but in real life it was quite useful in allowing people to get along. Lucy Mair certainly did use the code-phrase, and indeed wrote about people having «room for manoeuvre» in which they could make their own space, live with their options open.

They wrote and spoke before either Marxism or structuralism had much of a following in Britain: though even the brighter graduates were approaching the period of their strongest commitment to socialism, only two teachers—Gluckman and Frankenberg at Manchester—openly described themselves as Marxists. In Oxford Rodney Needham was organising the translation of *Elementary Structures of Kinship*; but the world still had to wait for Totemism, and the first volumes of Levi-Strauss' *Mythologiques*. The emphasis on creativity was therefore, I think, a sort of residual Malinowskianism—a resistance to the determinism of collective life which he saw in Durkheim, and which he satirised mercilessly—but I think inaccurately—in the opening pages of *Crime and Custom in Savage Society*. Durkheim had said that crime was a sort of social reinforcer: it reminded people what social rules were for, how useful they were, and led them to respect and obey: crime, in short, was important sociologically because it strengthened the control of collective representations over individual behaviour. Malinowski in contrast took

crime to indicate that rules had no binding force: savages committed crimes, and that indicated they could calculate whether or not to obey laws, customs, conventions; and it further disproved any anthropological theory which suggested that savages were slaves to custom, unthinkingly obedient, their minds and actions controlled by collective forces. For that was the view which Malinowski, characteristically *grosso modo* in matters of theory, attributed to Durkheim and «his followers».

The L. S. E. at that time, I mean to say, maintained a traditional scepticism towards the idea that social patterns —patterns of ideas, of actions, of institutions— control individuals, and the code phrase for this was «social creativity». But while they resisted systemism, they did not often explore the ways in which people created social things: perhaps Barth's version of exchange theory was the nearest any of them reached to describing the creative process; but that was vitiated by his emphasis on rational choice, on a (broadly defined) profit motive which he supposed underlay the choices people made, and which resulted in social change: change in institutions emerged from multitudinous choices which were profit-motivated. In any case, with that exception (which turned out to be an interesting but blind alley), they did not bother much about the ways people exercised their social creativity. It is that gap which I want to try to fill today.

So, what are the interesting questions about «social creativity»? They seem to me to be four:

1. What does it produce?
2. What are its kinds?
3. What are its raw materials and processes?
4. What are the products like?

What does it produce?

People use their sociability to create agreements about actions. So, our worlds achieve the appearance of stability and regularity because we agree that certain actions are acceptable in appropriate circumstances, and others are not. By convention we seem to have agreed that I shall now talk mostly without interruption for an hour or so. It is perfectly possible to imagine another world in which this would be ludicrous and absurd, a sort of social gibberish. And if this were a dining table —at which we agree conversation is proper— it would be rude and boorish of me, to attempt to talk without interruption for an hour. The language I use is English, and English itself is a roughly ordered set of conventional understandings about the relation between sounds and gestures and meanings. We could, if we thought it necessary, introduce local and temporary agreements: «in these lectures I shall use the term “power” in the following sense» and so on. You don't have to come to the lecture (there are 3.5 billion people in the world who for one reason or another haven't turned up, you'll notice); but when you do we all behave more or less according to convention: you expect, for instance, that I shall do my best to

achieve some sort of rational discourse, that I shall not tell lies, that I do not create fictions, and shall try also to impress you with my learning and wisdom. In short, you know what to expect, in broad and general terms.

The outcome of sociability is an agreement, a convention, a routine. What we create is —within agreed limits— a predictable event, from which certain choices have been excluded: I do not sing, and my lecture is in prose; I am fully dressed, sober and fairly clean. It could so easily be otherwise. So when we are creative we attempt to create order and predictability and to eliminate choice, or at any rate to confine choice within certain prescribed limits.

I have used the example of a lecture, but the scope of sociability covers all our activities, from eating to sleeping to exchanging material goods and to taking decisions about defence, or about the distribution of common resources: we try to do this in a conventional way, and when we agree that we have options we try to create conventional ways of deciding among them.

And you should note that creative activity is continuous: lectures would cease to happen if we did not, so to speak, renew the understanding which makes them, each time we meet for a lecture. I know that some theorists speculate that the institution of lectures is now so old that it has a life of its own, and accumulated inertia, which makes it very difficult to change or abandon the institution: lecturers and their audiences, in this view, are servants (even obtusely conventional, outmoded and unoriginal servants) of the institution. The force of this argument is all the greater because that is indeed what it can sometimes feel like. On the other hand, you will notice how close saying «the institution has a life of its own» is, to the sort of systems analysis which I have said I wish to avoid if I possibly can. We do know that what was done in the past can have consequences —and in some cases it can create an inertia and an apparent permanency: but perhaps we can incorporate that by taking history into account as one of the raw materials on which people exercise their sociability. In that case it would not be a quality of institutions that they have an enduring or permanent life of their own, but a consequence of the part thought about the past has in our continuous social creativity.

The second question to ask is, what are the kinds of social creativity?

The most general is the personally negotiated continuous sociability with which we construct order in our daily lives, as parents, children, spouses, lecturers, students and so on. Every action and thought which involves other people is creative sociability, attempting to make a social world which is secure and stable to live in. It is continuous, pervasive, inescapable that we create as we go along: the words I utter re-affirm my commitment to a particular language which I recreate and modify as I speak. My spouse and children and I negotiate to create a family —one which is different, you may accept, from the family in which I am a child. This is a universal, popular and irrepressible activity: everyone is creating most of the time —a universal human propensity to make arrangements which we hope will be relatively stable and durable.

It was common enough in the 1970s and 80s to call this kind of activity «social reproduction»: this was the way in which the common organisation of society was re-created and maintained: the forces of production were complemented by the forces of social reproduction, and tended (as the *re* of reproduction indicates) to be conservative and even repressive. What I want to emphasize however, is that this popular creativity is wider in scope than the mother's knee implications of reproduction, and that it is by no means conformist or conservative. For popular sociability is different from, and may sometimes be subversive of, the creative activity which is directed to making rules for others: if my spouse and children and I negotiate «family», that is a relatively direct face-to-face populist activity. But some people attempt to negotiate «family» not in a particular but in a general and impersonal way: in many civil codes derived from Napoleonic legislation, for instance, the rules define what is the proper behaviour of family members in matters of inheritance and property; and in most social groups someone has made rules about who may become spouses (and negotiate «family») and who may not.

I do want to say that this legiferous activity belongs in the general category of creative sociability; but it is distinguished from the populist variety by the possession or pretension of power: in the Napoleonic case, by state power derived in most instances from conquest. This is formally concentrated; but power is a common enough element in most negotiation: we know of patrons in Portugal, described by José Cutileiro, whose creativity was directed to making quite arbitrary and whimsical rules of behaviour for labourers and peasants. It is also quite clear that, even within families, power influences and shapes the negotiation of even those insignificant organisations.

The distinction between negotiating one's own arrangements face-to-face, and devising rules for others—whether as a Portuguese patron or a mafioso or a state's man, is not, strictly speaking, a distinction between kinds of creativity: at present, at any rate, it seems sensible to assume that the basic activity—making social order—is the same in both cases; and it seems likely that people use power in all cases, when they can. What is different is the scope of the arrangements, the range of people whom you want to agree or acquiesce. All of us, all the time make order with people we know; relatively few of us try to make order with people we don't know; or to make it for all the people in one category or another of a population. So it may not be a crucial distinction. On the other hand, it is interesting because the populist, inevitable creativity quite often subverts the centralised creativity of state's men. For instance, it is not simply that you and I can reach an agreement to break the Prince's peace; but that several hundred—or thousand—or hundreds of thousands of bilateral agreements of an unorganised kind, can have diffuse but quite definitive subversive effects.

So those are the first two questions: I've suggested that imaginative sociability, social creativity is purposeful action aimed at routinising and ordering life to make shared existence predictable from one day to the next; and that it is in fact a universal, continuous activity: we cannot escape from it. It has two kinds: what I have called popular, populist sociability—the activities which are by others called social

reproduction— which is characteristically uncentred, undirected: it is a form of diffuse power. And the second kind attempts to make rules for others and implies centres of power.

The third question is what are the raw materials, and it is the most difficult and complex.

The chief raw material is experience both direct and indirect: on the one hand, people's own ideas about what has happened in the past when they did things; on the other, their ideas about what happened to other people. People everywhere think about the past, and what they plan for the future is related to that understanding.

So far as thought about the past is concerned, we have begun to understand its place rather better in the last thirty years or so, following Lison Tolosana's work in *Belmonte de los Caballeros*. We call it «thought about the past» rather than history, because knowledge and understanding which is produced by literate professionals, often working in the academy, should be kept separate from popular reflection on past events. Of course, historians have a culture, belong in some cases to schools of thought, and are to some extent creatures of their times and social relations. But they also have criteria for establishing truth, methods of settling arguments and a tendency to publish their results, all of which offer some prospect of progressively closer approximation to reality. Other kinds of thought about the past —popular, non-academic homedistilled— do not offer themselves for continual scrutiny, and hence do not offer that guarantee.

We understand something about the ways in which thought about the past is affected by notions of time: it is I think quite clear that people who think of time as essentially cyclical, live in a world in which they expect recurrence of events, people, processes. A case in point are the Kedang, studied by R. H. Barnes. The notion of cause and of the efficacy of human action is quite different from that of people like academic historians who work with a linear time. Another case which anthropologists have explored in some detail is that of genealogical or lineage time in which past events are located in a genealogy, much as photographs are pasted in an album: the past is a vault of examples of good behaviour —noble, brave, magnanimous, bloodthirsty, merciless —which can be brought out for exhibition and warning: lineage history, as explored by Paul Dresch for instance, is largely static; people claim «we are brave and merciless and have always been so». That implies an understanding of time which asserts lack of change, and places of human agents the burden of keeping it so.

We also now include myth as a kind of thought about the past. Anthropologists who study myths used to contrast (as English-speakers and others do in ordinary speech) myth and history: one is true, the other is just stories. But it is clear that while it is sensible to distinguish the two, they nevertheless belong to the same general category of «thought about the past». We know that the Uduk, for instance, when they considered current events took into account a mythical past in which they were like antelopes and dogs living in the bush. They had an action-influencing sense that they might revert as a result of cataclysm, to a condition in which

they did not even know the word for mother's brother. [James; Davis-Inaugural; Davis-Hastrup].

In summary: anthropologists know that it is possible to work with more than one notion of time: not all times are linear, and different times seem to affect knowledge of the past, thought about the past.

In addition to time, anthropologists have recognised since Lison Tolosana's work, that knowledge of the past is mediated by social relations. He emphasized the importance of relations between generations: in Belmonte in the 1950s the main age cohorts of the population were generally reactive to their predecessors. Those who had fought in the Civil War reacted against those who had, they thought, in some degree been responsible for it; their successors, in turn, were those who were eventually participants in the evolution of 1975-9 (although Lison took a fairly dim view of them at the time of his fieldwork). He was able to show that generations had been the principle on which Belmonteans organised their political affairs for some centuries; and that the reactive relationship of each age-cohort to its predecessor had profound effects on politics, and also on agriculture, family life and so on.

In Belmonte people's knowledge of the past was mediated by the relations of one generation to another, which were reactive or even antagonistic. The social relations of production of thought about the past are not only those of generations. Members of lineages in Libya whom I have studied, emphasized the solidarity of multi-generation groups against others similarly organised. And the relations of production of history proper are characterised by controlled and general fission in the pressure-chambers of academia together with a wide diffusion of theory, interpretation and criticism.

So when I say that experience is the chief raw material for social creativity, I mean to imply a series of processes, themselves complex and different from place to place and time to time, which shape and organise «the past» into characteristic products —those of the Academy for instance contrasting with the more popular products of Belmonte or of Yemeni or Libyan tribesmen, or the Kedang or Uduk.

Our creative imaginations do not only feed on the past; knowledge of other peoples and of how they organise their lives is widely available, and is not confined to members of European and other imperial states. Anthropologists have sometimes underemphasized contact among subject peoples, as if the only important contact was with colonial power. That is much less true now, and the picture drawn by Edmund Leach of the exchange of ideas and models of organisation among Highland Burmese has been generalised and expanded among others by Eric Wolf in his *Europe and the people without history*.

In our own case we have records of observation and comment on other people for as long as the English have been literate, and we can observe the social consequences. In some cases, knowledge of other peoples is used to construct a critique of ourselves. Sir Thomas Moore's *Utopia*, for instance, draws on the sixteenth century genre of traveller's tales in two ways: its form is a report of a voyage beyond

the Americas; its content, too, is partly based on reports of real life in exotic societies. Some part of our social imagination is fed by observation of customs and techniques of our contemporaries elsewhere, drawing on travel, tourism, and even anthropology. You may mock the solemn absurdities of earnest borrowers—those who wish to incorporate the wisdom of the East, or Meso-America or Africa—but they have their consequences for our own social order: whether they are constituted as «order», as «oriental» or not, people have found new ideas and new procedures. Members of the Theosophical movement and its associated organisations had real influence on British social life in the 1920s and '30s; western Buddhists are still significant; users of hallucinogens and other possible wonder-drugs have found inspiration in Meso-American ethnobotany; and the movement for natural childbirth drew on accounts of native African obstetrics. You may doubt whether any individual North European tourist to Spain gains much understanding of Spanish lives and cultures and languages. But there have been several hundred million of them in the last thirty years; some increase in understanding there has been, and the Spanish contribution to European integration undoubtedly includes popular awareness, from direct experience, that German, British, Dutch ways of life are not the only ones, nor even in every respect the most desirable.

And anthropologists have played their part. T. S. Eliot considered that Frazer's *Golden Bough* was one of the most influential books of this century, on a par with the work of Freud on the subconscious. Malinowsky's *Sexual Life of Savages*, for many years sold in brown wrappers in dirty book shops in London (as well as in Dillons) no doubt disappointed many but also inspired others, such as A. S. Neill who tried to organise a school on Trobriand principles. Direct borrowings are no doubt always slightly ludicrous; but we should take into account the general effect on imagination, of an increasing amount of information in more and more accessible packages, about the lives of others.

These examples are mostly European, but I think the argument that the social imagination feeds on information about others, as well as on the mediated past, is more generally applicable. We know of general borrowing of models of organisation in the Burma Highlands; we know of a general assimilation of Nuer and Dinka religious symbols; we can point to the rejection of state-like forms of organisation by Bebers of the Atlas and of the Rif. These are significant cases, and are emblematic, here, of general and widespread phenomena.

I have used the phrase «sociable imagination» and «social creativity», and have suggested that these work on information to produce social organisation. What can we say about how they work? I suppose the most obvious point is that they are faculties of individual human beings, and that social organisation is therefore the product of human imagination and inventiveness rather than an organic growth of some systemic kind, or a spontaneous products of society itself.

I also want to suggest that these faculties are aesthetic rather than mechanical or automatic or biological. I mean to say that social creativity is part and parcel of human creativity as a whole, and that the principles and procedures for studying it are those we use when trying to understand the production of music and pottery,

songs and dances, houses and cathedrals. In this sense we are all authors of our social worlds, engaged in continuous creative activity.

Most day-to-day actions of this kind are repetitive and reaffirmative: we seek on the whole to maintain things as they were, and to ensure stability and continuity. The point, after all, is live in order, without the strain of continuous negotiation. For this reason, the processes of the sociable imagination are clearer when we examine the life and work of social engineers and of utopians, who both in their different ways, attempt to change the world. As an example of social engineers you could consider Col. Qaddafi who took over the Libyan government by coup d'état in 1969 and then in the subsequent years instituted a revolution. In the period 1969 to 1973 he (and fellow members of the Revolutionary Command Council) first of all maintained the old apparatus of the Libyan kingdom; then they copied Egypt, setting up a one-party Arab Socialist State. For various reasons they found this unsatisfactory, and set about creating a new order in 1973.

The essence of this was the perception that representative government is inherently unjust: the representatives always take power from the represented. In Qaddafi's brand of puritanical and individualist Islam, that can never be right because God has given each man (and possibly each woman as well) responsibility for his own salvation; loss of autonomy, required by a representative system, is damnable: autonomy and responsibility for your own salvation were gifts of God: it was sinful to give them away to politicians. You will know that in Europe and America people are also concerned with this problem, and they seek ways to ensure that the personal autonomy we are constrained to give up is not abused, except in the general good. Qaddafi is more radical: what is inherently unjust can never be made just, by checks and balances, separations of powers, constitutional amendments or Bills of Rights. So his answer was, to abolish representative government.

This is not the place to describe the circumstances of the proposal, nor the extent to which he succeeded. What I do want to note is that the structure of government which Qaddafi proposed to replace the state was in many respects similar to the relatively commonplace model of Bedouin stateless autonomy, to the idealised image which many Libyans including Qaddafi himself, had of how they were organised before the state —let us say, a century or a century and a half ago. Qaddafi's creative imagination, I want to suggest, worked by extending and stretching a model of the past, to achieve a patrial reconstruction of the Libyan polity. It was one which received assent from many Libyans much of the time [Davis, 1987].

It may entertain you to note that this was also what Lady Thatcher did in Britain in the period 1979-1990. She too was dissatisfied with the state, and wished not exactly to abolish it but at least to diminish it. Again, this is not the place to discuss the circumstances, nor the extent to which this piece of social engineering succeeded. But do note that her model society, with which she sought to reshape Britain, was again an idealised image from the past. However, it was not in origin an image of a Golden Age, as Qaddafi's had been, but a nightmare. Victorian economists knew perfectly well that people act in economic affairs from a variety of motives,

and are moved by altruism, friendship and religion as well as by profit. But Edgeworth decided to work out the consequences of a worst-case scenario: would the economy survive if people were motivated solely by self-interest? He thought it would; but the case remained a speculative nightmare. It was later generations who transformed Edgeworth's Bad Dream into a goal for British government policy. In short, Lady Thatcher's programme of social engineering (reducing the state, augmenting the market) suggests another case in which creative imagination worked by extending an existing model, stretching it to fit new circumstances.

We could go on. I think, for instance that the biggest and most ambitious social engineering projects of our lifetimes are the attempts to create a European Union, and the attempts to reconstruct the politics of eastern Europe. In each case you can observe social creativity at work, negotiation of agreements of a fundamental kind to establish a basis for new sorts of polity: I mean, the agreements will not only be about who gets what, but also about the procedures for deciding. These are informed by thought-about-the-past as much as Lady Thatcher and Colonel Qaddafi; but while those two engineers sought to return to some imagined past, the people involved in European reconstruction and in the creation of a European Union are at least in part inspired by a rejection of the past, and their decisions are designed to secure that previous states of affairs should never occur again. The creative imagination, in short, seems to work in this case by inversion, rejection of old models, rather than by extension of existing images of the past.

These are social engineering projects; but the processes involved —extension and inversion— are also present in the direct, popular day-to-day social creativity. In negotiating social order, people use models, idealised images, derived from experience directly or indirectly, and extend or invert them. Of course, for the most part, popular creativity is used to preserve and maintain social relations in a fairly conservative way: but that is not always the outcome, and in fact people usually plan what they intend as modification of their experience. I daresay that most of us have had the experience of being children in a family. I daresay that none of us intends to produce an exact replica of that experience for our own children.

The efforts we all make to stabilise our social worlds are creative acts, and I think that these imaginative actions are accessible to the kind of analysis you would use for a book or a poem: you look for consistencies and innovations between one work and another as, for instance, Baxandall does in his account of fifteenth century Italian painting; you try to give an account of how experience is worked on by the faculties of mind, to produce a new thing —as, for example, George Painter does in his life of Proust. The aim is to understand how creativity works, the mix of knowledge, experience, social relations, with intention and skill, to produce something new.

Of course you might say that Painter and Baxandall are concerned with works of art. Their procedures might do for the work of Qaddafi or Thatcher, but are hardly suited for the humdrum day-to-day conformism with which people try to maintain outmoded institutions such as lectures, say, or families. I think I disagree: our attempts to create social order are part and parcel of a general creative ability.

and we should recognise that they are so. But I do agree that there are bad poems and bad novels, as well as good ones, and you should allow that there may be aesthetic as well as political differences between Lady Thatcher's vision of a new Britain, and Colonel Qaddafi's, of a perfect Libya.

It is time to consider the fourth question: it was, «what are the results of social creativity like?» The first thing to say is that they are not stable systems: some people may strive to create them; but not all do, and those who do, do not succeed. That is generally the consequence of the diffuse power of other people. You may try to negotiate, for instance, a stable family, and reach the appropriate agreements with the people in your household. But elsewhere other people are also making new things—in the school playground or the classroom, in the marketplace or in a television studio: your arrangements have to be continually renegotiated in fact, because your household is not a system, is not isolated from the power of others which may have consequences for your ingenious inspired and loving creation. The same is true of friendships, and business partnerships; of the relations among colleagues and among members of a party: we all try to create systems, and to buttress and protect them as best we can. In fact, the notion that there is such a thing as a social system (or an economic or political system) is one of the major contributions of social scientists, to the optimistic wishful thinking of social engineers. The idea of a social system is a comforting story, a tale that is told to reassure us that our efforts to create stability and continuity are directed to a realizable end.

Just as the diffuse power of other creators undermines our own creations, so it subverts the efforts of rule-makers and legislators. In my opinion the clearest and most disruptive example of that has been the almost total failure of the international development programmes of the last forty years, in what must by now be every third world country. Legislators and bureaucrats devise programmes and incentives to increase agricultural and industrial production; they are carefully designed; they are adapted to take account of local circumstances and of the errors of previous programmes. Everything is done to ensure that this time the plan will work as it is intended. But in every case, when the plan devised in Washington or Paris or London or Stockholm is transferred into a set of rules and practices for villagers in Bangladesh or Guinea Bissau or Peru, it comes unstuck: villagers, local officials and others simply do not do what they are told. I do not mean, that no change occurs; nor that no benefit follows; but that the plan never works as intended. And that is true even when the planners are advised by the most highly qualified experts in economic systems—even when anthropologists are co-opted to the planning team to take account of «the social factor». The reason is, in general terms, that the creativity of Bangladeshi or other villagers is irrepressible, and is usually subversive. Some people contemplate these outcomes with despair; but you may also perhaps be reassured by the ability of allegedly simple and ignorant villagers and officials, local big men and bullies included, to subvert the state's men in the ODA and World Bank, with their abundant expert economists and other social scientists.

In short, what I want to suggest is that the social order we seek to create is in fact not a system, nor a structure, nor an organic functioning whole nor a necessary and inevitable evolutionary track, but a series of ramshackle contraptions which

serve to get us through from one day to the next: they are ingenious, clever, often pleasing to contemplate, but they are inherently unstable and need continual affirmative re-creation and maintenance. The analogy is with Heath Robinson rather than Palladio.

Anthropologists do perceive patterns: we know that family arrangements, for instance, were different in the Trobriands from what they were in Tikopia and in Nuerland. And we know that the pattern of Trobriand families was related to the patterns of kinship, political power and exchange activities. The temptation is to regard this real and significant coherence as in some sense a property of the wholly illusory «Trobriand system» which shaped and determined the lives of Trobrianders, just as the Tikopian system constrained Tikopians to be distinctively Tikopian. It is easier, a simpler way of saying things, to say «in the Trobriand social systems boys did not inherit from their fathers, and that was because...» and so on. But that simplicity misplaces the source of coherence when it locates it in the demands of a system: the coherence came from the repeated and constant effort of Trobrianders to make an acceptable world for living in. It was an achieved coherence.

Let me finally address the issue, why some social arrangements are more durable and more coherent than others. We do have an unmistakable sense that our worlds are more unstable and insecure than some other people's. Is that true? And if so, how can we explain it?

I think it is true, even though the total stability, immobility of Nuer or Trobriand arrangements is partly an illusion created by ethnographers: Evans Pritchard and Malinowski attempted to discover *systems*, were part of the re-assuring movement which sought to show that you could discern a system in relatively simple worlds, and could therefore infer that there is one also in more complex worlds. We know that the Trobriands were in political turmoil during Malinowski's fieldwork, for instance, and we can see in Evans-Pritchard's account of Nuer structure («relations defined in terms of social situation, and relations between those relations» signs of improvisation and innovation which suggest that Nuer, too, failed to create a perfectly stable system. Even so, I think it is the case that Nuer were more successful than Britons are, at eliminating instability. Why should that be?

Numbers of people is part of the answer: we are affected by the decisions and negotiations, by the diffuse creativity of 55 million people in Britain alone, leaving aside the 300 million other people in Europe, the 400 million in North America, and so on. Nuer were about 120,000, in significant contact with 60,000 Dinka, a few thousand Arabs, a few hundred British. The variety of economic, religious, moral and political activities is also crucially important: the people whose creativity undermines our arrangements do not have a single model of «family» or «lecture» or «parliament». And indeed, because we have travellers' tales and ethnographies, our sociable imaginations and sense of the possible, are wider, and more de-stabilising.

Thirdly, I think that the kind of history which is current in our world is inherently unsettling: we perceive the present as the culmination of a series of causes and effects in linear time; and we expect that our present is itself a cause of some

future state of affairs. In this sense, we know that our world is transitory. The probability is, that Nuer of the 1930s thought about the past in a snapshot, repetitive way: the past was a series of examples of right action, used to show that Nuer had always been loyal, aggressive, fearless and so on: it is an essentially static view of the past, and is not one which incites people to innovate.

I have tried in this lecture to elaborate the notion of social creativity: it was, for my teachers, a code-phrase to indicate a general position *vis-à-vis* the French sociology of Durkheim and some other members of his school. The general point, and it is I guess fairly widely accepted, is that such system, such patterned social action as exists is a creation of human agents who are trying to create a system. I have tried to add to that an examination of the ways in which that creativity works, how people's sociable imagination results in effective social organisation. On the one hand, you have to consider the ways knowledge is organised —the kinds of history, the range of travellers' tales and so on. On the other, you have to try to perceive the processes of creativity itself: I've suggested, less tentatively than I should, common processes of extension and inversion of experience. These should be analysed in the same way that we analyse other products of human creativity —novels, dances, songs and poems.

La metonimia de la secularización y la metáfora de la libertad

Religión y violencia en Euskadi

POR

RICARDO SANMARTÍN

(Universidad Complutense)

Aun cuando «religión» y «violencia» parecen, en principio, ser dos términos difíciles de unir, la historia —incluso la contemporánea— se ha encargado de atestiguar lo contrario con demasiada frecuencia. En la reciente Guerra del Golfo ha sido necesario explicitar (para acallar el sobresalto de muchas conciencias) que el conflicto no era un enfrentamiento entre musulmanes, cristianos y judíos. Con todo, cada uno de los líderes más directamente implicados en la contienda se ha visto llevado a aludir, en uno u otro momento de sus discursos, a valores sustentados por su fe para otorgar mayor y más digna fuerza a sus palabras. Creyentes de las tres religiones del Libro siguen en la historia sin lograr armonizar la fraternidad que deriva de su común filiación como hijos de un único Dios Padre. Pero la violencia no sólo enfrenta a los hijos de Ismael y de Isaac. Católicos y Protestantes pelean en Irlanda y, entre nosotros, la común fe católica no ha impedido que la intolerancia haya enlutado el País Vasco con su sangre y con la ajena.

Asociar en esos casos religión y violencia es casi ya un lugar común, un recurso retórico que, por más ejemplos que acumule, como piedra de escándalo, no consigne convencernos de que la misma disparidad de sus signos sea causa suficiente para atraer violencia y religión y hacerlas coincidir en el campo de la historia. Será considerando ambas, religión y violencia, como fenómenos socio-culturales, hijos de una misma tradición histórico-cultural, como podremos entender su fraterna y conflictiva relación. Su aire de familia de su filiación cultural nos puede hablar. Y hablar de la cultura es lo que solemos hacer desde la Antropología Social quienes en ella profesamos.

Al aportar tal perspectiva no es que quiera denunciar a la cultura como causa. Demasiado cómodo resulta descargar a los actores de su responsabilidad sobre las sufridas espaldas de tan vieja dama. La reflexión antropológica sólo busca interpretar los procesos culturales que intervienen para configurar el sentido de los fenómenos sociales. Es más, la misma asunción de responsabilidades, o su adscripción inculpativa, no se hace sino de acuerdo con un conjunto de juicios de valor y de categorizaciones morales que, en su específica formulación histórica, inevitablemente forman parte del bagaje cultural de unos u otros actores. A los ciudadanos y

a la historia compete pues el juicio de la violencia. A la reflexión antropológica le corresponde, no inhibirse, sino sugerir interpretaciones que, relativizando las posturas enfrentadas, minen la intolerancia permitiendo a cada cual acceder al horizonte ajeno para que, comprendiendo la situación de conflicto, se facilite la pacificación.



Centraré mi reflexión en el caso de ETA y sólo en un aspecto de la violencia, en torno a esa primera etapa en la que el crecimiento del terrorismo coincide con la expansión de ETA desde el final de la dictadura y la transición a la democracia, cuando ETA aún contaba con un apoyo social mayor que en el presente. De los múltiples factores que intervienen en el desarrollo de ETA comentaré solamente la incidencia del proceso de secularización de la sociedad, no por creer que esa sea la causa del terrorismo, sino por entender que, paradójicamente, dicho fenómeno puede mostrar algunas conexiones culturales entre violencia y religión como fenómenos sociales.

Pero indicar, de entrada, que la secularización sea un fenómeno relevante para entender el recurso a la violencia puede equivocar el sentido de su incidencia. Cabría pensar que fue precisamente ese alejamiento de los fieles con respecto a su iglesia lo que facilitó unos tipos de conducta incompatibles con los preceptos evangélicos. Tan simple interpretación no por su sencillez dejaría de ser ortodoxa desde el punto de vista eclesiástico, pero sería insuficiente como interpretación antropológico-social. Parecería, de ese modo, que nada había en el modo cultural de vivir su religión por parte de los fieles que pudiese sugerir el camino que tomaron aquellos que ingresaron en las filas de ETA. Será, pues, atendiendo a su experiencia de la religión y de la Iglesia como institución, en su contexto, como podremos comprender el sentido que para ellos tuvo la secularización de su sociedad y su compromiso político.

El cambio que supone el proceso de secularización no se produce de manera aislada. En realidad no es sino uno de los aspectos o vertientes de un más amplio proceso de cambio social que no sólo afecta al País Vasco. Para entenderlo conviene pues referirlo a un contexto mayor que al meramente religioso. Por otra parte, aunque podamos fechar su inicio alrededor de los años 50 y 60, para apreciarlo en sus justas medidas hay que situarlo en el marco de la historia, como fondo frente al cual cobra su verdadera figura.



Entre los pueblos de España el vasco ha gozado siempre de cierto renombre por la solidez de su catolicismo, no sólo por haber dado a la historia nombres como los de Ignacio de Loyola o Francisco de Javier (recientemente hemos sumado los nombres de Pedro Arrupe e Ignacio Ellacuría), sino principalmente por la tan extendida religiosidad de sus gentes. Aun cuando la expresión *euskaldun fededun* no especifique el talante católico de esa fe y se refiera más bien a la firmeza del vasco en sus creencias, a la honestidad y fidelidad a la palabra dada, «la fe católica y su expresión religiosa han sido, sin duda, un elemento considerable en la conciencia

colectiva del pueblo vasco. Han llegado a totalizar actitudes y certezas que van más allá de lo puramente religioso. Han penetrado en la vida cotidiana aportando su concepción del bien y del mal y sugiriendo pedagogías y símbolos que tuvieron una aceptación bastante generalizada» (Abaitua, 1990: 55). Aun en los años 50 señalaba Caro Baroja que la fe católica «es la fuerza coercitiva más considerable de cuantas informan la sociedad vasca actual y la que la ha motivado desde fechas bastante remotas en momentos decisivos» (1958: 286).

Sobre ese poso religioso popular, los últimos cien años de la historia han ido depositando —con una mayor velocidad e intensidad que en otras zonas de España— una larga serie de elementos heterogéneos, suscitando nuevos problemas, los cuales, acumulando sus respectivos efectos, han removido la seguridad de unas creencias lo suficientemente compartidas antaño como para alejar de su horizonte el reto del pluralismo que ahora enfrentan. El moderno País Vasco surge de la mano de una oligarquía industrial y financiera que se beneficia de la supresión de los fueros, tras la derrota carlista de 1876, que implica una expansión de la industria siderúrgica y un traslado de la frontera fiscal suprimiendo los aranceles ante el mercado español y transformándose en proteccionismo frente a la competencia extranjera. La victoria del liberalismo económico, encabezada por una minoría urbana frente a la mayoría rural dispersa en caseríos, inicia una profunda y rápida transformación del País Vasco, de sus gentes y su paisaje. Quienes abandonan sus caseríos, como segundones sin herencia, para trabajar en la ciudad industrial, van a competir con inmigrantes castellano-hablantes en una situación en la que carecen de eficacia sus tradiciones, viéndose a sí mismos como emigrantes en un extraño contexto y, paradójicamente, en su propia tierra a la vez, y ello tras una derrota militar, política y jurídica, cuyo responsable, a sus ojos, no es sólo el gobierno del Estado, sino también el nacido vasco que, como serpiente de un paraíso económico-liberal, desoyendo la tradición de «Dios y Viejas Leyes», destruye con su fruto su mundo al modernizarlo y ponerlo a la cabeza del Estado en renta per cápita.

La polarización entre la oligarquía vasca y el proletariado, abultado con la inmigración, define la nueva situación. En medio, pero al margen de las relaciones de poder, quedó atrapada la pequeña y mediana burguesía vasca, descendiente de los caseríos, de la que surgió el nacionalismo, no con ánimos de negar la historia y volver al pasado, sino de acceder al poder y definir un nuevo centro desde el que tomar las decisiones. Se trataba, pues, de una ideología elaborada por ciudadanos para afrontar los problemas políticos derivados de la industrialización. Con todo, tras el fugaz logro del Estatuto y el exilio al terminar la Guerra Civil, la debilidad del PNV durante el Franquismo y el compromiso de la jerarquía de la Iglesia con el Estado, serán interpretados por la juventud como muestras de la inoperancia de las viejas estrategias del nacionalismo sabiniano. A sus ojos, en esa misma línea, la represión cultural durante la dictadura, el crecimiento de la inmigración y los nuevos estilos de vida coherentes con el desarrollo económico, contribuyeron a desdibujar las singularidades culturales vascas, homogeneizando en el pluralismo al pueblo vasco como a cualquier otro.

Si resumo en estas notas los antecedentes nacionalistas del terrorismo de ETA no es para identificarla con él, ni para indicar como uno de sus objetivos la restau-

ración de la cultura vasca —a la que nada ha aportado la violencia—, sino para mostrar su alejamiento del nacionalismo vasco tradicional (uno de cuyos componentes era el religioso) rechazado por ETA por su incapacidad para evitar los daños sociales y culturales sucesivamente añadidos desde la transformación económica del XIX, por la derrota carlista y foral, por la pérdida del Estatuto y la derrota republicana y, finalmente, por la consolidación del Franquismo «que en una fecha extraordinariamente tardía continuaba aún con un régimen nacionalista que incluía en su imagen de nación el respaldo a manifestaciones católicas absolutistas» (Gellner, 1988: 106). Ambos casos, el nacionalismo franquista y el sabiniano, contrastan con la mayor parte de los nacionalismos europeos que, para constituirse, pagaron el precio de la secularización. Expulsada de las juventudes del nacionalismo vasco y enfrentada al nacionalismo español, irrumpe ETA violentamente, tras la secularización de la sociedad, con un utópico proyecto que trata de ganar para sí un espacio ocupado ya por una alfabetización castellana y un estilo de vida dominado por el liberalismo y el consumo.



Aun cuando por tratarse de efectos de la secularización no nos permitan, sin más, entenderla, los cambios en los índices de observancia de obligaciones sacramentales o la valoración de las instituciones eclesíásticas y la autoadscripción religiosa de los informantes, nos pueden servir para detectar de algún modo la magnitud del fenómeno. Así, por ejemplo, si entre los años 1946 y 1960, en el País Vasco, la asistencia dominical a misa gira en torno al 70% en su conjunto, no obstante en las zonas urbanas e industriales era ya entonces menor: en Bilbao la proporción baja al 50% entre 1952-54, llegando en Portugalete al 36% (Iztueta, 1981: 139). Entre 1960 y 1975 el número de seminaristas desciende en un 81%, un 11% más que la media española, y la tasa de separaciones matrimoniales entre 1969 y 1977 aumenta dos veces y media en Euskadi (Waldmann, 1982) llegando Guipúzcoa en 1990 a dar la tasa de natalidad más baja de los países de la OCDE (Abaitua, 1990: 63). Mientras un 40% de los navarros muestra una actitud muy favorable ante los sacerdotes obreros, en 1971 (en un 41,5%) sólo un 20,8% muestra tal actitud ante la jerarquía y la vida religiosas. Es más, la mayoría de los clérigos «piensa que los organismos diocesanos no son eficaces (61,7%)» (Iztueta, 1981: 190). En 1986 la juventud vasca, en «un cuadro comparativo sobre la confianza acordada a diferentes instituciones... sitúa a la Iglesia en los últimos puestos» (Abaitua, 1990: 66). Ya en 1989, un 57% de la población de la Comunidad Autónoma Vasca no acude a la Iglesia (ibid. 58) y el 41,33% se autodefine como católico no practicante (ibid.). De 1974 a 1986 «la práctica religiosa dominical de los jóvenes se ha reducido aproximadamente a la mitad...» (ibid. 60), llegando en 1989 a superar en un 10% a la media española el porcentaje de jóvenes vascos que nunca van a misa (ibid.). De un informe elaborado en 1986 se desprende que «los jóvenes que se sienten vascos y sólo vascos son el colectivo “con el más bajo porcentaje de creencias religiosas”» (ibid. 64) (si es que tal fenómeno se puede medir). De todo ello concluye Abaitua que en el País Vasco «ha caído espectacularmente la conexión entre la conciencia religiosa y las normas y comportamientos morales. La religión ha dejado de ser, incluso entre los creyentes, una referencia obligada de la moralidad» (ibid. 63).

Pero el cambio que esos índices atestiguan sólo muestra una de las vertientes del proceso de secularización. A ella deberíamos añadir el progresivo incremento del apostolado seglar, el crecimiento de las organizaciones juveniles de militantes cristianos de Acción Católica en ámbitos rurales (JARC), industriales (JOC, HOAC) y universitarios (Congregaciones Marianas Universitarias) a partir de los años 50 y 60; la creación de las *Baserri Gaztedi* y de las *Herri Gaztedi*, sus reuniones periódicas para la discusión de temas morales, religiosos, sociales y políticos, bajo la dirección y tutela de la Iglesia; la difusión entre ellos de revistas como *Gazte* en las que, además de comentar la necesidad educativa de un compromiso integral de la persona con los retos morales de su tiempo, aportaba nueva bibliografía alentando a la crítica y a la acción para la transformación de una sociedad injustamente estructurada. Aun cuando, como reconocen los teólogos vascos, «la idea de que todo bautizado haya de convertirse en un militante... es una concepción relativamente reciente, que aquí nos llegó de la mano de los movimientos de Acción Católica» (Perea, 1990: 258), también podemos nosotros reconocer que prendió fácilmente en una cultura como la vasca que contaba entre sus tradiciones con una vigorosa vida asociativa en la que apoyarse.

Tan nueva es, por tanto, la militancia de los seglares, como la disminución de vocaciones religiosas o la caída de las prácticas sacramentales, mayores allí donde la industrialización ha dejado sentir sus efectos con más fuerza y mayor es, asimismo, el pluralismo. No se trata simplemente de que una vertiente de la secularización explique la otra al complementarla. Ambas son correlatos de una misma experiencia histórica que exigen entender de otra manera la secularización que de ese doble modo se manifiesta. El desarrollo posterior de los factores puestos en operación por aquellos cambios que impulsaron el surgimiento de dos nacionalismos —igualmente confesionales, pero políticamente contrapuestos: el sabiniano y el franquista— va a facilitar la aparición de un tercer nacionalismo radical que, paradójicamente, va a interpretar el nuevo contexto secularizado desde una ideología revolucionaria encajada en el molde religioso-cultural vaciado por la misma secularización.

Ese incremento del asociacionismo juvenil religioso y el consiguiente compromiso secular católico no sólo supuso una suplencia del apostolado clerical (Iztueta, 1981: 354), sino que creó foros para la formación crítica que permitieron una concienciación de a dónde el cambio social estaba trasladando la irrupción de la interpelación moral de la época, una de cuyas consecuencias fue que «docenas de jóvenes “preparados” por el *Herri Gaztedi* estaban entrando en el *stuff* de ETA» (Zulaica, 1982: 58). «La revista *Gazte* de Abril-Mayo 1969 presentaba el Socialismo investido con la moralidad religiosa del pecado y la salvación... No luchar por el socialismo equivalía a ser cómplice de las estructuras pecaminosas y estar realmente en un estado de pecado por omisión» (ibid. 66). Omisión que muchos jóvenes reprocharon a la institución eclesial tras otear desde su experiencia el horizonte moral de la época.

La aprehensión de la interpelación ética, de las demandas morales, se opera en el interior de la conciencia de cada actor, definiéndose por una doble vía o, mejor,

por el encuentro entre dos elementos: la experiencia del actor —difusa, enigmática, problematizada por los cambios—, y un lenguaje pertinente, adecuado a ella, capaz de nombrarla por usar como instrumento términos que la vinculan, tanto al contexto de su producción —en el que así la encarnan, volviéndola tangible, reconocible—, como, a la vez, a aquel otro contexto interior en el que asimismo se enraízan, siendo así capaces de evocar y rescatar la dignidad del actor que se rebela ante su propio extrañamiento. Se trata, pues, de una aprehensión contextualizada en el tiempo, creación creadora de la historia, cambiante con los tiempos como intelección que es de sus signos.

La acumulación de cambios sufridos por el País Vasco, en tan breve plazo, desplazó el horizonte ético de la época a un terreno poco transitado por la Iglesia, ocupado ya por otros credos. Tras señalar la propia historicidad del pensamiento teológico, en el Primer Congreso de Teología del País Vasco de 1990, se reconocía que «la Iglesia vasca no se plantea hasta muy tardíamente la autocrítica de su actuación... No puso en tela de juicio el régimen económico vigente... sus demandas se dirigen a modificar el comportamiento moral individual» (Perea, 1990: 258), mientras que 30 años antes la revista *Gazte* (n.º 39, p. 7) apuntaba ya como problemas que podían propiciar el alejamiento de la juventud con respecto a la Iglesia «la injusticia social, la unidad y la estructura del Estado... y las relaciones entre la Iglesia y el Estado», temas sobre los que también entonces (1960) incidió la carta que dirigieron 339 sacerdotes vascos a sus obispos, y en la cual, tras afirmar que «la libertad es uno de los derechos más sacrosantos e inviolables, que el Estado debe reconocer y respetar» y, aun a pesar de que por su consagración a Dios y a la Iglesia se les impone su renuncia a la «implicación en los negocios temporales», consideraban que era su deber denunciar la «encarnizada persecución, de las características étnicas, lingüísticas y sociales que nos dio Dios a los vascos». A ese documento seguirán otros similares y gestos tales como el encierro de 60 sacerdotes en el Seminario de Derio, en 1968, como protesta por las mismas razones, o la participación en manifestaciones y reivindicaciones sociales y políticas que llevaron a varios sacerdotes a la cárcel concordataria de Zamora. Aun cuando el clero reacciona aproximándose a las posiciones de los jóvenes radicales, lo hace a título personal o colectivamente y frente a la jerarquía eclesiástica, no como institución, evidenciándose la distancia entre el discurso secular y el eclesiástico. La palabra de Dios, para llegar a los jóvenes, se siente obligada a tomar los términos y categorías del lenguaje de los hombres. Pero en esa «secularización» que asume no hace sino bautizar como *sacrosanta* la libertad y como un *don de Dios* la cultura vasca. La juventud no pudo sino ver los pasos de la Iglesia como un lastre tras los suyos, no delante como luz y guía. Para ellos la sal en su tierra se había vuelto insípida, la acción sacramental resultaba insuficiente e ineficaz, y su simbología ritual opaca, perdiendo su virtud para transparentar desde este mundo el otro reino al poner la luz de la verdad bajo el candelero de los muros de la Iglesia y la moral individual, y no sobre la vida pública y el trabajo para que alumbre y haga libres a todos los de la casa vasca.

Sacerdotes y jóvenes radicales acercan sus discursos chocando ambos con el discurso oficial de la Iglesia y del Estado. En el nuevo contexto pluralista compiten entre sí varios de ellos: el marxista, el religioso y el nacionalista, dividiéndose en

matices, multiplicando sus versiones, tomando unos de otros categorías y nociones, o el poder de evocación de sus símbolos, como piezas de un puzzle en busca de la imagen deseada. Mientras el clero parece secularizar su discurso, el de los jóvenes abertzales adquiere formas y objetivos sacramentales: «Nosotros mismos teníamos un enorme componente de la Iglesia, el idealismo. Había mucho de eso: justicia, o igualdad, o cosas como esa. Directamente conectamos nuestras preocupaciones ético-religiosas con el Marxismo, como si dijéramos “no hay nada más religioso que el Marxismo”... Se suponía que eso era lo más auténtico. Eso era el modo verdadero de lucha... debe haber sido nuestro deseo de hacernos hombres... Nuestro asunto, en el fondo, era inconsciente: no sabíamos incluso lo que estábamos haciendo... aquello era grande, pero no éramos muy conscientes de lo que estábamos haciendo, éramos jóvenes... Era una cosa completa que incluía todo, una religión, una cosa total... yo veía algo, una aureola... me atraía. Había todas esas cosas... nuestros rollos políticos y el Marxismo y los valores, y una sociedad igualitaria y todas esas historias... vivíamos con otro idealismo... Nuestro único valor en la vida era los asuntos políticos. Yo era también bastante religioso cuando tenía 10 ó 12 años, solía creer en Dios y aquellas historias bastante» (citado por Zulaica, 1982: 78).

La secularización de la sociedad no es, pues, simplemente una descristianización. No es un mero alejamiento del recinto de la Iglesia, una salida del horizonte religioso, sino, más bien, una ampliación o desbordamiento del mismo, desde el reducido espacio de la «moral individual» y los límites parroquiales, hasta edificar un nuevo «templo» cuyos muros coincidan con las anheladas fronteras diseñadas por el nacionalismo. Tampoco supone, sin más, un cambio de papeles entre clérigos y laicos, de aquella distinción con la que el catolicismo vasco había sancionado tradicionalmente la dependencia de los laicos de la interpretación moral y espiritual de los clérigos. En su enfrentamiento con la jerarquía eclesiástica de unos y con la Iglesia y el Estado de los otros, ambos coinciden en una mayor valoración de la libertad que, entre los jóvenes abertzales, se une a un rechazo general de las instituciones públicas en las que carece de sentido participar, bien porque constituyen piezas de un templo ajeno por hispano, bien por ser piezas clericales de un compromiso nacionalista confesional, estrechas y envejecidas, meras ruinas derruidas por el viento de la historia. Un viento encarnado paradigmáticamente para los radicales en las palabras escritas en prisión por los primeros etarras caídos por Euskadi, en cuyo cuerpo contaban sus amigos los impactos de las balas «como si fuera el mapa exacto de un heroico martirio» (Zulaica, 1982: 85) y que decían: «mañana, cuando muera, no vengáis a llorarme. No estaré bajo la tierra. Soy el viento de la libertad» (ibid).

Pero esa coincidencia no es identidad. No es lo mismo decir que la libertad es sacrosanta y las peculiaridades culturales vascas un don de Dios, que decir que lo sacrosanto es la libertad y Euskadi su templo. En el primer caso, al detectar en los daños culturales y en la quiebra de los derechos ciudadanos una poderosa interpelección moral, cuya respuesta erige la luz de la verdad, está el clero señalando la santidad de aquellos dones y, al hacerlo, no hace sino especificar una de sus dimensiones semánticas, aquella que puede legitimar su intervención evangelizadora, anunciadora de los *loci* de la Revelación, de que también en esos campos de experien-

cia la verdad se revela a los hombres y les puede hacer libres. (En cuyo caso no hay propiamente secularización, sino extensión a nuevos campos de la evangelización). En el segundo, considerar la libertad de Euskadi como algo *grande*, como *una cosa completa*, como *una cosa total*, que posee una *aureola*, que *atrae*, considerar que no hay nada más *auténtico*, ni nada más *religioso*, considerarla *como una religión*, supone identificar lo sacrosanto y la libertad. Desde su punto de vista, no es ya lo sacrosanto una dimensión de la libertad. Lo que se propone es un único modo de concebir la libertad: bajo el modelo cultural de lo sacrosanto vaciado por la secularización de sus componentes religiosos tradicionales, expandiendo la carga semántica de la libertad hasta ocupar el lugar de lo santo. No tratan, pues, de ese modo de dar al César lo que es del César, distinguiendo creencia y acción militar, sino, por el contrario, uniendo ambas, pretenden dar, con su ritualización de la violencia, a Dios lo que es de Dios. Una libertad, la política, por su elucidación, puede, en el primer caso, producir como efecto otra, la libertad espiritual. Y viceversa: la liberación espiritual por la verdad demanda como justa la libertad política. Subyace pues, en esa *secularización evangelizadora* de los clérigos, una aprehensión del problema bajo la forma o estructura de la metonimia. Es la traslación del horizonte moral la que ha ido desvelando, a sus ojos, la proximidad entre unos y otros *loci* de la Revelación, tradicionales y actuales, como campos de experiencia a los que extender la evangelización, aun cuando eso implique una aparente secularización de su discurso. En el caso de los etarras, la ampliación semántica de la libertad se efectúa abriendo su delimitación política hasta la amplitud inabarcable del misterio, de lo trascendente, de lo religioso. La impertinencia semántica que produce esa pretendida *evangelización secular* de los radicales, dificulta a la mayoría de los actores la identificación de semas culturalmente compatibles con el contexto de la gestión política. La liberación de Euskadi es considerada por ETA como una tarea prepolítica porque en su apreciación del problema vasco han roto la delimitación política de la libertad al ampliarla hiperbólicamente como algo total y religioso. No es, por tanto, en el contexto político frente al cual lanza ETA su discurso, en el que cabe percibir una mejora en la organización sémica de «su» libertad haciéndola más inteligible, sino en el que imaginativamente construye desde su visión nacionalista. Es entonces cuando podemos apreciar en la destrucción etarra una intención creadora bajo una forma, no ya metonímica, sino metafórica. Aquella ampliación semántica de la libertad, que la arrebató del campo político trasladándola al religioso, es ahora restringida y devuelta a «este» mundo, al definir como contexto para la pertinencia semántica el círculo de iguales comprendido dentro de los muros del templo de Euskadi. Es en ese contexto, construido en su imaginación con los símbolos culturales vascos, en el que se opera la selección semántica de la metáfora de la libertad, eliminando semas tales como su universalidad religiosa, su catolicidad, la virtud de la paciencia, la firmeza de la esperanza o la renuncia a la violencia por su incompatibilidad con la revolución abertzale, quedando de relieve, como elementos compatibles con tal contexto nacionalista y revolucionario, la fuerza de aquellos «estados anímicos dominantes» (Geertz, 1987: 112) propios del espacio cultural al que se amplió semánticamente la libertad, como el vigor de la fe en una causa colectiva, la autenticidad moral fundada en la resistencia y firmeza de la negación (*ez*), o el heroísmo de «dar uno la vida por sus amigos» (S. Juan, 15, 13).

El problema es que, si bien el contexto que opera como referente para la selección semántica (caso de la metáfora de la libertad) o semiótica (caso de la metonimia de la secularización) es, con los ojos de este mundo, imaginario o espiritual en cada caso, la estructura metafórica del discurso (como reconoce Ricoeur, 1980: 184-5) posee siempre mayor fuerza que la metonímica por su capacidad innovadora, inventiva.

Si «los datos sobre la autocalificación religiosa por identidad... indican una mayor secularización entre los que se dicen más vasco que español o sólo vasco» (J. Linz, 1986: 60), esa mayor secularización sufrida por los abertzales radicales es lo que se corresponde con los semas eliminados por la incompatibilidad semántica de la metáfora de la libertad. Pero esa es sólo una cara de la moneda entregada al César y detectada por los índices sociológicos apuntados. La otra, la que detectamos en la interpretación antropológica, corresponde a lo que queda en pie tras ese «olvido» secular de la religión. Si, como nos recuerda Gellner «para ser un caballero no hace falta saber latín y griego, sino haberlos olvidado» (1988: 99), para ser etarra «hoy en día no es indispensable creer... pero sí haber perdido esa fe» (ibid).

BIBLIOGRAFÍA

- ABAITUA, C. (1990): «Cambios socio-culturales en el País Vasco y fe cristiana» en varios: *Pluralismo socio-cultural y fe cristiana. Congreso de Teología*. Facultades de Teología de Vitoria y Deusto. Bilbao, Ed. Mensajero.
- CARO BAROJA, J. (1958): *Los vascos*. Madrid. Istmo.
- GEERTZ, C. (1987): *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.
- GELLNER, E. (1988): *Naciones y nacionalismo*. Madrid, Alianza Universidad.
- IZTUETA, P. (1981): *Sociología del fenómeno contestatario del clero vasco*. San Sebastián. Ed. Elkar.
- JUAN, S.: *Evangelio. Nuevo Testamento*. B. A. C.
- LE GUERN, M. (1980): *La metáfora y la metonimia*. Madrid, Ed. Cátedra.
- LINZ, J. (1986): *Conflicto en Euskadi*. Madrid, Espasa-Calpe.
- PEREA, J. (1990): «La relación clérigos-laicos en el País Vasco» en varios, *op. cit.*
- RICOEUR, P. (1980): *La metáfora viva*. Madrid, Ed. Europa.
- WALDMANN, P. (1982): «Socioeconomic change, centralist oppression, and protest-violence in the Basque country» en P. Waldmann et. al.: *Die geheime dynamik autoritärer diktaturen: vier Studien über sozialen wandel in der Franco-ära*. Munich.
- ZULAICA, J. (1982): *Itziar: The Cultural Context of Basque Political Violence*. Ph.D. Princeton University.

Epistolario

Como en años anteriores, se ha seleccionado una muestra de cartas relacionadas con las actividades de Joaquín Costa, fechadas entre 1898 y 1906. Son muy diversos los asuntos que se plantean en ellas, pero ponen de manifiesto aspectos concretos de la vida de Joaquín Costa en su decenio final, cuando después de una intensa participación de la vida política española decide retirarse a Graus.

A título orientativo se han clasificado según el asunto que las promovió o la información que contienen:

N.º DE CARTA	FIRMANTE	ASUNTO
185	Dorado Montero	Política nacional
186, 187 y 188	Dorado Montero	Investigación histórica
189	Octavio Picón	Visita
190	Octavio Picón	Política nacional
191	Octavio Picón	Alojamiento
192	Octavio Picón	Envío
193	Octavio Picón	Felicitación
194	Joaquín Costa	Presentación
195	Octavio Picón	Presentación
196	Manuel Pedregal	Política nacional
197	Manuel Pedregal	Notaría de Graus
198	Manuel Pedregal	Invitación
199	Andrés Martínez Vargas	Felicitación
200	Andrés Martínez Vargas	Agradecimiento
201	Andrés Martínez Vargas	Alojamiento
202	Cristóbal de Castro	Agradecimiento
203 y 204	Cristóbal de Castro	Periódico El Evangelio
205	Cristóbal de Castro	Política nacional
206	Cristóbal de Castro	Colaboración
207	Joaquín Costa	Agradecimiento

De Dorado Montero a Joaquín Costa

Salamanca, 8 de diciembre de 1898.

Mi distinguido amigo:

Recibí la edición separada del manifiesto de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, manifiesto que había ya leído con gran entusiasmo en el *Liberal*. Pero las soluciones propuestas en el mismo se hallaban tan poco en consonancia con el modo común de sentir de multitudes de gentes, que son las que manejan y las que pueden todo, que por razones diferentes creía que el pensamiento de la reunión o asamblea propuesto en el dicho manifiesto no había de cuajar.

Por el *Liberal* de hoy, veo con grandísima complacencia que me había equivocado y que hay bastantes sociedades y agrupaciones que aceptan el radical programa escrito por Vd. y cuya implantación y realización práctica tantísima falta nos hace. Felicítote por ello pues felicitación merece su valiente y gloriosa iniciativa, felicitación que sería verdaderamente cumplida si lograra concentrar, junto a los suyos, muchos otros esfuerzos de valer para hacer algo útil, aquí donde tan necesitados de ello estamos.

No le había enviado mi adhesión antes, porque el mensaje del manifiesto se dirigía a sociedades no a particulares directamente; pero al ver en el mismo *Liberal* de hoy que también hay adhesiones de éstos, no quiero que le falte la mía, valga lo que valga, la cual le envío con tanto fervor y sano deseo como las más de ellas recibidas.

Que tengan el éxito más lisonjero para bien de este moribundo país los trabajos y gestiones de Vd. y de la asamblea, es lo que deseo. Su afectísimo amigo.

P. DORADO MONTERO

De Dorado Montero a Joaquín Costa

Marzo de 1901.

Mi querido amigo:

Ahí van, en paquetes separados dos ejemplares de las pruebas consabidas, uno para Vd. y otro para que Vd. se lo envíe al Sr. Hinojosa, allá a Barcelona o se lo entregue cuando, con motivo de la crisis vuelva a Madrid.

Le envío también la nota adjunta que Vd. me pedía con las preguntas para el Sr. Hinojosa.

Anote Vd. si le parece en las pruebas el título de la edición española de la obra de Daba, con el año. Y perdone. Suyo afectísimo amigo.

P. DORADO MONTERO

187

De Dorado Montero a Joaquín Costa

25 de mayo de 1901.

Mi querido amigo:

Ayer envié a Vd. dos ejemplares del folleto sobre el «derecho penal en Iberia» uno de ellos para el Sr. Hinojosa, a quien me hará Vd. el favor de hacérselo llegar. No se lo envié yo directamente por no saber, si con motivo de sus elecciones en Santiago, está en Madrid o fuera.

Cuando tenga unos minutos libres haga el favor de decirme a quién le parece que envíe el folleto.

Suyo afectísimo amigo.

P. DORADO MONTERO

188

De Dorado Montero a Joaquín Costa

Mi querido amigo:

He recibido su discurso: mil gracias. Aunque no he podido hacer otra cosa que hojearlo por encima. Lo leeremos en mi clase, donde además ahora precisamente nos ocupamos de los problemas que Vd. trata en él. Me alegro que coincidamos en muchas cosas. En el número próximo de la revista de Legislación se publicará un artículo sobre *derecho penal en la España primitiva*, casi enteramente reproducción de las notas que a petición mía me envió Vd. hace tiempo sobre el asunto. He dicho que le enviaran pruebas a Vd. de ese artículo, pero como en su carta nada me dice Vd. de esto, sospecho que no se las hayan mandado. Siendo así, haga Vd. el favor de decírmelo para que yo pida nuevamente la remisión al Sr. Sardá, el de la imprenta de la revista. Quiero que las vea Vd. para que tache y modifique cuanto le parezca.

Se publica ahora ese artículo porque la intención del libro a que el mismo pertenece en concepto de anotación se va prolongando bastante y no creo que haga mal ninguno sino todo lo contrario, adelantar al público noticias sobre un material para casi todo el mundo de nosotros, jurisperitos e historiadores, totalmente cercomida.

Suyo y afectísimo amigo.

P. DORADO MONTERO

Visto lo visto, me alegro de que se haya Vd. apartado de los ruidos de la opinión nacional que tanta actividad y tanto esfuerzo le han hecho gastar inútilmente. Las pocas o muchas que le queden, que bueno sería que pudiera Vd. emplearlas sin abandonar lo que le da el pan, en escribir ese libro que desde hace tiempo tiene planeado y enmudecido.

189

De J. Octavio Picón a Joaquín Costa

13 de junio de 1900.

Muy señor mío y mi querido amigo:

Si no recibo de Vd. aviso contrario, mañana jueves por la noche, de 9,30 a 10, tendré el gusto de ir a verle; no habiéndolo hecho antes como deseaba por haberme sido imposible.

Siempre suyo afectísimamente Q. B. S. M.

J. OCTAVIO PICÓN

190

De J. Octavio Picón a Joaquín Costa

10 de septiembre de 1900.

Mi querido e ilustre amigo:

Cuatro palabras nada más, para decirle a Vd. a vuelo de pluma que las grandezas de París, ni las maravillas de la exposición pueden hacer que yo deje en olvido todo lo que me hablaba este invierno y la profunda simpatía que me han inspirado hacia Vd. las ideas y los propósitos.

Aquí hablé con Joaquín Sorolla; le di un ejemplar del proyecto de circular y me prometió escribirle a Vd. desde Valencia, espero que será de los nuestros.

No vea en estas líneas más que una fe de vida y un recuerdo cariñoso. Si quiere Vd. que aquí le busque datos, antecedentes o noticias para sus estudios, en biblioteca o centros de otra índole, dígamelo Vd.

Pienso volver a Madrid hacia fin del actual o a principios del próximo. Está donde esté ya sabe Vd. que puede contar con el verdadero afecto de admirador y amigo Q. B. S. M.

J. OCTAVIO PICÓN

191

De J. Octavio Picón a Joaquín Costa

18 de septiembre de 1900.

Mi más querido amigo:

Un millón de gracias por haber tenido la amabilidad de enviarme las pruebas del hermoso documento que ha dirigido Vd. al colegio mercantil de La Coruña. Estoy seguro de que gustará mucho y por él le felicito a Vd.

Es difícilísimo encontrar aquí alojamiento y lo será más dentro de pocos días, porque vienen 22.000 alcaldes de Francia al banquete que les da Loubet y muchos

de ellos con sus familias. En los hoteles del centro de París la cosa resulta brutalmente cara.

Yo vivo en un hotelito limpio y modesto frecuentado casi exclusivamente por familias inglesas: está situado entre el Arco de la Estrella y el Trocadero, es decir, a diez minutos en tranvía de la Magdalena y a tan corta distancia de la exposición que se puede ir a pie. Bueno pues aquí le darán a Vd. una habitación para dormir y otra para tener sitio donde escribir y recibir por 18 francos diarios, *tout compris*, es decir cuarto, luz eléctrica y servicio. Será el cuarto o quinto piso pero hay ascensor.

Si esto no le conviene a Vd., trataré de buscar otra cosa. Ya sabe Vd. que dispone de mí para todo lo que quiera y que en servirle tendré verdadero gusto.

Siempre suyo.

J. OCTAVIO PICÓN

32 Rue Hamelin
Hotel Ferrás.

Claro está que en esos 18 francos por las dos habitaciones no está incluida la comida. En la casa se come por 1,50 el desayuno, 5 francos el almuerzo, 6 la comida; pero yo como siempre fuera porque no me gusta la cocina de la fonda y hasta me atrevo a decir que es mala.

192

De J. Octavio Picón a Joaquín Costa

17 de octubre de 1901.

Mi muy querido amigo:

Conociendo el hermosísimo discurso que leyó Vd. en Salamanca —y por cuyo ejemplar le doy las gracias— no debiera yo enviarle el mío de Calatayud. Pero en fin ahí va con la seguridad de que juzgándolo Vd. benevolentemente dará una nueva prueba de afecto a su invariable admirador y amigo Q. B. S. M.

J. OCTAVIO PICÓN

No se lo he mandado a Vd. antes porque hasta ayer no me han traído ejemplares.

193

De J. Octavio Picón a Joaquín Costa

14 de abril de 1903.

Mi muy querido amigo:

Mi hija parió un magnífico chico ayer a las 5,30 de la tarde. Comenzó el parto que fue muy penoso a las tres de la madrugada. La madre y el hijo están perfectamente.

Aquí tiene Vd. explicado por qué no he ido ayer a verle a Vd. como debía y deseaba para felicitarle una vez más ¡qué tiempo! Iré en cuanto pueda. He pasado horas muy malas pero ya estoy más tranquilo y contento.

Siempre suyo apasionado amigo Q. B. S. M.

J. OCTAVIO PICÓN

194

De Joaquín Costa a J. Octavio Picón

31 de marzo de 1907.

Mi querido y distinguido amigo:

Me tomo la libertad de presentar a Vd. a mi antigua amiga y paisana Doña Luisa Sorribas, que desearía ingresar en la carrera escénica, por si las circunstancias no lo impiden utilizar sus relaciones teatrales en obsequio de ella, que es decir en obsequio mío, pues tengo más interés en que sea admitida a prueba y atendida que si se tratase de mí.

De Galdós no puedo valerme personalmente, porque le cansé bastante con la recomendación de un drama de Gómez de Rebollar, ya presentado por Thuiller y Mendoza, y no ha podido acusarme recibo.

Excúseme la incomodidad y distracción que le cause; y con testimonio de agradecimiento más cordial, créame muy suyo devotísimo invariable amigo, Q. B. S. M.

JOAQUÍN COSTA

195

De J. Octavio Picón a Joaquín Costa

Amigo Sr. Costa:

El portavoz de ésta es mi hijo. Mil gracias por la acogida que Vd. le dispense y mande en cambio a su buen amigo y admirador Q. B. S. M.

J. OCTAVIO PICÓN

196

De Manuel Pedregal a Joaquín Costa

22 de julio de 1892.

Mi querido amigo:

En este momento mi liquidación de cuentas atrasadas escribo a Vd. no para asociarme a su pesimismo, sino para decirle que con ser tan deficiente el régimen parlamentario, algo se consigue machacando diariamente sobre el yunque de la opinión pública.

Una prueba de ello tiene Vd. el aplazamiento para otra legislatura de los proyectos de las tarifas de ferrocarriles y...

Si la opinión no se muestra enérgica viniendo en nuestro auxilio no será culpable el Parlamento, vencido y subordinado a la dictadura ministerial, sino el Gobierno que nos mediatiza.

Mañana saldré para Asturias. Si algo se le ocurre para aquella tierra, sabe Vd. que puede disponer de su afectísimo amigo, Q. B. S. M.

MANUEL PEDREGAL

197

De Manuel Pedregal a Joaquín Costa

Mi querido amigo:

Tiempo hace en efecto que pedí al Ministro de Gracia y Justicia el expediente relativo a la provisión de la Notaría de Graus y que prometió traerlo tan pronto como estuviere ultimado.

Después nos encontramos varias veces en el Ministerio y yo en los pasillos del Congreso y me dijo que deseaba y aún se lo proponía dar una solución favorable a Vd. si bien tendría necesidad de estudiar más detenidamente el asunto.

En esta situación no valen las recomendaciones ni nada y si cesa S. E. para el expediente, como Vd. desea, mejor que mejor.

Acabo momentáneamente la noticia y entre tanto, se reitera afectísimo amigo Q. B. S. M.

MANUEL PEDREGAL

198

De J. Manuel Pedregal a Joaquín Costa

Sábado 29.

Querido Don Joaquín:

Le recuerdo que mañana domingo prometió Vd. almorzar con Melquiades y conmigo. Como el servicio de tranvía de vapor al Pardo está suspendido. Nos reuniremos, si Vd. no tiene inconveniente a las 12 en punto en el Ateneo y desde allí nos iremos, si está buen día a almorzar a los viveros y si no a otra parte.

Siempre suyo afectísimo.

J. MANUEL PEDREGAL

199

De Andrés Martínez Vargas a Joaquín Costa

25 de septiembre de 1901.

Querido Don Joaquín:

Te felicito por lo de Salamanca. La Publicidad de aquí publica un folletín de tu discurso y como no me lo has mandado, como nada de lo que publicas, compro todas las noches el periódico y lo recorto; si te conviene te lo enviaré.

¿Recibes con regularidad mi revista? Si te falta algún número, reclámalo. Te saluda con mucho afecto, tu afectísimo primo.

ANDRÉS MARTÍNEZ VARGAS

200

De Andrés Martínez Vargas a Joaquín Costa

29 de octubre de 1901.

Querido Joaquín:

Mil gracias por tu afectísima carta y sobre todo por haber hecho el favor de citarme en la tuya, contestación al Ayuntamiento de Zaragoza, cuando te invitaba a las fiestas del Pilar.

Precisamente aquellos días había estado yo allí, pues fui a pronunciar un discurso sobre «Popularización de la gimnasia» que al parecer gustó algo.

Sigo trabajando con el fervor de siempre y preparando ya algunos asuntos para llevarlos a esa corte en abril de 1903.

También te agradezco mucho tu discurso de Salamanca que como todo lo tuyo parece desprender ese vigor intelectual que calienta a quien lo lee; al menos a mí me conforta mucho.

Tuyo siempre.

ANDRÉS MARTÍNEZ VARGAS

201

De Andrés Martínez Vargas a Joaquín Costa

10 de noviembre de 1906.

Querido Joaquín:

Los periódicos de aquí han dicho que van a invitarte para que vengas a inaugurar la casa del pueblo del partido republicano.

A este propósito tengo el gusto de ofrecerte dos casas: ésta de Barcelona donde estaríamos solos, porque tengo la familia en el campo y una torre en Moncada don-

de estaríamos en familia. Esta tiene la ventaja de estar en la ciudad, pues se va en 20 ó 30 minutos de tren y fuera de ella, en pleno campo y en medio de panoramas muy gratos.

Cumplo con mucho gusto el deber de ofrecerte en nombre de mi mujer y en el mío casa, asistencia y buena voluntad.

Este chalet el de Moncada lo compré en mayo último y lo pongo a tu disposición.

Te abraza.

ANDRÉS MARTÍNEZ VARGAS

202

De Cristóbal de Castro a Joaquín Costa

10 de junio de 1901.

Muy querido maestro:

Al volver de mi tierra para comenzar el trabajo periodístico del Congreso, me he visto honrosamente sorprendido con la tarjeta en que Vd. se digna felicitarme por mi cuento «de la Correspondencia» «Gazpacho al sol».

Muchas son y de todos los días mis contrariedades en esta pelea por la vida que llevo sin calor de nadie, sin apoyo alguno; estoy hecho a la conspiración del silencio, aún entre los míos; de modo que puede Vd. figurarse en estas condiciones de olvido y de soledad cuanta alegría me ha traído su tarjeta. Viéndola así espontánea, cariñosa, paternal, han despertado en mi alma los ideales y he vuelto a querer la vida con todas mis fuerzas... Si supieran todos los grandes, cuanto agradecemos los pequeños estas atenciones...

En cuanto disponga de media hora siquiera iré a darle personalmente las gracias. Entre tanto sepa Vd. maestro que ya de antes, era Vd. para mí el primer cerebro y que de hoy para siempre es Vd. el primer corazón.

Le quiero y le abrazo su amigo obligado y afectísimo amigo.

CRISTÓBAL DE CASTRO

203

De Cristóbal de Castro a Joaquín Costa

4 de agosto de 1901.

Mi respetable amigo:

Desde nuestra última entrevista he trabajado en hacer un periódico y como Vd. ve ya lo he conseguido.

Sigo de redactor de *La Época* porque no me he *manumitido* todavía; pero hay grandes esperanzas de emancipación.

Yo desde punto y hora y en que Vd. me dio su amistad llevo por delante el afán de crear un periódico para entregárselo a Vd. y contar los hechos que son bien penosos y —contra Vd. mismo que se desalienta alguna vez— pongo mi fe ciega, mi alma de creyente en Don Joaquín Costa.

La historia de este periódico es muy sencilla. Leopoldo Romero gran corazón, gran entendimiento y voluntad firme tiene una buena renta; me llamó y me propuso hacer un periódico entre los dos —porque además sabe como anda de podrida la gente de pluma— y lo hicimos. Se ha gastado 1.500 duros en montar una redacción que es la más lujosa de Madrid. Hemos hecho viajes de propaganda; yo en mi tierra Andalucía y él a Cataluña y a las Vascongadas.

Contamos hoy con todas las federaciones obreras presididas por Moreno Mendoza y que suman 20.000 asociados; y con casi todas las agrupaciones gremiales de varios oficios en las Vascongadas, Asturias y Galicia.

La región valenciana con la eficazísima ayuda de Blasco Ibáñez se lleva 2.500 números de nuestro periódico, y en Madrid cultivando la asociación de explotadores de la ciudad estamos consiguiendo éxitos grandes. En fin se venden entre Madrid y provincias 15.000 números del *Evangelio*.

Hasta ahora querido Don Joaquín no hacemos política; atacamos valientemente a los grandes (sean quienes sean con tal de que obren mal) y defendemos a los infelices y nos da lo mismo que sean socialistas como libertarios.

Pero no hacemos doctrina; nos ocupamos solamente de hechos y cada denuncia va acompañada de sus pruebas. *El se dice* está desterrado en el *Evangelio* y yo creo que por eso tiene tanta aceptación.

Han venido a comprarnos el periódico, primero un sacerdote de Pamplona que quería hacer en el *Evangelio* lo que el cura Ferrándiz en *El País* y después el Sr. Aznar de Bilbao que lo quería convertir en diario grande, para tener un escudo en sus enormes campañas de negocios.

No al sacerdote, ni al Sr. Aznar se le oyó. Porque Leopoldo Romero como tiene dinero no está en el caso de vender el periódico y aguarda a septiembre, en que ya la gente está de vuelta, para hacerlo diario con grandes elementos mercantiles y agrícola.

Estamos pues en un compás de espera. Trabajando sobre hechos, adelantando en propaganda y en espera de que vuelva Vd. para hablar largo y tendido.

Entre tanto ya está Vd. al corriente de mi labor.

¡Ah! la prensa se ocupa de la retirada de Vd.: yo no he hecho caso. Si no tiene Vd. pereza me alegraría muchísimo de tener carta suya.

Le quiere y le admira muy sinceramente su buen amigo Q. B. S. M.

CRISTÓBAL DE CASTRO

Puede Vd. escribirme a las señas del membrete o a la *Epoca*, Libertad, 16.

204

De Joaquín Costa a Cristóbal de Castro

20 de septiembre de 1901.

Mi querido amigo:

Excuse mi tardanza en contestar su afectísima y expresiva de 4 de agosto (gran mes para mí). Dije a Vd. en una tarjeta que le avisaría cuando me hubiese desahogado, cerca la hora de marcharme a Aragón. No lo he logrado todavía, cercándome con los cuidados ordinarios, dos libros, uno que se imprime y otro que se ha de imprimir y me preocupa, los cuales retrasan algo mi marcha; pero no quiero dejar pasar más tiempo sin expresar el testimonio de mi más rendida admiración por su propósito de hacer *El Evangelio* órgano de la política de la Liga Nacional de Productores o del nuevo partido que se creara.

No deja de halagarme la idea por tratarse de personas tan discretas y tan arrojadas, de convicciones tan hondas y de entendimiento tan claro. Sentir tan vivamente la necesidad de un diario de gran circulación que sea verdaderamente nacional y acaso no habría vacilado de haber ocurrido esto el año pasado cuando mis circunstancias eran otras y otras también las del país.

Veo que marchan Vds. gradualmente hacia el periódico diario, pues según leí han hecho *El Evangelio* bisemanal a fin de consolidar su público; y muy prudente. Sería lástima que fuera a parar un día a un Aznar o uno de tantos Aznares como habrá dispuesto a comprarlo.

Felicito a Vd. por tan inesperado éxito que tal vez le abra un porvenir en que pueda ser excepcionalmente útil al país al mismo tiempo que así propio.

Le saludo muy afectuosamente quedando muy adicto verdadero amigo, Q. B. S. M.

JOAQUÍN COSTA

Cuando pueda ver a Vd. le reiteraré mi sentimiento de gratitud por su adhesión y confianza. Si hubiera de ir hoy al Ateneo, pienso estar allí hacia el mediodía y tendría mucho gusto en saludarle.

205

De Cristóbal de Castro a Joaquín Costa

12 de octubre de 1901.

Amigo y maestro:

Organizados ya en Madrid cinco meetings en distintos locales y a la misma hora (10 de la mañana del día 20); teniendo yo en cuenta las observaciones que me hizo Vd. en el Ateneo acerca del *contubernio* de los políticos de la *debacle*; pero necesitando al propio tiempo sumar todos los elementos posibles, a fin de que este acto (primero de la serie) tenga singularísima importancia; contando, como no podré menos, con que su natural «pudor político» ha de ceder ante la necesidad imperio-

sa de ayudar a los jornaleros, a los pobres, a los olvidados, he distribuido las presidencias de los cinco meetings en la siguiente forma:

1.ª Don Joaquín Costa. Actuarán de Secretarios los representantes de:

El Imparcial.

El Nacional.

El Día.

El Evangelio.

Agencia Mencheta.

2.ª Don Gumersindo Azcárate. Secretarios representantes de :

El Liberal.

El Correo.

El Español.

Agencia Almodobar.

Agencia Rodrigo.

3.ª Pablo Iglesias. Secretarios representantes de:

La Correspondencia de España.

El País.

El Socialista.

El Pueblo.

Agencia Madrileña.

4.ª Don José Canalejas. Representantes de:

El Heraldo.

El Globo.

La Patria.

El Correo Español.

Agencia Fabra.

5.ª Don Basilio Paraíso. Secretarios representantes de:

El Motín.

La Protesta.

Las Afueras.

Agencia Lázaro.

Bien quisiera yo maestro haber prescindido de casi todos estos Sres. pero necesitamos de la publicidad y de la cooperación *vana* en este primer acto de la serie.

Así pues, yo ruego a Vd. con todo encarecimiento, con toda mi *alma* que acepte esa primera presidencia y acuda al meeting y hable al pueblo; que el pueblo tiene derecho a exigiárselo a Vd.

De todos modos espero que me diga cuándo nos podemos ver y hablar sobre este asunto.

Le abraza su devoto amigo.

CRISTÓBAL DE CASTRO

De Cristóbal de Castro a Joaquín Costa

Mi querido amigo:

Desde que no nos vemos... al fin parece que mi ideal —el del gran diario independiente en absoluto— va a realizarse para mayo próximo.

¿Recuerda Vd. nuestra tarde en el Ateneo? Yo tras peregrinar *pro pane lucrando* siento al fin mis reales en «España nueva».

Será un gran periódico, será el periódico. Bien sé que el ir a Vd. pidiendo artículos es cosa casi inútil por lo muy baqueteado que está Vd. con peticiones; pero algo han de hacer para mí los recuerdos, el paternal cariño que Vd. me demostró y la admiración profunda y leal que sólo me ha hecho Vd. sentir.

Con Soriano, por independiente y por artista me ligan altos vínculos de moralidad y buen gusto. Yo sé que Vd. le estima profundamente y porque se trata de éstas cosas, pugne donde halle aires de sentimientos y de lealtad, allí está Vd. en espíritu inflamado; pugne necesitándonos su bendición espiritual y sobre estas cosas por lo mucho que sabe Vd. que le quiero, yo le ruego encarecidamente que nos mande unas cuartillas sobre el tema «Qué opina Vd. del porvenir de España».

Tenemos ya en nuestro poder respuestas de Jaurés, de Bedel, de Enrico Ferri y Clemaceu. Vamos a salir el día 7 de mayo y esperamos que con tiempo nos envíe Vd. esas cuartilla.

Le abraza muy estrechamente sus siempre amigos.

RODRÍGUEZ SORIANO Y CRISTÓBAL DE CASTRO

De Joaquín Costa a Cristóbal de Castro

20 de enero de 1903.

Mi querido amigo:

Leo su artículo de ayer en la *Correspondencia*. El otro libro (el del Ateneo sí); pero este mío no merecía el tiempo que le ha sacrificado Vd. De los encomios personales ¿qué le diré? Por algo es Vd. paisano del poeta Latino Lucano que en cuatro soldados y un cabo veía un cuerpo de Ejército y en un soto de docena y media de árboles una selva hereynia. Por algo es Vd. también colega suyo en el pindo: Ha escrito su juicio crítico con la pluma que usa para escribir versos amatorios. Así puedo renunciar a mandarles mis padrinos, considerando sinceras sus hipérboles y agradecerle muy de corazón la gran voluntad hacia mí que se las ha dictado.

Tien gracia la profecía sobre nuestros jóvenes, en general más viejos que los viejos. Pero no todo es Gomorra: También hay gente con ese espíritu nuevo y que no lo sacrifica, dotada de orientación y de vergüenza: Vd. es de ellos, testimonio bien elocuente.

JOAQUÍN COSTA

Reseña de Informes

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN EL PERÍODO 1900-1990

En esta investigación analítica se examinan los aspectos generales de la sociedad española y su evolución a lo largo del siglo actual.

Se considera en primer lugar el análisis demográfico y la estructura de la población, natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo y envejecimiento de la población, problema de gran trascendencia en los próximos decenios. Comparativamente se presentan los movimientos migratorios y la tendencia hacia las concentraciones urbanas, con pérdida progresiva de la población rural. El análisis estadístico es sumamente ilustrativo a este respecto.

Se aborda después el análisis de la actividad y el nivel de ingreso correspondiente y se deduce la fuerte vinculación que existe en un ámbito económico tradicional, entre densidad demográfica y nivel de ingreso. Los cambios en la estructura del empleo determinantes de los movimientos migratorios y el problema de la ocupación son objeto de atención y se pone de manifiesto cómo va creciendo, a partir de 1975 el volumen de desempleo, en forma progresivamente creciente.

Complementariamente se considera la evolución de las retribuciones y de los salarios y las diferencias de nivel, según actividades y clases laborales. De una manera general se puede afirmar que los ingresos en las actividades agrarias son inferiores a los que se obtienen en la industria y en los servicios, particularmente en especialidades como la energía y la banca.

El informe se extiende después a aspectos sanitarios que han permitido un crecimiento muy notable de la longevidad. Analiza los cambios en el tiempo de la morbilidad y las principales causas de muerte que también tienen evoluciones significativas, tanto en las naturales como en las de carácter traumático, y como complemento de este examen se presenta la dimensión de la infraestructura sanitaria que atiende a la población española, con un extraordinario crecimiento del número de profesionales pero no así en el número de establecimientos y de camas.

Hay un capítulo dedicado a la educación y a la cultura y en él se contemplan los distintos niveles educativos y el crecimiento de la matrícula (demanda educativa) y de la oferta constituida por el profesorado y el número de centros que atienden la enseñanza. El crecimiento es muy notable y es una consecuencia del fuerte desarrollo de la economía española en el período 1960-1990. Así al comparar la matrícula en los tres niveles de enseñanza en las situaciones de 1920 y 1989 resultan los siguientes crecimientos: El número de matrículas en la enseñanza primaria se multiplica por un factor de 2,657, en la enseñanza secundaria por 37,01, y en la enseñanza superior por 27,76.

En 1920 el 9,84 % de la población española estaba matriculada en establecimientos de enseñanza; en 1989 la matrícula alcanzaba al 23,64 %. Paralelamente, se ha llevado a cabo un proceso de diversificación muy grande de las enseñanzas a nivel medio y sobre todo a nivel superior, siguiendo la tendencia moderna de los países occidentales.

Finalmente, como visión del comportamiento económico de la sociedad española, se presenta un capítulo dedicado al análisis del consumo y el gasto en el que se examina la estructura del gasto clasificado en 9 grupos, siguiendo el criterio internacional y se analizan los cambios estructurales a lo largo del período comprendido entre 1970 y 1990.

Al comparar los coeficientes estructurales de estas funciones, se aprecia la disminución notable del capítulo alimentación, bebidas y tabaco y también en menor medida, del vestido y calzado. Crece muy significativamente el transporte y las comunicaciones y un apartado indeterminado denominado otros bienes y servicios que pone en evidencia una mayor amplitud en la disponibilidad de poder adquisitivo.

El informe es un texto de 140 páginas dividido en seis capítulos.

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO ESPAÑOL 1940-1990

En esta investigación se examina la evolución del sistema productivo español en el período de 50 años que se extiende desde 1940 a 1990.

En 1940 finalizada la guerra civil la situación económica de España era muy precaria y difícil. El sistema productivo se encontraba dislocado y con graves deficiencias de equipo, materias primas y bienes intermedios. Dada la insuficiencia estadística de este primer decenio de la post-guerra, el análisis se inicia con la consideración concreta del período 1940-1955. Todavía en 1940 la agricultura representa el 51,8 % del producto interior bruto; la industria el 22,9 % y los servicios el 25,3 %. En el espacio de 14 años, el producto interior bruto expresado en términos reales crece por un factor de 1,8, equivalente a una variación media anual del 4,28 % y la productividad por empleo por un factor de 1,487, equivalente a una variación media anual del 2,88 %.

En 1941 se creó el Instituto Nacional de Industria con una dotación inicial de 50 millones de pesetas. El proceso de industrialización se instrumentó con la adquisición de empresas ya instaladas sin viabilidad económica en algunos casos y con la creación de otras nuevas. En el transcurso de 30 años, el Instituto Nacional de Industria se convirtió en la corporación industrial más importante de España, produciendo el 37 % del petróleo refinado, el 23 % de la energía eléctrica, el 45 % del acero, el 50 % de la hulla, el 97 % de la construcción naval, el 67 % del aluminio y el 46 % de la fabricación de automóviles. La dotación acumulada del Estado en 1976 era de 54.640 millones de pesetas y el valor nominal de las inversiones de 105.500 millones de pesetas.

El trabajo examina la incidencia demográfica de los cambios en el sistema productivo como consecuencia de la creación de nuevos puestos de trabajo y pérdida de empleo en la agricultura.

En 1955 el ingreso per-cápita referido a las Comunidades Autónomas oscilaba entre un mínimo en Extremadura de 18.461 pk(70)/habitantes a un máximo de 69.344 pk (70)/habitantes en el País Vasco. Los ingresos más altos se situaban en las Comunidades de País Vasco, Madrid, Cataluña y Cantabria y los más bajos en Extremadura, Galicia, Andalucía y Castilla-La Mancha.

En el período siguiente 1955-1990 la economía española se ha incorporado al comercio internacional a través de los acuerdos de colaboración firmados con los Estados Unidos y se inicia entonces una recuperación y un crecimiento muy rápido en el decenio 1960-1970. La participación de la agricultura en el producto interior bruto desciende del 22,35 % en 1955 al 4,81 % en 1981. La industria desciende levemente del 29,17 % al 27,02 %. La construcción aumenta en forma irregular del 6,87 % en 1955 al 9,77 % en 1990 y los servicios son los sectores que tienen un crecimiento mayor en el valor añadido. El índice del producto interior bruto en términos reales crece por un factor de 5,63, equivalente a una variación media anual del 5,06 %. Se observa que a pesar de las dificultades en la reconstrucción que la economía española tuvo un crecimiento muy firme en términos relativos en el período 1940-1990.

El potencial laboral medido por el conjunto de empleo crece moderadamente entre 1955-1990. El valor mínimo corresponde a 1983 con 10.984×10^3 empleos y el máximo a 1973 con 13.471×10^3 empleos. En 1955 había 11.964×10^3 empleos y en 1990, 12.578×10^3 empleos. Se deduce así que han sido escasos los esfuerzos realizados a partir de 1973 en la creación de empleo.

Por el contrario, la productividad media medida por la relación entre el PIB y el volumen de empleo tiene un crecimiento importante. Así comparando la situación de 1955 con la de 1990, se obtiene una relación de 5,355, equivalente a una variación media anual del 4,19 %. La productividad más alta se alcanza en 1985 con un valor de $380,3 \times 10^9$ pk (70)/empleo, un 2,79% superior a la obtenida en 1990.

Sectorialmente los valores más altos de la productividad corresponden a los servicios en 1987 y al industria en 1990 y los más bajos en todos los casos a la agri-

cultura. La construcción muestra una productividad inferior a la industria y a los servicios.

Las conclusiones que se derivan del estudio indican que el sistema productivo español tuvo un crecimiento muy grande durante el período, multiplicándose por un factor de 10,41. El crecimiento se desarrolló en tres etapas. La primera entre 1940-1954 corresponde al proceso de reconstrucción de la infraestructura. La segunda se sitúa en el período 1955-1975 cuando la economía española incorporada al ámbito internacional, logra un rápido despegue con un fuerte crecimiento de la producción y un perfeccionamiento sustancial del sistema. La tercera que se extiende de 1975-1990 tiene lugar después de la crisis energética que afecta gravemente a la economía internacional y también a la española y en ella tiene lugar la incorporación de España a la CEE. Se desacelera notablemente el impulso, requiriéndose reconversiones, se presentan graves desequilibrios con formación y aumento del paro y el crecimiento medio en este período es inferior a los dos anteriores.

Los cambios en la participación sectorial son muy notables. Así en 1989 los principales sectores participantes en la creación del ingreso (valor añadido bruto) son por este orden:

	UNIDAD: %
Comercio.....	20,1
Administración Pública.....	10,8
Servicios diversos.....	10,1
Industrias metálicas.....	8,5
Construcción.....	8,0

El perfeccionamiento del sistema productivo se ha traducido por un incremento notable de la productividad por empleo y unos movimientos migratorios también importantes que han afectado en sentido positivo a algunas Comunidades Autónomas y en sentido negativo a las que tienen una economía más vinculada a la producción agraria.

Índice de los informes elaborados por el Servicio de Estudios de la Fundación Joaquín Costa

DEMOGRAFÍA

- *Análisis proyectivo de la longevidad de los españoles 1985-2000.* 172 páginas. 1989.
- *Análisis funcional de las variables antropométricas del crecimiento.* 48 páginas. 1989.

ECONOMÍA Y ANÁLISIS FUNCIONAL

- *Análisis evolutivo del sistema económico español.* 160 páginas. 1987.
- *El sistema económico de Aragón. Análisis general. 1955-1985.* 190 páginas. 1987.
- *El sistema económico europeo, 1961-1963.* 142 páginas. 1988.
- *Análisis métrico de las cotizaciones bursátiles.* 56 páginas. 1988.
- *Programa de análisis sectorial económico (PASE).* En colaboración con el Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía. 82 páginas. 1988.
- *Indicadores polinómicos de la actividad regional.* 115 páginas. 1989.
- *Análisis proyectivo de los sistemas económicos de las Comunidades Autónomas. 1985-2000.* 107 páginas. 1989.
- *El sistema económico de Aragón. Análisis sectorial 1955-1985.* 226 páginas. 1989.
- *Aplicación del programa de análisis sectorial económico en el trienio 1985-1987.* En colaboración con el Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía. 40 páginas. 1989.
- *El comercio exterior de España en el siglo XX.* 141 páginas. 1990.
- *Análisis métrico funcional de los accidentes de circulación 1965-1987.* 91 páginas. 1989.
- *Análisis métrico del sufragio presidencial en los Estados Unidos. 1824-1988.* 43 páginas. 1990.

- *La política agraria de la Comunidad Económica Europea*. 104 páginas. 1991.
- *Evolución estructural de la economía española 1970-1989*. 138 páginas. 1991.
- *El petróleo en el abastecimiento mundial de energía*. 66 páginas. 1991.
- *Evolución histórica de la economía soviética 1918-1988*. 112 páginas. 1992.
- *Análisis comparativo del desarrollo regional de España 1822-1990*. 122 páginas. 1992.
- *Evolución del sistema productivo español, 1940-1990*. 113 páginas.
- *Análisis comparativo de la evolución del sistema educativo y la economía española, 1900-1985*. 141 páginas.
- *Evolución de la sociedad española en el período 1900-1990*. 140 páginas.

ENERGÍA

- *Análisis sobre costos de producción eléctrica con carbón y nuclear*. Tomo I, 167 páginas, Tomo II, 100 páginas, 1984.
- *Análisis proyectivo del sistema energético español*. 163 páginas. 1985.
- *Previsiones de la demanda y oferta de electricidad en el horizonte del año 2000*. En colaboración con el Foro Atómico Español. 201 páginas. 1985.
- *Análisis de la incidencia de la integración de España en las Comunidades europeas en materia de medio ambiente, en el sector eléctrico*. Tomo I, 227 páginas, Tomo II 138 páginas. 1985.
- *Energía y crecimiento económico. Análisis proyectivo del sistema energético español*. 649 páginas. 1986.
- *Modelo PROCER-H para la proyección de la demanda de potencia eléctrica*. En colaboración con el Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía. 97 páginas. 1985.
- *Análisis morfológico de los programas de potencia eléctrica 1978-1984*. En colaboración con el Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía. 147 páginas. 1985.
- *Análisis proyectivo del diagrama de potencia diario*. En colaboración con el Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía. 105 páginas. 1986.
- *Evaluación de los costos y las consecuencias del abandono de la energía nuclear en España*. 139 páginas. 1987.
- *Aplicación del modelo PROCER-H a los diagramas de potencia diaria de los sistemas eléctricos europeos*. En colaboración con el Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía. 76 páginas. 1987.
- *Plan Energético de Canarias. En colaboración con el Gobierno regional de Canarias*. Tomo I, 109 páginas. Tomo II, 107 páginas. Tomo III, 149 páginas. Tomo IV, 134 páginas. Documento general, 102 páginas. 1988.
- *Análisis de los consumos sectoriales de electricidad*. En colaboración con el Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía. 72 páginas.

- *Programa de aplicación del modelo PROCER-H a la proyección de la potencia eléctrica en 1987*. En colaboración con el Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía. 140 páginas. 1989.
- *Aplicación del programa de análisis sectorial económico (PASE) al bienio 1988-1989*. En colaboración con el Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía. 40 páginas. 1991.
- *Formación y crecimiento del sistema energético español. 1900-1990*. 133 páginas. 1992.

HIDROLOGÍA

- *Modelo PLUMA para la proyección de la metodología en una cuenca fluvial*. 353 páginas. 1984.
- *Análisis proyectivo de la hidrología del Esla*. 154 páginas. 1984.
- *Análisis comparativo de la presión y la temperatura atmosférica 1987-1988*. 28 páginas. 1989.
- *Aplicación del Programa PHE durante 1988*. 25 páginas. 1990.

Sumarios de los anteriores números de Anales de la Fundación Joaquín Costa

N.º 1

Presentación

Simposio sobre optimización de los recursos hídricos

Objetivos del simposio

Apertura

Resumen de Ponencias

Conclusiones

Joaquín Costa en la Institución Libre de Enseñanza

Joaquín Costa en el recuerdo de la Institución Libre de Enseñanza, por *Luis G. de Valdeavellano*

Joaquín Costa en el archivo de Santiago Alba, por *Jaime Alba Delibes*

Singularidad de Costa en la crisis de la Restauración, por *Alberto Gil Novales*

Costa hoy: El arbolado y la Patria, por *Milagros Ortega Costa*

Epistolario español del siglo XIX

La casa-archivo de Graus, por *J. M. A. V.*

Noticiero

N.º 2

Preliminar

Simposio sobre gestión de los residuos tóxicos y peligrosos

Análisis proyectivo de la hidrología de la cuenca del Esla, por *Adolfo Uribelarrea*

Recordatorio del historiador Valdeavellano

Antropología y Sociedad contemporánea, por *Italo Signorini*

La Iglesia en el proceso constitucional de la Restauración, por *José Ángel Tello Lázaro*

Una carta del Siglo de Oro, por *Milagros Ortega Costa*
El tío y el supay ¿dios, demonio o ángel?, por *Alex R. Quiroga*
Costa, un geógrafo capaz y comprometido. El primer ecologista, por *José M.^a Sanz García*
Presencia de Costa en Jaén (1889), por *Genaro Crispín*
Epistolario español del siglo XIX
Joaquín Costa: de la crisis finisecular al socialismo, por *Alberto Gil Novales*
Notas para un fichero de autores
Reseña: Análisis de la incidencia de la integración de España en la CEE, en materia de medio ambiente en el sector eléctrico
Noticiero

N.º 3

Evolución del producto interior bruto en el siglo XIX, por el *equipo de esta Fundación*
Joaquín Costa y los principios «*Standum est chartae*» y «*Standum est consuetudini*», por *Juan Vallet de Goytisolo*
La idea del Notario en Joaquín Costa, por *Antonio Rodríguez Adrados*
Joaquín Costa y el Derecho consuetudinario aragonés, por *José Luis Merino y Hernández*
La utopía económica en Joaquín Costa, por *Juan Velarde Fuertes*
Costa y la dictadura regeneracionista, por *Gonzalo Fernández de la Mora*
Joaquín Costa y la educación, por *M.^a Gloria Medrano Mir*
Miguel Ciges Aparicio, biógrafo de Costa, por *Cecilio Alonso*
Homenaje a Valle-Inclán, Soneto
One plus one equals three?, por *Barney D. Emmart*, texto bilingüe
Provisión de Notarías en Granada (1888), por *Genaro Crispín*
Epistolario español del siglo XIX
A los 75 años de la muerte de Costa
Reseña de informes
Notas para un fichero de autores

N.º 4

El sistema económico de Aragón, 1955-1985, por *el equipo de esta Fundación*
Nuevas tendencias en la Antropología social británica, por *Peter G. Riviere*
Pioneros aragoneses de la Antropología social: Vagad, de las Cortes y Joaquín Costa, por *Carmelo Lisón Tolosana*
Hojas de Antropología Social: Jornadas de Sigüenza —Comentario a un libro—
Bibliografía del Departamento

Unigenitura y familia troncal, por *Andrés Barrera González*
Giménez Fernández y el regionalismo andaluz de los años 30, por *José Calvo González*
Rincón del memorialista: Fragmentos de un contemporáneo
Comentarios a la intervención de Costa en el Congreso Nacional Pedagógico, por *M.ª Gloria Medrano Mir*
Joaquín Costa y la Historia de la España Antigua, por *José M.ª Blázquez*
Un geopolítico ante el conflicto de las Carolinas (1885), por *José M.ª Sanz García*
Pretendiente a la Notaría de Graus (1890-93), por *Genaro Crispín*
Epistolario español del siglo XIX
Reseña de informes
Notas para un fichero de autores

N.º 5

Análisis proyectivo de la talla media de los españoles, por el *Servicio de Estudios de esta Fundación*
El dominio del tropo / Poesía popular y convivencia social / Gracián y Costa en el campo, por *James Fernández McClintock*
Lenguaje, pensamiento y racionalidad, por *Giorgio R. Cardona (=)*
Realidad y ficción de un relato histórico: Una lectura antropológica, por *Beatriz Moncó Rebollo*
Hojas de Antropología Social: Simposio de La Coruña — Jornadas de Sigüenza — Actividad docente e investigadora — Participación en Congresos — Tesis — Reseña de libros
Poesía popular española, por *Joaquín Costa*
En el Centenario del Congreso Jurídico de Barcelona (Correspondencia de Costa con Manuel Durán y Bas y Juan Homs y Homs), por *Juan Vallet de Goytisolo*
Primeras campañas políticas de Costa (1891-96), por *Carmen Frías Corredor*
Costa y Graus: Aspectos inéditos de su vida, enfermedad y muerte, por *Venancio Díaz Castán*
Epistolario español del siglo XIX
Conferenciantes
Reseña de informes
Notas para un fichero de autores

N.º 6

Todos los recuerdos felices, por *Felicidad Blanc*
Análisis proyectivo de la longevidad de los españoles, por el *Servicio de Estudios de esta Fundación*

El rito (Le rite: Piège à pensée ou piège pour la pensée), por *Jean Cuisenier*
Marginación, arte y violencia. Una aproximación desde la Antropología Social,
por *Ricardo Sanmartín*

De dueña a esclava: Breve esbozo de una tipología femenina, por *Beatriz Moncó Rebollo*

Hojas de Antropología Social:

— Nuevas tendencias en los principales países de Europa Occidental:

Alemania, por *Dieter Goetze*

Francia, por *Michel Izard*

Italia, por *Flavia Cuturi*

Portugal, por *João de Pina Cabral*

Suiza, por *Pierre Centlivres*

España, por *Joan Prat Caros*

— Crónica del Departamento

Simposio de Sigüenza

Actividad docente e investigadora

Investigaciones en proceso

Reseña de libros

Rincón del memorialista. Un recuerdo infantil

La educación de la mujer según J. Costa, por *Otilia Pueyo Moy*

Homenaje a la colonización portuguesa (1885) (Texto de la propuesta y discurso
de Costa)

Costa y Blasco Ibáñez: Una secuencia epistolar (1902-1904), por *Cecilio Alonso*

Epistolario español del siglo XIX

Reseña de informes

Notas para un fichero de autores

Índice de los Informes elaborados por el *Servicio de Estudios de esta Fundación*

N.º 7

Nuestro Director

Evolución del producto mundial 1850-1980, por el *Servicio de Estudios de esta
Fundación*

Funciones religiosa y sapiencial de la oralidad en las sociedades tradicionales, por
Michel Meslin

Diversión, identidad y cambio ritual en Malta, por *Jeremy Boissevain*

Hojas de Antropología Social:

Anthropologie d'un art: L'architecture, por *Jean Cuisenier*

Antropología del Arte y arte antropológico, por *J. A. Fernández Rota*

El arte de la novela: Una perspectiva antropológica, por *Joan F. Mira*

La obra frente al contexto, por *R. Sanmartín*
O métier que existe. Antropología e Arte contemporánea, por *J. A. B. Fernández
Dias*
Homenaje al profesor G. J. G. Cheyne
Nota necrológica
En homenaje al George Cheyne, por *Lorenzo Martín-Retortillo Baquer*
Costa desde el exilio. El caso de la revista *Aragón* (México, 1943-1945), por *Eloy
Fernández Clemente*
Joaquín Costa, el gran incomprendido, por *José M. Auset Brunet*
Rincón del memorialista. Un socialismo Carlista
Un recuerdo infantil de Joaquín Costa
Epistolario español del siglo XIX
Reseña de informes:
Análisis métrico funcional de los accidentes de circulación en España
Análisis métrico del sufragio presidencial en los Estados Unidos 1824-1988
El comercio exterior de España en el siglo XX
Índice de los Informes elaborados por el Servicio de Estudios de esta Fundación

N.º 8

Presentación
Aragón en Costa, por *Emilio Gastón, El Justicia de Aragón*
En recuerdo de George James Gordon Cheyne, por *Frank Pierce*
El sistema español de transportes (1900-1985) por el *Servicio de Estudios de la
Fundación Joaquín Costa*
Hojas de Antropología Social:
Identité et tempérament, la formation des options collectives dans la France
moderne: le dialogue entre anthropologues et historiens, por *Michel Vovelle*
Une histoire de la peur, por *Jean Delumeau*
Historia y Antropología, e historia de la antropología: reflexiones sobre algunas
confusiones metodológicas, por *A. Pagden*
Une leçon d'anatomie. Pour une raison poétique en anthropologie, por *Alain Le
Pichon*
Nuestra alteridad o el «tú» del «otro»: versiones de la alteridad y otras versiones,
por *Ricardo Sanmartín*
Las múltiples caras de la identidad, por *Beatriz Moncó*
Móviles de la ocupación de la isla de Trinidad por los ingleses, por *Antonio de P.
Ortega Costa y Ana María García Osma*
Textos de Joaquín Costa: de los derechos de la mujer casada
Epistolario

Reseña de los informes:

Índice de los Informes elaborados por el Servicio de Estudios de esta Fundación

N.º 9

Centenario de la Fundación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, por *Eugenio Nadal Reimat*

Un libro: *La Fundación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón...*, por *Carlos Forcadell Álvarez*

Evolución de la economía soviética (1917-1986), por el *Servicio de Estudios de la Fundación Joaquín Costa*

Hojas de Antropología Social:

1) Estudios de Antropología

Introducción, por *C. Lisón Tolosana*

Don Juan y las Meninas o la obediencia en el poder: Negaciones afirmativas para la creación simbólica, por *Ricardo Sanmartín*

La vengeance de Brunhild-Brunehaut. *Temps épique et temps historique*, por *Michel Rouche*

Cambio semántico y socio-cultural en las categorías de identificación local (hijos del pueblo, vecinos y forasteros), por *Ana María Rivas Rivas*

Identidad y estereotipos, por *Beatriz Moncó*

2) Estado actual de la antropología en España

Treinta años de antropología andaluza (1960-1990), por *Encarnación Aguilar Criado*

La antropología social en Andalucía oriental: paseo incidental, por *José Antonio González Alcantud*

Familia, ideología y amistad en Cataluña y el País Valenciano, por *Josepa Cucó i Giner*

La antropología gallega a debate, por *José Antonio Fernández de Rota y Monter*

Evolución del estado actual de la antropología social en el País Vasco, por *José Ignacio Homobono*

Textos de Joaquín Costa. Escuela y despensa

Rincón del memorialista

Epistolario

Reseña de informes

Bibliografía costista: Edición de la «Historia crítica de la Revolución Española», por *Eloy Fernández Clemente*

Índice de los Informes elaborados por el Servicio de Estudios de la Fundación Joaquín Costa

La FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA es una institución privada de carácter cultural adscrita al Instituto de Estudios Altoaragoneses. El cumplimiento de sus fines está confiado al Patronato rector. Tales fines quedan definidos en el artículo 5.º de los Estatutos de la siguiente forma:

A) Facilitar el *conocimiento pleno de la obra* de don Joaquín Costa, contribuir al estudio de su personalidad, formar una Biblioteca especializada y reunir colecciones documentales sobre diversos aspectos del período considerado.

B) Promover, fomentar y llevar a cabo *estudios, investigaciones y proyectos* en materias relacionadas con el Derecho, la Historia y el progreso social y económico de España. Sin marcar límite estricto a la programación de actividades, el Patronato dará preferencia a las que sean susceptibles de aplicación específica, tales como las propias de las siguientes disciplinas, que se citan a título de mera indicación:

- Economía Agraria.
- Desarrollo de recursos naturales.
- Energía y política hidráulica.
- Expansión industrial.
- Ecología y medio ambiente.
- Política social.
- Econometría y modelos macro económicos.

C) *Acción cultural* en forma de conferencias, cursos y publicaciones varias, incluso las de boletines informativos y revistas.



9 770213 140008